

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**LOS FUNDAMENTOS HISTÓRICO-POLÍTICOS DE ALGUNOS SÍMBOLOS DE  
PODER PREHISPÁNICO Y SU TRANSFORMACIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL**

**T E S I S**

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE**

**DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA**

**P R E S E N T A**

**MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ NORIEGA ARMENGOL**

**DIRECTOR DE TESIS: DR. CARLOS SIRVENT GUTIÉRREZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DE 2005**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A la memoria de mis padres**

## **Agradecimientos**

A los Doctores Carlos Sirvent Gutiérrez, Director y Guido Munch Galindo, Asesor, ambos destacados científicos sociales en sus respectivas especialidades, mi gratitud por dedicarme una parte de su tiempo, su estímulo y generosa disposición para guiarme en esta aventura de conocimiento.

Los acertados comentarios que formularon en virtud de su gran experiencia como investigadores y profesores, los Doctores Julio Amador Bech y Rafael Pérez-Taylor Aldrete, enriquecieron la investigación, al señalar aspectos en los que había que profundizar.

Las Doctoras Rossana Cassigoli Salamon, Teresa Losada y Custardoy y Blanca Solares Altamirano hicieron una cuidadosa lectura, la cual, aunada a su fina sensibilidad y sólida formación intelectual se tradujo en el señalamiento de interesantes perspectivas de investigación.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales me ha dado el espacio y los medios para dedicarme a hacer lo que más me gusta: aprender y enseñar, rodeada de un ambiente de libertad, compañerismo y respeto.

A mis hijos por su presencia y paciencia.

A mi Hermana, Lucero, por atender con presteza a mis llamadas. Por su solidaridad a toda prueba.

Lucy Parra, supo alejarse para permitirme estudiar, sin embargo, siempre ha estado conmigo.

Marcela Bravo estuvo atenta a mis avances, no me permitió cejar.

Marcela Casas, desde Cancún, nunca ha estado lejos.

## INDICE

|  |     |
|--|-----|
| <b>Introducción</b>  | 1   |
| <b>I. EL BASTÓN DE MANDO SÍNTESIS DE UNA COSMOVISIÓN</b>                 | 17  |
| El poder de crear y destruir, la vida y la muerte: La Serpiente          | 19  |
| Los dioses y sus atributos de poder                                      | 43  |
| <i>Nueve Viento</i> y su bastón de mando                                 | 73  |
| <b>II. LA CRUZ VENCE A LA XIUCÓATL</b>                                   | 96  |
| Los Aztecas y sus representaciones del poder                             | 96  |
| La lucha de los españoles contra Satanás: Oro puro                       | 131 |
| <b>III. LA ESTRATEGIA INDÍGENA: RESIGNIFICAR EL PODER Y SUS SÍMBOLOS</b> | 170 |
| Las representaciones de la autoridad en la Nueva España                  | 170 |
| Los avatares del gobierno y la religión                                  | 190 |
| Legitimidad, cabildo y poder   | 211 |
| La tierra: autonomía e identidad   | 231 |
| <b>Conclusiones</b>  | 244 |
| <b>Bibliografía</b>  | 263 |

## INTRODUCCIÓN

*Para ellos nuestras historias son mitos, nuestras doctrinas son leyendas, nuestra ciencia es magia, nuestras creencias son supersticiones, nuestro arte es artesanía, nuestros juegos, danzas y vestidos son folclor, nuestro gobierno es anarquía, nuestra lengua es dialecto, nuestro amor es pecado y bajeza, nuestro andar es arrastrarse, nuestro tamaño es pequeño, nuestro físico es feo.*

*Subcomandante Marcos*

*Vámonos, vamos a buscar y a ver si están guardados nuestros símbolos.*

*Popol Vuh*

Desde hace más de cuatro décadas, ciudadanos que tienen una identidad racial, étnica o cultural diferente a la de la mayoría de su país, se han organizado para exigirle al Estado nación el respeto a sus derechos colectivos y a su cultura. Hacia fines de los años setenta, en México y en toda América, se manifestaron un conjunto de movimientos indígenas que revaloraron su identidad étnica y se declararon en pie de lucha para lograr su autonomía. C Concepto alude entre otros aspectos, al manejo de sus recursos naturales, al respeto a sus sistemas políticos, al rediseño de las fronteras internas basado en regionalizaciones culturales con el objetivo de promover condiciones más adecuadas para generar espacios propicios para su reproducción social.

En ese contexto las Ciencias Sociales asumieron desde sus respectivas ópticas el análisis del fenómeno, aunque algunos conceptos como el de identidad adquirieron un carácter transdisciplinario y una orientación política. Al respecto J.W. Lapierre sostiene que el tópico de la identidad ha sido impuesto inicialmente a la atención de los estudiosos en ciencias

sociales por la emergencia de los movimientos sociales que han tomado por causa la identidad de un grupo (étnico, regional) o de una categoría social (movimientos feministas) para cuestionar una relación de dominación o reivindicar una autonomía.”<sup>1</sup>

La identidad se define como un proceso de construcción simbólica, de identificación – diferenciación, que se realiza sobre un marco de referencia como territorio, clase, etnia, cultura, sexo, edad.<sup>2</sup> No es una esencia, tampoco un atributo o una propiedad exclusiva de un sujeto, es la autopercepción de un individuo en relación con los otros, que a su vez, deberán reconocerlo y “aprobarlo”. La identidad emerge y se afirma en el campo de la interacción social, el cual conlleva relaciones desiguales y, por ende, luchas y contradicciones.<sup>3</sup>

El carácter dinámico de la identidad se manifiesta también en la transformación de los contenidos conceptuales, de esta forma el estigmatizado concepto de *indio* se está transformando en una apelación a la reactualización identitaria, en una bandera política unificadora, es decir, en una “identidad genérica que incluso argumenta (o imagina) la existencia de una única tradición cultural compartida.”<sup>4</sup> Desde este punto de vista, la etnicidad es una manifestación de la identidad.

La Ciencia Política, por su parte, ha estructurado el eje de los debates en el análisis de la respuesta que los Estados-nación están en condiciones de ofrecer a las minorías culturales sin contravenir el principio sobre el que se fundan: “una sociedad política formada por ciudadanos iguales en derechos y deberes, más allá de diferencias como las étnicas, religiosas o de sexo,”<sup>5</sup> el cual constituye a su vez la base del Estado liberal que es el respeto a los derechos de los ciudadanos, concebidos como individuos libres e iguales ante la ley.

La discusión, amplia y profunda desde diferentes perspectivas teóricas abarcó temas como las cualidades esenciales del Estado liberal, las relaciones entre los derechos individuales y los colectivos, la validez jurídica y moral de privilegiar alguno de los dos para mantener la coherencia ideológico-política de la propia formación estatal; las distintas maneras de comprender la noción de democracia, las cualidades que se le atribuyen y, sobre todo, las diferentes vías para llevarla a cabo, entendiéndola como una meta cuyo logro supone un

proceso de perfeccionamiento continuo, más que un sistema acabado<sup>6</sup>. Además, los politólogos se han ocupado de estudiar el procedimiento que los indígenas tienen para elegir a sus autoridades, llamado “ usos y costumbres”, el cual se basa en el prestigio social que los miembros de la comunidad van logrando al cumplir con el servicio en un conjunto de cargos cívico-religiosos. El objetivo central de ese tipo de análisis ha sido establecer vínculos conciliatorios con algunos principios básicos de la democracia liberal como son la participación política de la ciudadanía, la regla de la mayoría y la generación de consensos.

Inicié la presente investigación sobre la base de considerar que todos los sistemas políticos se respaldan en discursos míticos, en los símbolos que los integran y en los rituales que los celebran y después de conocer, en esa época superficialmente, gracias a los discursos y comunicados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) las concepciones que los indígenas tienen respecto al origen y significado del poder, la autoridad, la comunidad y su organización, la democracia, y sobre el objeto que consideran como su símbolo de identidad más importante: el bastón de mando. En sus primeros mensajes el EZLN se refirió a él diciendo:

Que busquen a los hombres y mujeres que mandan obedeciendo, los que tienen fuerza en la palabra y no en el fuego, que encontrándolos les hablen y les entreguen el bastón de mando, que vuelvan otra vez a la tierra y a la noche, los sin rostro, los que son montaña, que si vuelve la razón a estas tierras, se calle la furia del fuego, que los que son montaña, los sin rostro, los que en la noche andan, descansen por fin junto a la tierra.

La importancia que los indígenas le atribuyen se manifestó con claridad en varios de los discursos que pronunciaron los representantes de distintos pueblos al entregárselos a los delegados del EZLN durante la Marcha Zapatista por la Paz y la Dignidad, que comenzó en Chiapas y llegó al Distrito Federal. En Xochimilco el 10 de marzo de 2001, el Subcomandante Marcos, quien en 1993 había recibido el bastón de mando como máximo responsable militar, se dirigió al ‘lugar de las flores’ diciéndole ‘te traigo un saludo del último rincón de la provincia mexicana, a ti, que eres el primer rincón de la provincia mexicana.’<sup>7</sup> Así es, este pueblo, aunque oficialmente sea una delegación política, es la entrada al Distrito Federal. En su división territorial en barrios, en la organización del trabajo en la tierra y en las chinampas –islotas artificiales arreglados en los lagos de agua dulce-, en la participación de

las comunidades en las fiestas religiosas, en sus ideas sobre el espacio de lo político, expresa su concepción del mundo y la vida, enraizada en su origen que es tan remoto como el de los mexica, puesto que sus fundadores fueron también una de las tribus que salió de Aztlán.

La bienvenida que los pueblos de los alrededores ofrecieron a los delegados del EZLN rememoró algunos destellos de la magnificencia de las celebraciones prehispánicas, ya que hubo danzantes ataviados con largas plumas de faisán y el aire se perfumó del olor que emanaba el copal de los sahumerios propiciatorios, les pusieron collares de flores mientras saludaban sus palabras con graves ululaciones de conchas ceremoniales.

Durante el mitin, celebrado en el deportivo, un representante de Iztapalapa les entregó a los delegados del EZLN el bastón de mando de su pueblo diciéndoles:

Este bastón está ligado a nuestra forma de vivir, en esto todos los compañeros cooperaron con una plumita. Así que este bastón que estuvo guardado hace tanto tiempo, lo entrego con toda emoción para que llegue a buen término la liberación tan esperada

Una mujer les ofreció otro de parte de los barrios de Xochimilco. Esos dos bastones fueron los últimos de los muchos que recibieron desde que se inició la marcha, ya que en San Cristóbal, los indígenas zapatistas les dieron el primero junto con la bandera de México, después de que entonaron el Himno Nacional y el zapatista, entonces les recordaron que el bastón de mando representaba el poder de los pueblos indios.<sup>8</sup>

En Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, les obsequiaron collares de flores,<sup>9</sup> mientras que en Oaxaca, los delegados de los pueblos amuzgo, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal, cuicateco, huave, ixcateco, mazateco, mixe, mixteco, nahua, tacuate, triqui, zapoteco y zoque, es decir, de los 16 grupos indígenas originarios de ese estado “entregaron el bastón de mando a los representantes zapatistas como testimonio de la responsabilidad que asumieron para luchar por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena”. Por eso, cuando el maestro de ceremonias mencionaba el nombre de cada uno de los delegados, la multitud respondía ¡en pie de lucha!

El alcalde de mixteco de Ixtlayuca, un viejo vestido de calzón de manta y huaraches, les dio la bienvenida en su lengua, diciéndoles: ‘A su paso por estas tierras del sol, su palabra es la luz que apaga las mentiras del gobierno, no descansaremos junto con ustedes hasta que no brille el sol de la justicia.’ Entregó a las cuatro comandantas el bastón de mando, símbolo de la autoridad comunitaria, les dijo:

Es el compromiso de luchar por las causas más nobles de nuestro pueblo. Hoy es por el reconocimiento constitucional de los derechos indígenas. El bastón de mando significa el mandato de nuestros pueblos, el mandar obedeciendo. Se los damos porque ustedes han sabido encauzar las demandas de nuestro pueblo.<sup>10</sup>

Cuarenta y un pueblos de 57, procedentes de 27 de los 31 estados, sin contar el Distrito Federal, que conforman la República Mexicana, participaron en Tercer Congreso Nacional Indígena, celebrado en Nurio, Michoacán, los días dos, tres y cuatro de marzo; y luego, el 5 de marzo, en Temoaya, Estado de México, donde conviven otomíes y mazahuas, los 23 comandantes del EZLN y el subcomandante Marcos escucharon los discursos de las autoridades civiles y ceremoniales así como de los representantes indígenas, todos ellos miembros del CNI (Congreso Nacional Indígena) y los algún joven indígena *punk*, que también se sumarían a la caminata rumbo al Distrito Federal. Ahí recibieron otro bastón de mando que aumentó su representatividad frente a la sociedad nacional e internacional.<sup>11</sup>

El 8 de marzo, en Milpa Alta, “Julián Flores Aguilar, en nombre de los comuneros zapatistas del siglo pasado, entregó el *topilxóchitl* o bastón de flores a los del siglo nuevo...”<sup>12</sup>

Los encargados de conferir el bastón de mando a los representantes zapatistas pusieron de manifiesto que expresa su identidad política, derivada de un sistema político propio, al decirles que estaba ligado a su forma de vivir, que encarnaba el poder de los pueblos indios, que significaba el encargo para que continuaran luchando por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena, que contenía el mandato de los pueblos de mandar obedeciendo, que para adornarlo con plumas los miembros de la comunidad cooperaron con un servicio, que con él se recibe la representatividad del pueblo que lo entrega, que estuvo

guardado durante mucho tiempo pero que volvía a salir a la luz, por último que alguno de ellos era un bastón florido, el *topilxochitl*.

A mitad del programa se hizo un espacio para reconocer a personas que sin ser indígenas habían contribuido al desarrollo del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB) y de la comunidad indígena. El primero de ellos fue el profesor Jonathan Fox, Director del Programa de Estudios Latinoamericanos y Latinos de la Universidad de California en Santa Cruz y Asesor del FIOB en los últimos 6 años, quien ayudó a recaudar fondos para los diferentes proyectos específicos en ambos lados de la frontera; postuló al indígena Rufino Domínguez como candidato para recibir el premio nacional de liderazgo de la Fundación Ford y el Advocacy Institute. Asimismo, ayudó a obtener recursos de la Fundación MacArthur para desarrollar un proyecto sobre derechos humanos en los estados de Oaxaca y Baja California. La segunda persona que recibió reconocimiento fue el Licenciado Juan Arambula, supervisor por el distrito 3 del condado de Fresno, porque contribuyó a realizar el proyecto de construcción “Casas San Miguel”, gracias al cual 32 familias mixtecas recibieron una vivienda digna y por realizar gestiones para que se colocara una estatua de Benito Juárez García en el Parque de la Corte de la ciudad de Fresno, se les entregó el Bastón de Mando, una placa y se leyó lo siguiente:

Sobre el permiso a nuestro Santo Padre Sol, al Dios Supremo, recibe la Vara de Mando y grábate en tu cara y en tu corazón, que esta Vara será tu cabeza, será tu ser, él será quien te lleve por delante, en ella crearás. Ella es el símbolo del permiso dado por el pueblo para conducirlo. Que no se meta, ni en tu cara, ni en tu corazón, que tu eres superior. Sé humilde, no cambies tu forma de sentir, de pensar ni de actuar, porque ya tienes en tus manos. No empieces a creer en tu persona, que tú decides todo. No pierdas el respeto del pueblo. Si tú como autoridad te comportas mal, el pueblo te pedirá cuentas por no haber actuado con la rectitud que esta Vara representa, y el pueblo podrá retirártela si no sabes sostenerla en tus manos con dignidad y respeto. Pero solamente nuestro Santo Padre Sol dará permiso para aceptar esto y dará permiso al que tomará su lugar y seguirá adelante.

Este discurso pone de manifiesto que actualmente no es requisito indispensable ser indígena para recibir la vara de mando, sino que se les ha entregado a personas que realizan obras importantes para su beneficio. Ello estaría implicando que el servicio a sus comunidades se reconoce de la misma forma que a las autoridades tradicionales, es decir, con la entrega del bastón. Sin embargo, hasta donde pude investigar, los objetos que se ofrecieron no son iguales

a los que usan los indígenas, otro dato que hay que considerar es que los discursos se leyeron, hecho que jamás ocurre en el ceremonial indígena. Este asunto será tema de una nueva investigación.

Retomo el hilo de la exposición. En todos los discursos que los oradores pronuncian en las ceremonias de transmisión de poderes hay elementos fundamentales comunes, su esencia es la misma. En San Juan Quiahije, en la región chatina, el anciano de mayor rango manifiesta en su plegaria alusiones al permiso divino para gobernar junto con “consejos” para ejercer el mando correctamente, a continuación transcribo algunas partes del mismo:

Señores, solamente nuestro Santo Padre Sol es Dios, nosotros nada somos, sólo nuestro Santo Padre Sol, nos perdonará nuestra cara, nuestro corazón, todo nuestro ser, nos perdonará los errores cometidos por nuestra persona durante el transcurso de nuestra vida, y durante el tiempo que duremos como autoridad en el pueblo, no somos nada, nada somos.

No crean que ustedes son, no se metan en su cara, en su corazón, en su ser en creer que son superiores, sean humildes, no cambien su forma de sentir, de pensar, de actuar, porque ya está en su mano la Vara de Mando, no empiecen a creer en su persona, y que son ustedes los que deciden todo, que sea bueno o malo ustedes tendrán que consultar a los Ancianos y al pueblo, sobre los problemas que se presenten del Municipio, del Templo, del Pueblo, ustedes están guiados por nuestro Dios, el Santo Padre Sol.

Quédense en su cara, en su corazón, tomen un buen rostro, un buen corazón, un buen yo y sean humanos en el querer, y tal vez así puedan encontrar el camino que conduzca a la verdad, a la paz interior; que sus rostros sean sabios y fuertes y derechos sus corazones para poder guiar al pueblo.

Con diferente estilo de oratoria, el saludo que hace el gobernador tradicional entre los tepehuanos Mezquital, Durango, también expresa el significado del bastón de mando y del ejercicio de gobernar:

Señor Jesucristo que está en su cruz de madero, de san Pedro y san Pablo, cuerpo de Cristo porque es el conducto, porque en él amamos a Dios que está en el cielo. De ahí nacen las nuevas fuentes espirituales, las nuevas calles hasta llegar a las casas... donde se encuentra la vara de justicia que es el bastón de Dios, que es la mano de Dios, donde se habla la palabra de Dios, donde se ejecutan asuntos pequeños y asuntos pesados.<sup>13</sup>

Las disertaciones de los ancianos presentan una columna vertebral común, que consiste en reconocer que todo el poder viene de Dios, del sol. Él es la guía en el trabajo de gobernar

en reiterar que la humildad es una cualidad indispensable en el ejercicio de la autoridad, que la toma de decisiones no es de competencia individual sino colectiva, de ahí que se deba escuchar la opinión de los ancianos y del pueblo en general antes de resolver sobre los problemas comunes. Las alusiones a la cara, a las facciones de las personas es muy importante porque en el rostro radica la individualidad de los seres humanos, distingue a unos seres de otros, es la apariencia que guarda el yo. El corazón, por otra parte, es la fuerza dinámica, *ollin*, voz nahua que significa movimiento, *yóllotl*, corazón, el órgano del movimiento, por eso a las nuevas autoridades se les exhorta para que se esfuercen en tener una buena cara, un buen corazón.

Otros pensamientos ancestrales se refieren a que el bastón de mando es la señal, el signo del permiso que el pueblo entrega a ciertos miembros para que lo gobiernen, que no es motivo para envanecerse, sino al contrario, razón para continuar actuando con humildad y rectitud, obedecer los dictados de la comunidad, no tomar las decisiones de manera individual, así como la especificación de que en última instancia todo poder y juicio final de las acciones proviene del Santo Padre Sol.

La autoridad que tiene la vara de mando debe honrarla con su conducta, de no hacerlo, en una primera ocasión los ancianos le llamarán la atención, recordándole las advertencias que le hicieron el día que tomó el mando, si reincide en su mal comportamiento, el pueblo tiene derecho a retirarlo del gobierno, por consiguiente, a quitarle la vara. A continuación transcribo la concepción que tienen sobre la democracia:

Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de hombres y mujeres de mando. Era esa voluntad mayoritaria el camino en que debía andar el paso del que mandaba. Si se apartaba su andar de lo que era razón de la gente, el corazón del que mandaba debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombres y mujeres verdaderos. Otra palabra vino de lejos para que este gobierno se nombrara, y esa palabra nombró “democracia” este camino nuestro que andaba desde antes que caminaran las palabras.<sup>14</sup>

Una conducta digna, la obediencia a los dictados de la comunidad y la remoción del cargo por incumplimiento en alguna de las funciones caracterizan a la democracia.

Entre los Amuzgos, Coras, Chatinos, Chinantecos, Chololtecas, Choles, Huastecos, Huaves, Huicholes, Kiliwas, Mayas, Mazatecos, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolucas, Purépechas, Tarahumaras, Tarascos, Tepehuanos del sur, Tlapanecos, Totonacas, Tzeltales, Tzotziles, Zapotecos y Zoques las autoridades entrantes también reciben bastones de mando y las comunidades comparten la idea de que la democracia es una forma de gobierno que se caracteriza porque “... la voluntad de los más se haga común en el corazón de los que mandan” además de que consideran que en el procedimiento de elección para desempeñar el cargo más elevado debe estar incluido el compromiso personal, directo, la designación abierta: “nosotros tenemos que darle la cara al elegirlo, de frente levantando nuestra mano; lo aceptamos como jefe, estamos de acuerdo...”<sup>15</sup>

Como las fuerzas impersonales del cosmos y del sistema social son divinizadas, las nuevas autoridades realizan diversos rituales en las montañas altas, que son los lugares que les permiten entrar en contacto con las divinidades que están en el exterior; ahí rezan para que Dios, el dueño de todo lo que existe, los ilumine durante su mandato, velan en determinadas cuevas o grutas, profundas, oscuras, escondidas en los cerros, que son los espacios que hacen posible la comunicación con el inframundo, a cuyos seres deben honrar. Dedicar ritos ancestrales al sol, a la tierra, a los cuatro rumbos del universo y a los espíritus de sus antepasados. Los nuevos funcionarios chontales esperan hincados a que salga el sol, sahúman incienso pidiendo protección a los señores de arriba, abajo y las cuatro direcciones, las cuales tienen dueños, al oriente está el dueño de la vida, la luz; al poniente el espíritu de los muertos; al sur el agua; y al norte, la paz. El dueño de la tierra está abajo y arriba el del sol.

Se ofrenda a los dueños de la tierra, el temblor, el diablo, la luz, la policía, el cerro, el cazador, el tigre, la neblina, el arroyo, el río, el espíritu de las autoridades que los antecedieron, los escaños o asientos, la tinta, el papel, la pluma, la silla, el águila, el león, el bastón de mando, las ánimas y la iglesia.<sup>16</sup>

En algunas comunidades, como entre los huicholes, los peyoteros sacralizados regresan de tierra Santa para ofrecer *hícuri* a las autoridades. El agua del río, arroyo, manantial o estero

juega un papel importante como agente de purificación en muchos rituales de transmisión del poder.

Las autoridades toman posesión el día primero de enero, en todos los pueblos los nuevos funcionarios realizan un conjunto de ritos destinados a lograr una dignidad superior que les permita gobernar con sabiduría, algunos de ellos implican sufrimientos físicos, como abstinencia sexual y ayunos, además de los gastos que deben afrontar durante su mandato porque no reciben sueldo, esas erogaciones están contempladas también como “sacrificios” pues implican que los miembros de su familia realicen más actividades remuneradas que les permitan afrontar la falta de ingresos de uno de sus miembros.

Las ceremonias son rituales para el aseguramiento del poder, se hacen para entregar y tomar los cargos. Entre los chatinos de San Juan Quiaje, Oaxaca, empiezan el treinta y uno de diciembre por la tarde cuando ambas autoridades –entrantes y salientes- acompañadas del Cuaá o Tequitlato, es decir, el conservador de lo sagrado, del que se ocupa de realizar el ceremonial tanto cívico como religioso, van a la gruta que está en el Cerro de la Neblina, donde se venera, desde la época prehispánica, al “Dios Antiguo de Piedra y su mano pintada”, también conocido como “el San Juan de los antepasados”, pasan ahí toda la noche, realizando diversas ceremonias en las que se comunican con la divinidad, antes han “guardado días” es decir, abstinencia sexual. A la mañana siguiente suben a la cumbre del cerro donde, al amanecer, las nuevas autoridades piden al Santo Padre Sol que las ilumine con su luz para realizar bien su mandato. Los ancianos y los Ne’ Jo’o, hombres sabios, observan hacia los cuatro puntos cardinales y, por el movimiento de las nubes, su tamaño, color, para anunciar cómo se presenta el año. Depositán en las cruces que desde la época colonial hay en ese lugar las ofrendas que llevaron, el Cuaá enciende velas, coloca flores de siempre viva y copal ardiendo y pide al Santo Padre Sol que su luz ilumine las cuatro esquinas del mundo, el centro del cielo, de la tierra y el centro del lugar, el punto central que simboliza lo alto y lo bajo, la totalidad.

Después se van a un arroyo que se llama Arroyo Siete, seis direcciones del espacio (norte, sur, oriente, poniente, arriba, abajo) y el punto central, la unión, la confluencia de

todos. Ahí el conservador de lo sagrado, el Cuaá, baña a los nuevos miembros del ayuntamiento, él, con el poder que Dios le da, quita todo lo sucio, lo malo, lo viejo y la corriente lo arrastra para que, ya purificada pueda, al año siguiente, repetir el ciclo. Después los ayuda a vestirse con ropa nueva. En el ritual el año nuevo que es el sol naciente se asocia, por equivalencia simbólica, al nuevo gobierno.

Entre los tepehuanos el gobernador entrante puede, si lo desea, bendecirse por un mes. Irá al monte donde permanecerá los treinta días comiendo sólo tortillas y atole, no puede hablar con nadie, excepto con su familia, lo indispensable y en voz baja, transcurrido ese tiempo, entra en función de su cargo.

Antes de que el bastón de mando se entregue a las autoridades se purifica. En algunos lugares el hombre más anciano, el responsable de cuidar la tradición, lo toma con un trapo blanco y lo lava, primero con agua del manantial y después con agua bendita, lo sahúma, le coloca unos listones cuyo color varía de acuerdo con la jerarquía del funcionario que lo va a usar. En otros, el 31 de diciembre las autoridades salientes se bañan junto con él, después lo adornan con listones para entregarlo a los nuevos funcionarios, entre los huicholes se usa que se cuelguen en el altar o se coloquen debajo de él mientras se realizan una serie de ceremonias religiosas.

Los indígenas consideran que el poder es un don, un regalo que las fuerzas divinizadas del universo, Dios en especial, entrega a los individuos para que gobiernen. El pueblo lo dispone pero la autorización para ejercer el mando la reciben de los poderes supremos. La obligación principal que adquieren es servir a la comunidad y velar por su bienestar. En general, el poder no se concibe como espacio para la satisfacción personal, individual, ni de dominio sobre otros, sino como un servicio público, un sacrificio de tiempo y dinero, por lo que la autoridad debe asumir las conductas socialmente adecuadas en función de la distinción que el cargo implica. Como toda responsabilidad, involucra el conocimiento de ciertas actividades para las que hay que estar preparado. Por eso la ruta que los hombres deben seguir para llegar a ser autoridad consiste en el cumplimiento de un conjunto jerarquizado de compromisos cívico-religiosos que les van dando el entrenamiento necesario para adquirir

cada vez más obligaciones, ya que desde el punto de vista indígena, las personas no somos, sino que estamos siendo, es decir, hay un proceso de evolución, de perfeccionamiento constante. Cuando en alguna ocasión no se cumplen los servicios de manera adecuada, siempre existe la oportunidad de intentarlo nuevamente.

En casi todos los pueblos el servicio a la comunidad se da entre los 18 y los 60 años. Un chontal durante su vida ocupó los siguientes cargos: vaquero, policía, mayor de vara, alcalde, auxiliar del Ministerio Público, juez, teniente de policía, secretario del alcalde, presidente municipal, representante de bienes comunales, vicepresidente del comité de construcción de caminos, presidente de la asociación de padres de familia, vocal del mismo comité, miembro de la Junta Patriótica del 16 de Septiembre, vocal del comité de agua potable y catequista.<sup>17</sup> Entre los Tzotziles y Tzeltales, quien ha terminado de cumplir los cargos ya no tiene que realizar trabajos físicos, se convierte en un *Trensipaletik*, es decir, hombres de cierta edad que han recorrido la escala completa de cargos, por lo que ya han aprendido a gobernar, forman un cuerpo colegiado, un consejo, el Consejo de Ancianos, como se le conoce en castellano, que es la máxima autoridad en todas las comunidades. Ellos son los encargados de conservar las instituciones tradicionales por lo que en ocasiones entran en conflicto con otros miembros de la comunidad que prefieren prescindir de ellas. Como modelo de ese tipo de confrontación puedo citar a Yalalag, comunidad zapoteca que en el año 2000 tuvo que replantear la importancia que le daba al tequio y al trabajo municipal cuyo valor se calcula que es tres veces mayor al total de los recursos que otorga el gobierno del estado de Oaxaca en apoyo al desarrollo social del municipio.

El origen del problema radicó en que con el presupuesto de la partida 33 los funcionarios del municipio se pagaban sus salarios, hecho que la mayor parte de la comunidad interpretaba como corrupción, como una desviación del sentido del servicio comunitario. Frente a la disyuntiva de permitir que las autoridades tuvieran un sueldo o conservar la tradición del trabajo gratuito, el Consejo de Ancianos optó por solicitar al gobierno estatal la suspensión de la partida presupuestal aludida, lo cual provocó la reacción de los funcionarios municipales, que por medio de una asamblea ilegal se reapropiaron de la gestión municipal, enviando a la cárcel a la mayor parte del Consejo de Ancianos.<sup>18</sup>

La relación de los hombres con el medio ambiente natural se fundamenta en que Dios Padre Sol tiene como pareja a la Santa Madre Tierra, de cuyo vientre brota todo lo que necesitamos, con sus rayos el sol envía a la madre tierra la fuerza que le hace falta para transformar la semilla en frutos, “con su panza redonda”, procreando siempre, es una madre dulce cuando es fértil, pero es dura cuando la semilla no brota, cuando está enferma y no puede dar vida. Para fructificar la tierra necesita también agua, ésta la envía el Dios del Agua y la anuncia el Santo Rayo, afirman los chatinos, convirtiéndose en portavoces de una creencia ancestral que las comunidades comparten.

Los pueblos consideran que durante siglos construyeron una cultura muy rica, basada en el entendimiento de que, junto con la naturaleza, formaban un conjunto natural y armonioso que se ha venido deteriorado desde la invasión española de la misma forma en que se ha desintegrado gran parte de su organización sociopolítica basada en el trabajo comunitario. La única alternativa que tienen para frenar ese proceso de descomposición del tejido social consiste en ejercer la autodeterminación y la autonomía para establecer un gobierno propio, en donde las comunidades puedan controlar de acuerdo con sus necesidades y obedeciendo a su propia lógica de producción-consumo, todos los recursos con los que cuentan, los naturales, territoriales y económicos, así como los culturales, políticos, lingüísticos, terapéuticos, artísticos, arqueológicos, tecnológicos, filosóficos y educativos.

En el contexto actual de la lucha que los pueblos nativos mantienen para que el Estado Mexicano los reconozca, respetando el derecho que tienen a la explotación de los recursos naturales, a un gobierno autónomo y a su propia cultura, el bastón de mando se ha convertido, según declaran sus propios líderes, en el símbolo de su identidad.

Cuáles son las razones que conducen a los indígenas a identificarse de manera tan profunda con el bastón de mando, qué tan hondas son las raíces de los consejos de ancianos, hasta dónde se remonta la idea de que mandar es saber someterse y a quien se debe la obediencia, cuáles son las características que necesita tener un buen gobierno, son algunas de

las dudas que traté de resolver a través del estudio de la cosmovisión prehispánica, en donde los vínculos con lo sagrado determinan la vida social.

Estudié en especial la visión del mundo de los aztecas, aunque no desairé a los mayas y olmecas. La figura de Quetzalcóatl, “Serpiente Emplumada”, principio creador, ocupa un lugar fundamental; expongo los atributos de las diferentes fuerzas naturales divinizadas, en particular el significado de los bastones que portan, presento las fiestas de las veintenas en las que uno o varios de los participantes lo traen y qué es lo que expresa. Concluyo esta parte de la investigación con el examen de la figura y la obra de *Nueve Viento* Quetzalcóatl, deidad central entre los mixtecos.

Desarrollé el mismo tipo de análisis para los españoles, ellos también tenían su vara de justicia, dónde tuvo su origen, cómo evolucionó y qué significado incluía en el momento de la conquista es preocupación importante. La invasión fue una guerra para dominar cuerpos y almas, vino cargada de signos providenciales, de compromisos de los reyes de España con Dios, con los soldados que llegaron ansiosos de obtener tierras y hombres, oro y riquezas, pero también de reproducir su cultura, de hacerse a la tierra, de colonizar.

Para los aztecas y los demás pueblos mesoamericanos, la llegada de los españoles tuvo una vastísima gama de consecuencias, entre otras, emprender el aprendizaje de principios completamente nuevos que abarcaron desde el lenguaje hasta la estructura de gobierno, de sus derechos y obligaciones como vasallos del rey, de una religión que hábilmente supieron integrar a sus antiguas creencias, todo ello para reproducirse sin perder los elementos centrales de su cultura, cambiaron para conservar, como todavía lo hacen.

Desentrañar los elementos que sustentan la afirmación de que el bastón de mando es el símbolo del poder en la organización política de los pueblos indígenas, así como explicar en cada etapa histórica el origen de la legitimidad de sus gobiernos fue una preocupación central.

Paradójicamente, el Estado mexicano del siglo XXI no reconoce oficialmente la legitimidad de los gobiernos indígenas, mientras el gobierno colonial español, en el siglo XVI,

si lo hizo. La razón de ello es que la Corona, por así convenir a sus intereses, frenó el proceso de aniquilamiento de los naturales, reconoció las diferencias que había entre sus vasallos españoles y sus súbditos indígenas y creó una legislación específica respetando aspectos esenciales de su organización sociopolítica.

---

<sup>1</sup> Cfr. Gilberto Giménez, “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, en José Manuel Valenzuela Arce (Coordinador) *Decadencia y auge de las identidades*, México, Coedición El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdez, segunda edición, 2000, Pp.45-78, p. 46.

<sup>2</sup> Cfr. Aquiles Amparan Chiu, (Coordinador) *Sociología de la Identidad*, Colección las Ciencias Sociales Segunda Década, México, Miguel Ángel Porrúa, UAM, Unidad Ixtapalapa, 2002, 253Pp., p. 5.

<sup>3</sup> Cfr. Gilberto Giménez, Op. Cit., p. 50.

<sup>4</sup> Miguel Alberto Bartolomé, *Gente de costumbre y gente de razón: las identidades étnicas en México*, México, Coedición INI, Siglo XXI, primera edición, 1997, 214Pp. p. 57.

<sup>5</sup> Carlos Sirvent Gutiérrez, “El debate inacabado sobre los derechos indígenas” en Revista *Estudios Políticos*, Núm.27, Revista de Ciencia Política, FCPyS-UNAM, mayo-agosto de 2001, Pp. 13-35, p. 14.

<sup>6</sup> Al respecto puede consultarse a Enrique Suárez Iñiguez, “La verdadera Democracia. Las características indispensables” en Enrique Suárez Iñiguez, (Coordinador) *Enfoques sobre la Democracia*, Colección Las Ciencias Sociales, Segunda Década, México, Coed. Miguel Ángel Porrúa, FCPyS, primera edición, 2003, 175Pp., Pp. 151-172.

<sup>7</sup> *La Jornada*, Sección “Marcha Indígena”, domingo 11 de marzo de 2001, p.4.

<sup>8</sup> *La Jornada*, Sección “Marcha Indígena”, domingo 25 de febrero de 2001, p.5.

<sup>9</sup> *La Jornada*, Sección “Marcha Indígena”, lunes 26 de febrero de 2001, p. 5.

<sup>10</sup> *La Jornada*, Sección “Marcha Indígena”, martes 27 de febrero de 2001, p. 9.

<sup>11</sup> *La Jornada*, Sección “Marcha Indígena”, martes 6 de marzo de 2001, p. 7.

<sup>12</sup> *La Jornada*, Sección “Marcha Indígena” viernes 9 de marzo de 2001, p. 7.

<sup>13</sup> Asiano de la Rosa Calleros, *Historia de la política y de la justicia del tepehuano del Mezquital*, Durango, México, Ed. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Primera edición, 2003, 188Pp. p. 24.

<sup>14</sup> Citado en Guillermo Michel Sinner, “La Rebelión de la Dignidad”, en Revista *Estudios Políticos*, Núm. 5, Revista de Ciencia Política, FCPyS-UNAM, octubre-diciembre de 1994.

<sup>15</sup> Carmen Cordero Avendaño de Durand, *La Vara de Mando: Costumbre jurídica en la transmisión de poderes*, Oaxaca, Ed. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2ª. Edición, 2001, 160Pp., p. 128.

<sup>16</sup> Guido Munch Galindo, “Los Chontales de Oaxaca” en Díaz Polanco, Héctor, *El fuego de la inobediencia: autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*, Oaxaca, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Primera reimpresión, 1996, 214Pp., p. 141.

<sup>17</sup> *Ibidem*. P. 143.

<sup>18</sup> Olga Hernández y Eugenio Bermejillo, “El Consejo de Ancianos tras las rejas”, en Ojarasca, suplemento mensual de *La Jornada*, número 36, lunes 10 de abril de 2000.

## I. EL BASTÓN DE MANDO: SÍNTESIS DE UNA COSMOVISIÓN

Desde tiempo inmemorial los seres humanos han utilizado algunos objetos que por su versatilidad cumplieron distintas funciones: las piedras, las varas, los palos que aumentaron su fuerza al dar en el blanco, a una distancia mayor con sólo el impulso del brazo; además, hicieron posible dirigir su potencia hacia un punto en particular con un resultado más certero. Como hasta ahora, el hecho de blandir un palo frente a otro sigue siendo gesto de amenaza y a la vez alarde de superioridad.

Transcurrido el tiempo, el palo adquirió formas y usos distintos, se convirtió en venablo, pica, dardo, lanza o bastón plantador. Fue usado como extensión de las manos, en una multiplicidad de actividades que influyeron sobre el desarrollo del cerebro e ideas más elaboradas acerca de su razón de ser. A la vez, como arma y herramienta tuvo numerosas representaciones simbólicas del poder. En la concepción antigua su atributo de dominio sobre el hombre, los animales y la naturaleza fue venerado.

El éxito de la cacería o la guerra se explicaba por la voluntad divina, siempre inescrutable ante el misterio de la muerte. El asombro del poder transmitido al guerrero por las armas, como huesos de animales o enemigos sacrificados, después pulidos y labrados con la descripción de la hazaña, se convirtió en testimonio, en símbolo de poder. A mayor dificultad con que obtenía el triunfo, correspondía más prestigio y respeto reconocidos por su grupo. Por esta razón, se conservaba alguna parte del cuerpo del enemigo. Por ejemplo: en el Anáhuac, las piernas eran consideradas el lugar del cuerpo en el que se guardaban los poderes buenos y malos de una persona, los fémures eran convenientemente limpiados y raspados, inclusive grabados, se utilizaban como signo de autoridad, instrumento musical, punzón de sacrificio, ofrenda funeraria, reliquia o amuleto de protección. Pasaron a ser objetos sagrados.

El hombre muere pero su arma perdura, se le cuidó y veneró porque el objeto en cuestión no era sólo un instrumento para pelear, se volvía sagrado al participar de la fuerza

propia, más la energía del ancestro que con los poderes de la vida y de la muerte divinizó. Cetros, bastones, varas o báculos, independientemente de su diámetro, de los materiales usados en su elaboración y de la gran variedad de empuñaduras, muchas veces zoomorfas, adornados con hilos, plumas o pieles; todos ellos, simbolizaron el poder divino, entrañaban un valor considerado sobrenatural. Cuando los portaba un personaje, asumía los poderes justificados en las insignias de la divinidad por quien fue elegido; entonces, su valor, capacidad de sacrificio, voluntad o fe se convertían en las causas profundas que daban cuenta de ser su representante o considerarse el dios mismo.

La historia oral, la pintada, labrada o, después, la escrita dio cuenta de la misión especial del héroe, del reconocimiento al esfuerzo o a su perseverancia, pero, en última instancia, todo ejercicio de explicación fue simbólico porque nadie podía, ni remotamente, comprender de otra manera las fuerzas divinas, sólo imaginarlas y representarlas. En todas las culturas aparecieron varas, cetros, bastones, cayados, como representación de un don que la deidad confiere, expresión del ser y sus atributos propios, es decir, como símbolos divinos de poder, de autoridad, edad y respeto. Contenían la cualidad que diferenciaba a los individuos en los rangos de la organización social y el mando.

A continuación expongo datos relevantes de la Etnografía Antigua que muestran la relación profunda que conjuga el poderío de la vara y el de la serpiente, animal venerado por su capacidad de regenerarse, en la medida que cambia anualmente de piel; por su poder mortífero, ya que mata en segundos; porque reptaba sobre la superficie terrestre, pero también puede hundirse en profundos agujeros, en virtud de los anillos de que está formada, brincar y hasta “volar”. Al unirse los símbolos de la vara y la serpiente se formó una de las más consistentes, profundas y complejas representaciones del poder, de la autoridad divinizada en la cosmovisión mesoamericana.

## **El poder de crear y destruir, la vida y la muerte: La Serpiente**

De acuerdo con mis categorías de análisis, etimológicamente, la palabra símbolo proviene del vocablo griego *simbolon*, formado por *syn* y *ballon*, arrojar o yacer conjuntamente dos cosas que embonan entre sí, y, que por lo mismo, son partes de una completa,<sup>1</sup> la palabra alude a dos mitades hechas para reunirse.

El símbolo es ante todo un término relativo a lo imaginario, que muchos autores utilizan de modo indistinto a la par que los de imagen, signo, alegoría, emblema, figura, icono, ídolo, etcétera. Según Gilbert Durand,<sup>2</sup> el origen del símbolo está en la conciencia, que dispone de dos formas para representarse la realidad, una, directa, en la cual la cosa parece presentarse de manera directa al espíritu, como en la percepción o la simple sensación; la otra forma es indirecta, emerge cuando por alguna razón la cosa no puede presentarse “en carne y hueso” a la sensibilidad, entonces el objeto ausente se nos representa ante la conciencia mediante una imagen. Los símbolos son imágenes, señales, representaciones que conforman un lenguaje universal, que trasciende al tiempo, sociedades y culturas. Su creación entrañó procesos psicosociales muy complejos que empezaron hace aproximadamente cien millones de años, cuando el cerebro de los mamíferos se desarrolló de manera extraordinaria, formó la neocorteza; de entre ellos, la del *homo sapiens* fue mucho más grande que en ninguna otra especie. Ella es la responsable de todo lo definidamente humano, es el asiento del pensamiento, contiene los centros que comprenden lo que perciben los sentidos. Añade un sentimiento a lo que pensamos y permite tener emociones con respecto a las ideas, el arte, los símbolos y la imaginación.<sup>3</sup> A ella se debe la capacidad de inventar y el descubrimiento de atribuir significado. “La sociedad carga la vida cotidiana y el entorno humano de sentido, es decir, de direcciones y de intencionalidades, de rasgos culturales normativos o *valores* y de organización en los ámbitos morales, religiosos, filosóficos. La función que cumple este papel es denominada, en sentido muy amplio, simbólica”.<sup>4</sup> Blanca Solares afirma que “El símbolo es la estructura misma de la *imaginación* que lo suscita, y más que la facultad de formar imágenes se revela como potencia deformadora de las copias pragmáticas suministradas por la percepción, en

el sentido de un dinamismo reformador de las sensaciones, que llega a ser el fundamento de la vida psíquica entera.”<sup>5</sup>

A diferencia de las representaciones científicas, es decir, las que se elaboran sobre formas específicas, las que presentan una reconstrucción conceptual del mundo -y representan un conocimiento racional, sistemático, exacto y verificable, por lo tanto, provisional y susceptible de verificación-, el símbolo hecho con sentimiento aunque también remite a la realidad tangible, revela los valores trascendentes del intelecto, en tanto que participa de un principio creador y encarna un símbolo arquetípico; asimismo, influye en la conciencia en varios sentidos, crea patrones de conducta asumidos en un orden ético.<sup>6</sup> El símbolo remite a lo que trasciende, no refiere conceptos sino que desborda sus límites abre a lo que se halla más allá de todo horizonte, lo sagrado.<sup>7</sup>

Al respecto, Mercedes de la Garza retoma la afirmación de Michel Meslin en el sentido de que sólo conocemos lo sagrado a través del hombre que lo manifiesta en conceptos, mitos, símbolos.<sup>8</sup> Especifica que el símbolo religioso expresa con múltiples sentidos la experiencia de lo sagrado y que abarca tanto la naturaleza inconsciente del hombre, como lo que se considera sagrado en un contexto cultural determinado; además, señala los diversos grados o niveles de simbolización que se distinguen en el ámbito de la simbología religiosa:

1. En su origen los símbolos religiosos fueron -como es claro en las culturas antiguas y primitivas- por lo general, objetos del mundo natural con características peculiares, extraordinarias, que se consideraron como signos de poder o de sacralidad. Así estos objetos simbólicos son encarnaciones de lo sagrado, o lo otro no manifiesto, es decir, son objetos simbólicos.

2. El segundo nivel se da cuando los objetos simbólicos se asocian a otros objetos o hechos naturales que presentan semejanzas con ellos y los representan. Así un objeto simbólico puede constituirse en símbolo de otro símbolo.

3. El tercer nivel se pasa en el momento en que los objetos simbólicos se emplean como imágenes plásticas o verbales, adquiriendo nuevas características, alterándose, complicándose o simplificándose surgen así las representaciones simbólicas que son ya símbolos del símbolo del símbolo.

4. Por último, las representaciones simbólicas sufren una formalización o esquematización dando lugar a abstracciones simbólicas.

Por ejemplo, lo sagrado encarna en una fuerza de la naturaleza (1er.nivel), ésta se simboliza con un animal, cuyas características son semejantes (2do nivel); el animal natural, biológico es considerada, así, como portador de la sacralidad de la fuerza que encarna. Dicho animal que es un *objeto simbólico*, se emplea como imagen en los mitos o se representa en las artes plásticas (3er nivel) constituyéndose en una *representación simbólica*, y finalmente, esta representación se estiliza pasando a una o varias formas abstractas: *abstracción simbólica* (4º nivel).<sup>9</sup>

En este contexto explicativo ofrezco algunas interpretaciones propias de mi disciplina académica.

América, así llamada en honor de Américo Vespucio, quien elaboró el primer mapa del continente recién descubierto, abarcó grandes áreas de cultura, entre otras comprendió a Mesoamérica. En el momento de contacto hispano-indígena abarcaba por el norte hasta los ríos Pánuco, Lerma y Sinaloa y por el sur hasta la península de Nicoya en Costa Rica. Este espacio geográfico-social constituye un campo amplio para analizar la relación entre el poder, la vara y la serpiente, exponer que el bastón de mando por equivalencia simbólica es el bastón plantador, alusión directa al poder de crear y destruir que tenía la serpiente divinizada: Quetzalcóatl.

Todas las culturas mesoamericanas compartían la cosmovisión basada en una religión extensa, la cual determinó su unidad esencial, aunque también en cada cultura regional adquirió distintos matices locales. La serpiente fue uno de los animales más importantes dentro de su imaginario mítico, histórico y político. Es probable que el símbolo serpentino fuera generalizado y de los más antiguos; uno de los más estudiados, paradójicamente, hasta ahora todavía contiene aspectos que se mantienen envueltos en lo inefable.

La figura más elaborada, con mayor cantidad de representaciones y por ello más cargada de simbolismo es Quetzalcóatl, “Serpiente Emplumada”, según algunos autores, “Serpiente de Plumas de Quetzal”<sup>10</sup>, de acuerdo con otros. Es imposible referirme con algún detalle a los cientos de textos que tratan sobre su importancia en las culturas prehispánicas; historiadores, antropólogos y sociólogos han dedicado alguna de sus obras al estudio de este hombre y dios, personaje al que se le reconoce una variedad de atribuciones.

Como dios, tenía múltiples advocaciones, era el dador de la vida, el principio vital supremo dual, *Tezcatlipoca* y *Yoalli-ehécatl*; como héroe inventó la agricultura y con ella originó todos los elementos de la vida civilizada; en suma, creó la cultura. Fue un gobernante sabio y durante su reinado sucedió que: “...el maíz era abundantísimo y las calabazas muy gordas de una braza en redondo, y las mazorcas de maíz eran tan largas que se llevaban abrazadas... y que sembraban y recogían algodón de todos colores que son colorado y encarnado y amarillo y morado, blanquecino verde y prieto...Y los dichos vasallos del dicho Quetzalcóatl estaban muy ricos y no les faltaba cosa ninguna...”<sup>11</sup>

Como sacerdote fue el arquetipo de la sabiduría, la bondad y la mortificación: “... hacía penitencia punzando sus piernas y sacando la sangre con la que manchaba y ensangrentaba las puntas de maguey y se lavaba a la media noche en una fuente que se llama *Xippacoya* y esta costumbre y orden tomaron los sacerdotes y ministros de los ídolos mexicanos...”<sup>12</sup> En resumen, son muchas las virtudes que se le atribuyeron: era el Señor, el Dueño del Cerca y del Junto, el Dador de Vida, noche-viento, principio vital supremo, Dios creador del mundo, raíz y razón de todas las cosas. Asimismo, inventor del calendario, sabio gobernante, origen de los linajes, fundador de la religión, pintor de los colores. Su característica principal era la de ser excepcional, en cualquiera de las dimensiones en que se le abordara.<sup>13</sup>

En Quetzalcóatl se halló la figura esencial que dio coherencia a toda la cosmovisión mesoamericana, entendida ésta como:

...un hecho histórico de producción de pensamiento social inmerso en decursos de larga duración; hecho complejo integrado como un conjunto estructurado y relativamente congruente por los diversos sistemas ideológicos con los que una entidad social, en un tiempo histórico dado aprehendió el universo. Como hecho histórico es un producto humano que debe ser estudiado en su devenir temporal y en el contexto de las sociedades que lo produjeron y actuaron con base en él. Su carácter histórico implica su vinculación dialéctica con el todo social y, por lo tanto, implica también su permanente transformación.<sup>14</sup>

Al paso del tiempo, la capacidad de observación de los creadores de las diferentes civilizaciones mesoamericanas puede percibirse a través de sus obras arquitectónicas, pictóricas, escultóricas, de cerámica, orfebrería y joyería. También gracias a sus libros, *amoxtli*, “palabras pintadas”, ahora llamados códices. Este saber quedó registrado en las

fuentes coloniales como la que escribió el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, en el siglo XVI, para regalo de la cultura universal. En ella se expresa la sensibilidad, curiosidad, agudeza, y dedicación que tuvo para comprender el universo en el que vivían los indios y, gracias a ello, cómo crearon las formas y procedimientos para garantizar la reproducción de la sociedad y las condiciones para hacer de su mundo un lugar con cultura inteligible.

En la urdimbre más profunda de toda cosmovisión están contenidos los mitos, ya que son la forma de preservar el conocimiento del cosmos y de la razón que tienen para existir todos los seres; integra la estructura que dota de sentido a las representaciones que hay en el imaginario colectivo y que son comunes a toda la humanidad. Su organización expresa los conflictos internos del individuo y el mundo exterior, y ofrece soluciones para armonizarlos. Compila los códigos creadores de la identidad comunitaria que hacen posibles la integración social y el fundamento que legitima la organización sociopolítica. El mito es el modelo explicativo básico y originario que rige el pensamiento humano. Además, “El mito es la constancia, la evidencia del lenguaje como fundación de las cosas, del lenguaje como origen. Por él existen todas las cosas...”<sup>15</sup>

De acuerdo con Miguel León Portilla, los mitos pueden clasificarse en: a) Mitos del tiempo-espacio primordiales o de los orígenes cósmicos. b) Mitos sobre el ser y actuar de los dioses en el universo *espacio-temporal*. c) Mitos y leyendas sobre los orígenes étnicos de los diversos grupos. d) Mitos actualizados a través del calendario, en las fiestas y en la vida cotidiana. e) Mitos relacionados con la visión del mundo y con la especulación de los sabios.<sup>16</sup> Se componen de imágenes, símbolos de los cuales están integrados, ya sea por una pareja de objetos, animales o vegetales que tienen características opuestas y complementarias; o por un elemento que expresa claramente la idea de dualidad. A su vez, pueden incluir muchos otros pares divergentes; con ellos la imagen simbólica se enriquece volviéndose más compleja, adquiriendo otros significados más amplios.

La observación del universo durante cientos de años, a la par que la experiencia adquirida en el desarrollo de la vida social, hizo posible que los mesoamericanos concibieran al cosmos formado por dualidades, cada una con elementos opuestos entre sí, pero siempre en unidades complementarias. El fuego y el agua, el frío y el calor, el día y la

noche, el cielo y la tierra, lo alto y lo bajo, lo dulce y lo salado, hombre y mujer, macho y hembra, la vida y la muerte. Explicaban la dinámica interna de la unidad, sus dos elementos contradictorios, las dos partes de la dualidad en movimiento, resueltas en un estado temporal de armonía que al evolucionar volvía a provocar la lucha; o bien, cuando uno de los elementos destruía al otro originaba otra dualidad.<sup>17</sup>

Ahora, analizo algunos de los elementos que construyeron el símbolo de Quetzalcóatl para demostrar que está integrado por dos partes opuestas complementarias, por dos mitades que, al unirse, le dan su significado pleno y completo. El símbolo surgió de las principales características de las partes que lo componen, que juntas lo dotan de una coherencia, capaz de desatar el temor y el amor, el miedo y la confianza, la seguridad y la duda. Más allá de la razón de la conciencia que el símbolo despierta, está dirigido al inconsciente histórico de la colectividad, revelando los arquetipos comunes a cualquier ser humano, especialmente a los de la misma cultura.

Como afirma Mircea Eliade, los descubrimientos de la psicología profunda demuestran que la función y el valor de un símbolo no se extinguen en los planos de la vida diurna y de la actividad consciente. Por esto no importa que el individuo se dé cuenta o no de que la imagen de un árbol verde puede simbolizar la renovación cósmica, o que soñar con una escalera podría significar el paso de un modo de ser a otro, o que el caracol represente el nacimiento, pero también lo eterno e inmutable. Dicho de otro modo, “el símbolo entrega su mensaje y cumple su función aun cuando su significado escape a la conciencia”.<sup>18</sup> Aunque se desconozca el significado de las imágenes, ellas obran sobre el ser, deciden la conducta de las personas. Es decir, como patrones de cultura aprendidos.

En este sentido, me remito a la magna obra de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, al libro undécimo dedicado a la descripción de una gran variedad de animales. En el capítulo quinto, titulado: “De las serpientes y otros animales de tierra de diversas maneras”, se lee:

33.- Hay otra culebra que se llama *quetzalcóatl*; hay muchas de ellas en la tierra caliente de *Totonacapan*; es mediana, es del tamaño de las culebras de agua o casi. Llámase *quetzalcoátl* porque cría plumas de la misma manera de la pluma rica que se llama *quetzalli*, y en el pescuezo tiene unas plumas que se llaman *tzinitzcan*, que son verdes, claras y pequeñas, y en la cola y en

los eslabones tiene pluma como el ave que se llama *xiuhtótotl*, que es azul; y [en] el pecho tiene una pluma colorada. Raramente aparece esta culebra, ni se sabe lo que come; cuando aparece es para picar al que la ve, y su ponzoña es mortal; a quien muerde luego muere súbitamente. Esta culebra vuela cuando quiere picar, y cuando pica también ella muere, porque echa de un golpe toda su ponzoña y con ella la vida.<sup>19</sup>

Páginas atrás hice referencia a las virtudes de Quetzalcóatl y ahora añadido, citando a los informantes de Sahagún, que existía una culebra –no un animal mítico- cuyas características físicas hicieron que se le nombrara “serpiente emplumada”; en ella destacaba la cantidad de colores que tenía, las plumas llamadas *quetzalli* “son muy verdes y resplandecientes, son anchas, como unas hojas de espadaña dobléganse cuando las toca el aire, resplandecen muy hermosamente”;<sup>20</sup> también presentaba plumas azules y verdes, y sólo una pluma roja en el pecho con eslabones, es decir, cascabeles; además, ‘volaba’ para picar. No sólo era rara, casi no se la veía. Otro dato muy importante que puede dar pie para construir otro simbolismo es que al matar muere, quita la vida y entrega la suya.

Los atributos observados y comentados por generaciones se retomaron para elaborar la imagen del otro sí mismo implícito en Quetzalcóatl, el ser divino y humano, el multisimbólico, el núcleo articulador de la cosmovisión mesoamericana. Al tratar las características del dios, Sahagún dice:

Este Quetzalcóatl, aunque fue hombre teníanle por dios y decían que barría el camino a los dioses del agua y esto adivinaban porque antes que comienzan las aguas hay grandes vientos y polvos, y por esto decían que Quetzalcóatl, dios de los vientos, barría los caminos a los dioses de las lluvias para que viniesen a llover. Los atavíos con los que se le aderezaban eran los siguientes: Una mitra en la cabeza, con un penacho de plumas que se llaman *quetzalli*, la mitra era manchada como cuero de tigre; la cara la tenía teñida de negro, y todo el cuerpo; vestía una camisa como sobrepelliz, labrada, pero no le llegaba más de hasta la cinta; tenía unas orejeras de turquesas, de labor mosaica, un collar de oro, del que colgaban unos caracolitos mariscos preciosos; llevaba a cuestras por divisa un plumaje a manera de llamas de fuego, unas calzas desde la rodilla abajo, de cuero de tigre, de las cuales colgaban unos caracolitos mariscos; calzaba unas sandalias teñidas de negro, revuelto con margajita. Tenía en la mano izquierda una rodela con una pintura con cinco ángulos, que llaman joyel del viento. En la mano derecha un cetro a manera de báculo de obispo, muy labrado de pedrería, pero no era largo como el báculo, parecía por donde se tenía como empuñadura de espada. Era éste el gran sacerdote del templo.<sup>21</sup>

En el apéndice de la misma obra, Don Ángel María Garibay menciona similares atuendos, pero especifica: “Su escudo con la joya del espiral del viento. En su mano, un bastón de cabeza encorvada”.<sup>22</sup>

Alfonso Caso, al describir su indumentaria, apunta: “También, como atributos sacerdotales, lleva en una mano el incensario o sahumador con mango en forma de serpiente”, y agrega que enfrente de la boca tiene una máscara roja, como de pico de ave que en algunas representaciones está adornada con colmillos de ofidio.<sup>23</sup>

En las imágenes que hay Quetzalcóatl se aprecia un énfasis en sus características serpentina, aunque hay otros dioses, como Huitzilopochtli, que también tienen entre sus atributos las plumas de quetzal y la serpiente. “Su doble de serpiente de turquesa... su bandera de plumas de quetzal... su bastón de serpiente en la mano”.<sup>24</sup> De acuerdo con el mito, Coyolxauhqui, la diosa de la luna, y sus hermanas, las *Centzonhuitznáhuac*, se preparaban para matar a su madre, Coatlicue, por haber quedado embarazada, pues debía vivir en retiro y castidad; aunque ellas ignoraban que la concepción se debió a que guardó en su seno una bola de plumón cuando barría el templo. Para defenderla nació Huitzilopochtli, que con la serpiente de fuego, *xiucóatl*, representación del rayo solar, cortó la cabeza de Coyolxauhqui e hizo huir a las estrellas.

En la misma configuración simbólica, Coatlicue, madre de Coyolxauhqui, es un monstruo crotálico con una composición de once víboras de cascabel; en los talones tiene garras de ave y su cinturón son dos serpientes enlazadas.

José Díaz Bolio escribe que la observación de un conjunto de obras en las que aparece el símbolo de la serpiente emplumada, lo llevó a formular la hipótesis de que podría existir alguna serpiente cuyas cualidades pudieron servir de patrón para crear el símbolo de Quetzalcóatl, con todas sus implicaciones en las ciencias y las artes. De ahí que se abocara al estudio tanto de la producción mitológica, artística y científica de los mayas, como al de distintos tipos de víboras. Entre otras de sus conjeturas plausibles desarrolla varios argumentos para fundamentar el simbolismo de la serpiente cascabel, llamada *Ajau-Can* (en maya, *kaan* o *chan* significa víbora, serpiente). Afirma que hacia el siglo IV los supremos gobernantes maya se hacían llamar *K'uhul ajaw*, que puede significar tanto “señor divino” como grande o regia serpiente, es decir, gobernaban representados como serpientes. Propone que el *Crótalus durissus-durissus* es el origen de los símbolos que caracterizan a Quetzalcóatl, Huitzilopochtli y otras deidades que modelan la esencia de la

visión del mundo mesoamericana, así como de otras culturas que se desarrollaron hacia el sur. Quetzalcóatl, *Gucumatz*, *Topiltzin* y *Viracocha* eran hombres-serpientes, sabios y artistas al mismo tiempo. Apunta que la identificación entre los hombres y la serpiente “lleva a lo más subterráneo del subconsciente colectivo que puede rastrearse desde las edades paleolítica y neolítica, en las cuales el culto a la serpiente era universal”.<sup>25</sup>

Con cierta elocuencia conjetura que en los orígenes de su cultura los mayas se dieron cuenta de que había un animal misterioso capaz de ocasionar la muerte con un esfuerzo mínimo, una mordida, cuyas señales visibles eran sólo dos piquetes a manera de alfilerazos. Este animal enigmático y extraordinario en su poder sobre la vida tuvo que ser objeto de una temerosa reverencia; para aplacarlo o evitar su enojo se le rendiría culto. En el curso de muchas generaciones los mayas tuvieron la oportunidad de observar las características y el comportamiento de un animal real y concreto, no uno creado por su fantasía.

Prosigue diciendo que la serpiente de cascabel tiene un conjunto de cualidades que sirvieron de fundamento tanto a la simbología de Quetzalcóatl, dios-hombre-pájaro-serpiente, como a la cosmovisión y expresiones culturales de los mayas y de otros indígenas de América: “Sin nunca rebasarlo en ese patrón crotálico transcurrieron esas civilizaciones, hasta morir. Todo o casi todo hallaron en él: ideas religiosas, arquitectura, cronología, arte de estética serpentina, prácticas medicinales, creencias y concepciones cósmicas, pues creían que el sol era una gran víbora de cascabel y, la Vía Láctea, el crotalus más grande del cielo”.<sup>26</sup> Plantea que el símbolo de Quetzalcóatl no es de origen tolteca, sino maya; primero porque la víbora de cascabel teotihuacana no tiene en su cuerpo el patrón geométrico y cronológico llamado *Canamayté*, de la víbora de cascabel de Yucatán, y segundo porque el ave que completa el símbolo, el *cuc-quetzal*, también es del sur de la península y de Centro América.<sup>27</sup>

Explica que la primera y esencial cualidad de esta serpiente son sus cascabeles, porque a cada año de vida produce uno nuevo. “...este ser de poder tan terrible (superior a cualquier otro en su poder mortal) este ser que se muestra también en la celeste forma del rayo cuando se llama *Tzac-can*... aventaja al hombre en una sabiduría que resulta semi-divina, la de medir el tiempo añadiendo a su cola un cascabel por cada año de vida...”<sup>28</sup>

Después de estudiar en los museos y en diferentes libros más de quinientas representaciones de la serpiente emplumada, concluyó que todas eran víboras de cascabel; afirmación que coincide con la de Laurette Séjourné, experta estudiosa de la cosmovisión mesoamericana y en particular de sus expresiones en la *Ciudad donde los Hombres se hacen Dioses*, Teotihuacan, quien al referirse al Señor de la Aurora, otra advocación de Quetzalcóatl, sostiene: “En lugar de desfigurarlo con una lengua de fuera, el elemento reptil está elegantemente incluido en el cetro que empuña en la mano derecha y que reúne los símbolos de los tres reinos sobre los que esta entidad se enseñoorea, la parte inferior formada por la cabeza de un tigre emplumado, la superior por unas garras y por la cola de una serpiente de cascabel, única especie empleada en la figuración de Quetzalcóatl”.<sup>29</sup>

Díaz Bolio relata que al observar en el *Chichen-Itzá* viejo un dintel que descansa sobre dos jambas de piedra en el que aparece una Serpiente Emplumada formando un círculo, comprendió que los cascabeles significan tiempo, cronología, calendario y están asociados con el círculo perfecto de 360° que forma el cuerpo de la serpiente en reposo; ese disco simboliza el tiempo solar.<sup>30</sup> De lo que se concluye que el círculo es emblema del sol. Los mayas también creían que el sol, al igual que la víbora de cascabel, reptaba con movimientos ondulatorios en su marcha anual, o que volaba en curvas ascendentes y descendentes formando “olas”, *cuc*, como cuando vuela el *quetzal*; además, como este animal tiene las dos plumas caudales mayores abiertas en un ángulo solsticial, lo asimilaron a una serpiente de cascabel emplumada.

Reitera:

“Ver moverse un crótalo, desde uno de sus lados, es ver un friso de ángulos -expresión de los rayos solares- vibrar, cintilar casi. No puede haber mejor expresión –en un *totem*- de la vibración del rayo solar. Además, cuando el crótalo acaba de mudar de piel sus escamas brillan a la luz como un juego de espejos, sobre todo cuando el reptil se mueve. El crótalo es, pues, un símbolo viviente, una encarnación del sol. Al moverse el crótalo el movimiento es cuádruple: se mueve su cuerpo, los ángulos y también las escamas y cascabeles que lo componen. Cada elemento al parecer independientemente. Es en verdad un espectáculo fascinador”.<sup>31</sup>

La estructura curvilínea de la serpiente y su movimiento ondulante al reptar privan en el cosmos, en el espacio, en el sol cuando pasa de un solsticio al otro, en la tierra, en los

árboles, en el cuerpo humano, en las venas; por eso, el *Ajau-can* es una representación del infinito, del movimiento de los astros, de la curvatura del espacio, de la redondez del sol y la luna, de la esfera terrestre, el movimiento ondulante del agua, la forma en que se eleva el humo, la estructura de los intestinos y, por último, la de la masa encefálica que conforma la analogía más perfecta entre la serpiente y la sabiduría, el conocimiento.<sup>32</sup>

Además, de todas estas representaciones, la serpiente también simboliza el ciclo anual agrícola, porque en Yucatán las víboras de cascabel nacen y mudan de piel desde el paso del sol por el cenit en el solsticio de verano, que ocurre a mediados de julio, hasta fines de ese mes y principios de agosto; ambos son factores cronológicos que expresan de manera cabal la idea de una vida nueva, tanto para la víbora como para toda la naturaleza, ya que el proceso se realiza unas cuantas semanas antes de que comience la temporada de lluvias; cambiar de piel, generar un nuevo cascabel cada año simboliza la capacidad de renacer, no sólo de la naturaleza, sino del espíritu.<sup>33</sup>

La relación entre la víbora y la fertilidad puede apreciarse en el Castillo de Tealco donde en una roca tallaron de lado izquierdo al dios víbora de cascabel, sosteniendo una planta de maíz, y al lado derecho a un sacerdote con orejera solar y mandil angular, crotálico, que sostiene una planta de maíz en su mano derecha y en la izquierda una víbora de cascabel.<sup>34</sup>

Desde los tiempos antiguos los gobernantes mayas se identificaron con el joven Dios Maíz, a cuya generosidad se debía su cultura, ya que esta planta constituía la base de su alimentación. En la religión maya el nacimiento, el crecimiento, la muerte y la resurrección tenían su paralelo en el ciclo de la planta del maíz, proceso íntimamente ligado al ritmo de las estaciones. El corte de la mazorca equivalía a la decapitación del Dios Maíz: se le enterraba en una enorme tortuga que representaba la tierra, la lluvia simbolizada por el dios relámpago partía la tierra con hachas ardientes, la hacía germinar y la semilla brotaba para resucitar abriendo grieta al recomenzar el ciclo.

Entre otros argumentos que apoyan el planteamiento pueden resumirse los siguientes: en el área maya la víbora de cascabel era la encarnación del sol; hay muchos paralelismos

con las culturas del altiplano que dan certeza, por ejemplo: 1. El ángulo frontal del *crotalus*, o sea el que tiene en la trompa, simboliza al mismo tiempo el rayo de luz y el cenit,  $\wedge$ , y el ángulo siempre apunta hacia esa dirección, ya que aunque se intente ladear al reptil, molestándolo con palos u otros instrumentos, no se logra. El ángulo frontal inferior,  $\vee$ , siempre apunta al nadir. Se encuentra en el *Ajau-can*, al igual que en las otras sesenta especies y subespecies que existen. 2. Su forma de reposar es espiral-piramidal, de círculo mayor a menor; figuras que también se aprecian en el sol cuando al derivar del solsticio de verano al de invierno marcha de un círculo mayor a uno menor, movimiento que puede representarse por medio de una pirámide en espiral, o escalonada, la del Caracol, en Tulum, es una de ellas. 3. El dibujo de la piel, *Canamayté*, presenta grandes rombos o cuadrados y equis en forma de cruces, que simbolizan tanto las direcciones cardinales en los rombos como las solsticiales en las equis. En las escamas blancas de su piel se aprecia casi 20 veces esa combinación que consiste en un cuadrado vertical con una cruz igual a la de San Andrés, en forma de X, inserta simétricamente en el cuadrado, con el eje al centro de éste. La cruz central forma cuatro cuadrados interiores con 25 escamas cada uno, 100 en total. Su marco está formado por cuatro hiladas de 13 escamas; contando de un lado a otro del cuadrado, la cruz o hélice forma cuatro barras de 5 escamas; Díaz Bolio afirma que en esas cuatro barras halló las posiciones de los 20 días del “mes” maya, que multiplicado por 13 producen las 260 permutaciones del *Tzolkin*, “año sagrado maya”. Asimismo, 4. Cada rombo o cuadrado de la piel sirvió para crear una representación de las cuatro ‘esquinas’ del cielo, cada una de ellas cargada por una grande, regia, víbora de cascabel, que simboliza los puntos cardinales; los cuatro ‘cargadores de los años’ también fueron concebidos basándose en ese diseño.<sup>35</sup> 5. Las hiladas de ángulos que se forman al dividirse en dos su columna romboidal simbolizan un friso de rayos solares, ya que, debido a sus vértebras, su cuerpo es piramidal. 6. Los cascabeles de la cola representan el año solar y de la progresión del tiempo. 7. El sol es un círculo que emana rayos luminosos en torno a su disco; el *Ajau-can* que reposa en círculos muestra ángulos semejantes a rayos de luz alrededor de los discos que forma al reposar. 8. Sus dos escamas superiores al frente forman una pirámide angular, la cual originó el gorro cónico de Quetzalcóatl. 9. El sol es patrón, paradigma, modelo de orden en el universo; la víbora es pauta de orden en la tierra. 10. Las víboras de cascabel nacen entre mediados y final de julio, lo cual coincide con el paso del sol por el

cenit en el verano, que es cuando comienza el año maya. 11. El sol da vida y muerte; la víbora contiene símbolos de regeneración y de vida, pero también es mortal. 12. Descansa formando un círculo perfecto, como es el del sol; también cuando reposa se la ve formando el símbolo  $\infty$ , que en matemáticas significa infinito.

En síntesis, el *Ajau-can* era la encarnación terrestre del sol; al verla los mayas creían tener la materialización viviente del dios de los cielos, su *alter ego*. Esta materialización se estrechaba al pensar que si el sol era el dador de las formas que veían en la naturaleza, la gran sierpe era la portadora de la estructura de la civilización y por eso se plasmaba en el dibujo, cerámica, arquitectura, pintura, escritura jeroglífica e incluso en la numerología cronológica. Por ello en el *Popol Buj* o *Vuh* o *Vuj*, según diferentes autores, se le llama ‘El Creador, el Formador, el Serpiente Cubierto de Plumas’.

El mito cosmogónico expresa que los dioses creadores estaban posados en el agua primigenia, en un tiempo estático, el momento primordial del caos cuando acordaron crear el mundo para que lo habitara el hombre, quien los honraría y alimentaría. Estas deidades constituyeron una pareja masculino-femenina o un dios andrógino, recibieron diferentes nombres asociados con la función que cumplían, pero todos ellos fueron emblema de *Gutumaz*, Serpiente de Quetzal. Dragón, símbolo del agua primigenia, centro del mundo, punto primordial del que surgió el cosmos. Hizo emerger la tierra y luego, por medio de la palabra creó los diferentes animales y vegetales.<sup>36</sup> Fue el ser que dio orden y coherencia a todo lo que existe.

En el relato, los dioses

Habiendo asentado las líneas paralelas del Cielo y la Tierra, todo fue terminado perfectamente, dividido en paralelos y climas. Puesto en orden se hizo cuadrado, dividido en cuatro partes, como si hubiese sido medido con un cordel, haciendo cuatro esquinas y cuatro lados. Todo esto fue hecho perfecto por el Creador y Formador de todas las cosas [por él] quien es Madre y Padre de la vida y la creación y da la respiración y el movimiento, y nos da la paz. Él es la luz de sus criaturas y cuida y mantiene las cosas bellas que hay en el Cielo y en la Tierra, en los lagos y en el mar.<sup>37</sup>

La tierra formaba un cuadrado, con sus cuatro lados y esquinas, y cada una de ellas estaba sostenida por una regia víbora de cascabel erguida a manera de gigantesca columna.

Según los mitos mayas, la creación de los seres humanos se debió también a la sangre serpentina, en los Anales de los *Cakchiqueles* se cuenta: “Fue hecha una raza de hombres de tierra, pero no sirvió. Los alimentaron con madera y hojas, pero no caminaban ni hablaban, no tenían sangre ni carne. Después fue hecho un hombre de masa de maíz mezclada con sangre de tapir y de serpiente. Fueron creados trece hombres y catorce mujeres. Entonces hablaron. Tenían sangre y carne. Se casaron y multiplicaron”.<sup>38</sup> Cabe recordar que la serpiente y el tapir fueron sus alimentos en la etapa de caza y recolección; después, el maíz con el nacimiento de la agricultura. En esta tradición cultural fueron divinizados. Dicho de paso, los *mixes* de la zona alta aún hacen trece tamales de masa de maíz para el cambio de autoridades en Año Nuevo. Designados, brujo y rezadores los llevan a la cueva de *Cong Aná*, el rayo.

El hombre es maíz y sangre de serpiente, sangre de dios. En la equivalencia ritual, si dios murió para crear al género humano, los gobernantes debían asumir la autoridad política con un *status* divino; también tenían que llevar a cabo sacrificios con sangrías rituales que sacralizaban su mediación entre el pueblo y los seres sobrenaturales. Por otra parte, los prisioneros capturados eran ofrecidos en sacrificio al pueblo que participaba en la celebración simbólica de la unidad común o comunión. Se invitaba a los que colaboraron en la limpieza y ornato de los templos. Todos compartían el interés por reproducir la vida que el cultivo del maíz proporcionaba, dentro del ámbito de la guerra y el tributo que repetía el ciclo de vida-muerte-reproducción social. Un testimonio de las sangrías rituales está contenido en el tablero 19 de Dos Pilas fechado de 729 a 740 d.C. Representa al Gobernante 3, quien preside el ritual de perforación del pene de *K'awiil Chan K'inich, ch'ok mutal ajaw*, joven Príncipe de Dos Pilas; se sabe también que la primera sangría solía practicarse a la edad de cinco o seis años.<sup>39</sup>

Los gobernantes, en su mayoría guerreros-sacerdotes, reproducían los símbolos de la serpiente de cascabel. Entre los principales: el poder sobre la vida al provocar rápidamente la muerte, llevar un cómputo del tiempo, un calendario, como lo hace la serpiente al crear anualmente un cascabel nuevo; grabar en todas las obras una estructura geométrica, imitar la forma visible del sol, la luna y la tierra. Todos estos elementos configuraron la estructura

fundamental del universo y de todos los seres vivos, y lograron integrar en una imagen de mundo coherente, consecuente con la religión, cosmovisión, modo de vida y una estructura política. Esta síntesis puede apreciarse en *K'awiil*, el dios de los linajes reales, su imagen tiene un pie que termina en forma de serpiente para unir el cielo con la tierra. Dio origen y fundamento legítimo de poder a su dinastía encabezada por *Chaak* y *Yoaat* o *Yopaat*, dioses que empuñan hachas, signos de la lluvia, el rayo, y *K'inich*, “Gran Sol”.

En el período clásico de 200 a 700 d.C., el heredero en su entronización se sentaba en una almohada de piel de jaguar, en ocasiones sobre un andamio adornado con símbolos celestes y acompañado de sacrificios humanos. Se le ataba a la cabeza una banda que ostentaba la imagen de jade de *Hunnal*, el Dios Bufón, llamado así por su tocado trilobulado, era patrono antiguo de la autoridad real: “Después se le colocaba un tocado con mosaico de jade y conchas marinas con plumas verdes de *quetzal*. Entonces, se tomaba un cetro grabado con la imagen de la deidad *K'awiil*, serpiente con patas”.<sup>40</sup> Al nombre que tenía desde su infancia se le agregaba otro divino, generalmente tomado de un predecesor, muchas veces de su abuelo.

Los hilos del humo del copal desprendidos del incensario en la ofrenda representaban los fenómenos celestes de figura serpentina; por extensión mística se consideraban medios de contacto, como caminos vivientes que hacían posible la comunicación entre las almas de los vivos, sus ancestros y los dioses. Gracias a ellos los vivos y los muertos podían reunirse durante las plegarias y entrelazarse para compartir la esencia espiritual simbolizada en la comida ritual. Esas vías ondulantes conducían las almas de los difuntos hasta un lugar en el cielo, donde resucitaban, y por ese mismo sendero las almas regresaban a la tierra para introducirse en las mujeres preñadas y así renacer.<sup>41</sup> Otra forma de simbolizar el poder regenerador de la serpiente es *Sak Bak Nadan*, Serpiente Hueso Blanco, una variante de la serpiente portadora de almas, que se le representa como un par de mandíbulas a través de las cuales penetra la figura del rey, como en la tumba de *Pakal* en Palenque.

Díaz Bolio apunta que la fecha 0 de la cronología maya corresponde al 12 de agosto de 3113 a.C., momento que marca el inicio del culto a Quetzalcóatl, el cual se proyectó a la región olmeca, llegó a los Toltecas y regresó a Yucatán cuando invadieron *Chichen-Itzá* e

introdujeron los sacrificios humanos. Entonces, en los rituales públicos de sacrificio, los sacerdotes que representaban al dios de la Muerte y a *Chac* bailaban con serpientes en las manos, para simbolizar las dualidades cielo-inframundo y sacrificio-renacimiento.<sup>42</sup> En la mayoría de las ceremonias el gobernante se ponía el atuendo de la deidad identificadas por el traje completo y una máscara que casi siempre tenía un corte que permitía ver la cara del usuario, “...algunas requerían rituales especializados de danza, cada uno identificado por su propio nombre y parafernalia, algunos de ellos incluía serpientes vivas”.<sup>43</sup>

Reitero, los sacerdotes-gobernantes eran elegidos por la misma divinidad para comunicarse con ellos y conocer lo que esperaban de todas sus criaturas. Sabían los ritos adecuados para garantizar que de la muerte surgiera de nuevo la vida y el sol continuara su marcha diaria. Sabían qué y cómo ofrendar a cada uno de los dioses para que cumpliera con su función; eligieron como símbolo a Quetzalcoátl, la Serpiente Emplumada, representación del sol y de la tierra, de la vida, muerte y renacimiento, del agua, el tiempo, orden y gobierno con sabiduría y armonía. El emblema de la serpiente emplumada sintetizó la cosmovisión mesoamericana y a través de los siglos estuvo presente en la simbología del poder.

Un dato interesante por destacar es que un año un día es la diferencia entre la fecha que Díaz Bolio afirma que se inició el culto a Quetzalcóatl y la del relato que *Kam Balam* mandó grabar en el año de 692 en Palenque, en los tableros de los Templos de la Cruz, de la Cruz Foliada y del Sol, para legitimar su dinastía. La traducción de la narración tiene menos de dos décadas y se debe a Linda Schele; ahí se afirma que la creación comenzó el 13 de agosto de 3114 a.C.<sup>44</sup> Una nueva era comenzaba el 13 de agosto porque, según la tradición, en los días 11 y 12 de ese mes el sol pasaba por el cenit, lo cual significaba el fin de un ciclo o rueda calendárica.

Para puntualizar las cualidades esenciales de la mitología maya y la legitimación del poder político-religioso más adelante se reproduce el relato mencionado, que también es el más antiguo que se conoce. Como dije está escrito en jeroglíficos esculpidos en piedra en tres templos del centro ceremonial de Palenque. Como efeméride curiosa, milenios después, un 13 de agosto de 1521, empezó el dominio español en México.

En el año de 692 *Kam Balam*, apoyado en una interpretación sobre el origen del cosmos, elaboró un discurso para hacer evidente la relación de su dinastía con los dioses protectores de Palenque. En una magnífica representación de la ceremonia de transmisión del poder, el gran rey muerto, *Pakal*, convertido en un ser divino, le otorgó los símbolos de poder político, religioso y militar; “... en el tablero del Templo de la Cruz, *Pakal* transmite a su hijo el cetro del poder político; en el Templo de la Cruz Foliada le cede el punzón sagrado de los sacrificios, y en el tablero del Templo del Sol le transmite los símbolos de la guerra. Como se advierte, estos tableros fueron elaborados para realzar las funciones más altas del gobierno maya”<sup>45</sup>

Una transcripción de esa leyenda es la siguiente:

El 16 de junio del año 3122 antes de nuestra era nació el Primer Padre [*Hun Nal Ye*, Uno Semilla de Maíz]. Poco más tarde el 16 de noviembre del año 3121 a. C., nació la Primera Madre. El 13 de agosto de 3114 a.C., terminó el gran ciclo de 13 *baktunes* y comenzó la nueva creación. El 5 de febrero del año 3112 a.C., el Primer Padre se aposentó en el cielo y creó una casa llamada Cielo Levantado [la cual estaba dividida en ocho partes, orientadas a los cuatro rumbos del cosmos]. Ahí se levantó también el árbol cósmico que comunicaba al inframundo con la superficie terrestre y el cielo. El 21 de octubre del año 2360 a. C. Nació el hijo de la primera Madre [el dios I, como lo llamaron los primeros estudiosos, representado en la famosa Triada de Palenque. Este dios era una forma del dios del maíz].

El 25 de octubre del año 2360 a. C. nació el dios III, cuando se habían cumplido 754 años del comienzo de la nueva era [este dios era una advocación del dios Sol]. El 8 de noviembre del año 2360 a.C. nació el dios II [este dios también era conocido con el nombre de “El espejo de dios”, y con el de *K'awil* en la época clásica y de *Tojil* en el posclásico]. El 17 de febrero del año 2325 la Primera Madre derramó su sangre cuando se cumplieron dos *baktunes* [o ciclos temporales mayas]. Más tarde, el 13 de agosto de 2035, la Primera Madre a la edad de 81 años se convirtió en el primer ser de la nueva creación que fue coronado rey. El 11 de marzo del año 993 a.C. nació *U- Kix-Chan*, el primer rey de Palenque. [un rey legendario sobre el cual no hay noticias históricas]. El 28 de marzo del año 967 a.C., *U-Kix- Chan* fue coronado a la edad de 36 años el divino rey de Palenque].

El 31 de marzo de 397 de la era actual nació *Balam Kuk*, divino rey de Palenque, que se coronó el 11 de marzo del año 431 [este rey es el fundador del linaje del cual desciende *Kan Balam*, el rey que mandó redactar este texto]. El 6 de julio del año 465 nació *Chaacal-Ah-Nab*, quien se coronó divino señor de Palenque el 5 de junio del año 501. Más tarde, a los 39 años de edad, *Kan-Xul* se coronó rey de Palenque el 25 de febrero del año 529. Tiempo después, *Chaacal-Ah-Nab* se coronó rey de Palenque a los 42 años de edad, el 4 de mayo del año 565. El 17 de junio de 641 *Kam Balam* fue nombrado heredero al trono de *Palenque*. 49 años después de su nacimiento, *Kan Balam* se coronó divino rey de Palenque el año 684. Poco después de que *Kan Balam* se sentó en el trono de *Palenque*, mandó construir los tres templos dedicados a los dioses patronos del reino, los cuales fueron inaugurados el 18 de marzo de 692”<sup>46</sup>.

El carácter mítico del relato y legendario del personaje se deduce al tomar en cuenta que para la fecha en que se determina el ascenso al trono del primer rey, *U-Kix-Chan*, en el año 967 a.C., Palenque todavía no existía; se cree que fue fundado como una aldea agrícola hacia el año 100 a.C., cuando apenas habían comenzado a formarse los centros olmecas de San Lorenzo y La Venta. Esto no disminuye su importancia, la refuerza en la medida en que ya contiene los tres aspectos fundamentales que cubren todos los mitos cosmogónicos indígenas; a saber: el origen del cosmos con la creación del sol y de los seres humanos, el inicio del tiempo y de la vida en la tierra, así como la legitimación de las dinastías gobernantes.

La cultura olmeca, “el pueblo que siempre habita frente a la salida del sol” o los hombres de la región del hule, floreció entre 1500 y 300 años a. C., es decir, en el periodo preclásico; se le conoce como “cultura madre” por la influencia que tuvo sobre las demás de la región mesoamericana. En ella los principales motivos representados son las serpientes y los hombres, y, de manera secundaria, un felino, el jaguar. Ahora es un hecho aceptado y reconocido que las serpientes y los hombres fueron los elementos principales que integraron sus representaciones culturales; sin embargo, todavía hasta mediados de la década de los 70 del siglo pasado se consideraba que los rasgos prioritarios en su iconografía eran los del jaguar. Rubén Bonifaz Nuño dedicó uno de sus libros a demostrar que los principales rasgos de las monumentales cabezas olmeca, así como de las labradas en altares, estelas y pequeños objetos no son de jaguar, sino de serpiente. Cita a Luckert que en 1976 afirmaba: “Sin embargo, después de leer acerca de las máscaras de mosaico de ‘serpentina verde’ de La Venta, sentí seguramente que deberían existir verdes serpientes de cascabel mexicanas con hendiduras en su frente”.<sup>47</sup>

Estas hendiduras en la frente, el pliegue atribuido por otros autores a un rasgo felino, son, en realidad, una característica de las víboras de cascabel. “Pero hay un caso en el cual Luckert descubre rasgos de una especie ofidia concreta -la del *crótalus durissus-durissus*- en una creación plástica de los olmecas: uno de los pisos de mosaico con cierto aspecto de máscaras hallado en La Venta, el cual obviamente fue considerado representación de rostro de Jaguar”<sup>48</sup> En otras palabras, no fueron sólo los mayas, sino también los olmecas quienes representaron al *crótalus durissus-durissus*, es decir, a la víbora de cascabel.

Para apoyar la idea acerca de que esa especie fue el modelo de las grandes cabezas que representaban gobernantes, retomo la perspectiva de que algunos de sus atributos coinciden con las figuras grabadas en la piel de la cascabel: “...en su parte inferior lleva una serie de cuatro cuadrados que se sustentan sobre uno de sus vértices, bajo el cual hay una breve banda horizontal sustentada a su vez por cuatro bandas aproximadamente verticales y más breves aún. Luckert llama diamantes a esos cuadrados...”<sup>49</sup> Mientras Bolio las denomina *Canamayté*, también señala que la hendidura que tienen en la frente las esculturas olmecas vienen a figurar el surco existente en la frente de las víboras mexicanas.<sup>50</sup>

Después de analizar varios ejemplares como la figura menor del monumento 1 de Las Limas, la más alta del 1 de San Martín *Pajapan*, la 77 de La Venta, entre otras, se confirma: “la hendidura en forma de ‘V’ de un gran número de cabezas olmecas esculpidas, representa, dirigida hacia arriba, las lenguas bífidas de las serpientes cuyas bocas enfrentadas se figuran simbólicamente con la forma del labio superior de los correspondientes rostros”.<sup>51</sup> Por último, con respecto a la figura 10 del Relieve de *Chalcatzingo* se piensa que los ojos, los ornamentos de las orejas y su tocado ayudan a verificar la existencia de una deidad de la lluvia, antecedente de las diversas manifestaciones del dios del agua, Tláloc, *Chaac*, *Cocijo* y otros. Siendo así, en la iconografía mesoamericana además de Quetzalcóatl, también Tláloc se representa por serpientes que forman su cara sobre el fondo de la estructura de un rostro humano.

Bonifaz Nuño explica que se propuso localizar un texto en el que aparecieran dos serpientes y un ser humano, es decir, determinar la base textual a partir de la cual las figuras que los contienen encontrarán su sentido más perfecto.<sup>52</sup> Este fundamento lo halló en la *Histoyre du Mechiqye*, mito que se distingue por expresar el nivel de sabiduría al que llegaron sus inventores al darle a la creación universal un contenido filosófico completo, “...en el cual la existencia humana adquiriría su plena significación. Porque en ese mito de origen aparece el hombre ligado en su forma y en su acción al poder divino que sólo es capaz de ejercicio cuando cuenta con la colaboración de aquel”.<sup>53</sup>

La versión que propone es la siguiente:

Dos dioses *Calcóatl* [en la traducción de Ángel María Garibay dice *Quetzalcóatl*<sup>54</sup> y *Tezcatlipuca*, trajeron a la diosa de la tierra *Atlalteutli*, de los cielos abajo, la cual estaba plena en todas las coyunturas de ojos y de bocas, con los cuales mordía como bestia salvaje, y antes que la hubieran bajado había ya agua, la cual no saben quien la creó, sobre la cual esta diosa caminaba. Viendo esto los dioses dijeron: ‘Hay necesidad de hacer la tierra.’ Y en diciendo tal, se cambiaron los dos en dos grandes serpientes, de las cuales una asió a la diosa desde la mano derecha hasta el pie izquierdo, otra de la mano izquierda al pie derecho, y la oprimieron tanto que la hicieron romperse por la mitad, y de la mitad hacia los hombros hicieron la tierra, y la otra mitad la llevaron al cielo.<sup>55</sup>

El significado básico de este mito es que para llevar a cabo la obra de la creación los dioses necesitan transformarse en otra entidad, la serpiente; además, la diosa de la tierra tiene una figura humana, dos piernas y pies, dos brazos y manos, hombros, y camina, es la representación de la humanidad. Así apuntó Bonifaz Nuño.

Él halló en un mito cosmogónico el papel de los dioses, las serpientes y la tierra, que, de otra forma, se expresa en las figuras de Tláloc, en las que su rostro se representa por dos serpientes sobre rasgos humanos. En la boca de las grandes cabezas olmecas, en especial en la de Acayucan, el “labio superior ofrece justamente el espacio para situar la cabeza y el principio del cuerpo de dos serpientes que en el centro enfrentan sus hocicos abiertos. Son esas serpientes las que al unirse con la imagen del hombre originan desde entonces la figuración del poder universal en el instante en que va a comenzar su pleno ejercicio”.<sup>56</sup>

El otro significado que entraña el mito referido –y sobre el que Bonifaz Nuño no comenta- es que para que los dioses puedan crear la tierra, el hombre debe participar y su papel es resignarse a la desintegración del cuerpo, a ser destruido, y, al renunciar a la vida abrazando la muerte, a entregar la energía que renueva la vida.

Finalmente, la creación le causó tanto dolor y sufrimiento a la tierra que los demás dioses bajaron a consolarla y le otorgaron diversos dones: que de su carne saliera todo cuanto los hombres necesitaran para vivir y sustentarse; que sus cabellos se convirtieran en árboles, plantas y flores; su piel, en pasto y florecillas; sus ojos, en pequeñas cuevas, pozos y fuentes. Su boca se transformó en cuevas enormes y su nariz en fuentes y valles.<sup>57</sup> Interpreto que de esta manera el desgarramiento de la muerte tiene como recompensa la

irrupción de la vida, la regeneración y la resurrección. Sólo de la muerte surge la vida. Éste es su poder de regeneración.

En la *Leyenda de Cinco Soles*, Quetzalcóatl es el sol sostenido por cuatro enormes serpientes erguidas, vueltas en columnas que mantienen el cielo. A su vez, como dios convertido en serpiente desgarrada a *Atlalteuhtli*. Después enfrenta a su opositor Tezcatlipoca (espejo que humea), utiliza un bastón para golpearlo y derribarlo; entonces torna a convertirse él mismo en sol, como se describe en el relato de origen nahua. En él se narran las distintas edades cósmicas, que fueron resultado del triunfo en el combate de alguno de los dos dioses creadores, Quetzalcoátl el benéfico, héroe cultural, descubridor de la agricultura e inventor del calendario, o Tezcatlipoca, el gemelo divino, el negro, nocturno, todopoderoso, multiforme, omnipresente, patrono de los hechiceros y de los malvados.

Las distintas tradiciones no coinciden en el orden de creación de los diferentes mundos. La que ofrece Alfonso Caso<sup>58</sup> dice que la primera época del mundo o sol la inició Tezcatlipoca nocturno, el que tiene por disfraz o *nahual* al tigre y cuya piel manchada se parece al cielo estrellado. Los primeros hombres fueron gigantes, no sembraban ni cultivaban la tierra, comían bellotas y otras frutas silvestres. “Tezcatlipoca era también la constelación de la Osa Mayor, que a los aztecas se les figuraba un tigre, y cuando gobernaba al mundo como sol que era, su enemigo Quetzalcóatl le dio un golpe con un bastón y cayó al agua transformándose en tigre y se comió a los gigantes, quedando despoblada la tierra y sin sol el universo, esto ocurrió en el día llamado ‘4.Tigre’”.

Entonces, Quetzalcóatl se hizo sol y lo fue hasta que el tigre Tezcatlipoca lo derribó de un zarpazo. Se levantó un gran viento, todos los árboles fueron derribados y la mayor parte de los hombres perecieron, pero algunos quedaron convertidos en monos; es decir, en hombres disminuidos. Esto sucedió el día ‘4.Viento’. Los hombres sólo comían en ese tiempo piñones de los pinos o *acocentli*. Los dioses creadores pusieron por sol al dios de la lluvia y el fuego celeste, Tláloc; pero Quetzalcóatl hizo que lloviera fuego y los hombres perecieron o quedaron convertidos en pájaros. Esto sucedió en el día ‘4.Lluvia’. La comida de los hombres durante esa edad era una semilla llamada *acecentli*, o sea ‘maíz de agua’.

Después, Quetzalcóatl puso por sol a la hermana de Tláloc, la diosa *Chalchiuhtlicue*, ‘la de las faldas de jade’, diosa del agua pero fue quizá Tezcatlipoca el que hizo que lloviera con tal fuerza, que la tierra se inundó y perecieron los hombres o fueron transformados en peces. Esto sucedió el día llamado ‘4.Agua’. Durante esta edad comían *cencocopi* o *teocentli*. El cielo, que era considerado de agua, cayó sobre la tierra y fue menester que Tezcatlipoca y Quetzalcóatl lo levantaran para que la tierra apareciera.

De acuerdo con otras tradiciones, primero fue el Sol de Agua (4 *atl*), en él todo se inundó y la gente se convirtió en peces. El siguiente Sol fue el de Tigre (4 *ocelotl*), en él el cielo se hundió; en ese sol vivían gigantes cuyo saludo era “no se caiga usted”, pues todo el que se caía, lo hacía para siempre. Después siguió el Sol de Lluvia (4 *quiyahuitl*), en él llovieron fuego y piedritas. El Sol de Viento (4 *ecatl*) fue destruido por un aire violento y los hombres se volvieron monos que el viento esparció por los bosques. El sol actual se llama Sol de Movimiento (4 *Ollin*), este se movió, caminó. Vaticinaron que terminará con terremotos y hambre general, con lo cual la humanidad habrá de perecer, en un día ‘4. Temblor’.

La alternancia de los cuatro dioses y sus respectivos soles corresponde, al igual que en los mitos cosmogónicos mayas, a la división del cosmos en los cuatro rumbos cardinales. Los nahuas creían que la dirección más importante era el centro, pues correspondía a la era del quinto sol, Sol de Movimiento, creado por Quetzalcóatl. Él había colaborado con otros tres dioses para dividir al cosmos en los cuatro rumbos cardinales: “...ordenaron todos los cuatro de hacer por el centro de la tierra cuatro caminos, para entrar por ellos y alzar el cielo. Y para que los ayudasen crearon cuatro hombres... Y criados estos cuatro hombres, los dos dioses, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl se hicieron árboles grandes. Tezcatlipoca en un árbol que dicen *tezcacuahuitl*, que quiere decir ‘árbol de espejos’ y el Quetzalcóatl en un árbol que dicen *quetzalhuexotl*. (‘sauce precioso’) Y con los hombres y con los árboles y dioses alzaron el cielo con las estrellas como ahora está”.<sup>59</sup>

En este mito los dioses crearon a los hombres para que los ayudaran a fundar el cielo y ordenar el cosmos; a partir de este momento la colaboración consistió en entregar su

sangre, su vida y corazón para que se mantuviera esa armonía cósmica y volviera el triunfo del caos. Igual que la vida de los dioses, la de cualquier individuo es la del autosacrificio.

Retomo la idea de que la tierra era cuadrada porque tenía el mismo diseño que traza el sol en su ruta por la bóveda celeste; en el centro de ese cuadrado estaba el eje, el núcleo, el ombligo del universo, el *axis mundi*. Se dividía la creación en tres niveles, la bóveda celeste, que a su vez estaba compuesta por 13 escaños, la tierra y, por último, el inframundo, integrado por 9 planos. En éste surgían los cuatro caminos subterráneos que se conectaban con la tierra por medio de cuevas y anclaban los árboles que sostenían la bóveda celeste. Por debajo del inframundo estaba el mar, por eso se trasminaba agua que lo convertía en un lugar húmedo y acuoso que hacía posible que de ahí resurgiera la vida.

Después de construir todo esto, los dioses crearon un nuevo sol. Explicaban los viejos, según los testimonios que recopiló Fray Bernardino de Sahagún, que los dioses se reunieron en Teotihuacan y se preguntaron quién tomaría la responsabilidad de alumbrar al mundo. El dios *Tecuciztécatl* se ofreció para tomar el cargo, pero era necesario que fueran dos, y ninguno de los demás quería hacerlo porque tenían miedo y se excusaban argumentando que ya tenían otros oficios. Nótese la relación entre cosmogonía y sistemas de cargos políticos y religiosos.

Había un dios que tenía bubas, que se llamaba *Nanahuatzin*, al que los otros dioses no tomaban en cuenta, por lo cual sólo se limitaba a escuchar lo que los demás decían; sin embargo, por fin se dirigieron a él invitándolo a que alumbrara al mundo. Él aceptó de buena voluntad y dijo que tomaba como una merced el encargo que le habían hecho. Los dos dioses empezaron a hacer penitencia que debía durar cuatro días, encendieron fuego en el hogar, en una peña llamada *teotexcalli*. Mientras *Tecuciztecátl* ofrecía plumas de quetzal, pelotas de oro, espinas hechas de piedras preciosas (y otras que en vez de sangre eran de coral rojizo), e incienso fino, *Nanahuatzin* ofrecía cañas verdes atadas de tres en tres, (sumando nueve), bolas de heno, espinas de maguey ensangrentadas y, en lugar de copal, las postillas o costras de las bubas.

A cada uno de ellos se le edificó una torre como monte que en ese entonces se llamaba *tzaqualli*, y ambas estaban en San Juan Teotihuacan. Después de las cuatro noches

de penitencia le dieron a cada uno su atuendo: a *Tecuciztecátl*, un plumaje llamado *aztacómitl* y una jaqueta de lienzo; a *Nanahuatzin*, un *maxtle*, una estola de papel y en la cabeza un tocado nombrado *amazon*. Llegado el momento de sacrificarse lanzándose a la hoguera, *Tecuciztecátl* lo intentó las cuatro veces que era lo permitido y fracasó porque tuvo miedo; en cambio, *Nanahuatzin* cerró los ojos y tomando vuelo brincó hacia el fuego. *Tecuciztecátl*, al verlo, sintió vergüenza y lo siguió. Igualmente, cayeron al fuego un águila y un tigre; por eso ambos tienen plumas y pelos prietos.

A pesar del sacrificio el sol no aparecía, y los dioses volteaban a todos lados para ver por dónde salía; por fin, salió por el oriente, pero casi al mismo tiempo que él salió la luna, la cual brillaba poco más o menos con la misma intensidad; esto no gustó a los dioses y, para disminuir su brillo, uno le tiró a la cara un conejo que todavía se puede ver. El sol estaba en la orilla del cielo pero no se movía; entonces, los dioses, es decir las estrellas, le preguntaron qué era lo que pasaba, y contestó que ellos también debían morir. Venus le lanzó una flecha para herirlo, pero el sol la tomó y se la lanzó, matándolo. La misma suerte corrieron los demás dioses. Al final murió *Xólotl*, el hermano gemelo de Venus, por consiguiente, dios de los gemelos y de los monstruos; al poderoso hechicero no fue sencillo matarlo, antes de que el sol lo lograra, pudo esconderse varias veces: una, entre los magueyes, transformándose en un maguey doble que se llama *mexólotl*; otra, se convirtió en maíz doble y por último en ajolote, *axólotl*. En el agua, una flecha lo alcanzó. Como murió al final, es la estrella que a veces desaparece primero y otras al último entre los rayos solares.

Como ya mencioné, este sol debía terminar entre hambrunas y temblores al concluir un ciclo de 52 años; por esta causa, en la fecha en que se cumplía el lapso se apagaban todos los fuegos, y los sacerdotes y el pueblo se encaminaban al cerro que hoy se conoce como de la Estrella. Ahí esperaban a que Aldebarán o tal vez las Pléyades o Cabrillas, siguiendo su curso, pasaran por lo que para ellos era la mitad del cielo, lo cual significaba que el mundo no terminaría y que el Sol saldría a la mañana siguiente. Si Aldebarán, llamado *Yohualtecuhtli*, no hubiera pasado por el firmamento esa noche, significaba que las estrellas y los planetas, los *tzitzimime*, bajaban a la tierra y, convertidos en fieras espantosas, devoraban a los hombres, antes de que los temblores destruyeran al nuevo sol.<sup>60</sup>

## Los dioses y sus atributos de poder

Una de las ideas centrales de la *Leyenda de los Soles*, principio todavía vigente entre los pueblos indígenas, es que hay un proceso de perfeccionamiento en los propios soles, y en los humanos y sus alimentos, así como en los animales. El último sol creado, *Tonatiuh*, aunque es el más perfecto, no será el último<sup>61</sup>. Cualquier orden puede ser destruido, todo tiempo, espacio y forma regresar al caos inicial; el arreglo es temporal, todo cambia y se transforma. Por lo mismo, era y es muy importante conocer las reglas acerca de los ciclos de la naturaleza, las estaciones y sus características, ordenar el trabajo y el descanso, establecer los días para honrar a los dioses, es decir tener un calendario. Ordenar el cosmos, crear la vida en todas sus formas en el universo, significa, también, crear el tiempo social en la dimensión de la cultura e iniciar su cuenta.

Es de tenerse en consideración que los mexica fueron la última tribu chichimeca que se asentó en el valle, de ahí que en su religión, mitos y celebraciones estén contenidos dioses y relatos de épocas anteriores, o, por el contrario, que alguno de sus dioses tribales sustituyera a un dios más antiguo, como parece que ocurrió en el caso de Quetzalcóatl, que fue suplantado por Huitzilopochtli.

Sintetizando la historia de los aztecas o tenochcas que ellos mismos relataban, se sabe que por orden de su dios Huitzilopochtli, según Jiménez Moreno, salieron de *Aztlán*, (hoy San Felipe *Aztlán*, en la costa de Nayarit), quien les prometió, además de un territorio para asentarse, el dominio de numerosos pueblos. Después de errar de un lado a otro durante mucho tiempo, de haber sido desalojados de ciertos lugares cercanos a la ciudad, que después se convertiría en México-Tenochtitlán, pidieron asilo a sus habitantes, cuyo patrón divino era Quetzalcóatl, quienes los aceptaron con agrado asignándoles un barrio. De acuerdo con la *Tira de la peregrinación*, posteriormente, en Tlatelolco cayeron bajo el dominio de los tepanecas, convirtiéndose en sus tributarios.

Años después, deseosos de liberarse de esa servidumbre, los tenochca, instigados por su gobernante, Izcóatl, y dos sobrinos suyos, Moctezuma Ilhuicamina y Tlacaelel, se inclinaban por la guerra, mientras que los pobladores originales estaban indecisos. Por fin

llegaron a un acuerdo: si perdían la guerra, los *macehuales* podrían comerse a los guerreros en vasijas sucias y rotas; por el contrario, si la ganaban, ellos serían súbditos leales. Al triunfar sobre los tepanecas, los tenochca asumieron que su dios Huitzilopochtli había cumplido sus promesas y se adjudicaron la obligación de mantener la dinámica del universo, tal y como lo habían hecho los pueblos predecesores, los teotihuacanos y toltecas.

Para fundamentar la legitimidad de sucesión, a través de la creación de nuevas reglas que impidieran el ascenso al gobierno de cualquier pueblo rival, concentraron los rituales del calendario en manos de los nuevos gobernantes. Borraron el pasado servil de los tenochca haciéndolos aparecer como el pueblo elegido para dominar al mundo, de acuerdo con el ofrecimiento de su dios patrono, Huitzilopochtli. Por último, lo erigieron sobre Quetzalcóatl, que era el ancestro divinizado de la nobleza que gobernó a los grupos rivales desde de la caída del Estado *tolteca*. Así legitimaron la historia para mantener el poder de Tenochtitlán. Izcóatl ordenó la destrucción de los registros contenidos en el calendario porque: “no es necesario que todo el mundo conozca la tinta negra, la tinta roja [los libros]. El que es portado, el que es llevado a costas [el pueblo] saldrá mal y sólo estará con intrigas la tierra. Porque se inventó mucha mentira y muchos han sido adorados por dioses”.<sup>62</sup>

Naturalmente, uno de los frutos de la destrucción y posterior reformulación del calendario fue que los gobernantes aztecas se apropiaron de nuevas celebraciones, educación, arquitectura, escultura, pintura y de otras manifestaciones culturales en general. Integraron todos los elementos míticos, divinos, atributos y simbología de los pueblos anteriores a su hegemonía para consolidar su posición e impusieron el culto principal de su dios tutelar, Huitzilopochtli. Desde este punto de vista, en la versión reconstruida, cada uno de los actores, símbolos y elementos integrantes, fue de una gran riqueza y complejidad.

Jacques Soustelle afirma que su religión estaba abierta para recibir nuevos dioses y su panteón era acogedor, que todas las pequeñas divinidades locales de los pueblos campesinos fueron fácilmente acogidas entre los aztecas;<sup>63</sup> lo cual no implicó que dejaran de venerarse de manera independiente en esas comunidades. Además, instauraron sus nuevas festividades, reorganizaron el trabajo comunitario, para la limpieza y arreglo de

calles y templos, abastecimiento de agua, plantas, animales o alimentos ya elaborados; en los bailes y representaciones, penitencia y sacrificios de sangre, los grupos privilegiados siguieron ofreciendo esclavos de acuerdo con la tradición cultural, aún en el momento de contacto con los españoles.

Por ejemplo, la fiesta de *Tóxcatl* se llevó a cabo en presencia de los conquistadores y su celebración fue el pretexto para la llamada “matanza del templo mayor”. Estas condiciones hicieron posible que muchos cronistas de la época, independientemente de la motivación que tuvieran para hacerlo, presentaran los últimos, originales y prístinos rituales aztecas, y describieran el uso de los objetos que en particular me interesan en este estudio: cetros, bastones y serpientes, para desentrañar su simbolismo.

En ese momento histórico, el contexto de la gran ciudad México-Tenochtitlán es el espacio sagrado en el que se realizan las grandes festividades, y muestra la perfecta armonía lograda entre el medio ambiente natural y la obra arquitectónica, ya que tiene como finalidad principal recordar a los hombres su función de co-constructores del orden del universo. El centro del mundo original es el templo, erigido sobre suelo firme, rocoso, construido al borde de una cueva. Doscientos años después la ciudad tomó la forma de un cuadrado que abarcaba un espacio de mil hectáreas y tres kilómetros de lado; el templo mayor y la plaza de Tenochtitlán; fueron los espacios principales y sus barrios, como centros menores, eran los ejes a partir de los cuales se construyó una compleja red de canales y terraplenes.

En el centro ceremonial de Tenochtitlán se erigieron los tres templos, el de Huitzilopochtli, en el que “la fachada occidental de la pirámide tenía una escalera, muy ancha y doble, limitada por las alfardas que comenzaban en las grandes cabezas de serpiente y terminaban de manera casi vertical antes de llegar a la plataforma... tenía 114 escalones y su altura era aproximadamente de 30 metros”.<sup>64</sup> Sobre este enorme basamento se erigían, uno al lado del otro, el santuario de Tláloc, al norte, pintado de blanco y azul, y al lado sur el de Huitzilopochtli, adornado de cráneos esculpidos y pintados de blanco sobre un fondo rojo; ambos santuarios se abrían al oeste por una amplia puerta ante la cual se hallaba la piedra de los sacrificios. Rodeaban totalmente la pirámide cabezas de serpiente

entrelazadas que formaban una “muralla de serpientes”, *coatepantli*. Sin embargo, estos templos no eran los únicos en ese centro de la ciudad, cerca de ahí tenían sus respectivas moradas Tezcatlipoca, *Yoali Ehécatl* y Quetzalcóatl; esta última era un edificio circular que tenía la forma de un cilindro elevado sobre una base piramidal, cuya entrada era un escalera esculpida y pintada que representaba una boca de serpiente. Fácilmente puede apreciarse que en el espacio sagrado donde se realizaban las ceremonias religiosas predominaba la divinidad representada por la sierpe.

Los antiguos mexicanos organizaban la mayor parte de sus celebraciones religiosas a intervalos regulares, estipulados principalmente en sus dos grandes sistemas para computar el tiempo, el calendario solar, *xiupohualli*, o cuenta de los años, de 360 días más cinco aciagos, o sea de 365 días; se originó en *Monte Albán I* por lo menos 600 años antes de Cristo; también existió entre los mayas, zapotecos, mixtecos, totonacas, tarascos, matlatzincas, otomites y nahuas, y con algunas variantes se componía de 18 meses de veinte días cada uno, al término del cual se celebraba una gran fiesta. La otra forma de registrar el tiempo era el *Tonalpohualli*, “la cuenta de los días”, que constaba de 13 series de veinte días, es decir de 260 días, y era en lo fundamental un calendario adivinatorio.

En la teogonía mexicana los dioses creadores fueron *Ometecuhtli* y *Omecíhuatl*, también llamados *Tonacatecuhtli* y *Tonacacíhuatl*; tuvieron cuatro hijos a quienes encomendaron la creación de los otros dioses del mundo y de los hombres. Los cuatro dioses fueron Tezcatlipoca rojo, llamado también *Xipe* y *Camaxtle*; el Tezcatlipoca negro, llamado, simplemente, Tezcatlipoca; Quetzalcóatl, dios del aire y de la vida, y Huitzilopochtli, el Tezcatlipoca azul. La pareja primordial representaba la dirección central, arriba y abajo, es decir el cielo y la tierra; mientras que cada uno de sus hijos regía uno de los puntos cardinales; por eso cada uno de ellos se presentaba con un color diferente: el rojo para el este, el negro para el norte, el azul para el sur y el blanco para el oeste. Decían que el calendario “... era su invento, que lo dieron los dos que se llamaban *Oxomoco* y *Cicpactonal*...”<sup>65</sup> *Oxomoco* era la mujer, quien lo escribía, y *Cicpactonal* el hombre.

Sobre estos dioses se trata especialmente en la *Historia de los Mexicanos por sus pinturas*, en los *Anales de Cuauhtitlán* y en la obra de Fray Jerónimo de Mendieta. En el

primer texto mencionado se expresa que la pareja fue creada por dos de los hijos de *Tonacatecuhtli*, *Quetzalcóatl* y *Huitzilopochtli*. Ellos dispusieron que de *Oxomoco* y *Cicpactonal* nacieran los *macehuales* y les ordenaron que trabajaran siempre y no holgaran; él labraría la tierra y ella debería hilar, tejer, curar y hacer hechicerías con siete granos de maíz que le dieron los dioses. En los *Anales de Cuautitlán* se dice que eran los más viejos de todos los dioses y tenían a su cuidado cada veintena del calendario. En la *Historia Eclesiástica Indiana*, de Mendieta, se cuenta que, aconsejados por su nieto *Quetzalcóatl*, crearon la cuenta del tiempo. A la anciana se le permitió elegir el nombre del primer día y, como se topó con un lagarto, *cipactli*, así le puso al primero.<sup>66</sup> En otros mitos se explicaba que la tierra tiene forma de lagarto y por eso el primer día del calendario se llama así.

El saber de la cuenta del tiempo está contenido en libros que se llamaban *Tonalamatl*, que eran leídos y manejados por individuos especializados llamados *tonalpouque*, es decir, por un grupo de sacerdotes-sabios. Es un calendario ritual, en el cual el primer día se llamaba *Cipactli*, representado por una figura que tiene la mandíbula inferior muy larga en comparación con la superior, por lo que parece un cocodrilo o lagarto; aunque Durán afirma que el nombre significa “cabeza de serpiente”.<sup>67</sup> El segundo día se llamaba viento, estaba simbolizado por la cabeza de *Quetzalcóatl* con los atributos de *Ehécatl*.

Los veinte días están asociados a una serie paralela de números que van del uno al trece, por lo que un mismo signo con su correspondiente número no aparece hasta 260 días después. Cada día tenía un dios patrono así como cada serie de trece días. Sus nombres, atribuciones y símbolos se enlistan a continuación:

| Nombre del Día                        | Dios Patrono   | Atributos  | Símbolos  |
|---------------------------------------|--|--|---|
| <i>Cipactli</i><br>(Lagarto o Caimán) | <i>Tonacatecuhtli</i>  | “Señor de Nuestra Carne”. Ha existido siempre, no tuvo principio y de él se deriva todo. El creó a los cuatro dioses: tres <i>Tezcatlipocas</i> y a <i>Quetzalcóatl</i> , que fueron los protagonistas de los acontecimientos cósmicos. Habita en el Omeyocan, lugar de la Dualidad. | Cabello amarillo, pintura facial mitad amarilla y mitad roja, diente salido, rasgo típico de una deidad vieja. En una mano sostiene instrumentos de autosacrificio: púas de maguey y huesos afilados; en la otra, una bolsa de copal, elemento indispensable para los ritos religiosos. |
| <i>Ehécatl</i><br>(Viento)            | <i>Quetzalcóatl</i>  | Barría el camino a los dioses del agua, ya que antes de la temporada de lluvia hay viento y polvo.   | Máscara de pico rojo; la concha que cuelga de la oreja y la barba amarilla porta un <i>bastón curvo</i> , que también se ha interpretado como una <i>sigur</i> , <i>hoz</i> o <i>hacha</i> .  |
| <i>Calli</i><br>(Casa)                | <i>Tepeyolohtli</i>  | Corazón de la Montaña, señor de los animales, nagual (doble) de <i>Tezcatlipoca</i> .  | Está sentado sobre un monte como trono, de su nariz salen llamas de fuego, en la espalda tiene los ojos estelares, símbolo de la oscuridad.   |
| <i>Cuetzpallin</i><br>(Lagartija)     | <i>Huehucoyotl</i>   | Dios de la música, la danza, el canto, el baile, el instinto sexual.   | Se le representa con cabeza de coyote, collar y pectoral recortados de conchas  |
| <i>Coatl</i><br>(Serpiente)           | <i>Chalchiutlicue</i>  | “La de falda de Jade”, señora de todas las aguas terrestres, ríos, riachuelos y lagos. Esposa de Tláloc.   | Pintura facial amarilla con dos rayitas negras en la mejilla, nariguera de serpiente bicéfala, adornos de jade, a veces lleva un cántaro con agua sostenido por un mecapal.   |
| <i>Miquiztli</i><br>(Muerte)          | <i>Teccistecatl</i> ,<br><i>Tecuciztecatl</i> ,<br><i>Meztli</i> | Diosa de la luna, <i>Meztli</i> , y como deidad masculina <i>Tecuciztecatl</i> (El del Caracol Grande)   | Sus símbolos son el caracol que lleva en la cabeza y las fauces de la oscuridad que la rodean, está vestida de blanco. En muchos códices aparece como Tecuciztecatl, dios que se lanzó a la hoguera después de  |

|                           |   |   |  |
|---------------------------|---|---|--|
|                           |   |   | <i>Nanahuatzin</i> y se convirtió en luna.   |
| <i>Mazatl</i><br>(Venado) | <i>Tláloc</i>   | Dios de la lluvia, relámpagos, tormentas y granizos.  | En el <u>Códice Borgia</u> aparece como agricultor con una <i>coa</i> , tiene una máscara cuyas anteojeras son serpientes enroscadas, posee grandes colmillos que cuelgan del labio superior.  |
| Tochtli<br>(Conejo)       | Mayahuel  | Diosa del Maguey, tenía cuatrocientos pechos para alimentar a otros tantos hijos, los cuatrocientos conejos, dioses del pulque, Centzontotochtli. | Aparece dentro de un maguey.   |
| <i>Atl</i><br>(Agua)      | <i>Xiuhtecutli</i> , o <i>Ixcozauhqui</i> , que quiere decir “cariamarillo” o Cuelzaltzin, “llama de fuego”, también <i>Huehueteotl</i> “el dios antiguo” | Señor del Fuego, de la Turquesa o del Año. Algunos de sus efectos causan temor; otros, amor y reverencia.   | Se le pintaba desnudo con pintura negra, la pintura facial era roja y negra, tenía en la cabeza una corona de papel de diversos colores y materiales, en lo alto de la corona presentaba unos penachos de plumas verdes; tenía un plumaje hecho a manera de cabeza de dragón, labrado de plumas amarillas con unos caracolutos mariscos; en la mano izquierda tenía una rodela con cinco piedras verdes llamadas <i>Chalchihuites</i> , puestas a manera de cruz sobre una chapa de oro que casi cubría toda la rodela. En la mano derecha mostraba una especie de <i>cetno</i> , que era una chapa redonda agujerada de en medio y sobre ella un remate de dos globos, uno menor y otro mayor, con una pluma sobre el menor; a este <i>cetno</i> le llamaban <i>tlachialoni</i> . |

|                                      |   |   |   |
|--------------------------------------|---|---|---|
| <i>Itzcuincli</i><br>(Perro)         | <i>Mictlantecuhtli</i>                      | Dios de muerte, deidad terrestre. Los perros acompañaban a los difuntos al inframundo, de ahí que sea el patrono del día perro.   | Se le representa con una calavera con la boca abierta; a veces lleva clavado en la nariz el cuchillo del sacrificio; su orejera está hecha con una mano desollada; tiene el cabello negro y en él lleva unos ojos estelares.  |
| <i>Ozomatli</i><br>(Mono)            | Xochipilli                                  | Señor de las flores, patrón de los bailes, de los juegos, las artes y representante del verano. Algunas veces se le concibe afín a <i>Tezcatlipoca</i> rojo; es una deidad solar.   | Su símbolo es el <i>tonallo</i> , está formado por cuatro puntos y significa el calor del sol. Se le representa adornado con flores, mariposas y un <i>bastón</i> , el <i>yolotopilli</i> , que tiene un corazón ensartado. Tiene el pelo amarillo, pintura corporal de color rojo, pintura facial amarilla y roja, y sobre ella una mariposa blanca. |
| <i>Malinalli</i><br>(Hierba Torcida) | <i>Patecatl</i>                             | Uno de los dioses del pulque, originalmente representaba algunas hierbas que se le ponían para fermentarlo; después se convirtió en uno de los dioses de la medicina, pues “curó” al pulque para convertirlo en una bebida embriagante. | Se le representa teniendo cerca flechas y escudos. Usa pintura facial roja con una franja amarilla, tiene una nariguera de hueso en forma de media luna.  |
| <i>Acat</i><br>(Caña)                | <i>Tztlacoliuhqui</i> o <i>Tezcatlipoca</i> | Era invisible y omnipresente, incitaba a la guerra y a la discordia; daba y quitaba honra y fama según su voluntad. Tenía el poder de juzgar y perdonar. Los hombres se consideraban “sus esclavos”.                                    | Tiene un espejo humeante colocado, en vez de pie, a veces en la sien. Su pintura facial es de rayas amarillas combinadas con negro. Sus orejeras de oro están retorcidas en espiral. Lleva a la espalda su olla hecha de plumas de <i>quetzal</i> , en su mano un catalejo con el que ve a la gente.  |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <i>Ocelotl</i><br>(Tigre o Jaguar)                        | <i>Tlazolteotl</i>                              | Su nombre significa “Diosa de la Basura”, refiriéndose a pecados o transgresiones. Las personas se “confesaban” ante ella. Patrona del parto, de los recién nacidos, del algodón y del tejido. | Una mancha negra alrededor de la boca, husos en el tocado, banda de algodón en la cabeza y una orejera de algodón colgante.  |
| <i>Cuauhtli</i><br>(Águila)                               | <i>Xipe-Totec</i>                               | Representaba el inicio de la cosecha y al maíz maduro, listo para cortarse   | Tiene la cara pintada como las plumas de las codornices. Vestida con una piel humana, su faldellín es color café. Tiene un escudo con círculos concéntricos rojos y blancos. En su mano tiene un palo de lluvia o palo con sonajas, que detiene con ambas manos. |
| <i>Cozcacuauhtli</i><br>(Águila de Collar ó Zopilote Rey) | <i>Itzpapalotl</i>                              | Es la patrona de las mujeres que murieron en el parto; guerreras que acompañan al sol.   | Su cabeza es una calavera a rayas blancas y rojas; sus extremidades terminan en una mezcla de jaguar y garras de águila. Su huipil tiene forma de mariposa y está adornado con cuchillos ensangrentados.   |
| <i>Ollin</i><br>(Movimiento)                              | <i>Xolotl</i>                                   | “El del pie hecho bola”, hermano gemelo de venus, dios de las cosas dobles.  | Tiene un ojo salido y colgante, su boca parece un hocico; pintura facial amarilla y negra, con una mano sobrepuesta. Su cuerpo es de color negro.  |
| <i>Tecpatl</i><br>(Pedernal)                              | <i>Chalchihuatolin</i><br>o <i>Tezcatlipoca</i> | “Pájaro Precioso”, “Pájaro Adornado con Jade” “Guajolote Enjoyado”. Es otra de las advocaciones de Tezcatlipoca; cuando se manifestaba dejaba su huella y era tenido por muy buena señal.      | Es un guajolote, adornado con plumas verdes de quetzal.  |

|                             |                            |   |  |
|-----------------------------|----------------------------|---|--|
| <i>Quiauitl</i><br>(Lluvia) | <i>Chantico o Tonatiuh</i> | Es el patrono de la lluvia.   | Cabello rubio, pintura facial y corporal roja, pectoral en forma de disco de oro; carga al sol.                                |
| <i>Xochitl</i><br>(Flor)    | <i>Xochiquetzal</i>        | “Pluma de Quetzal Florida”. Patrona de la belleza, de las artes, quehaceres domésticos, de las mujeres solteras, de los pintores y artesanos. | Está ricamente ataviada: dos manojos de plumas: de quetzal en su tocado, nariguera escalonada y tocado con cabeza de quetzal . |

- Elaborado con información tomada de fray Bernardino de Sahagún, fray Diego Durán, Alfonso Caso y Krystina M. Libura.

En nahuatl la palabra *topilli* significa bastón, vara, asta; cuando los españoles instauran el cabildo se traduce también como vara de la justicia; en general se usa para denominar al cetro y al báculo. Para designar un tipo específico de bastón o vara, a esa palabra se le agrega, el nombre del atributo específico de la deidad que lo porta, o el nombre del material del que está elaborado. Como complemento al conocimiento de los dioses cuyos símbolos de poder existen representados por un cetro, un *tlachialoni* con significado de mirador o un palo de sonajas, *ichicauas*; hago referencia sólo a los que aparecen en el Códice Florentino y tomo como base la investigación que realizaron Reina A. Cedillo Vargas y Ma. Trinidad Durán Anda.<sup>68</sup>

Tláloc, dios de la lluvia, está representado con un *yostopil*, bastón de junco, que es una alusión directa al agua. *Ycoatopil*, bastón de serpiente, y también la *xiucóatl*, serpiente de fuego, son armas de Huitzilopochtli; el *ytztopilli* es el bastón de punta de obsidiana que trae Tezcatlipoca; también tiene la forma de sigur, hoz o hacha similar al que portan Quetzalcóatl y *Tezcatzóncatl*, dios del vino, quien inventó una forma de fermentar el pulque. El *yiollotopil*, que es un cetro rematado con un corazón, lo cargan *Ixtlilton*, el cual devolvía la alegría al hogar curando a los niños enfermos y *Macuilxóchitl*, que alegraba el corazón en las fiestas y reuniones.

El *ichicauaz*, o palo de sonajas es otra especie de cetro, y lo portan *Opochtli*, el dios de la pesca, venerado en Cuitlahuac bajo la denominación de *Amimitl*; también significa mano o lado izquierdo y se consideraba el dios del consejero del *tlatoani*, el cual se

colocaba a su izquierda. *Xipe- Tótec*, el dios de la fertilidad, del maíz maduro, del inicio de la cosecha, *Tzapotlatena*, diosa del óxiti, unguento medicinal elaborado con trementina, y *Chalchiuhtlicue*, la de la falda de jade, diosa de las aguas terrestres y marinas; complemento de *Tláloc*.

El *báculo* lo portan *Yacatecuhtli*, que en su mano izquierda sostiene el *otlatopilli* o bordón de los viajeros, y *Napatecuhtli*, cuatro veces señor, deidad acuática, dios y protector de los artesanos que elaboran esteras.

Para dar a conocer si otras deidades tienen entre sus atributos objetos similares y, sobre todo, qué es lo que en particular representan, expongo los atavíos de las divinidades en algunas de las celebraciones de las veintenas realizadas en la ciudad de Tenochtitlán, en las fiestas determinadas por el *xiupohualli*. Seleccione los festejos y los rituales que implican, para poner de manifiesto que en cada una de ellas se reactualiza el mito, no sólo en alguna de sus versiones en particular, sino que la recreación ritual remite a un conjunto de mitos que tienen múltiples niveles de nueva significación.

Michel Grulich,<sup>69</sup> basado en las obras de Sahagún y Durán, ciertos códices y apoyado en otras fuentes de primera mano, lleva a cabo un minucioso análisis de cada una de las fiestas y las relaciona con los mitos de origen, la creación del sol y la luna, o el sacrificio prototípico. Resalta el tema de la peregrinación de los mexicas y el papel de su dios protector Huitzilopochtli, hasta llegar a su destino; es decir, la estructura de su historia rodeada de mitos y símbolos. Muestra con detalle y a profundidad una afirmación que el mismo Grulich toma de fray Diego Durán: "... en todas las fiestas de su calendario, que eran de 18, la razón de celebrarlas con tantas muertes de hombres y con tantos ayunos, y el derramamiento de sangre de sus personas, era enteramente pedir de comer y años prósperos y la conservación de la vida humana, y en todas hacía rezos y conmemoraban el agua y el viento y la tierra y el fuego y el sol y todos los otros ídolos, a fin de que fuesen favorables..."<sup>70</sup>

En efecto, los pueblos prehispánicos encontraron en las grandes ceremonias religiosas la forma de sobreponerse, con resolución simbólica, al precario equilibrio en el que se desarrollaba su vida y vencer el temor suscitado por la inestabilidad del mundo. El valle de

México es una región de terremotos recurrentes, las fuentes nahuas registran quince sismos entre 1455 y 1513. También dan cuenta de numerosas nevadas, heladas, granizadas, seis grandes inundaciones, plagas de langostas y roedores durante el mismo lapso. En 1385, una gran inundación destruyó las chinampas de la parte noroeste de la cuenca; la combinada con heladas y sequías provocó, en 1454, la gran hambruna del Año 1 Conejo.<sup>71</sup> En consecuencia, las guerras floridas emprendidas para capturar prisioneros y sacrificarlos en los momentos de crisis tenían una dinámica social compleja.

Las fiestas estaban destinadas a los seres sobrenaturales, los cuales pueden clasificarse en dos tipos: fuerzas impersonales y dioses. Éstos tienen en común la característica de estar compuestos por una sustancia imperceptible a los seres humanos en estado de vigilia o en condiciones normales, no así durante el sueño o después de haber ingerido determinados alimentos, jugos o psicoactivos. Existen desde antes que los hombres fueran creados, pueden actuar sobre el mundo y percibir sus acciones. Los dioses tienen una personalidad muy parecida a la de los seres humanos, por eso comprenden sus acciones, su voluntad puede modificarse mediante peticiones y ejercen voluntariamente determinaciones sobre el universo.<sup>72</sup>

Las celebraciones entrañaban medios de relación para obtener sus favores, garantizar la salud y el sustento. Sin embargo, no siempre se obtenía el resultado deseado, lo cual se explica por algún error humano al realizar las costumbres rituales. En otras palabras, los ritos no fallaban, eran efectivos; el fracaso en ellos se debía a una falta involuntaria en la forma de ejecutarlos. Por esta razón, todos los artículos que se utilizaban, sus características, peso, tamaño, color, modelo, cada persona, acción, paso, movimiento, palabra, estaban perfectamente establecidos, acordes en tiempo y forma con cada una de las fases de la creación. Debían tener un orden, estar perfectamente regulados; de otro modo la celebración cuya esencia era instaurar el inicio de la creación para reanudar un nuevo ciclo, tendía al fracaso. Todo error era fatal y el castigo por ello también: “Y andando en el baile, si alguno de los cantores hacía falta en el canto, o si los que tañían el *teponaztli* y atambor faltaban en el tañer, o si los que guían erraban en los meneos y contenencias del baile, luego el señor les mandaba prender y otro día los mandaba matar”<sup>73</sup>.

No obstante la condena generalizada cuando se cometía algún error, se aceptaba la innovación. Chimalpahín narra que cuando los chalcas fueron a cantar por primera vez a México, al entonar el “Cantar de las guerreras chalcas”, el canto empezó a decaer. Un principal de Amecameca, de nombre *Quecholcohuatzin*, tomó el lugar del que tocaba el *huéhuatl*, y se puso a cantar y a dirigir el baile; el *huey tlatoani* Axayácatl lo escuchó y se puso a cantar y a bailar en círculos. Cuando la música terminó, mandó llamar a los principales y les dijo que llevaran a *Quecholcohuatzin* a su presencia; los principales tenían miedo y se decían que probablemente ordenaría que lo quemaran vivo o lo apedrearan por haber echado a perder el baile; pero Axayácatl lo felicitó y le obsequió una tilma, un *maxtle*, unas sandalias de turquesa iguales a las que él usaba, un tocado de plumas de quetzal, algunas mantas y almendras de cacao. Desde entonces fue el cantor oficial del gobernante. Este hombre sobrevivió a la conquista y se llamó Don Jerónimo.<sup>74</sup>

Entre los mexicanos, la gran importancia del baile, del canto y de todas las demás unidades que integran las festividades agrícolas está dada por el objetivo que cumplen cada uno de los elementos naturales, tierra, agua, viento y fuego, que influyen el proceso de la planta fundamental, el maíz, desde la siembra de la semilla hasta el elote y la mazorca lista para desgranarse. Por equivalencia simbólica, debía hacerse en el momento justo y en la forma adecuada; tanto la falta como el exceso de alguno de ellos significaban la pérdida o la disminución de la cosecha, y con ella la hambruna y los desequilibrios que traía aparejada. Por esto cada fuerza natural debía honrarse, cada dios recibir sus tributos y ofrendas, sobre todo su cuota de sangre, el “agua preciosa”, la energía vital, su alimento perfecto.

El glifo que simboliza la fiesta es una figura en forma de S; en algunas de sus representaciones los sacerdotes portaban una bandera o estandarte que lo contenía.

Al referirme a ellas señalo los que son bastones, varas, cetros y serpientes, y hago explícito su significado. La primera fiesta se llama *Ochpaniztli*, “Barrido”; el nombre se explica porque en ocasión de la fiesta de *Toci*: “se barrían los templos, las calzadas y las calles; se limpiaban las fuentes y los canales, las estatuas de las divinidades y se renovaban

los acueductos y los edificios importantes, al barrer y limpiar, el mundo se depuraba, se purificaba”.<sup>75</sup> Al mismo tiempo, esta acción hacía volver al tiempo inicial, primordial, el mundo comenzaba.

Después de ocho días de ayuno y penitencia ‘en toda la tierra’, se mataba a una esclava que representaba a *Atlantonan*, “Nuestra Madre del lugar del Agua”; al día siguiente a otra, que encarnaba a *Chicomécóatl*, “Siete Serpiente”; ella iba vestida de rojo, que es el color del este, del sol; se adornaba con un collar de mazorcas de maíz, sostenía algunas en la mano y moría degollada sobre una “cama” de mazorcas. Al tercer día moría una más, que personificaba a *Tocí*, “Nuestra Abuela” o “Madre de todos los Dioses”. Era la fiesta de las siembras y de la llegada de la lluvia; por lo tanto, lo que se buscaba con los rituales era propiciar a las divinidades de la tierra, del maíz y del agua.

En el *Códice Borbónico* se le dedican tres páginas, divididas en parte iguales, a la veintena. En la primera escena la figura principal es una personificación de *Chicomecoátl* “7 serpiente”, quien lleva en la mano un bastón que se llama *oztopilli*, atributo de los *Tlaloques*, seres serpiente-montaña,<sup>76</sup> que también portan las divinidades del maíz; los demás personajes que intervienen son sacerdotes que tienen mantos o camisas (*xicolli*) blancos manchados con gotas de hule, que son característicos de los dioses de la lluvia. Además, tocan distintos instrumentos, entre ellos el *ayauhchicahuaztli*, “sonaja de bruma”, un instrumento cuyo ruido llamaba a las nubes y la lluvia por efecto de la magia imitativa; el bastón de sonajas servía, al mismo tiempo, para abrir pequeños agujeros donde se depositaban los granos. Otros sacerdotes llevan sobre su cabeza un adorno de plumas verdes que representa una pata de águila, lo cual los identifica como sacerdotes de Tláloc, dios de un pueblo muy antiguo, los olmecas. El personaje principal trae un sombrero hecho con plumas de garza, propio de Tláloc y de los dioses del pulque; extiende hacia *Chicomécóatl* una de las cuatro bolas azules que se encuentran frente a él, un bastón azul en forma de serpiente, el *coatopilli*.

Cuatro *Tlaloques*, cada uno vestido de acuerdo con el color de los puntos cardinales y que se distinguen también por el adorno de abanico sobre el occipucio, acompañan a un sacerdote que va vestido como a *Chicomecoátl*, para dirigirse hacia la diosa de la tierra

*Toci- Teteo innan, Tlaxzolteótl*, y enfrente a ella alza un bastón azul en forma de serpiente, como lo hizo el sacerdote de la primera escena, el *coatopilli*, un palo-serpiente que simboliza al trueno fertilizante, al fuego del cielo que desciende sobre la tierra, otro atributo del dios de la lluvia. En la escenificación se presenta la muerte de la tierra envejecida al final de la estación seca, su resurrección al inicio de la estación lluviosa, cuando emerge rejuvenecida y vigorizada.

*Chicomecóatl*, “7 serpiente”, es la Diosa de las siembras, de la germinación y de los alimentos en general; al morir degollada sobre un montón de mazorcas, su sangre impregnaba las semillas y se aseguraba que germinaran. La sangre se equipara con la lluvia fecundadora, la tierra es la matriz, la bóveda oscura de donde emergen los granos fertilizados. Los sacrificadores representaban al sol, la luna, el fuego y las estrellas, es decir, todos los elementos que fecundaban la tierra al final del día y durante la estación seca; a todos ellos se les exhibe con un lanzadardos, como símbolo de que al disparar sus armas copulaban, sus víctimas eran el semen.

La siguiente conmemoración que me interesa era la de *Tepeílhuitl*, que significa la “fiesta de los cerros”; aunque Durán propone para ella el nombre de *Coaílhuitl*, el cual traduce como “fiesta general de toda la tierra” porque al festejar a los cerros se celebra a las ciudades, ya que su nombre las incluye, *altépetl*, agua-cerro; también puede ser apropiado el nombre de “fiesta de serpientes”. Esta celebración era la primera de las dos en las que se festejaba a las aguas y a los *Tlaloques*. La gente del pueblo elaboraba unas imágenes de las montañas y de los dioses del viento, *ehecatotin*, que barrían los caminos para la lluvia y eran considerados *Tlaloques*, a quienes también se representa blandiendo una serpiente ondulada, el trueno, y con unas “ramas retorcidas cual serpientes”, *cocoa*, las cuales eran también consideradas dioses de la lluvia, recubriéndolas de una masa hecha con semillas de *tzoalli*, “pocho”; de la misma forma se representaba a los difuntos cuya muerte fue ocasionada por un rayo, ahogados o víctimas de enfermedades atribuibles al agua.

Al decimonoveno día se les bañaba en la “casa de la niebla”, que era un lugar dedicado a los dioses de la lluvia. A medianoche se les “daba vida” pintándoles un rostro y cubriéndolas de ornamentos de papel, característicos de los *Tlaloque*. Al vigésimo día,

antes de que saliera el sol, se mataba a cinco esclavas que personificaban a las montañas y un hombre que encarnaba a *Milnáhuatl*, quien se decía era el representante de la serpiente, *ixiptlan coatl*. Las víctimas eran transportadas en procesión en literas cargadas por mujeres y luego subían a la pirámide, a la cima del templo de Tláloc, en donde se les arrancaba el corazón; sus cuerpos eran bajados con precaución y se les decapitaba al pie de la pirámide. Después se les llevaba a los templos o a las casas de los barrios para que “comulgaran”; la comida ritual se efectuaba entre los parientes y aliados que proporcionaron las víctimas.

Para las ceremonias cualquier persona podía fabricar las imágenes que sustituían a las víctimas humanas, de pasta de maíz, *huautli* o bledo, lo que estaba al alcance de todos. Durán comenta que se les degollaba con un cuchillo de pedernal con la misma solemnidad con la que sacrificaban a los humanos. Los cojos, enanos, jorobados, contrahechos, bubosos y paralíticos se comían las figuras con la esperanza de aliviarse, y al hacerlo se comprometían a proporcionar las semillas para la fiesta del año siguiente.

Los inmolados eran más numerosos de lo que señala el relato de Sahagún. De acuerdo con Graulich, había muchas muertes de esclavos que representaban a los *Tlaloques*; también Durán reseña más muertes de niños, víctimas ordinarias de aquellos y de los representantes de los cerros.<sup>77</sup> Entre los *Totonacas* actuales, el dios del agua dirige a los truenos y a los vientos, a su conjunción produce la tempestad, suelta al rayo bajo la forma de una serpiente, *kitsis-iuwa*, es decir, cinco serpientes; ella simboliza al rayo e indirectamente a la lluvia que va a fecundar al sol y permite el crecimiento del maíz. También dicen que existe una serpiente gruesa, “la madre de todas las serpientes”, que es muy útil pues se come a los roedores; ésta es la que parece que personificaba *Milnáhuatl*.

De acuerdo con el *Códice Magliabecchiano*, *Tepéilhuitl* era la “fiesta de la ciudad”; mientras que un comentarista del *Códice Telleriano Remensis* indica que era la fiesta de los dioses tutelares de las ciudades. La historia de estos patronos tiene la misma antigüedad que el inicio de la peregrinación de las diversas tribus. Por ejemplo, en el documento conocido como *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*, que narra la historia mexica-tenochca desde su salida de *Aztlán* hasta su llegada a Culhuacan, se observa a cuatro sacerdotes, tres hombres y una mujer, que son los dirigentes, los que encabezan al grupo cargando un

“bulto sagrado”; ellos son los *teomamaque*. Los envoltorios, *tlaquiminolli*, contenían diversas reliquias. Unas, que su dios les había entregado directamente, entre ellas, los huesos o cenizas de antepasados divinizados; objetos que se habían encontrado durante la peregrinación, como el *Chalchihuite* y los maderos, que fueron, según se dice, los causantes de la escisión entre las ciudades de México-Tenochtitlán y México-Tlatelolco. Otras habían caído directamente del cielo, como el *chalchihuite* sobre la pirámide de *Cholollan*. Los objetos sagrados se conservaban en los lugares más importantes, eran naturales o manufacturados, como saetas, plumas, yesca, flechas, con sus embolismos propios como el hueso del muslo de Tezcatlipoca y las barbas del sol.<sup>78</sup>

En el *Códice Azcatitlán* se representa a los *teomama* cargando distintos bultos sagrados; uno corresponde al del dios Huitzilopochtli, pues se observa una cabeza de colibrí, que lo relaciona con su nombre, “colibrí de la izquierda”; otro a Tezcatlipoca, y puede verse un “espejo humeante”. Lo más interesante es que de todos los envoltorios se escapa por debajo una pequeña cola con cascabeles; tal vez, la representación de una divinidad mucho más antigua que indicaba la legitimidad de los cargadores. Entonces, al estar asociados con el agua y las serpientes, todos los dioses protectores son *cocoa*.<sup>79</sup>

La siguiente fiesta importante para mi finalidad es *Quecholli*<sup>80</sup> la cuarta veintena de la mitad nocturna del año, que corresponde a la estación de lluvias. Sintetizando el análisis de las diversas fuentes, de acuerdo con Graulich, las tres primeras veintenas estaban consagradas esencialmente a la Tierra-Luna y accesoriamente a Venus-Maíz, al fuego terrestre-venusino y finalmente al agua celeste, esquema que se repite en las seis veintenas posteriores de esta serie, como se expresa a continuación :

|     |                        |                           |
|-----|------------------------|---------------------------|
| I   | <i>Ochpaniztli</i>     | Tierra-luna (venus)       |
|     | <i>Teotleco</i>        | Fuego (venusiano)         |
|     | <i>Tepeilhuitl</i>     | Agua                      |
| II  | <i>Quecholli</i>       | Tierra-luna (Venus)       |
|     | <i>Panquetzaliztli</i> | Fuego (solar subterráneo) |
|     | <i>Atemoztli</i>       | Agua                      |
| III | <i>Títitl</i>          | Tierra-luna               |
|     | <i>Izcalli</i>         | Fuego                     |
|     | <i>Atlcahualo</i>      | Agua                      |

*Quecholli* está consagrado sobre todo a Venus, mientras que las diosas tierra-luna están en un segundo plano. En esta festividad el registro mítico cambia y la figura central es *Mixcóatl*, “Serpiente de Nubes”. Se decía que el bulto sagrado del dios contenía, además de flechas rotas y un arco, instrumentos para producir fuego; se le conocía también como una de las tres piedras del fogón y el guardián del llama. Venus nació en el amanecer del mundo, en un día 1 Flor de un año 1 Conejo; con su nacimiento secó la tierra y se convirtió en la primera luz del mundo, el primer fuego. Creó a *Mixcóatl*, su equivalente. Según otras versiones, *Mixcóatl* y Venus son uno solo.

El nombre calendárico de *Mixcóatl* es 1 Pedernal; igual que con el de Huitzilopochtli, hay una estrecha relación entre el pedernal, la chispa fecundadora de la tierra y las siembras. “Posiblemente *Mixcoátl* debía su nombre a que era el fecundador de la tierra. Engendró al dios Quetzalcóatl y a todas las tribus de México. Era la Estrella que dispara tiros, con puntas de pedernal, el que fulmina: el rayo que vuelve fértil a la tierra. Para los *coras* contemporáneos la estrella matutina se transforma en nubes y distribuye el agua”.<sup>81</sup>

Entre sus atributos, blande con frecuencia un cetro encorvado, el *xonecuilli*, que simboliza el rayo.<sup>82</sup> *Cinteótl*-Venus- Maíz fue el primero en ser engendrado; por lo tanto, el primer hombre. Quetzalcóatl se transformó en Venus y creó al primer hombre de la nueva era, se decía que *Mixcóatl* era el ancestro de la humanidad y todas las tribus descendían de él y de su esposa, la vieja diosa de la tierra, *Ilancuéitl*, “Falda vieja”.

*Quecholli*, “un pájaro de rico plumaje” según Motolinía, y por extensión una lanza o una jabalina decorada con plumas de espátula rosa, iguales a las que el sol entregó a los cuatrocientos *Mimixcoas* para que hicieran la guerra y lo alimentaran. Fiesta de los pájaros, del vuelo o de las armas adornadas con plumas rosas, de ánade o flamenco, con que los señores partían a la guerra adornados en su atuendo; era la celebración de la guerra y de la preparación para el nacimiento del Sol. En una parte del ritual se celebraba una cacería; en ella el *Tlatoani*, vestido como *Mixcóatl*, guiaba a los cazadores.

En la veintena siguiente, *Panquetzaliztli*, que significa “erección de banderas”, se festeja el nacimiento del sol, pero del dios nacional de los mexicas, Huitzilopochtli, quien

sustituyó a Quetzalcóatl en el resto de las veintenas consagradas a ese astro. Nueve días antes de la fiesta, los comerciantes bañaban a los esclavos que iban a ser sacrificados, y a continuación los exhibían públicamente, ataviados con los adornos y atributos propios de la divinidad que festejaban. Al decimonoveno día, los esclavos realizaban una danza serpenteante con sus dueños.

El día de la fiesta, un sacerdote que personificaba a Quetzalcóatl descendía de los escalones del *Coatépec*, el templo de Huitzilopochtli, llevando en brazos una estatua de *Paynal*, que era un “dios sustituto” o “lugarteniente” del dios protector de los mexicas e iba precedido por un personaje y estaba acompañado de una gran multitud, el cual portaba un bastón serpentiforme y dos cetros *tlachieloni*, “con él se ve”, porque estaban constituidos por un disco traspasado por un agujero a través del cual se podía ver. Se iniciaba entonces un largo camino conocido como “el recorrido de Huitzilopochtli”, que iniciaba a un lado de la pirámide en donde se sacrificaba cuatro víctimas y a varios prisioneros y sus cuerpos se usaban para “peinar” el terreno; después continuaba hacia Nonoalco y Tlatelolco, donde se incorporaba otro personaje, *Cuáhuítl*, quien según el mito fue el que tenía al tanto a Huitzilopochtli, cuando aún estaba en el vientre de su madre, *Coatlicue*, sobre el avance de su hermana *Coyolxauhqui* y de los *Centzonhuitznahua* que venían a matarla por haberse preñado.

Luego dejaban la isla para pasar a tierra firme, a Tlaxoltan primero y a Popotlan después, donde también se sacrificaban víctimas; se continuaba por Chapultepec, cerca de un arroyo llamado Izquitlan se sacrificaba otra víctima más; proseguían cerca de Coyoacán, torciendo a la izquierda, para regresar al Templo Mayor por la calzada de Iztapalapa. Posteriormente, un sacerdote descendía del templo de Huitzilopochtli llevando muchos papeles blancos de sacrificio, los tendía al pie de la pirámide hacia las cuatro direcciones y los depositaba en el recipiente gigantesco llamado *cuauhxicalli*, vasija-águila. Después otro sacerdote descendía los escalones de la pirámide llevando una *xiucóatl*, “serpiente de fuego” o “serpiente turquesa”, fabricada con papel; de tal forma que la representaba escupiendo fuego, imitado éste con plumas rojas en la boca del animal y por medio de una antorcha que blandía el sacerdote. Al llegar delante de *cuauhxicalli*, el sacerdote le prendía fuego a la “serpiente de turquesa” y la arrojaba sobre los papeles del sacrificio.

Para el decimonoveno día se había confeccionado una imagen de *Huitzilopochtli* hecha con pasta de bledos, *tzoalli*, de tamaño natural, y de *Tlacahuepan Cuexcotzin*, “Viga humana venerable occipucio”, ¿un sostén del cielo?, que, según Motolinía, es la representación de Tezcatlipoca, el dios Negro, *Yayauhqui*. En los mitos de *Tollan*, *Tlacahuepan* aparecía, en efecto, como una transformación de *Tezcatlipoca*. Posteriormente, un sacerdote de Quetzalcóatl disparaba un dardo con punta de pedernal al corazón de la imagen; su cuerpo era troceado y repartido entre distintos grupos de la sociedad para que lo comieran. El soberano se comía el corazón y el resto lo repartía entre los tlatelolcas y los tenochcas; los viejos dignatarios comían al igual que los jóvenes leñadores que habían hecho un gran esfuerzo durante todo el año para proporcionar mucha madera para quemar.

En los ritos de *Panquetzaliztli* se reactualizaba la victoria de Huitzilopochtli, armado con una “serpiente de fuego”, *xiucóatl*, sobre su hermana *Coyolxauhqui* y los cuatrocientos *Huitzinahuas*, vencidos en *Coatépec*, “Montaña de Serpientes”. Durante esta celebración ocurría un hecho excepcional, los *pochteca* (es decir, los mercaderes organizados, los que tenían el monopolio del comercio fuera del centro de México), tenían permiso, junto con sus esposas, para llegar con las ofrendas, un esclavo bañado, purificado, hasta la piedra del sacrificio. El término es símbolo de *póchotl*, grande y hermoso árbol, metafóricamente significa padre, madre, gobernante, protector.

Este privilegio se ha interpretado como resultado de su carácter de comerciantes-guerreros. Durante el reinado de Ahuizotl, predecesor de Moctezuma el joven, los comerciantes estuvieron sitiados, durante cuatro años, en una aldea de *Anáhuac Ayotlan*, en la vertiente del Pacífico del istmo de Tehuantepec, por guerreros de ocho grandes tribus, y luego fueron atacados por todo el pueblo. Cuando Moctezuma, que era el *Tlacocheacatl*, llegó a la cabeza de las tropas mexicas para auxiliarlos encontró que los *pochteca* habían vencido a sus agresores y tomado muchos prisioneros.

Al regresar a Tenochtitlán fueron recibidos por Ahuizotl y ellos pusieron a sus pies los estandartes y las insignias que habían conquistado con mucho esfuerzo. El soberano los llamó “mis tíos” y les otorgó el derecho de portar joyas de oro y adornos de plumas

(aunque sólo durante fiestas particulares) y el privilegio de llevar los más ricos artefactos guerreros para lucirlos en los banquetes militares de *Tlacaxipehualiztli* y *Panquetzaliztli*. El mercader que agradeció a Ahuizotl se empeñó en aclarar su condición de guerreros: ‘Nosotros, tus tíos, los *pochteca* que estamos aquí, pusimos nuestras cabezas y vidas a riesgo, y trabajamos de noche y de día que, aunque nos llamamos mercaderes y los parecemos, somos capitanes y soldados que, disimuladamente, andamos a conquista’.<sup>83</sup>

A partir de entonces, los mercaderes fueron considerados un tipo especial de combatientes y los *tlatoani* se guiaron por la información que les proporcionaban para emprender nuevas conquistas; así que detrás del comercio venía la guerra de dominio; por ello, una de las formas que los pueblos sometidos utilizaban para demostrar su repudio a la dominación mexicana era maltratar a sus mercaderes.<sup>84</sup> Inga Clenniden<sup>85</sup> piensa que, cualesquiera que fueran sus protestas de sincero compromiso con la expansión mexicana, probablemente no tenían lealtad histórica hacia la ciudad antes del ascenso de Tenochtitlan al imperio. Hay poderosos indicadores de su previa y separada organización, doce ciudades estaban implicadas en la liga de mercaderes y sus miembros se hacían responsables de las mercancías de los demás. Las mujeres tenían un papel igual al de los hombres, pues ellas podían comerciar por poder en las expediciones y eran las guardianas de las mercancías de sus familiares masculinos ausentes.

Los comerciantes de Tlatelolco y de México tenían una asociación estrecha, aunque formados en dos grupos distintos. Su corporación estaba regida por tres o cuatro jefes ancianos encargados de organizar las partidas de las caravanas, de presidir las ceremonias de partida y regreso, de representar a las corporaciones frente al *tlatoani*. Además de impartir justicia entre los miembros de su grupo, no sólo en litigios referentes a negocios sino en todas las materias, sus tribunales podían imponer penas, incluyendo la muerte. Prerrogativa notable, porque en lo que se refiere a la aplicación de la justicia no hubo otra excepción: los tribunales mexicanos juzgaban por igual al *tecuhli* y al *macehual*.

Como toda la sociedad azteca, su corporación estaba organizada jerárquicamente y los nombres guerreros se mezclaban con los que aluden a su oficio: Los *tecuhnenenque*, “señores viajeros”, respetados por razón de las largas y peligrosas expediciones que

emprendieron; los *nahualoztomeca*, “comerciantes disfrazados”, que usaban el vestido y aprendían la lengua de lejanas tierras para comprar el ámbar y las plumas de *quetzal* en *Tzinacantan*; los *Tealtianime*, que habían ofrecido esclavos para el sacrificio; los *Teyauallouanime*, “los que sitian al enemigo”, y los *Tecuanime*, “fieras”.

No es difícil reconocer en los *calpulli* de los mercaderes a grupos cerrados dentro de la sociedad azteca. Los comerciantes no se reclutaban entre la gente común, como ocurría con los guerreros y aun con los sacerdotes, su oficio pasaba de padres a hijos, residían en los mismos barrios y se unían unos con otros por lazos matrimoniales, tenían sus propios dioses, sus fiestas particulares, celebraban el culto a su manera porque en los viajes que realizaban no tenían más sacerdote que ellos mismos. El *capulteótl*, o dios del *calpulli*, protegía al grupo que, por tener un ancestro común, derivaba de la misma divinidad. Recibía el título de “corazón del pueblo”, “*altepetl yllolo*”, la causa motora por la cual toda la población vivía y su razón de existir como cuerpo social. Se recordará que el significado de población es “agua-cerro” y de *yllolo* es su movilidad, la razón de su movimiento; el corazón que le da a la población su capacidad de ser, de moverse, y se piensa que en él radica la vida, el intelecto y la pasión. “Vivía con ellos”, dice Tezómoc; “Guerrea por ellos”, afirma Durán.<sup>86</sup> Dos fragmentos, incluidos en el *Códice Matritense de la Real Academia de la Historia*, describen los atributos y actividades de los comerciantes.

El *pochteca*: traficante, vendedor  
Hace préstamos, hace contratos,  
Acumula riquezas, las multiplica.  
El buen comerciante,  
Es viajero, caminante,  
obtiene ganancias,  
encuentra lo que busca,  
es honrado.

Esto es nuestra inquisición,  
Lo que hemos logrado, lo que fue el precio de nuestros pechos,  
De nuestras cabezas,

Con esto hacemos ver,  
Con esto daremos a México:  
Bezotes de ámbar,  
Orejas de pluma de quetzal  
Bastones con incrustaciones de color  
Abanicos hechos de pluma de faisán  
Nuestras capas  
Mantas de nudo torcido  
Todo esto será nuestra propiedad  
Nuestra adquisición, nuestra fama de hombres...  
Por esto nosotros nos fatigamos, será cosa exclusiva nuestra...<sup>87</sup>

Su dios principal, *Yacatecuhtli*, era una divinidad fuera de lo común. Parece que se conformaba con pocas ofrendas; se decía que fue el primer comerciante y por eso los mercaderes lo eligieron como su dios. Sahagún comenta que lo honraban ofreciéndole papel y que con él cobijaban sus estatuas. “También tenían mucha veneración al báculo con que caminaban, que era una caña maciza, que ellos llaman *ótatl*, y también usan otra a manera de báculo que es una caña negra liviana, maciza, sin nudo ninguno, que es como junco de los que se usan en España”.<sup>88</sup>

Todos los usaban durante el camino y, por la noche, los juntaban en una gavilla, los ataban y los hincaban en la cabecera del lugar donde dormían. Tenían a sus báculos como imagen de su dios y lo honraban sacándose sangre de las orejas, la lengua, las piernas o los brazos; también le ofrecían copal. Con esto rogaban a *Yacatecuhtli* que los protegiera de todo peligro. Cuando regresaban cargados de riquezas después de un largo viaje que bien pudo durar varios años (y en su cargamento traían *chalchihuitl*, jade verde, transparente; esmeraldas, *quetzalitzli*; caracoles marinos, conchas de tortuga de mar, pieles de jaguar y de puma, ámbar, plumas de papagayo, de *quetzal*, de *xiuhtotl*), ofrecían un gran banquete e invitaban a todos los mercaderes y a los principales en particular.

Llamaban a este convite “lavatorio de pies”. Los asistentes adoraban el bordón con el que los comerciantes habían ido y regresado de su viaje: “tenían que era imagen de aquel dios y que le había dado favor para ir y volver y andar los caminos que anduvo”.<sup>89</sup> Honraban al báculo en una de las casas de oración que llamaban *calpulli*, que quiere decir “iglesia del barrio o parroquia”; el templo tenía un patio con una gran enramada, cercado con arcos adornados de flores, plantas y plumas, como se creía que había en el cielo; del

techo colgaban animales, frutas y otros regalos festivos. “Así mismo, allí se veneraba a las deidades indígenas y a los bastones con que caminaban los comerciantes, considerados la imagen misma del dios del comercio, símbolo de poder, riqueza y ayuda sobrenatural”.<sup>90</sup> Antes servir la comida a los asistentes, primero se le ofrecía al cayado, junto con flores y *acayietl*. En su casa, el mercader lo veneraba en un adoratorio.

Cuando se enriquecían compraban uno o varios esclavos o esclavas para sacrificarlos, ya sea a *Yacatecuhtli* o a alguno de sus hermanos, que eran tres: *Chiconquiahuítl*, *Xocócuil* y *Yacapitzáhuac*, o a su hermana *Chalmecacíhuatl*, durante la fiesta de *Panquetzalztli*, como se ha dicho. La imagen de este dios se pintaba como un indio que iba caminando, con su báculo y la cara teñida de blanco y negro; llevaba los cabellos recogidos en un mazo y, a la mitad de la cabeza, atadas dos borlas de plumas de *quetzali*; traía unas orejeras de oro, estaba cubierto con una manta azul y sobre ella una malla de red negra; por toda la orilla de la manta estaban tejidas unas flores y traía en los tobillos unas como calzuelas de cuero amarillo, de las cuales colgaban unos caracolitos mariscos; en los pies tenía unas cotaras muy curiosas y labradas; en la mano izquierda una rodela amarilla con una mancha azul claro en medio y, en la mano derecha, su báculo con el que iba de camino.<sup>91</sup>

*Yacatecuhtli*, “el señor de la nariz”, el que va adelante, el que guía, es uno de los dioses que está simbolizado portando un báculo; pero además es del único sobre el que se afirma, con toda claridad, que su personificación es el bordón o cayado; es decir, que ese objeto deja de ser una parte de la representación para convertirse en el dios mismo; por lo tanto, en cualquier lugar donde se encuentre recibe culto y reverencia. *Yacatecuhtli* es el báculo.

Hay muchas semejanzas entre *Yacatecuhtli* y Quetzalcóatl, según observa Fernando Winfield Capitaine:<sup>92</sup> el tocado de plumas de *quetzali*, la cara y el cuerpo teñidos de negro, los caracoles marinos integrando el adorno de pecho y pies, y, lo más significativo, el cayado. Aunque se ha afirmado que *Yacatecuhtli* es una advocación de Tezcatlipoca, hay datos que permiten suponer que también lo es de Quetzalcóatl. Acosta Saignes señala la similitud entre el culto que los mercaderes rendían a Quetzalcóatl en Cholula y el que brindaban los aztecas a *Yacatecuhtli* y Huitzilopochtli. Además, es posible que el nombre

de *Yacatecuhtli* sea una palatalización de *Ceacatl Tecuhtli*, “ Señor Uno Caña”, nombre de Quetzalcóatl.<sup>93</sup>

La hipótesis de que población procedente de la Costa del Golfo llevó al centro de México el modo de organización de los comerciantes y sus ritos, es un elemento más de verificación con el descubrimiento de una pintura mural que representa a un personaje caminando hacia el norte, pintado en negro y con los colores azul-verde del jade, rojo y blanco. La figura porta una bolsa de copal y un báculo, se localizó en el sitio de Las Higueras, Municipio de Vega de Alatorre, Veracruz, y data del periodo Clásico tardío, es decir, entre 700 y 900d.C. La influencia maya no ha sido suficientemente estudiada, pero es impresionante la pintura del comerciante con su carga en *Cacaxtla*, Tlaxcala.

La idea de que hay una fusión entre Quetzalcóatl y *Yacatecuhtli* se refuerza cuando en los códices se representa a los mercaderes mixtecos llevando atributos de Quetzalcóatl-*Ehécatl*, con la máscara bucal y un tocado estilo *Yacatecuhtli*. Por lo anterior creemos que adoraban como su dios patrón a Quetzalcóatl- *Yacatecuhtli*. Varios hechos contribuyen a reforzar esta interpretación: que durante la celebración de *Panquetzaliztli* un sacerdote personifique a Quetzalcóatl; el papel tan importante que juega la serpiente que echa fuego por la boca, la *xiucóatl*. El hecho de que los más destacados comerciantes ofrezcan para el holocausto esclavos comprados, y que su sacrificio tenga igual valor que el de los guerreros hechos prisioneros, lleva a suponer nuevos simbolismos sobre su estructura y función social.

La extremidad puntiaguda del bastón es al mercader lo que la punta de lanza al guerrero y el palo de sembrar, *coa*, al campesino; son los medios que definen su identidad social. Quetzalcóatl porta un bastón que termina en una curva, simulando una segur o guadaña, una hoz, instrumentos para cortar que son esenciales en la agricultura; además, es uno de los objetos culturales exclusivos o típicamente mesoamericanos, de acuerdo con Paul Kirchhoff.

La serpiente que alude al sol, al fuego, a la creación, al rayo, la chispa que fertiliza la tierra, la vida que se ofrece, la muerte con un cuchillo de pedernal, la sangre, lluvia

fecundante, breve intermedio en la oscuridad para el renacimiento, la resurrección; todos los elementos que configuran el mismo poder divino, la creación y la destrucción: Quetzalcóatl- *Yacatecuhtli*.

Otros rasgos importantes a tenerse en cuenta para fundamentar la identidad entre ambos dioses es que “...en realidad era a los hermanos enemigos Quetzalcóatl y Tezcatlipoca a los que, en el origen se consagraban estas veintenas, *Panquetzaliztli* era la fiesta de la creación del sol, antes de la intrusión de Huitzilopochtli y debía ser el salto del sol y la luna a la hoguera lo que se conmemoraba en primer lugar ... remitía, pues, a Teotihuacan”.<sup>94</sup> Entonces, los comerciantes danzaban con los esclavos la víspera de la fiesta y a la media noche les arrancaban cabellos del centro de la cabeza, revistiéndose luego con adornos idénticos a los que traían las víctimas, y en el momento de los sacrificios subían junto con ellos a la pirámide, “sosteniendo bastones que representaban a los esclavos”.<sup>95</sup> Resulta más coherente proponer que le estaban brindando las víctimas a su dios, *Yacatecuhtli*, cuya representación fue el báculo, y lo que le consagraban era su propia vida a través de los esclavos que ofrecían, con “lo que hemos logrado, lo que fue el precio de nuestros pechos, de nuestras cabezas”, como los mismos mercaderes declaraban.

Otra de las fiestas sobre la que vale la pena detenerse es la de *Tlacaxipehualiztli* “desollamiento de hombres”; en efecto, despellejar los cuerpos de las víctimas era la parte nodal del rito, cuya existencia está documentada en todas las regiones de lengua náhuatl, aunque también se encuentra entre los quichés y los cakchiqueles; desollar a las víctimas era el hecho que hacía posible la realización de cada una de las ceremonias que constituían el conjunto de la celebración. Era la primera fiesta de la estación seca, cuando se celebraba el surgimiento del sol y se iniciaba la guerra sagrada para conseguir el alimento del cielo y de la tierra, también el principio de la cosecha. Se conmemoraba el comienzo del día y la inauguración del viaje del sol por el cielo.

En la dimensión mítica, las nueve veintenas precedentes correspondían al principio de la era, al lapso anterior al surgimiento del sol y a la etapa de las peregrinaciones de los pueblos. En *Ochpaniztli* se había recreado la tierra, se le había fecundado y sembrado, había nacido Cinteótl, Venus, el maíz, el fuego culinario, en *Teotleco*, se celebraba la fiesta

de la llegada de los dioses a la tierra, se festejaba al fuego y la aparición de las Pléyades *Tepeilhuitl* era la primera de las tres veintenas dedicadas a los Tlaloques y a los elegidos de Tláloc, en *Quecholli* a los guerreros muertos, en esta fiesta así como en *Paquetzaliztli* se conmemoraban también las peregrinaciones, la cacería que anunciaba la guerra y a Venus-Fuego, en su aspecto dual de cazador y presa; Mixcóatl, Sol del pasado que se había transformado en Venus, fecundaba la tierra y nacía Quetzalcóatl; sin embargo, en la tradición mexicana, Huitzilopochtli sustituyó a Quetzalcóatl y los peregrinajes mexicanos a los toltecas. Las veintenas que precedían a esta fiesta eran: “... las de la adquisición de los alimentos y particularmente del maíz, cuya maduración requiere aproximadamente de 180 días”.<sup>96</sup> En la dimensión mítica, la estación lluviosa corresponde a la noche.

Tlacaxipehualiztli se llamaba también *Coailhuitl*, que significaba literalmente “fiesta de las serpientes”; además, puede traducirse como “fiesta de todos” o “fiesta general”, como lo hace Torquemada, al tener presente que todos los dioses patronos de los pueblos contienen el simbolismo de la serpiente.

Los ritos consistían esencialmente en el desollamiento de prisioneros de guerra llamados *xipeme*, “desollados”, o *tototectin*, “nuestros señores”, en honor de *Xipe Tótec*, “Nuestro Señor el Desollado”. Los prisioneros se dividían en dos grupos, al inicio de la festividad pasaban toda la noche con sus captores y a la media noche les arrancaban cabellos del centro de la cabeza. Su atavío era de prendas blancas y rojas de papel, cubiertas de plumón y plumas blancas. Al día siguiente se les conducía a la pirámide de Huitzilopochtli, en donde se les extraía el corazón, al cual llamaban “fruto del nopal del águila” y se le ofrecía al sol. Los cadáveres se arrojaban hacia la plataforma que estaba bajo los escalones. Los cuerpos eran decapitados, desollados y luego, se llevaban al templo de los *calpulli* y a casa de los captores, quienes no podían comerlos porque eran “su propia carne”; es decir, había una identificación total del captor con su víctima; podía servir de alimento a sus parientes y a otras persona con las que tuvieran algún compromiso.

Al día siguiente, personajes enfermos de los ojos o de la piel, males atribuidos a *Xipe*, se vestían con la piel del sacrificado y esperaban a que saliera el sol, al mismo tiempo que intrépidos guerreros miraban hacia las cuatro direcciones. Cuando el astro aparecía

atacaban a los que vestían las pieles, que eran conducidos por un personaje que representaba a *Xipe-Tótec*, llamado *Yohuallauan*, “Bebedor de Noche”. Sí durante la escaramuza capturaban a algún guerrero, éste debía pagarles un rescate. Los que vestían las pieles realizaban una colecta, prolongada durante toda la veintena siguiente de *Tozozontli* en la ciudad. La gente, en especial los enfermos de la vista o de la piel, le regalaba mazorcas dobles, tamales, hierbas, mantas y otros dones, que luego se repartían con los guerreros que habían capturado a los sacrificados cuyas pieles vestían. Según Durán, la gente les presentaba a sus hijos para que los “bendijeran”.<sup>97</sup>

También ese día, un hombre alto y fuerte, vestido como *Xipe Tótec* y armado con una rodela y un báculo hueco por dentro que tenía sonajas, “palo de sonajas”, *chichahuaztli*, característico del dios, perseguía a la gente y ésta respondía apedreándolo. Si agarraba a alguien, le quitaba su manta y lo entregaba a un sacrificador. Otra celebración del mismo día era que otro conjunto de prisioneros, especialmente distinguidos por su valor, morían en el sacrificio llamado “gladiatorio”, espectáculo en el que había muchos sacrificados y al cual asistían los *tlatoque*, gobernantes de ciudades que tradicionalmente estaban en guerra con México.

Esta forma de sacrificio consistía en que la víctima, amarrada por la cintura a un madero incrustado al centro de una piedra redonda, armada con un sable de madera guarnecido con plumas y cuatro garrotes de pino, luchaba, según su valentía y fortaleza, con cuatro guerreros, dos águilas y dos jaguares; si lograba resistir los embates del águila, continuaba atacándolo un jaguar y así sucesivamente, hasta que, si no habían logrado vencerlo, entraba en escena un guerrero zurdo. Ya herido, el sacrificado era despojado de sus armas y acostado sobre la piedra redonda; su corazón arrancado se le mostraba al sol y luego se depositaba en el “vaso del águila”. El sacerdote sacrificador aspiraba con una caña sangre de la víctima y se la untaba a la imagen del sol. Más sangre se reunía en un vaso y se le entregaba al dueño del sacrificado para que “alimentara” a otras estatuas de dioses; su cuerpo recibía el mismo trato que los sacrificados el día anterior.

Al tercer día de la fiesta se llevaba a cabo una danza solemne en la que participaban los sacerdotes, ataviados con mazorcas dobles, collares, cañas, tortillas y tamales, es decir,

adornados con maíz tanto crudo como asado y cocido. Luego los *tenochca* danzaban frente a los *tlatelolca*, junto a los *tlatoque* de México, Texcoco y Tlacopan. Según Motolinía, Gómara y Torquemada, “los reyes y los señores se vestían con las pieles de los desollados”.<sup>98</sup> Al final de la siguiente veintena, se arrojaban las pieles a una bóveda arreglada para ello. Los guerreros que habían aportado alguna víctima, así como sus parientes y los *xipeme*, se purificaban; estos últimos frotándose primero harina de maíz y después bañándose. Para terminar la celebración, los guerreros que habían aportado a uno de los sacrificados erigían un “palo de desollar hombres” adornado con los atavíos que aquél usaba.

Durán narra que la fiesta es la “significación del sol” y establece un paralelo entre ésta y la fiesta móvil del día 4 *Ollin*, aniversario de la marcha del nuevo sol, del que nació en *Teotihuacan*. Explica que al medio día se sacrificaba en el templo de *Tonátiuh*, “la casa de las águilas”, un prisionero de guerra vestido con los atavíos que evocaban a la vez a *Xipe* y a los *Mimixcoas*. La víctima llevaba sobre su espalda un bulto que contenía varias ofrendas y debía subir lentamente por la escalinata de un pabellón, pues su ascenso se comparaba con la marcha del astro hasta el cenit. En la cúspide había un “vaso del águila” de piedra, adornado con la imagen del sol; al llegar ahí debía saludarlo, implorar sus favores para los *mexica* y entregarle un bastón para ayudarlo a caminar, un escudo para defenderse y las ofrendas contenidas en el bulto sagrado.<sup>99</sup> Su corazón era mostrado al sol y su cadáver lanzado escaleras abajo para representar el descenso del astro al atardecer.

En la lámina 14 del *Códice Borbónico* está pintado *Xipe* como una deidad solar. No es sólo uno de los símbolos del sol, sino también el prototipo del combatiente; se le reconoce como el “guerrero que avanza a la cabeza hacia el combate”. A imitación suya, en el campo de batalla se desollaba rápidamente al primer enemigo capturado y el vencedor se vestía con su piel: sembraba terror entre las filas contrarias y realizaba un acto profundamente simbólico, la unión de contrarios. En esta acción el vencedor se asimila al vencido, se asumen dos personalidades, la del primer luchador victorioso y la del primer combatiente derrotado. Asimismo, el primer hombre muerto y el primero que resucita, semejantes al sol y la luna, conmemoraban el sacrificio de *Nanahuatzin* y *Tecuzcitécatl*, también representado en cada batalla. Hacían presente que el sol era hijo de Venus y de la

tierra, se convertía en luna y luego en Venus. El maíz maduro se convertía en semilla y otra vez en joven planta; así *Xipe* representaba el ciclo completo.

Venus fue el dios de la mañana, de la tarde y la noche, del cielo, la tierra y del mundo subterráneo. Por esto se le reconocía y adoraba como una trinidad: *Tota*, "Nuestro Padre", el sol; *Topiltzin*, "Nuestro Príncipe", es Venus y *Yollómetl*, "Corazón de Maguey", el pulque lunar, es decir *Tláloc*-luna. Era a los *tlatoani* y los jefes de guerra, *tlacatécatl*. a quienes correspondía ataviarse con la indumentaria de *Xipe* (un chaleco sin mangas, un paño rematado con una cola de golondrina, varios listones de la misma forma, un sombrero puntiagudo llamado "yopi" y una rodela con círculos concéntricos rojo y blanco), para ir a la guerra. Con la forma en que aparece Moctezuma II en una de las pinturas del *Códice Vaticano A*, específicamente en la del folio 83 v<sup>100</sup>.

En el *Códice Borbónico*, a *Xipe* se le pinta con el espejo humeante y la pintura facial de *Tezcatlipoca* rojo, el dios solar con el que lo identifican Durán y Tezozómoc; en la pintura se alza frente a él una serpiente emplumada devorando a un hombre: es el animal compañero del sol, el cielo azul que engulle a la luna y a venus. En algunas figuras de arcilla *Xipe* está representado como dios del disco solar ataviado con los atributos de *Quetzalcóatl*. En el *Tonalámatl Aubin* aparece al centro de una imagen del sol; además, es el dios del oro, excremento del sol, y de los orfebres.<sup>101</sup>

Entonces, en la celebración de *Tlacaxipehualiztli* de nueva cuenta aparece el bastón, ahora entregado a un sol envejecido para que pueda seguir caminando en su marcha descendente, hacia el ocaso; la serpiente representa al cielo, *Xipe*, como el epítome de una cosmovisión en el que el cielo y la tierra, el agua y el fuego, la vida y la muerte se entrelazan, se mezclan, se complementan, dan la vida a una planta, el maíz, el cual nace, da fruto y muere para volver a renacer creando un ciclo infinito. Éste no puede desenvolverse por sí mismo porque carece de un motor intrínseco, por eso el ser humano es el copartícipe de la creación. No sólo debe limpiar la tierra, prepararla para que reciba la semilla y enterrarla con cuidado para que en la oscuridad húmeda de su matriz aguarde la explosión germinal, Sino espera a que el rayo rasgue al cielo y produzca la lluvia fertilizadora para que salgan los primeros brotes de la planta que asomará superficie.

## ***Nueve Viento y su bastón de mando***

Fray Gregorio García, dominico, escribió que cuando llegó al convento de Cuilapan, Oaxaca, supo que el vicario había compuesto un libro con las mismas figuras que tenían los indios en sus obras y pergaminos enrollados de aquel reino Mixteco; aunque quiso comprárselo no pudo, pero sí logró que el vicario le permitiera copiar la parte relativa a la explicación que daban acerca de su origen, que es la siguiente:<sup>102</sup>

Decían que en el día y año de la oscuridad y las tinieblas, cuando todo era caos y confusión, antes de que hubiera días y años, la tierra estaba toda cubierta de agua y en su faz sólo había limo y lama. En aquel tiempo, decían los indios, aparecieron visiblemente un Dios, que tuvo por nombre un *Ciervo*, y por sobrenombre *Culebra de León*, y una Diosa muy linda y hermosa, que su nombre fue un *Ciervo*, y por sobrenombre *Culebra de Tigre*, ellos fueron el principio de todos los demás dioses. Después aparecieron en el mundo visible con figura humana, con su omnipotencia y sabiduría hicieron y fundaron una peña muy grande encima de la cual edificaron unos palacios muy suntuosos, hechos con grandísimo artificio, adonde fue su asiento y morada en la Tierra. Y encima de lo más alto de la casa y habitación de estos dioses, estaba un hacha de cobre, con el corte hacia arriba, sobre la cual estaba el cielo. Esta peña de palacios de los dioses estaba en un cerro muy alto, junto al pueblo de *Apoala*, que es en la provincia que llaman Mixteca Alta. Esta peña en lengua mixteca se llamaba *Lugar donde estaba el Cielo*. Con ello quisieron decir que era un lugar de paraíso y gloria, donde había mucha felicidad y abundancia de todo bien, sin que faltara cosa alguna.

Este fue el primer lugar que los dioses tuvieron para su morada en la Tierra, y ahí estuvieron muchos siglos descansando y felices, en un lugar sumamente placentero, pero el mundo seguía estando en oscuridad y tinieblas. Estando, pues, estos Dioses, Padre y Madre de todos los Dioses, en sus palacios y corte, tuvieron dos hijos varones muy hermosos, discretos y sabios en todas las artes. El primero se llamó *Viento de nueve Culebras*, que era nombre tomado del día en que nació. El segundo se llamó *Viento de nueve Cavernas*<sup>103</sup> que también fue nombre del día de su nacimiento. Los dos niños fueron criados con mucha alegría. El mayor, cuando quería divertirse, se volvía en águila, la cuál andaba volando por

los altos. El segundo también se transformaba en un animal pequeño, figura de serpiente, que tenía alas con que volaba por los aires con tanta agilidad y sutileza, que entraba por las peñas y paredes y se hacía invisible, de suerte que los que estaban abajo sentían el ruido y estruendo que hacían. Tomaban estas figuras para dar a entender el poder que tenían para transformarse y recuperar su forma anterior.

Estando, pues, estos hermanos en la casa de sus padres, gozando de mucha tranquilidad, acordaron hacer una ofrenda y sacrificio a los dioses sus padres, para lo cual, tomaron unos como incensarios de barro con brasas, sobre las cuales echaron cierta cantidad de beleño molido en lugar de incienso. Y ésta, dicen los indios, que fue la primera ofrenda que se hizo en el mundo. Una vez que ofrecieron este sacrificio construyeron un jardín para recrearse. En él pusieron numerosas clases de árboles, unos que tenían flores y rosas, otros, frutas, también muchos de hierbas de olor y de otras especies. Normalmente estaban divirtiéndose y disfrutando este jardín. Junto a él hicieron otro prado muy hermoso en el cual había todas las cosas necesarias para las ofrendas y sacrificios que habían de hacer y ofrecer a los dioses sus padres.

De suerte que, después que estos dos hermanos salieron de la casa de sus padres, estuvieron en este jardín, teniendo cuidado de regar los árboles y plantas, y procurando que aumentaran y haciendo ofrendas del beleño en polvo en incensarios de barro. Hacían asimismo oración, votos y promesa a sus padres, y les pedían que por virtud de aquel beleño que les ofrecían y los demás sacrificios que les hacían que tuviesen por bien de hacer el cielo y que hubiese claridad en el mundo, que se fundase la tierra, o, mejor dicho que la tierra apareciera y las aguas se juntaran porque ellos no tenían otro lugar para descansar que su pequeño vergel. Para que sus padres se sintieran más obligados a hacer lo que les pedían, se punzaban las orejas con unas lancetas de pedernal, para que les saliera sangre. Lo mismo hacían en la lengua, y esta sangre la esparcían y echaban sobre los ramos de los árboles y plantas con un hisopo de una rama de sauce, como cosa santa y bendita.

En esto se ocupaban esperando a que llegara el tiempo que deseaban, para estar más contentos; mostrando siempre sujeción a los Dioses su padres y atribuyéndoles más poder y deidad que ellos tenían entre sí. Después de referir acerca de todos los hijos e hijas que

tuvieron esos dioses marido y mujer y las cosas que hicieron, adónde tuvieron sus asientos y moradas, las obras y efectos que les atribuyeron, dicen los indios que hubo un diluvio general donde muchos dioses se ahogaron. Después de pasado el diluvio, se comenzó la creación del cielo y la tierra el Dios que en su lengua llamaron *Criador de todas las Cosas*. El género humano se restauró y de esta manera se pobló aquel Reino Mixteco.

El *Códice Vindovonensis*, libro pictográfico elaborado antes de la época colonial, está compuesto en un estilo literario denominado parangón o discurso ceremonial. En él se relata la creación del mundo, el surgimiento de la tierra, las aguas, de los seres humanos y sus linajes, así como de los espíritus que originaron la vida de todos los seres. Asimismo, expone el nacimiento, títulos y atavíos, es decir, la representación más perfecta y compleja del poder de la figura central de la cosmovisión mesoamericana, que para los mixtecos es *Nueve Viento*, *Culebra* y *Nueve Viento Serpiente de Fuego*, conocido con muchos otros nombres, entre ellos, Quetzalcóatl.

El relato comienza así:

En el principio era el cielo.

Éste es el parangón sagrado

De lo que hubo en el principio en el cielo

Se dieron y se asentaron las noches

Se ordenaron y se asentaron los días.

Primero hubo oscuridad alrededor,

Luego se pusieron en fila y se contaron los días.

Se ordenó la salida y la puesta del *Ñuhu*, el crecimiento y la desaparición

De los poderes divinos del cielo y de la tierra, el origen y el fin de la vida.

Se asentó la muerte, se asentó el culto.

Se indicó el camino de las aguas

Y se dieron las montañas, o sea

Se crearon las comunidades [“agua y monte”]

Además las llanuras de los reyes y los adoratorios.

En el principio existieron seis ciudades:

Lugar Negro [Ñuu Tnoo, Tilantongo] y Lugar Blanco,

Lugar del Cielo [¿cerca de Apoala] y Lugar del Trono,

Lugar de los Pedernales [Ñuu yuchi, Mogote del Cacique]

Y Lugar de los Bastones De Mando [de “Venus”].

Existieron cuatro lugares ceremoniales:

El Adoratorio del Rosetón y

El Adoratorio de la Palma

El Templo de los Plumones [del sacrificio]

Y la Casa del Trono.<sup>104</sup>

Leemos que el origen de todo lo existente está en el cielo; los días y las noches se crean, se inventan ahí; se establecen los días y se ordenan, surgen los *Ñuhu*, referencia

general al mundo sagrado, a un poder cósmico, ancestro, piedra o reliquia; son espíritus y se les considera los dueños de los lugares; el nombre significa también “deidad” y está asociado a los Envoltorios Sagrados.

Aquí los *Ñuhu* adoptan diferentes formas para comunicarse con los humanos, como animales, seres deformes que no producen sombra o semejantes a personas, pero con ojos redondos y sin cejas ni pestañas. En la concepción contenida en este relato, lo anormal no es un defecto, sino una cualidad especial. Así pues, en el reino celestial nació la vida y surgió la muerte, también apareció el culto.

Una de las seis ciudades que existieron tan pronto como se formó el universo y se crearon las comunidades fue el *Lugar de los Bastones de Mando de Venus*. La pictografía muestra que las seis ciudades estaban al norte, en la parte de arriba de la pintura y del lado oriente, a la derecha; es decir, en dirección noreste. En la ciudad de los *Bastones de Mando* aparecen nueve, “de Venus”. Nueve es el primer nombre de los hijos de la Pareja Primordial y nueve son los niveles del cielo; Venus es la primera o la última estrella que aparece en el cielo y la primera o postrera en ocultarse, según la temporada del año; es un planeta que desde la tierra pareciera tener cinco picos y luce muy brillante.

La Pareja Primordial es la siguiente temática que trata el relato. Dice que en el cielo estaban los Ancianos Nobles, los abuelos venerados sobre los altares, la Pareja Primordial, el Padre y la Madre divinos que procrearon cuatro hombres que andaban desnudos y bravos, “con rizos largos sin peinar”, y a los señores 1 y 7 Viento y a los señores 12 y 13 Viento, “que no tenían nada todavía”; dieron vida también a los Espíritus, Señor Frijolón y Señor Frijolito, Señor Fuego, sentado en el Bracero Negro; Señor Humo, que pica de la Pelota de Hule; Señor Pedernal, del que nace el Espíritu del fuego. Todos ellos eran seres de mucho entendimiento, que miraban hacia delante y hacia atrás, lo cual significa que conocían el pasado y el futuro, que protegían y vigilaban. Además, engendraron a catorce Espíritus Serpiente: Señores 4 y 7 Serpiente, Señor 4 Lagarto y Señor 11 Lagarto, Serpiente de Pedernales, Serpiente de la Cueva Azul, Serpiente del Tonal, Serpiente de la Red Anudada, Serpiente de Nubes, Serpiente de Podredumbre, Serpiente de la Muerte, Serpiente de Corazones que carga Papel, Serpiente de Coyote, Serpiente de Jaguar y los

Espíritus Señor Piedra Negra y Señor Árbol Negro, los Señores Piedras y los Señores Árboles, el Sacerdote Guerrero 7 Lluvia y el Sacerdote Guerrero 7 Águila, los Espíritus Volcánicos, Ñuhu Temblor y Ñuhu Piedra Ardiente, los Señores Enfermedades, El Que Bebe Sangre y Nariz Hinchada con granos, y los Señores de los Oficios: Los de las Insignias de Papel, de las Insignias de Jade y de la Hierba *Malinalli*. Se afirma que eran seres misteriosos, de mucho entendimiento y daban origen a incontables cosas; todos son espíritus de la naturaleza, de los fenómenos que hay en el mundo, de las enfermedades y de los oficios.

Uno de los párrafos más importantes de este discurso está dedicado a explicar el nacimiento de *Nueve Viento*, fecha con la que se inicia la cuenta de todos los días sagrados que se mencionan.

Fue en el año 10 Caña, día 8 Zopilote  
fue la fecha sagrada.  
Los seres del inframundo sahumaban con copal  
Y esparcían el tabaco molido ante una  
Gran Piedra de Pedernal.  
Año 10 Casa, día 9 Viento  
Fue la fecha sagrada en que de este Gran Pedernal  
Nació el Señor 9 Viento, Quetzalcóatl.  
[Los títulos del Señor 9 Viento]  
Señor Blanco de Algodón,  
Señor de Jade,  
Señor de Oro,  
Señor con la orejera de Caracol y con el Sombrero cónico de piel de jaguar,  
Señor con la Orejera Blanca Encorvada, con rizos largos sin peinar  
Y con el tocado de cintas amarradas,  
Señor Sacrificador que baila con una pierna humana,  
O sea, el Señor de poderes mágicos espantosos,  
Señor Sahumado,  
Señor Torcido [como el remolino]  
Señor Conquistador,  
Señor Guerrero  
Señor Hombre de Piedra,  
Señor Incrustado que sabe palabras hermosas,  
Señor de cuyo pecho brotan cantos,  
Señor que escribe con la tinta roja y negra,  
Señor que carga el *Ñuhu* [la deidad] en su pecho,  
Señor que carga en su pecho el sagrado haz de Varitas dedicado a *Xipe*.<sup>105</sup>

Igual a lo que posteriormente relatarán los aztecas acerca de *Mixcóatl*, *Nueve Viento* nace de un pedernal. Los títulos que ostenta lo relacionan con la riqueza; por ejemplo, el algodón y el jade. Se distingue también por los atributos de los aretes y el tocado; su carácter divino está contenido en como: sacrificador, sahumado, torcido, el que carga en su

pecho el sagrado haz de varitas, instrumentos de mortificación dedicados a *Xipe*, al cual se le considera también el dios de la penitencia. También posee títulos guerreros; los últimos lemas aluden a que introdujo las artes y las ciencias, como lo referían también las tradiciones sobre Quetzalcóatl en *Tula*.

Después, el *Señor Nueve Viento* recibe instrucciones de los abuelos, los venerados ancianos, para que baje a la tierra; pero antes le entregan sus atavíos, su vestimenta distintiva; con toda ella o con sólo algunas de las prendas aparecerá en los pictogramas de muchos otros lugares y comunidades.

El vestido ceremonial, los ornamentos de caracol y de concha para  
El pecho,  
La flecha y el lanzadardos,  
El ornamento de plumas negras para la nuca,  
El tocado cónico de piel de jaguar,  
La máscara bucal del dios del Viento,  
Los brazaletes de plumones  
La macana incrustada con turquesas.

Le encargaron dos lugares:  
El Cerro del Sol y el Cerro del Árbol Blanco,  
Con el Cerro de la Estrella, así como cuatro cultos específicos:  
El Templo del Envoltorio Sagrado,  
El Templo del Sagrado Haz de Varitas dedicado a *Xipe*,  
El Templo del Caracol y  
El Templo del Bastón de Mando ["de Venus"].  
Del Lugar del Cielo bajó por una cuerda de sacrificio,  
Una cuerda sagrada, que serpenteaba por el aire,  
El señor 9 Viento, *Quetzalcóatl* ricamente ataviado  
Como Águila y Serpiente de Fuego, con poderes mágicos,  
Vino el Señor 9 Viento del Cielo,  
Encargado del Templo de *Xipe* y del Templo del Sol.  
Vino empuñando un rollo de papel  
Y cargando el Bastón de Mando  
Año 6 Conejo día 5 Caña fue la fecha sagrada  
En que bajó y llegó a la tierra el Señor 9 Viento.  
Con todos sus atavíos armado  
Y con el Templo de *Xipe* y el Templo del Sol,  
Llegó a las casas cercadas, a los montes y ríos,  
A las comunidades.<sup>106</sup>

En la tierra lo reciben con el saludo ceremonial, ofrendándole una codorniz, a la cual le han cortado el pescuezo; lo obsequian también con fuego e incienso. Su primera tarea consiste en repartir el agua que trajo del cielo entre los ríos y los montes de las comunidades mixtecas; con ello el *Dios Remolino*, como también se le conoce, inicia el ciclo agrario-ritual, estipulando las temporadas y fechas sagradas de los pueblos y hace posible la vida de la gente y de las naciones. Después se crea la tierra y de sus fauces

emergerán los seres humanos, las elevadas olas pintadas de blancas crestas, en donde vive el Dragón destructor, el ciclón. Nace la región del Pueblo y la Montaña de la Lluvia, la Mixteca, el Lugar Redondo y Consagrado con Plumones, el Centro, donde está el *Ñuhu*; los terrenos se anudan, se unen, los cerros y las llanuras se entrelazan, todo lo que tiene al cielo como techo y a la tierra como fundamento queda reunido.

Los linajes gobernantes surgieron de un río –dice el relato- el Río que Arranca, de los Señores donde se alumbra, se da luz, se ilumina, donde manan las dinastías cuyo encargo es regir acatando las leyes sagradas. *Apoala* es el lugar de origen, el Río de la Serpiente Emplumada; nace donde se juntan elevados peñascos y sus aguas rodean el pie de una peña; en la orilla del risco hay una gruta que se conoce como la Cueva de la Culebra, no puede entrarse erguido, hay que agacharse, casi ponerse en cuclillas, naturalmente reina la oscuridad, la tierra está húmeda y resbalosa, hace calor y un olor penetrante a tierra mojada reina en el ambiente. En la cueva hay dos cámaras: a una de ellas se llega descendiendo y termina en una laguna; para ir a la otra se sube por un camino estrecho en donde la gota de agua pertinaz a lo largo de muchos siglos ha formado estalactitas y estalagmitas de contornos extraordinarios. Dentro de la roca hay también una especie de pequeños departamentos en los que sólo cabe una persona, por lo que se piensa que era un lugar para meditar.<sup>107</sup>

Los Señores surgieron cuando, después de hablar con los espíritus de la naturaleza, el *Ñuhu* de la piedra negra, el del árbol negro, el de las piedras de colores, el de los árboles, con el sacerdote-guerrero 7 Lluvia, con el sacerdote 7 Águila, con los espíritus volcánicos, con el del temblor y la piedra ardiente, con el *Ñuhu* del agua que es azul y con el de las plantas, el *Señor Nueve Viento*, Quetzalcóatl pidió a los sacerdotes-guerreros que trabajaran rayando el gran árbol de tronco grueso el -Padre-Madre divino-; éste se abrió y de su tronco emergieron 51 personajes, todos ellos estrechamente vinculados con los espíritus de la naturaleza, de la tierra, nacen de árboles, de peñas, de cuevas; no podía ser de otra manera, ya que los *Ñuhu* dieron su consentimiento para que ellos nacieran, para que vivieran.

Después, en la página 36 del documento se relata que el Anciano Señor 1 Flor le habló al *Señor Nueve Viento*, Quetzalcóatl, y le pidió que fuera el embajador para el

casamiento de su hija, la Señora 9 Lagarto Lluvia. Él aceptó el encargo “y se dirigió para esta función con un bastón encorvado en la mano...” Quetzalcóatl crea el tiempo y empieza su cuenta; taladra un Fuego Nuevo para iniciar el culto, fundar los señoríos y las dinastías; celebra el rito en el que se habla a los cuatro vientos, en el que se les convoca, se les agradece y pide autorización para la realizar la ceremonia; con ello comienza una era, todo lo viejo, lo caduco, lo muerto se desecha, es el inicio, el comienzo, el principio. Ésta ceremonia se repite cíclicamente cada 52 años.

En *Apoala*, en el mismo lugar donde nacieron, se confirman los linajes, se reconoce a los que ostentan el rango más alto y se les otorga un sobrenombre. La ceremonia consiste (previa limpia del lugar y presentación individual de ofrendas, como leña, palmas, bolas de hule, tabaco y la sangre de una codorniz), en la perforación de la parte inferior de la oreja en que se pone el arete. Quetzalcóatl y el Señor 2 Perro, el Anciano, realizaron la ceremonia agujereándose mutuamente; es decir, entre ambos se confirmaron su estatus de autoridades de alto nivel. A continuación, el Señor Serpiente de Coyote, sobrenombre que acababa de recibir Quetzalcóatl, realiza una limpia ritual y da nombres, títulos y unciones a 44 nobles, grupo que estaba compuesto por los mismos personajes que nacieron del Gran Árbol y por los que reunieron en *Apoala*.<sup>108</sup>

Algunos protagonistas recibieron nombres que reiteran la intrincada relación entre el sol y la serpiente, el complejo simbolismo que encierra; por ejemplo, el Señor 4 Serpiente, Boca de Sacrificio y de Serpiente, recibió el sobrenombre Serpiente de Fuego que carga al Sol; el nombre adicional de otros expresa una de sus múltiples advocaciones, el Señor 7 Lluvia, el Desollado [*Xipe*], recibió el sobrenombre de Águila en la Guerra, Jaguar en la guerra, alusión que se reitera en los mitos aztecas cuando se le reconoce como el “guerrero que avanza a la cabeza hacia el combate”.

Dado que una parte esencial de la narración es explicar y agradecer a los elementos naturales que intervienen en el nacimiento y desarrollo de la planta del maíz, y a ella misma, en el códice se incluye un himno que constituye el ritual que se celebraba en honor a la lluvia y al maíz; se expone cómo se desarrolló el baile ceremonial en agradecimiento al dios de la lluvia que realizaron ocho de los primeros Señores; todos ellos bailaron con su

mazorca en una mano y en la otra un escudo; estaban vestidos y enmascarados como el dios de la lluvia. Los objetos rituales eran una jícara con bebida blanca, y otra con bebida oscura, la tela ceremonial de los sacerdotes de la lluvia, papel, flor, *coa* y sonaja, tres tocados cónicos de la lluvia, la sangre de una serpiente cortada, una corona de papel dedicada al mismo dios, un grupo de cuatro y un grupo de siete *coas* encorvadas, un grupo de cuatro y un grupo de siete sonajas largas.<sup>109</sup>

Otro de los rituales al que hace referencia en este libro es el de los Hongos Alucinantes, que, como es sabido, se usaban para caer en trance, tener visiones o escuchar la voz de las deidades. En la fecha indicada, mientras el *Señor Nueve Viento* cantaba himnos raspando huesos sobre una calavera, ocho de los Primeros Señores comían hongos. Les habló el *Ñuhu* que determina el destino y los instruyó acerca de cómo vivir con respeto, con ofrendas de tabaco molido y con parangones, y les reveló la fundación de los pueblos, la institución de los linajes, el petate y el trono, es decir los señoríos.

El sol salió por primera vez en la fecha sagrada del año 5 pedernal, 8 movimiento; “Sobre el altar, donde vuelan los cantos se levantó el Sol 1 Flor en un camino de sangre. Subió hasta arriba, donde se ve el Señor Sol, como guerrero que tira sus dardos. Salió el sol sobre los montes, salió el sol sobre las llanuras, salió el sol sobre los caminos”. Después de que salió se fundaron nueve señoríos, nueve dinastías, en distintos lugares de la región *Mixteca*, cada una de ellas precedida por una ceremonia del Fuego Nuevo.

*Nueve Viento*, Quetzalcóatl, es la figura central del *Códice Vindovonensis*. Es un dios inventor, por eso tiene poder sobre todas las fuerzas de la naturaleza. Representa al sopro divino, el que insufla vida a todos los seres. Es el sol, el creador del cielo y de la tierra, cargador de la bóveda celeste, proveedor del agua, hacedor de mares, lagunas y ríos; fundamento de los *altépetl*, cerro-agua, de las comunidades; inventor del cultivo de las plantas, abastecedor de los primeros granos de maíz. Armoniza las fuerzas espirituales de la naturaleza y logra que al raspar un enorme árbol -Padre-Madre divino-, emerjan los seres humanos, origen de las dinastías que gobernarán la *Mixteca*.

Sacerdote por excelencia, es el creador del culto, de los templos y *temascales*; es el primero en la tierra que hace ofrendas y sacrificios. Simboliza el conocimiento, la

sabiduría, la escritura (pues baja del cielo trayendo un papel enrollado), la música, el canto y las artes. La concha y el caracol que penden de su pecho aluden a la generación, al nacimiento, lo que coincide con la tradición que hace de él procreador del hombre. En la jeroglífica maya, el caracol significa conclusión, totalidad; por medio de un caracol se señala el fin de un periodo astronómico.<sup>110</sup> La piel de jaguar de su gorro cónico representa al animal poderoso, vinculado con los gobernantes; las plumas negras, al águila, símbolo del sol, de su fuerza y luminosidad. Son un signo precioso, mágico, son negras porque se quemaron al caer en la hoguera cuando nacieron el sol y la luna en *Teotihuacan*, por lo cual también aluden a la autoridad, al poder del astro que rige la vida y el tiempo. Todo este extraordinario simbolismo está contenido en el objeto que sintetiza y representa la grandeza de *Nueve Viento*, Quetzálcoatl: su bastón de mando.

Para sustentar más que *Nueve Viento*, Quetzalcóatl, es la Serpiente Emplumada de Teotihuacan, y por consiguiente que el bastón de mando es su representación, la tesis de Robert Chadwick aporta otro sólido argumento: sostiene que la historia tolteca fue copiada de los *Códices Mixtecos* y que la vida de Quetzalcóatl y *Huémac* en *Tollan*, según el *Códice Chimalpopoca*, corresponde a la primera y segunda dinastías de *Tilantongo* en la Mixteca Alta, que narra el *Códice Vindobonensis*.<sup>111</sup>

Afirmación que cobra mayor certeza al conocer el significado del nombre que se le daba a Quetzalcóatl en Tula, *Topiltzin*, “nuestro venerado príncipe” o “venerable bastón de la autoridad”.<sup>112</sup> Ya que, en náhuatl *to*= nuestro, *pilli*= príncipe/joven, *-tzin*= venerado, *topilli*= bastón, *topille*= quien carga bastón= *topi*”, *Topiltzin*= *to-piltzin*= Nuestro Venerado Príncipe; *Topil-tzin*= Venerado Bastón o Respetado *Topil* (el que carga el bastón), según explicación personal del doctor Marteen Jansen.

Se tiene entonces que a *Yacatecuhtli* se le veneraba bajo la forma de un bastón, y se explicaron las relaciones que permiten reconocerlo como una advocación de Quetzalcóatl; al tiempo que se ha puntualizado el estrecho vínculo entre éste, *Xipe Tótec* y Venus, pues porta los bastones de ambos, es decir, tiene el poder de los dos porque los encarna. En el *Códice Nuttall* se menciona el Bastón de Mando de *Xipe* con nudos blancos y rojos, y el

Bastón de Mando de Venus con una roseta de cinco puntas, como símbolo de dos de los linajes o dinastías gobernantes, probablemente concedidos por *Nueve Viento*.

Por último, al llamarse *Topiltzin*, traducido como “venerado príncipe”, versión con la que coincide Graulich o como “venerable bastón de autoridad”, puedo aseverar que el Bastón de Mando es, por excelencia, el símbolo de lo divino, la representación de dios en la tierra.

De este capítulo primero desprendo algunas conclusiones importantes: la cosmovisión es la percepción lógica, estructurada, que los seres humanos elaboran para asimilarse en un orden de tiempo, lugar y modo históricos; hacer inteligible el mundo, natural y social, en el que transcurre su vida. No cabe duda de que el proceso para elaborar las razones acerca de la forma de ser del cosmos, de la naturaleza y de todos los elementos que la componen, de los propios seres humanos y las múltiples relaciones que establecen; requirió de la observación minuciosa de las características dinámicas de todos y cada uno de ellos. En ella las interpretaciones más acabadas incluyeron a los signos más sencillos; así, se integraron a los simbolismos más complejos. Toda parte formó su unidad conceptual. Estableció las ideas filosóficas, religiosas y políticas.

El Bastón de Mando es el dominio para integrar y unir, para exhibir la inevitable y necesaria conexión entre los niveles del universo, el cielo, la tierra y el inframundo. Como bastón plantador se hunde en la superficie de la tierra, *coa*, que horada el subsuelo, inicia la siembra, penetra en las entrañas de la tierra para depositar en ella la semilla. Gracias al sol, la tierra y el agua se convierte en maíz, el grano alimenticio por excelencia; también, igual que el hombre, deberá morir para renacer en un ciclo infinito. En este emblema de la vida, la sociedad debe abastecer al sol, dios del agua preciosa, simbolizada con sangre; ofrecerle la causa motora, el corazón de muchos seres humanos, que gracias a su entrega lo acompañarán en el camino, suministrándole ánimo para que nazca y muera cada día, en compañía de venus y la luna. Así todos los días, eternamente para repetir el ciclo de vida, muerte y resurrección.

Bastón que se asienta con firmeza en el suelo, siempre al centro, donde parten los distintos rumbos del mundo. Su astil, ya recto, ya curvilíneo, alude al cielo, a la serpiente

celeste, al disco solar, a la trascendencia de unir lo humano con lo divino, al espíritu del universo. A la vez, fuerzas opuestas, arriba-abajo, que se integran en la línea recta perfecta. Quetzalcóatl es dualidad que obliga a erguirse a la serpiente, exige que el pájaro descienda, como espíritu a la materia, poderes todos condensados en una vara.

Lo que mantiene al cielo como techo y a la tierra como fondo queda reunido en el simbolismo del Bastón de Mando. Representación de que en el universo no hay seres independientes, aislados; tampoco entes sin espíritu, sin vida. Es expresión de que todo, el absoluto tiene corazón, una causa motora, una energía que tiende al equilibrio, porque siempre está integrada por fuerzas opuestas en continua interacción.

Autoridad, capacidad de amar y castigar, de provocar temor y respeto, vocación de servicio y sacrificio, superación espiritual constante, sabiduría de anciano, bastón de apoyo al caminar, al vivir y morir, son el simbolismo del Bastón de Mando, síntesis abstracta de la cosmovisión del Anáhuac.

# Las Transformaciones: De Serpiente a Ehécatl-Quetzalcóatl

**Periodos:**

(Preclásico 2500a.C. – 200 d.C.)

(Clásico 200 – 700 d.C.)

(Epiclásico/Clásico Tardío 700 –900 d.C.)

(Postclásico Temprano 900 – 1200 d.C.)

(Postclásico Tardío 1200 – 1521 d.C.)



Serpiente Acuática,  
estado de México,  
Preclásico



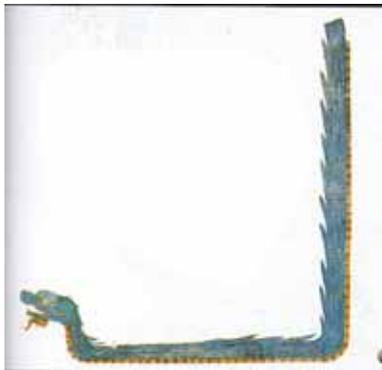
Alfarda.  
Teotihuacan, estado  
de México. Clásico



Templo de Quetzalcóatl  
Teotihuacan estado de México.  
Clásico



Pirámide de las serpientes  
emplumadas Xochicalco  
Morelos. Clásico Tardío



Mural, Cacaxtla Tlaxcala. Clásico  
Tardío



Cuadrángulo de las monjas.  
Uxmal, Yucatán. Clásico Tardío



Escultura, Chichen Itza. Yucatán.  
Postclásico Temprano



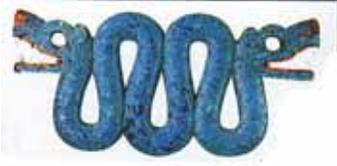
Señora 3 Pedernal. *Códice Nuttall*  
pág.15. Postclásico Temprano



Nueve Viento. *Códice*  
*Vindovonencis*, pág. 48V.  
Postclásico Temprano



9 Viento Ehécatl. *Códice Viena*,  
lam. 47. Postclásico Temprano



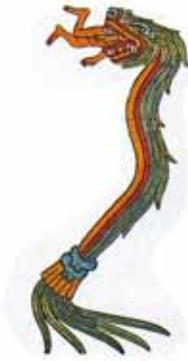
Serpiente de doble cabeza.  
Postclásico Tardío



Ehécatl-Quetzalcóatl.  
Postclásico Tardío



Quetzalcóatl.  
Postclásico Tardío



Quetzalcóatl. *Códice Borbónico*  
pág. 14.

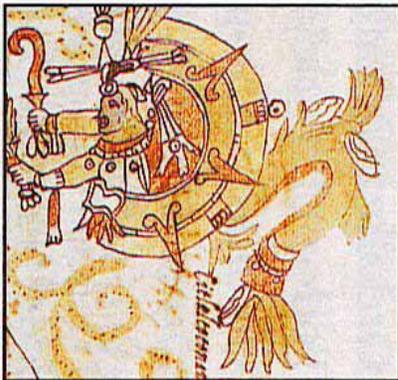
Huémac, Señor de Tula. *Historia de las indias de Nueva España e Islas de tierra firme. Cap. LXXIX.*



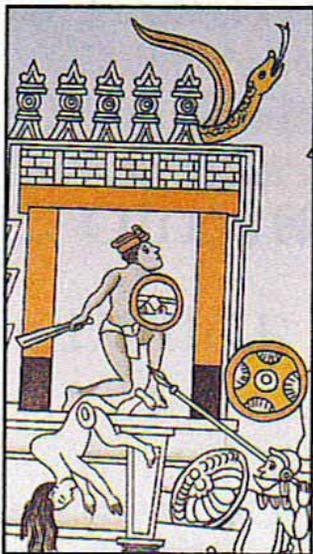
Topiltzin Quetzalcóatl.  
*Códice Telleriano-Remensis. F. 10R.*



Quetzalcóatl. *Códice Florentino, Sumario, f. 10V.*



Quetzalcóatl-Ehécatl.  
*Códice Vaticano A, f.6r*



Templo de Quetzalcóatl  
en Cholula, *Lienzo de Tlaxcala. Lám. 9*

Quetzalcóatl,  
*Manuscrito Tovar*  
pág. 287





Ehécatl-Quetzalcóatl. *Códice Magliabechiano, pág. 61*



Quetzalcóatl. *Códice Magliabechiano, pág. 62*

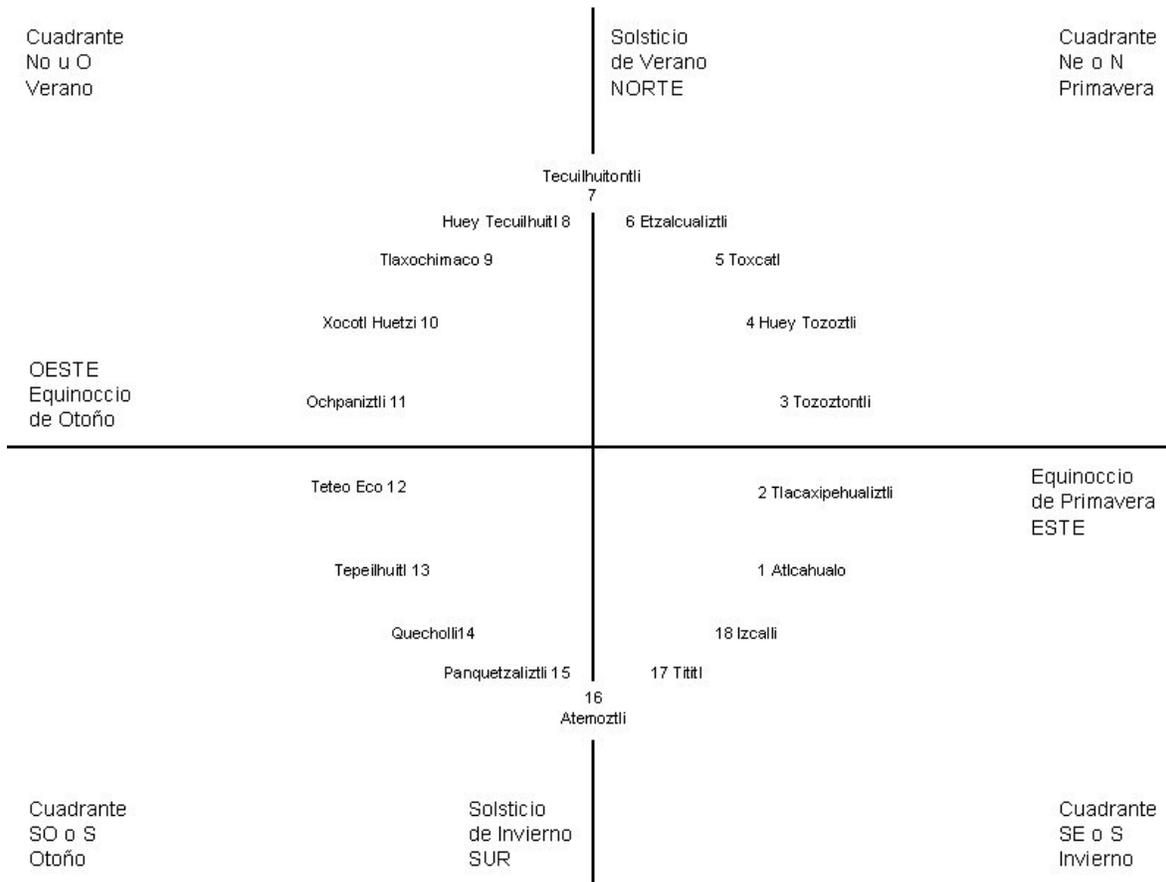


Quetzalcóatl. *Códice Magliabechiano, f. 89R*



Quetzalcóatl. *Códice Vaticano A, f. 58v*

*Fuente: Revista Arqueología Mexicana  
La Serpiente Emplumada en Mesoamérica – Enero Febrero 2002- Volumen IX número 53*



## Veintenas del Año, Estaciones y Asociaciones Cardinales

Tomado de Pedro Carrasco, "Cultura y Sociedad en el México Antiguo", en *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 1ª. Edición, 2000 1103Pp. p.224

- 
- <sup>1</sup> Cfr. Mauricio Beauchot, “Hermeneútica, Analogía, Icono y Símbolo”, en Blanca Solares, Valdés Valverde, María del Carmen (Editoras) *Symbolon, Ensayos sobre cultura, religión y arte*, México, Instituto Investigaciones Filológicas, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Primera edición, 2005, 171Pp. P. 76.
- <sup>2</sup> Gilbert Durand *La imaginación simbólica*, Argentina, Amorrortu, primera reimpression, 2000, 147PP., p.9.
- <sup>3</sup> Cfr. Daniel Goleman, *La Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*, México, Ediciones B. México, 1995, 397 Pp. Pp. 29, 34-35, 41-42, 48.
- <sup>4</sup> Philippe Laburthe –Tolra, Warnier, Jean-Pierre, *Etnología y Antropología*, Madrid, España, Akal, Textos Núm. 21, 1998, 303Pp. p. 119.
- <sup>5</sup> Blanca Solares, “Prefacio” en Blanca Solares, (Coord.) *Los lenguajes del símbolo: investigaciones de hermenéutica simbólica*, México, CRIM, Anthropos, UNAM, primera edición, 2001, Pp.7-33, p. 11.
- <sup>6</sup> Guido Munch, “Teoría de la representación Etnográfica y Etnológica en discursos hablados, escritos o actuados”, Notas Metodológicas para la Docencia en Posgrado, Instituto de Investigaciones Antropológicas, documento proporcionado por el autor, 2004.
- <sup>7</sup> Cfr. Blanca Solares, Op. Cit. p. 12.
- <sup>8</sup> Citado por Mercedes de la Garza, *El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, México, Instituto de investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, UNAM, segunda reimpression, 2003, 462Pp., p.19.
- <sup>9</sup> Ibidem., Pp. 20-21.
- <sup>10</sup> Krystyna Liburna M. *Los días y los dioses del Códice Borgia*, México, Tecolote, segunda edición 2002, 55Pp. p. 26.
- <sup>11</sup> Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, México, Porrúa, Colección “Sepan Cuantos...”, Núm. 300, 1997, 1093Pp. p. 196.
- <sup>12</sup> Ibidem.
- <sup>7</sup> Para una síntesis muy bien documentada y nuevas perspectivas consultar a Lucila Ocaña, “El Laberinto de Quetzalcóatl,” *Estudios Políticos No. 3*, Revista de Ciencia Política, FCPyS-UNAM, septiembre- diciembre de 2004, Pp. 61-98.
- <sup>8</sup> Johanna Broda, Baéz-Jorge, Félix; Coordinadores, *Cosmovisión, Ritual e Identidad de los Pueblos Indígenas de México*, Colección Biblioteca Mexicana, México, Coedición CONACULTA-FCE, primera edición, 2001, 539Pp. 18.
- <sup>9</sup> Cfr. Julio Amador Bech, *Las Raíces Mitológicas del Imaginario Político*, México, Coedición Miguel Ángel Porrúa, FCPyS, 280Pp. Pp. 20-42.
- <sup>10</sup> Miguel León Portilla, *Toltecatoytl: aspectos de la cultura náhuatl*, México, FCE, séptima reimpression, 2000, 466Pp. p. 151.
- <sup>17</sup> Sobre el tema de dualidad: Lucio Leyva Contreras, “Ometéotl, Tonacatecuhtli –Tonacacihuatl (Señor y Señora de nuestro sustento)” en *Ometéotl, Tonacatecuhtli –Tonacacihuatl (Señor y Señora de nuestro sustento)* Núm. 01, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Ediciones Miahualxochitl, UAM-Azcapotzalco, Núm. 1, 43Pp. Pp. 2-24.
- <sup>18</sup> Mircea Eliade “Prefacio” en Séjourné Laurette, *El Universo de Quetzalcóatl*, México, FCE, 205Pp. Pp. VIII-IX, (las cursivas son del autor).
- <sup>19</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. cit. p. 654.
- <sup>20</sup> Ibidem. p. 629.
- <sup>21</sup> Ibidem. Pp. 31-32.
- <sup>22</sup> Ibidem. p. 886.
- <sup>23</sup> Alfonso Caso, *El Pueblo del Sol*, México, FCE, Colección Popular, Núm. 104, 139 Pp. p. 35.
- <sup>24</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. p. 885.
- <sup>25</sup> Cfr. José Díaz Bolio, *Mi Descubrimiento del Culto Crotálico, continuación de La Serpiente Emplumada, eje de Culturas*, Mérida, Yucatán, México, Ed. Universidad de Yucatán, 1977, 389Pp. p. 162.
- <sup>26</sup> Ibidem. p. 126.
- <sup>27</sup> Ibidem. p. 56.
- <sup>28</sup> Ibidem. p. 80.
- <sup>29</sup> Laurette Séjourné, Op. Cit. p. 128.
- <sup>30</sup> José Díaz Bolio, Op. Cit. p. 33.
- <sup>31</sup> Ibidem. p. 225.
- <sup>32</sup> Cfr. Ibidem. p. 47.

- 
- <sup>33</sup> Cfr. Ibidem p. 279.
- <sup>34</sup> Cfr. Idem.
- <sup>35</sup> Ibidem. p. 94.
- <sup>36</sup> Cfr. Ibidem. Pp. 149 y 210-211.
- <sup>37</sup> Cfr. Mercedes de la Garza, "Mitos Mayas del Origen del Cosmos," en *Revista Arqueología Mexicana, Mitos de la Creación* Vol. X, Núm. 56, julio-agosto de 2002, Pp. 37-41.
- <sup>38</sup> José Díaz Bolio, Op. Cit. p. 138.
- <sup>39</sup> Ibidem. Pp. 138-139
- <sup>40</sup> Martín Simón; Grube, Nikolai, *Crónica los Reyes y Reinas Mayas: La Primera Historia de las Dinastías Mayas*, México, Planeta, Primera edición, noviembre de 2002, 240Pp. P. 60.
- <sup>41</sup> Ibidem. p. 14.
- <sup>42</sup> David Freidel; Suhler, Charles, "Visiones, Serpentinias y Laberintos Mayas," en *Arqueología Mexicana, Ritos del México prehispánico*, Vol. VI, Núm. 34, noviembre-diciembre de 1998. Pp. 28-37.
- <sup>43</sup> Ibidem. p. 35.
- <sup>44</sup> Simón Martín, Grube, Nikolai, Op. Cit. p. 15
- <sup>45</sup> Enrique Florescano, *Etnia, Estado y Nación*, México, Aguilar, Colección Nuevo Siglo, Primera edición, 1997, 512 Pp. P. 74.
- <sup>46</sup> Enrique Florescano, *Memoria Indígena*, México, Taurus, Colección Pensamiento, 1999, 403 Pp. p. 20.
- <sup>47</sup> Citado por Rubén Bonifaz Nuño, *Hombres y Serpientes Iconografía Olmeca*, México, UNAM, Primera edición, 1989, 135 Pp. P. 68.
- <sup>48</sup> Ibidem Pp 70-71.
- <sup>49</sup> Ibidem. p.71.
- <sup>50</sup> Ibidem. p. 91.
- <sup>51</sup> Ibidem. p. 95.
- <sup>52</sup> Ibidem. Pp.105-107.
- <sup>53</sup> Ibidem. p. 108.
- <sup>54</sup> Ángel Ma. Garibay K, *Épica Náhuatl*, Selección, introducción y notas, México, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, número 51, 1993, 97 Pp. p.1.
- <sup>55</sup> Rubén Bonifaz Nuño, Op. Cit. p. 109.
- <sup>56</sup> Ibidem. p. 119.
- <sup>57</sup> Cfr. Ángel Ma. Garibay K, Op. Cit. p. 2.
- <sup>58</sup> Alfonso Caso, Op. Cit. Pp. 25-32.
- <sup>59</sup> Federico Navarrete Linares, "Vivir en el Universo de los Nahuas," en *Arqueología Mexicana, Mitos de la Creación*, Vol. X. Núm.56, julio-agosto de 2002, Pp. 30-35, p.34.
- <sup>60</sup> Alfonso Caso, Op. Cit. p. 32
- <sup>61</sup> Idem.
- <sup>62</sup> Eric R. Wolf, *Figurar el Poder: Ideologías de Dominación y Crisis*, México, CIESAS, Colecc. Antropologías, 2001, 417Pp. p. 190.
- <sup>63</sup> Jaques Soustelle, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, FCE, duodécima reimpresión, 2000, 283Pp. p.17.
- <sup>64</sup> Ibidem. p. 37.
- <sup>65</sup> Alfonso Caso, *Los Calendarios Prehispánicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Primera edición, 1967, 266Pp. p. 5.
- <sup>66</sup> Cfr. Salvador Guilliem Arroyo, "El Templo Calendárico de México-Tlatelolco", en *Arqueología Mexicana, Ritos del México prehispánico*, Vol. VI, Núm.34, noviembre-diciembre de 1998, Pp. 46-53, p. 53.
- <sup>67</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, México, CONACULTA, Colección Cien de México, II Tomos, primera reimpresión, 2002, tomo II, p.230.
- <sup>68</sup> Reina A. Cedillo Vargas; Durán de Anda, María Trinidad, "Posible símbolo de poder en algunas deidades mexicas del Códice Florentino", en Barba de Piña Chan, Beatriz, (Coordinadora) *Iconografía del Poder, Iconografía Mexicana IV*, México, INAH, Serie Antropología Social, Primera edición, 2002, 235Pp. Pp. 85-93.
- <sup>69</sup> Michel Graulich, *Ritos aztecas: las fiestas de las veintenas*, México, INI, Primera edición, 1999,459Pp.
- <sup>70</sup> Citado en Michel Graulich, Ibidem p. 17.
- <sup>71</sup> Cfr. Eric R.Wolf, Op. Cit. p. 203.

- <sup>72</sup> Alfredo López Austin, “Los ritos: Un juego de definiciones,” en *Arqueología Mexicana, Ritos del México Prehispánico*, Vol. VI, Núm. 34, noviembre-diciembre de 1998, Pp.4-17.
- <sup>73</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. p. 471.
- <sup>74</sup> Domingo Chimalpahín, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, paleografía y traducción de Rafael Tena, CONACULTA, colección Cien de México, II Tomos, Primera edición, 1998, T. II, 427Pp. p.111.
- <sup>75</sup> Michel Graulich, Op. Cit. p. 109.
- <sup>76</sup> Cfr. Ibidem. p. 161.
- <sup>77</sup> Ibidem. P.163
- <sup>78</sup> Alfredo López Austin, *Hombre-dios: religión y política en el mundo náhuatl México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, serie de Cultura Náhuatl, Monografías Núm. 15, Tercera edición, 1998, 209Pp. P. 58.
- <sup>79</sup> Michel Graulich, Op. Cit. Pp. 165-166
- <sup>80</sup> Ibidem.p.179.
- <sup>81</sup> Ibidem. p. 177.
- <sup>82</sup> Ibidem. p. 178.
- <sup>83</sup> Jacques Soustelle, Op. Cit. p. 73.
- <sup>84</sup> Cfr. Ibidem p.72
- <sup>85</sup> Inga Clendinnen, *Los Aztecas: una interpretación*, México, Patria, Nueva Imagen, Primera reimposición, 1999, 448Pp.p.182.
- <sup>86</sup> Alfredo López Austin, *Hombre-dios.*, Op. Cit. Pp. 59-60.
- <sup>87</sup> Miguel León Portilla, *De Teotihuacan a los Aztecas: fuentes e interpretaciones históricas*, Lecturas Universitarias Núm.11, México, UNAM,1995, 612Pp. p.52.
- <sup>88</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. p. 46.
- <sup>89</sup> Ibidem, p.47.
- <sup>90</sup> Guido Munch Galindo, *La Organización Ceremonial del Istmo de Tehuantepec y Juchitán*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 222Pp. p. 52.
- <sup>91</sup> Cfr. Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. Pp. 47-48.
- <sup>92</sup> Fernando Winfield Captaine, “Otatitlán y Yacatecuhtli” en *La palabra y el hombre*, Revista de la Universidad Veracruzana, Nueva época, octubre-diciembre de 1979, Pp.25-30.
- <sup>93</sup> Ibidem. p. 26.
- <sup>94</sup> Michel Graulich, Op. Cit. p. 209.
- <sup>95</sup> Ibidem. p. 210.
- <sup>96</sup> Ibidem. p. 280.
- <sup>97</sup> Ibidem. p. 284.
- <sup>98</sup> Ibidem. p. 286.
- <sup>99</sup> Ibidem. Pp. 306-307.
- <sup>100</sup> Michel Graulich, “El Rey Solar en Mesoamérica”, en *Arqueología Mexicana: Poder y Política en el México Prehispánico*, Vol. VI. Núm. 32, Julio-Agosto de 1998, Pp. 14-49. p. 18.
- <sup>101</sup> Michel Graulich, *Ritos...*Op. Cit. Pp. 315-316.
- <sup>102</sup> *Códice Vindovonensis*; Introducción y explicación en Anders Ferdinand, et. al., *Origen e Historia de los Reyes Mixtecos, libro explicativo del llamado Códice Vindovonensis*, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck-Und Verlangsanstalt (Austria), FCE (México), Primera edición, 1992.
- <sup>103</sup> Ibidem. Pp. 81-82.
- <sup>104</sup> Ibidem. Pp. 90-91.
- <sup>105</sup> Ibidem. Pp.92-93.
- <sup>106</sup> Idem.
- <sup>107</sup> Ubaldo López García, “La Presencia de Apoala en los Códices Mixtecos”, en *Historia del Arte de Oaxaca, Vol. I: Arte Prehispánico*, Coordinadoras Margarita Dalton Palomo y Verónica Loera y Chávez, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1997, Pp. 269-285, P. 270.
- <sup>108</sup> Ferdinand Anders, et. al. Op. Cit. p. 132.
- <sup>109</sup> Ibidem. p. 142.
- <sup>110</sup> Cfr. Laurette Séjourné, Op. Cit. Pp. 50-54.
- <sup>111</sup> Cfr. Alfredo López Austin, Op. Cit., p. 42.

---

<sup>112</sup> Martín Jansen; Pérez Jiménez, Gabina Aurora, *La Dinastía de Añute: Historia, Literatura e Ideología de un Reino Mixteco*, Leiden, The Netherlands, Research School of Asian, African, and Amerindian Studies, CNWS PUBLICATIONS, 2000, 251 Pp. más 20 láminas correspondientes al Códice, P. 74.

## II. LA CRUZ VENCE A LA XIUHCÓATL

### Los Aztecas y sus Representaciones del Poder

Avanzada la Colonia, fray Diego Durán afirma que pocas poblaciones estaban tan bien organizadas, ordenadas y vivían con tanta policía como los aztecas en la época de su gentilidad. Las leyes eran justas y respetadas por todos; los reyes, temidos y obedecidos; los sacerdotes, honrados y venerados. Desde el gobernante más poderoso hasta el esclavo acataba las normas y preceptos dictados por sus dioses para reverenciarlos; guardaban las fiestas y celebraciones, tanto las de toda la sociedad como las específicas de los barrios, los grupos y los hombres vivían cumpliendo con sus deberes hacia los creadores, las autoridades, su comunidad y su familia.

Esta organización sólida y bien fundamentada fue producto de los conocimientos que los aztecas absorbieron mientras fueron subordinados de otros pueblos, cuando tuvieron que ganarse el sustento como mercenarios en las guerras o tributando madera, piezas de caza, animales acuáticos, practicando la agricultura y la construcción, además de otras actividades artesanales y de la experiencia que adquirieron al resolver su situación política durante los años que estuvieron sujetos a otros pueblos y debían negociar las mejores condiciones de dominación.

Desde el núcleo político-religioso-administrativo donde se concentraba el poder –la gran ciudad de Tenochtitlan- hasta el jacal más humilde, eran testigos de la sacralización de la obra humana. En la dirección de la puerta, la distribución de la habitación e inclusive en el fuego que ardía sobre tres piedras habían tomado como modelo la arquitectura del universo; la construcción del mundo que los dioses realizaron en ésta, su última creación, la más perfecta, que ahora al pueblo elegido por Huitzilopochtli le correspondía cuidar y preservar.

La historia política de los aztecas es difícil de desentrañar porque, como asevera Johanna Broda<sup>1</sup> y se expuso en el capítulo precedente, el acontecimiento histórico y el mito están entrelazados y, según la concepción indígena, ambos forman una unidad.

El mito cumple una función pragmática y específica que consiste en justificar las condiciones políticas y legitimar relaciones de poder. A medida que los aztecas expanden sus dominios sobre otras culturas del *Anáhuac*, y las subordinan, integran algunas de sus representaciones o modifican las propias dotándolas de nuevos sentidos.

Esto es, al tornarse más complejo el aparato administrativo, político y militar, las estructuras simbólicas se transforman y enriquecen. Por ello, el estudio de la evolución de la estructura de poder permite reconocer el mensaje de las representaciones que va formando.

Una de las primeras formas de gobierno que tuvieron los aztecas consistió en un mando sacerdotal formado por cuatro personas llamadas en general *teomama*, cuyo principal deber era cargar el “bulto” o cofre de Huitzilopochtli, quien se comunicaba con ellos y les indicaba lo que debían hacer; junto con el cargo se heredaba el nombre de la persona que lo desempeñaba, de acuerdo con Monjarrás Ruíz;<sup>2</sup> además, aunque el predominio era sacerdotal, es indudable que también existió un mando militar del cual se derivaban los primeros linajes o *calpolli* no territoriales.

La importancia de la autoridad militar se aprecia muy bien desde que se establecieron en Chapultepec y tuvieron que elegir a un caudillo que los dirigiera de manera eficiente y enérgica desde el punto de vista político-militar; la designación recayó en *Huehue Huitzilihuítl*, quien, además de organizar la milicia, les ordenó que construyeran fortificaciones que hicieran de Chapultepec un cerro inaccesible. Sin embargo, frente al ataque de los *tlatocáyotl* (señoríos o reinos) de Azcapotzalco, Tlacopan, Coyoacán, Xochimilco, Culhuacán y Chalco, fueron derrotados y su gobernante sufrió una muerte violenta en Culhuacán.

Después de la dispersión de Chapultepec, cuando llegaron a Tenochtitlán, una parte del grupo se separó por discrepancias internas: "... algunos viejos y ancianos pareciéndoles que en la partición de los sitios no se les daba la honra que merecían, como gente agraviada ellos y sus parientes y amigos se amotinaron y se fueron a buscar nuevo asiento y discurrendo por la laguna vinieron a hallar una albarrada o terraplén que ellos llaman *Tlatelolli* dando por nombre al lugar *Tlatelulco*..."<sup>3</sup>

El otro grupo, el de los *tenochca*, procedió a construir el templo de Huitzilopochtli quien una vez que estuvo terminado le dijo a uno de sus sacerdotes que lo tomaran como el centro del territorio y entonces lo dividieran en cuatro barrios principales, donde cada uno de los señores con sus parientes, amigos y allegados construyera en su parcialidad a voluntad; este acto fundacional significa que sacralizaron su espacio, ordenaron su mundo, y repitieron la creación inicial que los dioses llevaron a cabo.

A partir de ese momento los calpolli se constituyeron también en unidades territoriales: unos rurales, dedicados a la agricultura, actividad fundamental en torno a la cual giraba la vida ceremonial, y otros urbanos, dedicados a un conjunto de actividades como el comercio o el arte plumario, estructurados a manera de barrios, aunque también poseían tierras fuera de la ciudad. El calpulli era el sitio ocupado por un grupo de familias emparentadas por lazos de consanguinidad, por lo que compartían costumbres e intereses, además de que su antepasado divino o *nahual* era el mismo.

Cada calpulli tenía un dios, un nombre, una insignia y un gobierno particulares. La autoridad suprema era el consejo o asamblea, llamada *cohuáyotl*, presidida por dos autoridades, el *calpúleh*, que era el administrador (cuando el calpulli era pequeño se llamaba *chinancáleh*), y el *teachcáuh*, hermano mayor, ejecutor e instructor de la juventud; se le llamaba también *tecuhtli*, señor, dignatario; el cargo era de elección y se llegaba a él por hazañas hechas en la guerra; se ejercía de por vida.

Los lazos tradicionales que los principales de los barrios tenían con su propia comunidad fueron aprovechados por los gobernantes para centralizar la asignación de los

tributos, ya fueran en trabajo o en especie, y para hacer eficiente el sistema de premios y castigos que idearon sus más altos jerarcas, el cual constituía el mecanismo fundamental de legitimación y prestigio tanto al interior como al exterior de cada uno de los calpulli.

Con la palabra *tecuhtli*, noble, hidalgo, señor, alto personaje, se designaba a la capa superior de la clase dirigente en las diferentes categorías: militar, administrativa o judicial, todos los que ejercían un cargo elevado, ya fuera a nivel local como en los barrios; los jueces, el antiguo soberano de una ciudad incorporada a la autoridad de Tenochtitlán, el gobernante supremo y algunos dioses como *Mictlantecuhtli*, “el señor del mundo subterráneo”, o *Xiutecuhtli*, “el señor de turquesa”, el dios del fuego, ostentaron ese significativo título que sin duda alguna fue una referencia al poder, a la autoridad, a la capacidad de ordenar sobre algún ámbito.

Miguel León Portilla sostiene que la organización sociopolítica de los calpullec integrados por *macehualtin* y gobernados por ancianos era, a pesar de sus bondades, limitada. Los aztecas conocían o tenían memoria de otros pueblos cuya forma de gobierno era diferente y, gracias a ella, habían logrado abundancia, fama y poderío. En el altiplano central se mantenía la tradición de que la nobleza y el poder tenían su origen en los toltecas y en especial, en su sabio gobernante, Ce-Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl, por lo tanto, aspiraban a vincularse con el *tlacamecáyotl*, el linaje tolteca.<sup>4</sup>

Cuando murió *Tenoch*, su caudillo, preocupados por la posición que pudieran tomar los de Tlatelolco; por lo peligroso e inseguro que era el lugar en el que se habían asentado, porque confluían las fronteras de los tepanecas, tezcocanos y culhuacanos, y tomando en consideración que “los de culhuacan siguieron el camino de los toltecas...;”<sup>5</sup> es decir, que a través de ellos podían enlazarse con la dinastía tolteca, fueron a Culhuacan a solicitar a un gobernante. Esgrimieron como argumento el tiempo que vivieron ahí, por lo cual tenían hijos e hijas casadas y nietos tanto de señores como de gente común; por lo tanto, le pedían a su *tlatoani* les diera a un hijo de sus mismos hijos, de la mejor casta de unos y otros para que los rigiera; *Náuhylótl* escuchó y aprobó el ruego de los principales que fue como sigue: ‘Oh señor... venimos a solicitar para tu pequeño poblado de Tenochtitlán, a llevarnos

a tu siervo [*momacehualtzin*] recuerdo, hijo, vástago, nuestro collar, nuestro plumaje de *quetzal* el de nombre *Izpapalótl* [*Acamapichtli*], lo concederás, pues en verdad es nuestro hijo mexica y también sabemos que es nieto de los culhuacanos, descendiente de los *tetecuhitin*, de los *tlatoque* de Culhuacan...”<sup>6</sup>

La ceremonia de entronización de *Acamapichtli* no puede compararse en fastuosidad, ostentación y boato, que se expresan en la cantidad de rituales que se realizaban, con la que describe Sahagún respecto al ascenso al poder de Moctezuma II, muchos años después.

Sin embargo, las expresiones metafóricas como “nuestro collar”, “nuestro plumaje de *quetzal* ” ya señalan la importancia, el valor que se le atribuye al cargo de gobernante.

*Acamapichtli* fue llevado a los “pobres aposentos reales”, donde los viejos principales le explicaron con claridad lo frágil que era la situación del grupo y le expusieron que esperaban de él una fortaleza a toda prueba y una gran habilidad diplomática para que los poderosos comarcanos estuvieran muy contentos con ellos. Además, procuraron entregarle a sus hijas en matrimonio al considerar que, al ser heredero de la casa Culhua, sus descendientes nacerían de la más antigua nobleza, de la más excelsa cultura, la tolteca, la de los grandes maestros.

Al establecer dos tipos de alianzas matrimoniales, uno con las hijas de los antiguos principales, *Acamapichtli* reforzó el *status* de sus parientes políticos; con el otro, que realizó fuera del grupo, cumplió con el objetivo de reforzar su propia posición emparentando con los señores comarcanos. Sus alianzas matrimoniales tuvieron éxito y la prueba de ello fue que todos los *tlatoque tenochca* fueron sus descendientes, ya sea de *Itzcóatl* (hijo de una esclava o verdulera de Azcapotzalco) o de *Huitzilíhuítl* (nieto de un principal tenochca).

Los linajes, *tlacamecáyotl* , “conjuntos de cordeles que ligan a los hombres”, es decir, la nobleza mexica, se inicia con él; a partir de este momento sólo sus descendientes, los del calpulli cuyo animal totémico era el águila, podían ascender al cargo de *tlatoani* .

Se dice que su muerte fue muy sentida y, aunque se hicieron las ceremonias, exequias y muertes rituales de esclavos, “... no serían tanto porque en aquel tiempo carecieron de todo aquello por estar pobres y arrinconados... y así el rey en aquel tiempo no tenía apenas que comer.”<sup>7</sup>

Pasaron cuatro años sin que se eligiera sucesor, seguramente porque el grupo que apoyaba la continuación de linaje gobernante tuvo que aguardar hasta lograr imponerse y conseguir, mediante el acuerdo de los principales de los cuatro grandes sectores de la ciudad, la designación de *Huitzilíhuitl*; elección que después fue confirmada por todo el pueblo.

En el discurso de su entronización se hizo hincapié en la semejanza del *tlatoani* con Huitzilopochtli, y en su condición de tributarios de Azcapotzalco.

*Huitzilíhuitl* contrajo nupcias con una hija del *tlatoani* tepaneca, de quien nació *Chimalpopoca*; nacimiento que trajo consigo una disminución significativa del tributo, que se determinó en dos patos al año y otras cosas que muy fácilmente se encontraban en la laguna; esta situación benefició mucho a los tenochca, pero disgustó a los principales tepaneca. Casó también con una hija del *tlatoani* de *Cuauhnáhuac*, ella fue la madre de *Moctezuma Ilhuicamina*, *Chimalpopoca* y *Tlacaélel*, los cuales tuvieron un papel sobresaliente en el gobierno azteca.

*Huitzilíhuitl* procuró el engrandecimiento de la ciudad, impulsó el aprovechamiento de los recursos que ofrecía la laguna y atendió a la preparación militar de su pueblo. Se esmeró en el culto a los dioses, pues, como ocurría con todos los *tlatoani*, se consideraba a semejanza suya. A su muerte pasaron otra vez cuatro años para que los tenochca tuvieran un gobernante supremo. La elección recayó en *Chimalpopoca*; también en este caso las fuentes presentan el proceso como resultado de la voluntad popular; asimismo, en su designación se previó la conveniencia de estrechar los lazos con los tepaneca de Azcapotzalco.

Debido a la posición más desahogada que los tenochca tenían para entonces, la ceremonia de entronización fue más complicada y suntuosa, en ella “... colocaron a *Chimalpopoca* en su trono real, y ungiéndole con la unción divina le pusieron la corona con una rodela en la mano izquierda y en la otra una espada de navajas a su usanza, vestido con unas armas, según el dios que querían representar...”<sup>8</sup> Aquí ya se menciona un objeto de poder muy importante, *in petlatl in icpalli*, “la estera, el sitial”, era un sillón con respaldo y sólo tenían derecho a usarlo los antiguos jefes.

Distintos códices se refieren a él como uno de los principales y más antiguos símbolos de autoridad.

Joseph Marius Alexis Aubin al analizar las pinturas de los mapas *Tlotzin* y *Quinatzin*, explica acerca de la figura 11 del segundo mapa: “*Quinatzin* o *Quinantzin* (el que brama). El petate sobre el cual está sentado y las tres palabras que salen de su boca anuncian que es un gran señor, un *tlatohuani* o *tlatoqui*, literalmente ‘el que habla’”.<sup>9</sup> El *Códice Azoyú 1* es un documento poscortesiano que relata la historia, desde 1300 hasta 1565, de la región de *Tlachinollan*, actualmente conocida como Tlapa, en el estado de Guerrero. En él se afirma: “Las representaciones de los gobernantes, que según el Lienzo de *Tlapa-Azoyú* recibían el nombre de *teuhtli* –señor- en el reino de *Tlachinollan*, son sin discusión el elemento más importante para reconstruir los acontecimientos que se relatan en este códice. El *teuhtli* lleva manta anudada al hombro, no usa *cactli*, está sentado en un *icpalli*, porta *ventalle* (abanico) en la mano derecha levantada y bolsa de copal en la izquierda. Todos llevan su glifo antropónimo”.<sup>10</sup>

El objeto sobre el que el gobernante se sienta aumenta su lujo en proporción directa al desarrollo de la organización social y al surgimiento de nuevas funciones religiosas, militares y administrativas que lo colocan en un *status* cada vez más alto y, por lo mismo, lo alejan, lo separan, del común de la gente. En las representaciones que aluden a épocas más remotas aparece sentado sobre un *petatl*, petate; en las que se refieren a lapsos más cercanos a la conquista, sobre un *icpalli*, es decir una “silla con respaldo”. Al respecto,

Sahagún explica que los señores usaban unos asentamientos hechos de juncias y de cañas, con sus espaldares, que se llamaban *tepotzoicpalli*; y en épocas pasadas, para demostrar su majestad y gravedad, los forraban con pieles curtidas de animales feroces, como tigres, leones, gatos monteses y también ciervos. Afirma que había otros asentamientos de “ruelos” (asientos de juncias cilíndricos o cúbicos) de un palmo de altura que se llamaban *tolicpalli* forraban de las mismas pieles; que usaban por estrados unos petates muy pintados que se llamaban *alaucapétatl icpales* sin pieles.<sup>11</sup>

Sin importar su calidad y forma, petate, estera, asiento, silla o trono, es un elemento constante en la representación de los gobernantes en la región de *Anáhuac*, como también lo es la manta anudada al hombro; en cambio, otros objetos como el *ventalle* (abanico o “espantamoscas”), la bolsa de copal o la falta de calzado no siempre están asociados a la figura de los señores, sino que su aparición corresponde a expresiones culturales locales.

Entre los aztecas la estera, la manta con el nudo sobre el hombro y la corona que *Chimalpopoca* recibe se presentan juntos como símbolos de poder. La tiara se llama *xiuhuitzollí*, corona preciosa o diadema señorial de turquesa, símbolo del viejo dios del fuego, *Xiutecuhtli*. También se le llama *copilli*, es una “corona parecida a una mitra que servía para la coronación de los reyes. Era alta y acabada en punta en medio de la frente; la parte de detrás colgaba sobre el cuello”.<sup>12</sup> Por último, se comenta que el *huey tlatoani* usa las armas del dios que quería representar, probablemente las de *Huitzilopochtli*, entonces estaría portando la serpiente de fuego, *Xiuhcōatl*.

A pesar de ser nieto de Tezómoc, no logró ser aceptado por los *pipiltin tepaneca*, quienes consideraban que como hijo de *mexica* siempre se inclinaría por la sangre de su padre. Como muestra de su rechazo les negaron material y servicios personales para hacer un acueducto de Chapultepec a Tenochtitlán, aunque sí les permitieron llevar el agua. Como la entrega de bienes y servicios personales eran una muestra de sumisión, los *tepaneca* interpretaron la petición como un signo de la prepotencia de los *mexica* y quisieron declararles la guerra, pero la muerte de *Tezómoc* provocó una crisis que aplazó la solución del conflicto. Es posible que el sucesor de *Chimalpopoca* fuera su hijo *Xihuitl*

*Témoc*, pero, de ser así, su mandato sólo duró sesenta días, por lo cual los registros históricos pocas veces lo mencionan.

El siguiente *Tlatoani*, electo un año después, fue un hijo de *Acamapichtli*, *Izcóatl*, antiguo *tlacatecuhtli* (señor, dueño) que posiblemente también ocupó el cargo de *tlacohcácatl* (capitán que había hecho cuatro prisioneros en la guerra); se dice que aunque era hijo de una esclava, lo escogieron porque en costumbres, valor y esfuerzo era el más aventajado de todos. “El trato con los *macehuales*” es el nombre que se le ha dado al acuerdo entre un grupo de nobles, descendientes de *Acamapichtli*, y otro grupo que no tenía lazos de parentesco con él. Los primeros, a favor de *Izcóatl*, apoyaban la guerra contra Azcapotzalco, mientras que los segundos se inclinaban por subordinarse a los *tepanecas*.

Después de muchas discusiones, el grupo de pacifistas impuso como condición que si salían derrotados en la guerra, *Izcóatl* y sus partidarios sufrirían una muerte espantosa y su carne les serviría de alimento; en cambio, si triunfaban, *Ecózec* y su grupo dejarían de ser principales y pasarían a formar parte de los *macehuales*, los viejos principales aceptaron y además les ofrecieron a sus hijas, nietas y sobrinas conforme al valor de cada quien y la cantidad de mujeres que pudieran mantener: “...serviremos en vuestras mesas... barreremos vuestras casas, seremos vuestros despenseros...y haremos los mandados, y seremos embajadores en cualquier parte y lugares que nos enviareis...”<sup>13</sup>.

Con el triunfo sobre Azcapotzalco, los nobles *mexica* adquieren la posesión de grandes extensiones de tierra y una gran cantidad de *macehuales*, que fueron los miembros del linaje de *Ecózec*, pues los azteca exterminaron a los tepaneca de ese lugar, no dejaron vivos ni a mujeres ni niños. Tiempo después, cuando triunfan sobre Coyoacán, inician la consolidación del aparato político-administrativo-militar *tenochca*, lo que puede apreciarse con la creación y otorgamiento de nuevos títulos y cargos que *Izcóatl* asume para reforzar su posición como *tlatoani* y, al mismo tiempo, consolidar el linaje de *Acamapichtli*.

A continuación se describen brevemente los cargos que el *tlatoani* concedió y de los cuales se conoce lo relativo a sus funciones, ya que existieron muchos otros nombramientos

sobre los que se ignora las actividades que desempeñaban. Según Monjarrás Ruiz, esto se debe a que a los españoles no les interesó mucho indagar sobre la organización de la jerarquía *mexica*, y para los indígenas que escribieron sobre la historia precolonial era un conocimiento obvio sobre el cual no valía la pena detenerse.<sup>14</sup>

El título de *tlillancalqui*: alto jefe militar ligado al *Tlillancalmécac*, colegio para los hijos de los *pipiltin* donde se les enseñaba las cosas de virtud, armas y buena crianza. Se piensa que en el aspecto religioso estaba ligado con el cargo de *Cihuacóatl* (mujer serpiente), gran administrador, co-gobernante cuya categoría se equiparaba a la del *Tlatoani*.

El cargo o título de *yezhuahuácatl*: mandón o ejecutor de las órdenes y determinaciones del *tlatoani*, en el Códice Mendocino se le llama Alcalde.

*Tlacochohácatl*: uno de los títulos que tiene relación con la historia temprana *mexica*, *Tlacochohalco* fue uno de los *calpullis*, barrios o linajes originales y su dios se llamaba *tlacochohácatl teculli*. El que ejercía el cargo además de cumplir funciones militares y religiosas, era el gobernador de un señorío conquistado en el cual se había eliminado al gobernante nativo; tenía que informar al *tlatoani* sobre las quejas que había y se encargaba también de recoger, repartir y pagar los tributos.

*Tlacaatécatl*: también correspondía a uno de los barrios, linajes o parcialidades de *Aztlán*, o al nombre de uno de sus dioses primitivos. Antes de la hegemonía *mexica* se menciona un título de *tlacateca-tlacochohácatl*, el cual se supone que hace referencia a una forma de gobierno dual. Sus funciones parecieron ser esencialmente militares, aunque con alguna relación con asuntos religiosos o de administración. Las actividades administrativas del *tlacaatécatl teuctli* y del *tlacochohácatl* son las de gobernadores impuestos por los *mexica* cuando el adversario no se sometía en paz, sino que era derrotado en la guerra.

Otros cargos fueron: *mexícatl teuctli tiácauh*, embajador o mensajero del *tlatoani* que también ejercía funciones sacerdotales; *tepanécatl teuctli*, otorgado a *Xicónoc*, hijo de

*Huitzilíhuítl*, destacado militar y uno de los que se le atribuye la grandeza *mexica*. A los que se les dieron los nombramientos de *tezcacoácatl tiácauh* y el de *toçuiltécatl*, que cumplían funciones diplomáticas.

*Huitznáhuatl tiácauh*: relacionado con uno de los *calpullis*, barrios o linajes que participaron en la búsqueda de un asentamiento definitivo, cuyo dios se llamaba *Huitnáhuatl teuctli*, lo recibió un hijo de *Huitzilíhuítl*. Similar fue el de *teuclamacazqui*, que recayó en otro hijo de *Huitzilíhuítl*, *Axicyotzin*, cargo asociado con el dios titular de los *mexicas*: *Huitzilopochtli*, y con uno de los teomamaque. Es conveniente destacar que estos nombramientos refieren al origen de los *azteca*, por lo cual, además de la importancia real de las funciones que pudieran desarrollar, implican una fuerte carga simbólica. Así se tiene entonces que la representación primaria del poder de esta jerarquía de gobernantes está dada por su título, abierta alusión a un pasado mítico que toma cuerpo al recoger el nombre de algunos dioses patronos de los *calpulli*.

También recibieron cargos *Acayácatl*, *Atamal* y *Quillaoyo*, nobles de *Culhuacan* que, apoyaron a *Tlacaélel* durante la guerra contra Coyoacán; fueron los *yopícatl teuctli*, *huitznáhuatl* e *itzcotécatl*, que están también relacionados con dioses y *calpullis* primitivos que participaron en la peregrinación para encontrar un asentamiento definitivo. Yopi era un dios que estaba guardado en un lugar llamado *Yopico* y se le asocia con *Xipe*; *Huitznáhuatl teuctli* fue el dios de uno de los *calpollis* primigenios; así como *Izquitecatl*, uno de los dioses del pulque y patrono de uno de los linajes aztecas. El hecho de que se les repartieran títulos tan importantes a nobles extranjeros, culhuacanos, apunta a reforzar la idea de la composición *multiétnica* del gobierno *mexica*; aunque también puede interpretarse como una forma de reafirmar su calidad como herederos de *Culhuacan* y, por lo tanto, de los tolteca; el nombre del cargo es, entonces, una representación que expresa a la vez una proporción de poder, del que lo otorga y del que lo recibe.

Cinco títulos correspondieron a hijos de *Acamapichtli* o de *Huitzilíhuítl*, mientras que “... todos los aquí e nombrado ... eran naturales mexicanos, hermanos, primos o sobrinos del rey *Izcóatl* ...”<sup>15</sup> Además, se creó el título de *cuauhpipiltin*, otorgado a los *macehuales*

que se distinguían por sus méritos en la guerra; estos guerreros ennoblecidos no pagaban tributo, recibían tierras, podían pasar a ser funcionarios y sus hijos heredaban el rango, aunque tenían menos prestigio que los *pipiltin* de sangre. Junto con el título recibieron tierras. *Itzcóatl* obtuvo las suyas primero; a él siguió *Tlacaélel*, a quien tocaron diez suertes por todos los muertos que había hecho en distintas campañas militares, y después a todos los demás nobles. los cuales recibieron entre una y dos suertes de tierra.

Las derrotas de *Azcapotzalco* y *Coyoacán* implican no sólo la consolidación de la hegemonía militar y política del linaje de *Itzcóatl*, sino el inicio del poderío económico de la nobleza, en virtud de que pudieron tener acceso a una gran cantidad de tierra.

Para entonces el régimen de posesión de la tierra y el destino de sus productos quedaron claramente definidos.

Como se recordará, la organización socioeconómica sobre la que asentaba el poderío militar de los azteca era el *calpulli*, el cual tenía las siguientes características: todo hombre adulto tenía derecho a una parcela de tierra cuya extensión era proporcional a sus necesidades de consumo; la obtenía por sorteo, designación y decisión de la asamblea de representantes del *calpulli*. Si no la cultivaba dos años consecutivos, se consideraba que estaba libre y pasaba a poder de otra familia. Además de las milpas, cuyo trabajo y usufructo era individual, había tierras para el uso de la comunidad que comprendían montes, aguas y pastizales; se labraban por riguroso turno, en náhuatl *tequíyotl* o faena, su nombre era *altepetlalli*. Los productos de esta tierra eran para beneficio colectivo, se reservaba una parte a los enfermos, a los ancianos y a los caminantes.

Estas tierras comunales, por razón de los impuestos y de sus beneficiarios, se dividían en: *Tlahtocatlálli*, tierras del gobernante, para los gastos del Estado; sus productos se guardaban en el *capixcácalli*, almacén de recaudación sujeto a la administración del *Cihuacóatl*, mujer serpiente. *Pillálli*, las tierras de los *pipiltin* principales, concedidas por el *huey tlatoani* por determinación del *Tlahtócan*, gobierno, como retribución vitalicia por servir a la cosa pública. Además existían otras “tierras adscritas a un puesto político

determinado - como las que se dice tenían los jueces- que serían como un sueldo específico adicional asignado a algunos puestos”.<sup>16</sup> Estas tierras eran trabajadas por *mayenques* o colonos. *Teotlálpan*, o “tierra divina”, cuyo producto era entregado a cubrir los gastos del culto y el mantenimiento de los sacerdotes o sabios. *Mitl chimalli*, que significa flecha y escudo, eran las tierras que se dedicaban para cubrir los gastos de la guerra y al mantenimiento de los jefes guerreros.

Una vez consolidada una élite dominante basada en el control de la tierra, la mano de obra y el gobierno, *Itzcóatl* ordenó eliminar los registros calendáricos anteriores y escribir nuevos códigos, hecho al que ya se hizo alusión en el capítulo precedente; con ello crea nuevas reglas para la sucesión, concentra la práctica de los rituales en un núcleo de poder muy pequeño y borra el pasado humilde y servil de los tenochca presentándolos como el pueblo elegido por Huitzilopochtli para dominar al mundo. Emprende una reconstrucción del Templo Mayor, actividad que continuará cada uno de los siguientes gobernantes, para reiterar la creación de la ciudad capital como el centro del orden cósmico, el punto de unión entre los cuatro rumbos del universo y el eje vertical que articula la tierra con el cielo y el inframundo.

Moctezuma, quinto señor de Tenochtitlán, es el arquitecto de la figura del soberano. Con él se instituye el procedimiento que se emplearía para designar al *huey tlatoahani* y a los cuatro dignatarios de mayor jerarquía. Desde entonces, un conjunto selecto de nobles, sacerdotes y guerreros, que, según Jacques Soustelle, a principios del siglo XVI debía estar compuesto por unas cien personas divididas en cinco categorías: *tecuhtloque* o dignatarios supremos, que eran trece; los *achcacauhtin*, funcionarios secundarios que representaban a cada uno de los barrios; dos clases de militares, unos retirados y otros en servicio activo y, finalmente, los sacerdotes de alto rango, los *tlanamacazque*,<sup>17</sup> se convierten en colegio electoral.

Sobre la base de respetar el linaje de los gobernantes anteriores, elige por consenso al nuevo soberano: “No se hacía esta elección por escrutinio, o por votos, sino que todos juntos...”<sup>18</sup> El designado debía ser valiente, intrépido, tener experiencia en la guerra, ser

abstemio, prudente, sabio, educado en el calmécac, buen orador, inteligente, honesto, cordial y gallardo. Un comentario de los cronistas es que algunos de los posibles candidatos se escondían “por no ser electos, por no tomar tan gran carga”.

Al mismo tiempo votaban a otros cuatro nobles “como senadores”, miembros del consejo supremo que debían pertenecer al mismo linaje del gobernante, acompañarlo siempre y conocer todos los asuntos importantes relativos a la administración. Mediante una disertación muy bien elaborada, el *huehuetlatolli*, la palabra antigua, un sacerdote, *pilli* o *teuctli*, pronunciaba el sabio mensaje de los viejos retomando un discurso ya elaborado parcialmente por la tradición oral.

Con él informaba al señor sobre su elección al más alto cargo. En su alocución destacan varios conceptos. Uno es que aunque fuera el prójimo, amigo y hermano de todos, el nuevo soberano ya no era igual al resto de las personas, “ni os consideramos como a hombre, porque ya tenéis la persona y la imagen y conversación y familiaridad de nuestro señor dios, el cual dentro de vos habla y os enseña, y por vuestra boca habla y vuestra boca es suya y vuestra lengua es su lengua y vuestra cara es su cara y vuestras orejas son sus orejas y os adornó con su autoridad, que os dio colmillos y uñas para que seáis temido y reverenciado”;<sup>19</sup> es decir, el principal, al ser elegido, se divinizaba, se convertía en la representación de dios: “Nuestro Señor te instala en la estera, en la silla, en su lugar de honra”; el trono era entonces el sitio de honor, el lugar privilegiado que la deidad le cedía para que ejerciera la autoridad, para que fuera temido y venerado.

El respeto a la investidura del *tlatoani* se demuestra de muchas maneras, una de ellas es que toda persona que entrara a su palacio debía quitarse antes las sandalias o cacles y vestirse muy pobremente; ante su presencia humillarse, inclinar la cabeza y bajar la vista al piso, ya que nadie podía mirarlo a la cara. Si el venerado orador le pedía que le respondiera directamente, lo cual era raro pues la mayor parte de las veces lo hacía un interprete, debía hacerlo en voz muy baja. El supremo gobernante salía muy pocas veces y, cuando lo hacía, “iba un oficial delante con tres varas en las manos que era como macero que demostraba que iba allí el rey y que lo llevaban en unas andas de oro ciertos señores”.<sup>20</sup>

La dignidad que recibía lo obligaba a prescindir de cualquier actitud que provocara el menosprecio de los demás; se le conminaba a que dispusiera su corazón como de viejo, a que se dignificara haciendo fiero su rostro, su corazón, su vida. Se le decía que en su espalda, en su flanco y en sus hombros Nuestro Señor asentaba lo que era cargado, la carga, la cola, el ala, los *macehuales*, los exigentes, los caprichosos. Se le reconocía que “En tus piernas, en tus brazos, colocarás el agua, el cerro”, es decir al pueblo; idea que adquiere una dimensión capital al conocer que la gente se dirigía a él como *iyollo altépetl*, o sea, el corazón de la ciudad, nombre con el que también se designaba al dios tutelar. Como dios que ya era, a veces complacerá al pueblo, otras lo castigará, lo “tundirá”.

Plena de contenido simbólico es la alusión que se hace a la palabra: “Sobre ti cayó el agua divina, sobre ti vino el aliento, la palabra de Nuestro Señor, *Tloque Nahuaque*”.<sup>21</sup>

Al absorber el aliento, el soplo, el verbo, se le inviste de un nuevo poder, el de ser vocero de la voluntad celestial, la encarnación del hálito sagrado “...haz divina tu palabra, tu discurso...”<sup>22</sup> De ahí la importancia de su título, de su cargo, expresión de ese atributo: *Huey Tlatoani*”, “Gran Orador”, excelso vocero de la palabra sagrada.

La imagen de la palabra es la vírgula de la voz, del sonido, sale de la boca del venerado orador, como se observa en varios códices. En el mapa *Quinatzin* se dice: “*Techotlala* (fig. 21) es un monarca. Sus palabras son más fuertes, más numerosas y su alcance mayor al de su padre *Quinatzin*”.<sup>23</sup> El símbolo también sale de la boca de los cantores, o de instrumentos musicales, que también son sagrados, pues muchas veces los “raspadores” o las flautas están hechos de huesos, principalmente fémures humanos.

No podía faltar en el *huehuetlatolli* la alusión a la serpiente, a su poder para quitar la vida que ahora está en manos del venerado orador: “A ti te hizo su mensajero, te llenó de honra, pues dispuso tus colmillos de serpiente, tus uñas”.<sup>24</sup> El ritual de entronización exigía que se consultara sobre una fecha propicia para iniciarlo de acuerdo con el *Tonalpohualli*. El día indicado los principales sacerdotes llevaban desnudos al futuro *huey tlatoani* y a los cuatro miembros del consejo al templo-pirámide de *Huitzilopochtli*. Ahí, durante cuatro

días y cuatro noches, se consagraban al ayuno, la penitencia y la oración, lo cual les permitía asimilarse a la divinidad, especialmente, y colocaba al futuro soberano en el “estado de gracia” que le permitía asumir la representación de *Huitzilopochtli*.

Los discursos que le dirigen los principales al *Tlatoani* electo y la respuesta de éste permiten apreciar con absoluta claridad que se responsabiliza a la deidad tutelar de los *mexica* por la designación, pues el nuevo gobernante asume que él no tiene mérito alguno que apoye el que se le haya escogido; a pesar de ello ofrece que se comportará de la mejor manera posible.

En el *Códice Borgia* se encuentra claramente expresada la idea del poder que tiene el *tlatoani*, alude a que una de sus responsabilidades es proporcionar el sustento a los subordinados, adoptar la humildad como forma de vida, ejercer el castigo con prudencia y practicar la justicia. Todo ello se puede lograr mediante la penitencia y el autosacrificio, por eso el futuro *huey tlatoani* y sus más estrechos colaboradores deben mortificarse antes de tomar posesión de su cargo.<sup>25</sup> El poder, la riqueza y el sustento se aseguran mediante el cumplimiento del culto.<sup>26</sup>

Una vez realizado todo el complejo ritual de ascensión, terminado el intercambio de elocuentes discursos entre los principales y el recién elegido, y cumplidas las penitencias ante los dioses: “Aparecía ...con todo el esplendor del atuendo imperial, llevando sobre la frente la diadema triangular de oro y de turquesas, envuelto en el manto verde, adornado con joyas de piedra verde, y teniendo en la mano un cetro en forma de serpiente”.<sup>27</sup> Posteriormente se dirige a los nobles y al pueblo reunido en un mismo lugar, por voluntad de dios nuestro señor, especificaba.

A los principales que rigen y tienen cargos en pueblos sujetos les recuerda que deben ser como el padre y la madre de los mismos; a los que son valientes y esforzados como águilas y como tigres, que entienden del ejercicio militar, a las mujeres nobles y señoras generosas, les da a conocer que ha sido electo señor por voluntad divina y les avisa que seguramente hará mal su oficio y ofenderá mucho a dios nuestro señor. Evoca que los que

rigieron antes que él traían una gran hacha de lumbre para iluminar a todos y que fueron muy sabios, prudentes y valientes; él no es igual a ellos, reconoce, pero de cualquier forma ya ha sido elegido para llevar la carga, para gobernar.

Les recomienda que se aparten del *octli*, de la bebida, cuya ingestión, por otra parte, era permitida a todo el pueblo en ocasión de algunas fiestas y a los ancianos, pero también severamente castigada cuando se consumía fuera de ellas. Les dice que pueden beber en secreto, a escondidas en sus casas, pero de todos modos ofenden a dios, puesto que él ve todo lo que pasa. Les recuerda los castigos a los que pueden hacerse acreedores si se emborrachan, ejemplifica con el caso de un noble de *Quauhtitlán* que se llamaba *Tlachinoltzin*, quien murió ahorcado por causa de su vicio. Beber *octli*, emborracharse, es el origen y principio de todo mal, de la perdición. La borrachera es la causa de la discordia, de los pleitos, del adulterio, de la corrupción y de la violencia entre parientes y amigos, puede conducir a perder todas las pertenencias, al robo y a todo tipo de violencia, especifica.

Al caer en manos de la justicia, el borracho es azotado, reprendido y afrentado en presencia de muchos; en la plaza pueden morir con la cabeza quebrada por una loza, ahorcados o flechados. El *huey tlatoani*, les explica, no puede, aunque quisiera, evitarles el castigo porque al actuar mal provocaron la aplicación de la justicia. Invita a todo el pueblo a que sea piadoso y trabajador, a que rece, duerma poco, no pierda el tiempo en actividades vanas, para que todos puedan llegar al cielo. A los nobles los conmina a que en lugar de beber se vayan a la guerra, al lugar donde nacen los padres y las madres del sol; los que se encargan de darle de comer y beber la carne y la sangre de sus enemigos.

Ellos, los valientes soldados, son los que

tienen por riqueza la rodela y las armas, y allí merecen las orejeras ricas y los bezotes ricos y las borlas de la cabeza y las ajorcas de las muñecas y los cueros amarillos de las pantorrillas; allí merecen, allí hallan las cuentas de oro y las plumas ricas, ...también allí merecen las flores y las cañas de humo, y la bebida y la comida delicada, y los *maxtles* y mantas ricas y también las casa de señores y los maizales de hombres valientes ; y la reverencia y el acatamiento que les es dado por su valentía y también son tenidos por padres y madres y por amparadores y defensores de su

pueblo y de su patria , donde se amparan y defienden los populares y gente baja como a la sombra de los árboles que se llaman *póchotl* y *ahuéhuatl* se defienden del sol”.<sup>28</sup>

En su alocución el venerado orador se continúa dirigiendo especialmente a los *pilli*, y les insiste en los reconocimientos, títulos y privilegios a los que pueden hacerse acreedores si demuestran valor en la guerra, aunque la carrera de las armas estaba igualmente abierta a los *macehuales*, quienes al capturar prisioneros en combate ascendían en la jerarquía social, ennobleciéndose.

Por insistencia de *Tlacaélel*, a todos los guerreros se les prohibió que adquirieran en el mercado artículos de plumas, rodela, joyas y mantas finas, para que el monarca se abrogara el derecho de entregárselos directamente como premio a su valor durante la fiesta de *Ochpaniztli*: “ Todos se colocaban en orden, en filas bien ordenadas frente a Moctezuma que estaba sentado sobre su estrado de águila (*quauhpetlapan*): y en verdad se sentaba sobre un plumaje de águila, y el dosel de su asiento era una piel de jaguar... Cada uno se ponía tieso ante él y luego lo saludaba; tenía a sus pies toda clase de armas e insignias, escudos, macanas, tilmas, taparrabos”.

Se ponían delante de él y lo saludaban, y cada uno en su turno recibía los regalos. Enseguida iban a adornarse y colocarse sus insignias . A los grandes jefes el emperador les daba adornos lujosos ...Cuando todos estaban equipados de esta manera, de nuevo se colocaban en fila ante Moctezuma...y las insignias que les había entregado eran sus recompensas que servían para ligarlos [al servicio]”.<sup>29</sup> El manto así como las otras prendas de vestir, la pintura del rostro, el corte de pelo, los bezotes y orejeras, las insignias, rodela, armaduras y condecoraciones eran testimonio del valor y desempeño positivo en la guerra.

La importancia que tenía para la conservación de la estructura de poder el monopolio de la entrega de reconocimientos en manos del venerado orador queda de manifiesto en el relato de Chimalpáhin, que trata de unos principales que fueron con Moctezuma para acusar a los *tlatoque* de Tlalmanalco de repartir trajes guerreros, escudos y tilmas de plumas, por lo cual le pedían que mandara hacer una investigación y, una vez confirmada la acusación, matar a esos gobernantes; el castigo que ordenó el *huey tlatoani* fue decomisarles sus

tierras, quizá más vergonzoso que la muerte misma, por rebajarlos a la condición de *macehuales*.<sup>30</sup>

Todo varón era consagrado guerrero y el símbolo de este ofrecimiento consistía en enterrar su cordón umbilical donde se realizara la primera batalla posterior al nacimiento. Fieles a este compromiso, tenían en todos los calpolli sus escuelas de entrenamiento militar, los *telpochcalli*, “casas de jóvenes”, presididas por el dios de la juventud, *Tezcatlipoca*, también llamado *Yaotl*, “el guerrero”, y *Telpochtli*, “el joven”, a los cuales los niños ingresaban a la edad de seis o siete años.

La valentía, el espíritu de competencia y el ánimo de sobresalir en la guerra se les estimulaba desde muy jóvenes. A los diez años se les cortaba todo el cabello, dejando crecer sólo un pequeño mechón, *piochtli*, que sólo podían cortarse cuando salieran a combatir y capturaran a su primer prisionero, aunque tuvieran que hacerlo entre varios muchachos.

Entonces se convertían en un *iyac*, mismo nombre que se daba Tezcatlipoca. “Yo soy un *iyac*”, decían; de esta forma el joven guerrero se asimilaba a su dios. Si había nacido bajo un signo afortunado, continuaba en la carrera militar. Cuando había matado o capturado cuatro enemigos, recibía un nuevo título, *tequiua*, lo cual significaba que podía participar del tributo, recibir consejos de los guerreros, realizar encargos militares, usar adornos de plumas y brazaletes de cuero. En escala ascendente, llegar a ser un *quachic* (rapado) con derecho a usar un ornamento labial en forma de pájaro; o un *quauhchichimecatl*, “chichimeca-águila”, o tal vez un *otomitl*, que se distinguía por el adorno labial en forma de planta acuática, grupo de guerreros de élite considerados los más feroces del ejército.

Por fin, podía incorporarse hasta cualquiera de las dos órdenes militares superiores: los “caballeros tigre”, soldados de Tezcatlipoca cuya vestimenta era una piel de jaguar; o a la de los “caballeros águila”, que usaban un casco con la forma de una cabeza de águila y eran considerados soldados del sol; todos llevaban en las orejas discos de turquesa. El

ascenso en la jerarquía traía aparejado el uso de ropa y atavíos cada vez más lujosos, el derecho a recibir más regalos y productos agrícolas. También los guerreros más valientes y esforzados se ganaban otras prerrogativas, como tener casas elegantes, la compañía de mujeres, participar en los banquetes degustando los más exquisitos manjares, chocolate, entre ellos, beber pulque y fumar tabaco en elegantes pipas.

Además en varias de las grandes fiestas de las veintenas, eran el centro de atracción, pues ejecutaban las danzas luciendo sus atractivos atuendos. Para ir a la guerra portaban también vistosas galas. Usaban un casquete de plumas coloradas que se llamaban *tlauhquéchol*, con oro y, alrededor de éste, una corona de plumas ricas, y en medio de ella salía un manojo de otras de *quetzal*, como penachos, y de este plumaje colgaba hacia la espalda un atambor pequeñuelo, puesto en una especie de escalera como para llevar carga; todo esto era dorado.

Usaban un corselete de pluma bermeja que les llegaba a la mitad del muslo, todo lleno de caracolitos de oro, y una faldeta de pluma rica, una rodela con un círculo de oro por toda la orilla y el campo de ésta era de plumas coloradas, verde y azul y colgaban por en medio de la rodela unas borlas hechas de pluma; un collar de piedras finas, redondas y del mismo tamaño, chalchihuites y turquesas; en lugar de cabellera llevaban unas plumas verdes, con unas bandas de oro entrepuestas o llevaban un coselete de plumas verdes y a cuestas un atambor también verde. Usaban varios tipos de rodelas, *xihuhtótotl*, que tenían alrededor pluma rica y en medio un cuadrado de oro, y otra que en el centro tenía un círculo de oro y grabada una mariposa; distintos tipos de chalecos y de banderillas, unas hechas de plata, otras de oro, las dos con penachos hasta arriba; muchos tipos distintos de divisas, pero todas de plumas multicolores, de oro, sumamente llamativas.<sup>31</sup>

En su grado más alto, la jerarquía militar se confundía con la del gobierno. Nobles y guerreros formaban un solo grupo. Así, el más alto jefe de gobierno, el emperador, ostentaba también el título de *Tlacatecuhtli*, “señor de los hombres, de los guerreros”, era el jefe máximo del ejército; por ello, su primera actividad como soberano consistía en salir a la guerra para conseguir muchos cautivos que sacrificar en una gran ceremonia pública, la

cual se caracterizaba también por el intercambio de regalos entre los principales de todos los pueblos dominados

Entre los cuatro dignatarios más importantes se cuentan el *Tlacateccatl* “el que manda a los guerreros”, y el *Tlacocheccatl*, “el de la casa de los dardos”, responsable de los arsenales. Además de ser miembros del linaje del gobernante supremo, *Izcóatl*, *Axayácatl*, *Tizoc* y Moctezuma II, antes de ser electos como *huey tlatoani*, fueron *tlacateccatl*, los cuales se vestían con extraordinario lujo, usando mantas bordadas, penachos de plumas y joyas como recompensa de sus actividades militares. Los dignatarios que mandaban a cada uno de los cuatro cuerpos del ejército que correspondían a los barrios de la ciudad, *Teopan*, *Moyotlan*, *Aztacalco* y *Cuepopan*, vestían con tal magnificencia que fácilmente sobrepasaban a cualquier jefe de un *calpulli* local, lo cual expresa lo elevado de la categoría que detentaban.

Sobre el tema de la vestimenta que usaban los señores, Zorita afirma que utilizaban mucha ropa y de diferentes maneras (pluma y algodón); que el calzado sólo consistía en suelas y el carcañal era de henequén, que es como el cáñamo de España, aclara, y que traían el empeine cubierto de piedras.<sup>32</sup> Los atavíos, adornos y alhajas eran una manifestación de la fortaleza de la organización social azteca que radicaba en la posibilidad de ascenso social. Como todo varón, era educado para ser guerrero, y las guerras eran frecuentes, la jerarquía militar podía renovarse periódicamente, reclutando a sus miembros entre los plebeyos.

Esta dinámica satisfacía dos tipos de necesidades: materiales, como la obtención de riquezas, casas, tierras, y subjetivas, como honores para el guerrero, y el reconocimiento social para el *calpulli* al cual pertenecía, ya que en esa forma de organización social a pequeña escala, las relaciones personales, cara a cara, opuestas a las anónimas, son muy importantes y en ellas la personalidad social es tan significativa como el cargo que se ejerce. El prestigio que el *calpulli* ganaba cuando uno de sus hijos subía en la escala social, logrando posiciones de autoridad e influencia, era motivo de satisfacción, alegría y orgullo

público, acicate y motivación para los demás miembros que estuvieron a su nivel y de los cuales ya se ha separado, diferenciado, distinguido.

Los nexos del individuo que ascendía, ya fuera como guerrero, noble, músico, jugador de pelota, etcétera, y su calpulli no se rompían, al contrario, se afianzaban; por ello, obtener reconocimientos, honores y cargos era un asunto sumamente importante local y al mismo tiempo públicamente, y objeto de un elaborado ceremonial. Otra importante motivación subjetiva para abrazar la carrera de las armas consistía en estar a la altura de las expectativas de Huitzilopochtli: obtener la gloria eterna si la muerte lo sorprendía durante la batalla o lo esperaba en la piedra de los sacrificios. En esta concepción, el guerrero no era sólo un héroe, sino un hombre bello, representaba los patrones estéticos que asociaban el triunfo bélico con la belleza de las flores.

Las flores están relacionadas con la guerra. Las conflagraciones periódicas, realizadas con el objetivo prioritario de obtener cautivos para el sacrificio, en las que por honor peleaban el mismo número de combatientes por ambas partes, recibían el nombre de guerras floridas. A los guerreros se les llamaba “flores danzantes”, la sangre era “agua de flores” los cautivos que se destinaban al sacrificio eran “flores del corazón”; el soldado que capturaba prisioneros se convertía en un guerrero “rico en flores”, en “verdaderas flores de este mundo”.<sup>33</sup> Gracias a la muerte podían convertirse en mariposas o en colibríes que chupaban distintas flores: de la alegría, las de la felicidad. Por eso los nobles guerreros ansiaban la muerte, estaban inflamados de valor, se lanzaban a la búsqueda de su verdadero destino. Las flores son bellas, coloridas, perfumadas, pero efímeras. Son tan apreciadas y encierran un simbolismo tan rico, que es privilegio de la nobleza portarlas en aromatizantes ramos.

Así como el guerrero se glorificaba al tomar a un cautivo, el prisionero era digno de respeto y consideración; por eso su captor se dirigía a él diciéndole: “He aquí a mi hijo bien amado”; mientras que el prisionero contestaba: “He aquí a mi padre venerado”; expresiones de una relación en la que cada una de las partes sólo puede existir en función de la otra; por eso se representa en el vínculo más directo y dependiente que hay: el de un hijo hacia su

progenitor. En la alocución que se está comentando, cuando el venerado orador se dirige a todo el pueblo por primera vez les dice a los hombres que si la guerra les da miedo que se dediquen a cultivar la tierra y a hacer maizales, así tendrán seguro su alimento y el de su familia.

Este destino, el del *macehual*, está igualmente reglamentado. Su *status* se define por las actividades que realiza, denotadas por la ropa que usa. Por lo general viste taparrabo, lienzo de tela que cubría los genitales pasando entre las piernas y atándose a la cintura, y junto con él otra prenda, el “enredo masculino”, que era un lienzo cuadrado o rectangular que se doblaba y ataba de la cintura; ambos elaborados de la fibra de hojas largas como la yuca, la palma, y sobre todo, el maguey.

La vida del plebeyo estaba destinada a la agricultura. Cuando el joven guerrero no lograba hacer un prisionero en dos o tres combates, perdía la oportunidad de abrazar el camino de las armas. En ellos, en los *macehuales*, se apoyaba la satisfacción de las necesidades alimenticias y de servicios de todos los sectores del grupo hegemónico; sin embargo, gracias al tributo en especie que pagaban durante las grandes sequías, podían recibir ayuda de los graneros del gobernante supremo y no perecer de hambre.

Dentro del grupo dominante hay que integrar a los sacerdotes, los cuales en los últimos años del siglo XV ya formaban un estrato muy numeroso, dedicado al desarrollo de un conjunto de funciones especializadas y organizado en una jerarquía sólidamente establecida, encargada de legitimar el poderío de los otros sectores del grupo dominante y el suyo propio, mediante la creación, enseñanza y desarrollo de una ideología religiosa. Entre las actividades que desarrollaban estaba llevar un registro cuidadoso de los fenómenos naturales, elaborar complejos cálculos calendáricos e integrarlos a la astrología, ordenar y coordinar los ciclos rituales, que si bien correspondían a las condiciones naturales que marcaban las etapas del desarrollo del maíz, era necesario conocer bien las señales que las precedían; además, entrelazarlas con legendarias explicaciones que debían tener cierta coherencia, y por último, formular razonamientos que remitieran a los hombres al mundo

de lo sagrado; por ejemplo, al proponer que el maíz fue un regalo de Quetzalcóatl a los hombres.

Alrededor de los veinte o veintidós años, el novicio podía elegir el celibato y convertirse en sacerdote, *tlamacazqui*, nombre muy venerado pues se usaba para referirse a Quetzalcóatl, y era también el título que se le daba a Tláloc. Ese sustantivo equiparaba al sacerdote con un dios. Su grado en la jerarquía era designado con la palabra *quacuilli*: “sacerdote encargado de retirar las víctimas, después del sacrificio, cogiéndolas sin duda por los cabellos y de llevarlas a un lugar reservado del templo donde se las hacía pedazos”.<sup>34</sup> Las funciones que realizaban eran permanentes, pero secundarias.

En el siguiente nivel se hallaban los *tlenamacac*, quienes seguramente realizaban actividades vinculadas con el ofrecimiento de incienso a los dioses, puesto que la palabra *tlenamactli* se refiere al incienso que se quemaba en su honor. De este grupo surgían los miembros que formaban parte del consejo que designaba al *huey tlatoani*; de entre ellos se reclutaba al *quetzalcóatl tótec tlamacazqui*, “serpiente de plumas sacerdote de nuestro señor”, encargado del culto a *Huitzilopochtli*; al *quetzalcóatl Tlaloc tlamacazqui*, “serpiente de plumas sacerdote de Tláloc”, responsable del servicio de Tláloc, y, por último, el nombramiento de los *quequetzalcoa*, que significa sucesores de Quetzalcóatl, surgía también de esta élite sacerdotal. Para elegirlo “no se hacía caso del linaje, sino de las costumbres y ejercicios, y doctrinas y buena vida... al que era virtuoso, humilde y pacífico, considerado y cuerdo, y no liviano, y grave, y riguroso y celoso en las costumbres, y amoroso y misericordioso y compasivo, y amigo de todos y devoto, y temeroso de dios”.<sup>35</sup>

Así pues, su vida era dura; “atletas del auto-tormento” los llama Inga Clendinnen,<sup>36</sup> practicantes frecuentes de ayunos y vigiliias, acostumbrados a lacerarse las orejas, muslos, espinillas, lenguas y penes para extraerse sangre; su vida se desarrollaba – o eso se deduce del único texto que refiere el interior de la vida sacerdotal- en un ambiente tenso, sin solidaridad alguna, donde los sacerdotes de rango superior vigilaban continuamente a los legos para hallarlos en falta y someterlos a vejaciones y castigos públicos e, inclusive, la muerte.

No existía falta que se juzgara como pequeña y cualquier descuido en la atención y cuidado de los templos se castigaba con mucha severidad. Cuando se descubría el rastro de algún animal en una tela roída, testimonio de la presencia de un ratón, o a un murciélago u otro animal, se declaraba que ahí se había cometido un pecado y por ello el animal se había atrevido a profanar el templo; entonces, ponían mucho cuidado en descubrir al responsable y, sin importar su jerarquía, lo mataban para vengar la injuria cometida contra dios. La violencia ejercida al interior del medio sacerdotal se pone de manifiesto en la fiesta de *Etzalqualiztli*, o “la comida de atole de maíz y frijoles”, en la que, unos días antes, se desarrollaba un proceso de selección para elegir a los que no eran aptos para desarrollar las tareas que demandaba la festividad.

Todos, incluyendo a los más jóvenes, que debían tener entre seis y siete años de edad, tenían que soportar cinco días y cinco noches de mínima alimentación y sueño mientras desempeñaban algunas tareas de manera muy precisa, bajo la mirada atenta de cualquier otro sacerdote que tenía obligación de señalarlo y obtener un rescate para perdonar la falta cometida; ejemplo que pone de manifiesto que las relaciones entre los sacerdotes eran competitivas, que sus acciones eran sometidas a juicio y que se castigaban unos a otros; además, es posible pensar que el nivel social de la familia influyera para que se fijaran más en los errores que cometía un lego o ministro proveniente de una familia muy rica, que otro que no lo fuera, para cobrar un rescate más alto por el error cometido.

El contexto de la eliminación de candidatos era el siguiente: al alba del primero de los cinco días, cada sacerdote, desde el más antiguo hasta el novicio más joven, tenía que colocar un conjunto de ofrendas, todas redondas, frente al fuego de la casa sacerdotal, sin que ninguna rodara. Después se desnudaban y pinchaban las orejas dejando que la sangre les escurriera por todo el cuerpo, y en la noche se iban en procesión al lago, donde se zambullían en el agua helada; de regreso a la casa sacerdotal, desnudos y tiritando, se acurrucaban en sus túnicas hasta el medio día cuando se les servía una ración de tortillas; entonces, debían controlar su apetito para que la salsa no se cayera o salpicara.

Después, salían a recolectar ramas de pino y carrizos que distribuían en todos los templos y casas de sacerdotes de la ciudad, regresando a su casa de madrugada para comenzar otra vez la agotadora ronda. Pasados cinco días de esta dinámica, cuando estaban a punto de desplomarse de hambre, de sueño y muy lastimados emocionalmente, si cometían un error, un objeto de la ofrenda se movía levemente, un tropiezo al cargar las ramas o llegar rezagado al templo, daban razones sobradas para que una ruidosa procesión de sacerdotes los persiguiera y amedrentara hasta llegar a la orilla del lago. Los más jóvenes eran arrastrados de la mano o llevados en hombros, los mayores jalados del taparrabo; ahí se quemaba papel sagrado, hule e incienso en honor a Tláloc, y las víctimas eran despiadadamente zambullidas y revolcadas en el agua hasta casi ahogarlas, y ahí eran abandonadas hasta que sus familiares llegaban a rescatarlas.

La humillación física pública y la extrema violencia eran usadas entre los ministros del culto de manera extravagante y como primer recurso, llamando poderosamente la atención de todo el pueblo; igual que lo hacían cuando participaban en las ceremonias luciendo sus emblemas, personificando a los dioses y vistiendo sus atavíos, o cuando bajaban y subían la pirámide y, sobre todo, cuando sometían y ejecutaban a las víctimas y presentaban su corazón al dios que honraban en esa festividad, realizando todo ello con precisión y aplomo.

Indudablemente, sus funciones como administradores de la riqueza de los templos, como maestros en las escuelas, como ministros de la confesión y de la penitencia, como medio de comunicación entre los hombres y la divinidad, guerreros y electores del *tlatoani* eran indispensables para que el mundo que ellos representaban continuara su marcha. Al encargarse de una fiesta, el sacerdote se hacía responsable de reunir los materiales, inclusive los humanos, para las festividades de su deidad. La tarea era gigantesca, tenían que seleccionar el tributo, decidir sobre las compras en el mercado, negociar el abastecimiento de las galas, la entrega del mobiliario correcto en el lugar adecuado, coordinar los materiales para la ceremonia arreglando todo lo que se necesitara durante el camino de la procesión: literas, camas, estandartes emplumados, esclavos para el sacrificio.

Como tenían la capacidad de prescribir y reglamentar la realización de cada una de las dieciocho grandes fiestas, los ministros del culto aparecían como los causantes de los fenómenos naturales desatados por la acción ritual; de esta manera se presentaban como los interlocutores directos entre los hombres y las fuerzas divinas, contribuyendo con ello a legitimar a otros sectores de la élite gobernante, la cual participaba de manera destacada y cíclica en las celebraciones, ya sea aportando víctimas para el sacrificio como en la fiesta de *Panquetzaliztli*, de lo cual se encargaban guerreros y comerciantes o repartiendo alimentos entre la población como lo hacían el *huey tlatoani*, el *cihuacóatl* y otros nobles en la fiesta de *Quecholli*, o sacrificando directamente a los cautivos como hacían los dos primeros, apoyados por muchos otros sacerdotes durante la ceremonia del fuego nuevo. Los sacerdotes se encargaban de explicar la hegemonía *tenochca* mediante un conjunto de relatos mítico-históricos, hábilmente entretejidos, algunos de los cuales se expusieron en el capítulo precedente.

Desde la elección del nombre del recién nacido (basados en la lectura del *Tonalpohualli*), hasta la confección del bulto mortuorio, o las ceremonias similares que se realizaban cuando no era posible tener el cadáver, por ejemplo en el caso de los soldados tomados cautivos o de los comerciantes muertos en uno de sus viajes, los sacerdotes eran indispensables para las comunidades cuya vida se sustentaba en una profunda religiosidad.

Sahagún afirma que en todas las casas la primera actividad de las señoras era despertar a su familia para que fueran al adoratorio doméstico a ofrecerle comida a la imagen de su dios; también incensaban, en la mañana y en las noches, hacia las cuatro partes del mundo. En los *calpulli*, las muchachas que iban a casarse ofrecía maíz, frijol, mantas, flores y chía a las estatuas de los dioses. En los *cúes* incensaban de día y de noche; también ofrecían la sangre de hombres y mujeres que mataban a diario.

Los sacrificios personales eran como sigue: "... si querían derramar sangre de la lengua pasábanla con una punta de navaja, y por el agujero que hacían pasaban muchas pajas gruesas de heno, según la devoción de cada uno; algunos ataban las unas contra otras y tirábanlas, como quien tira un cordel, pasándolas por el agujero de la lengua,

otros...sacaban cantidad de ellas y dejábanlas allí, ensangrentadas delante del demonio... Lo mismo hacían de los brazos y de las piernas.<sup>37</sup> Cinco días antes de la fiesta de la veintena, los hombres también realizaban sacrificios de derramamiento de sangre, sobre todo de las orejas, también las mujeres lo hacían. Obsequiaban a los dioses sangre de aves, especialmente a Huitzilopochtli, a quien ofrendaban codornices vivas arrancándoles la cabeza.

Los sacerdotes se reclutaban principalmente entre la nobleza, porque desde niños tenían contacto directo con la estructura y las funciones del sacerdocio, ya que su educación la recibían en el *calmécac*, escuela-monasterio en el cual compartían la vida austera de los sacerdotes, pero si algún *macehual* demostraba que tenía dotes excepcionales podía ser transferido de un *telpochcalli* a un *calmécac*. Todos los novicios estaban consagrados a Quetzalcóatl, dios de los sacerdotes.

El culto a una divinidad en especial exigía que sus ministros pertenecieran también a determinado barrio o linaje; por ejemplo, Durán dice que en Tenochtitlán los jóvenes, hombres y mujeres que servían por un año a Huitzilopochtli, tenían que ser sólo de seis barrios que para ese efecto estaban nombrados, y no podían ser de otros.<sup>38</sup> Los sacerdotes de Huitzilopochtli pertenecían a una estirpe particular y puede decirse lo mismo con respecto a los servidores de otras deidades.

El tipo y color de la vestimenta que usaban, los adornos que utilizaban y el conjunto de objetos que empleaban en los sacrificios estaban precisamente determinados; sin embargo, en los registros pictóricos los sacerdotes siempre se distinguen por llevar la cara pintada de negro en señal de penitencia, el morral de tabaco en la cintura y una mancha de sangre bajo la oreja; también aparecen portando incensarios, bolsas con copal e instrumentos de autosacrificio. En algunos casos el morral que usaban era de piel de jaguar y para los de más alto rango eran los cuerpos miniaturizados de esos animales, con la cola colgando de una esquina, sus patas traseras de otra y sus zarpas de una más. Su complemento más directo, las víctimas para el sacrificio, debían satisfacer un conjunto de cualidades bien especificadas. Una de ellas era la edad: la esclava que personificaba a *Toci*

tener aproximadamente cuarenta y cinco años, los niños que se sacrificaban a Tláloc ser menores de cinco años y en otros casos ser jóvenes adolescentes.

La belleza física y la gracia se consideraban importantes en la mayoría de las celebraciones: el dios que representaba a Tezcatlipoca durante un año debía ser físicamente perfecto, los esclavos que los comerciantes compraban para sacrificar en la fiesta de *Panquetzaliztli* también debían ser agraciados y, sobre todo, saber cantar y bailar; en algunas ocasiones, debido a estas habilidades se salvaban de morir en la piedra de los sacrificios y se integraban como sirvientes del mercader que los adquirió; los soldados tomados presos eran considerados hijos del sol y, como tales, recibían un trato sumamente respetuoso. No está por demás recordar que el color del vestuario, de las plumas, la pintura facial, la forma y tipo de los adornos que se utilizaban en los sacrificios previos a la muerte estaban también estrictamente señalados. Otro tanto ocurría con los instrumentos musicales que debían utilizarse en cada momento de la festividad, los bailes y los cantos a ejecutar. La manera y el momento en que el pueblo común debía intervenir también estaba reglamentado.

La participación del *tlatoani*, destacado sacerdote, en las celebraciones personificaba alguna deidad, vestido con sus ropajes y portando los atributos correspondientes; la encarnación de las divinidades festejadas en los sacerdotes y hasta en las futuras víctimas; la cantidad, la reglamentación y la precisión con que se desarrollaba cada uno de los ritos, que se celebraban antes, durante y después de la inmolación de las víctimas; el tipo y cantidad de drogas que se les daban para garantizar que su actuación fuera exactamente la que se necesitaba. También el orden e intervención de la gente común en cada una de las etapas de la fiesta, la magnificencia en el número de participantes, en sus vestuarios, en el adorno de todos los objetos que se requerían, el uso de flores, de sustancias aromáticas, la música, en fin, el contexto de la celebración que buscaba por medio de la sensibilidad crear un ambiente favorable para desatar la identificación de la gente común con las figuras clave de la representación ceremonial; con todo ello, colocarse en el terreno de lo sagrado era la misión que, de manera prioritaria, cumplía el grupo sacerdotal para garantizar la reproducción de la sociedad en su conjunto.

La vida extensamente reglamentada marcaba a todos los pueblos mesoamericanos, regía su conducta.

López Austin<sup>39</sup> refiere que los *tlappanecas* debían su nombre al “Lugar Rojo”, adoraban a Tezcatlipoca Rojo, sus sacerdotes vestían de rojo y todo el pueblo se pintaba la piel de ese color; los *coyohuaques* usaban narigueras de metal en honor de Tezcatlipoca, que así lo había establecido; los *matlatzincas*, o sea los “originarios del lugar de la venerable red” desgranaban el maíz dentro de redes lo cargaban en éstas; también usaban la “red para piedras”, la honda, como arma principal desde muy niños y sacrificaban a los cautivos oprimiéndolos dentro de una red; los *teotlixcas*, cuyo nombre significa “los originarios del Lugar Frente al Sol” caminaban, según Chimalpahin, dando el rostro al sol.

La necesidad de la extrema rigidez se explica en parte porque, como se comentó en otro lugar, los gobernantes, en especial el grupo sacerdotal, se encargaron de sembrar la idea de que cuando un ritual no daba los frutos esperados se debía a algún error en su ejecución, y como su sentido era establecer una vía de comunicación entre el mundo sagrado y el profano que les permitiera vivir en armonía con ambos, todos los momentos de su realización debían ser precisos. Para mantener el orden tal y como existía, el sistema de premios y castigos, de recompensa-sanción, caracterizaba la dinámica de la vida grupal. El cumplimiento de las obligaciones, de los compromisos y de las expectativas era valorado, reconocido y premiado por la colectividad; mientras que su incumplimiento provocaba rechazo, crítica y castigo. Los rituales eran una importante fuente de experiencias y de conocimientos colectivos que abrían el pensamiento y los sentimientos, enriqueciendo los patrones de conducta en la vida social.

Alonso de Zorita comenta que en las ciudades de México, Tlacopan y Texcoco era donde más orden y justicia había, porque las leyes eran muy parecidas y en cada una de ellas los jueces formaban una especie de audiencia. Apunta que las leyes y ordenanzas de gobierno eran muy buenas, que tenían cinco libros: de los sacrificios, de los casamientos, del gobierno, de cómo hacer las sementeras, y sobre la manera en que los señores habían de

heredar y de los bienes que tenía cada uno de ellos. La armonía social era responsabilidad de los prudentes gobernantes, los valientes guerreros, los piadosos y sabios sacerdotes y del pueblo en general; para lo cual se sustentaban en el derecho consuetudinario, es decir, en el conjunto de leyes emanadas de la tradición y de la costumbre; como tales, eran reconocidas como inviolables, sabidas y aceptadas por toda la sociedad.

Las leyes podían ser locales, de calpulli, que regían sólo para determinado grupo, de acuerdo con sus usos y costumbres; de las sociedades gremiales; de artesanos y comerciantes; de agrupaciones escolares, militares y sacerdotales, y las de gobernantes. El derecho común o las leyes universales que regían para todo el Estado y la legislación para todo el sistema gubernativo de la confederación tenían su asiento en Tezcoco, donde se conservaba el archivo genealógico de la federación y el cuerpo legal denominado “Ochenta Leyes” dictado por Netzahualcóyotl .

El principio fundamental de la aplicación de la ley era el de la igualdad relativa de los hombres entre sí, por eso las penas eran más severas en función de la importancia social del infractor; en otras palabras, la ley era más estricta con quienes tenían más poder.

En la *Historia Chichimeca* se dice que la embriaguez pública le costaba al plebeyo una severa advertencia y la vergüenza de llevar la cabeza rapada, mientras que el castigo para el noble era la muerte<sup>40</sup> Sobre el mismo tema en el *Códice Florentino* se anota que: “Nadie bebía vino (*octli*) mas solamente los que eran ya viejos bebían vino muy secretamente y bebían poco, no se emborrachaban; y si parecía un mancebo borracho públicamente o si le topaban con el vino, o le veían caído en la calle o iba cantando, o estaba acompañado por otros borrachos, este tal, si era *macehual* castigábanle dándole de palos hasta matarle, o le daban garrote delante de todos los mancebos (del barrio) juntos, porque tomasen ejemplo y miedo de no emborracharse; y si era noble el que se emborrachaba dábanle garrote secretamente”<sup>41</sup>

Probablemente, la flexibilidad de la ley radicaba en las oportunidades que se le daban al infractor, tal vez regañarlo y rasurarle la cabeza era el primer castigo que se le destinaba

al *macehual*, pero cuando reincidía en el delito se hacía acreedor a la muerte. En cambio, el noble no tenía excusa y a la primera ocasión se le castigaba con la pena máxima, pero en secreto, no convenía exhibir ante el pueblo las debilidades de los miembros del grupo en el poder.

De acuerdo con la décima ordenanza de Netzahualcōyotl un sacerdote lujurioso o ebrio era castigado con la pena de muerte.

En todo calpulli había un tribunal de primera instancia que juzgaba sobre los asuntos de poca monta. Los delitos considerados criminales y sus sentencias se dictaban en la sala de la judicatura, ubicada en el palacio donde residían el rey, los señores, los cónsules u oidores y los principales nobles. Su labor consistía en escuchar y resolver acerca de peticiones del pueblo y juzgar y sentenciar a los delincuentes a la pena de muerte, ya sea por ahorcamiento, lapidación o por golpes a palos.

Se juzgaba a los principales condenándolos a la muerte, al destierro, a ser trasquilados o apresados en unas jaulas grandes y resistentes. Una sanción muy fuerte era rebajarlos a la condición de *macehuales*, quitándoles las tierras y los tributos que tenían asignados debido a su condición de principales; asimismo, en esa sala se dictaba la libertad para los esclavizados injustamente.<sup>42</sup>

La justicia era pronta y expedita: sabe que ningún caso, por muy complicado que fuera, podía tardarse más de ochenta días en resolverse, asimismo, “en esta primera sala que se llamaba *tlaxitlan* los jueces no diferían los pleitos de la gente popular, sino procuraban de determinarlos presto; ni recibían cohechos, ni favorecían al culpado, sino hacían la justicia derechamente”<sup>43</sup>

Había otra instancia donde se resolvían las causas civiles, se llamaba *teccalli* o *tlacalco*; ahí residían los senadores y los ancianos, y en ella oían sobre conflictos y peticiones los magistrados “procuraban hacer su oficio con mucha prudencia y sagacidad y presto los despachaban”; ello se debía a que lo primero que hacían era solicitar el

documento en el que estaban escritas o pintadas las causas del conflicto, que eran por haciendas, casas o maizales, y luego llamaban a los testigos para que explicaran lo que habían visto u oído; con estos elementos evaluaban la situación, dictaban sentencia y el pleito terminaba.

Otra de las razones que contribuía a que los conflictos se remediaron con celeridad es que nadie mentía ni declaraba en falso testimonio. Ambas prácticas se consideraban sumamente indignas, muy deshonestas, por lo que eran motivo de fuertes castigos para el que las cometía y de vergüenza y deshonra no sólo para la familia, sino para el barrio o comunidad a la que pertenecía. Cuando el señor se enteraba de que algún juez dilataba la solución de un problema, o había dado preferencia a un pariente o amigo en contra de la otra parte, de inmediato ordenaba que lo apresaran y lo sentenciaba a muerte. De esta forma, el miedo se convertía en un poderoso instrumento para que los jueces se comportaran con prudencia y honestidad.

Se sabe que en la época de Moctezuma (el joven) fueron condenados a muerte varios jueces porque no procedieron con rectitud en algunos casos en los que les tocó dictar sentencia. De esta manera, el ámbito legal cumplía con el muy importante papel de reforzar los valores sociales de dignidad, respeto, honestidad y justicia. Como la ley se aplicaba con equidad, imparcialidad y rapidez, la noción de que se respetaban los derechos de las personas y comunidades y que las autoridades velaban por el bienestar del pueblo se fortalecía.

El hecho de reconocer la relativa igualdad entre los hombres contribuía a vigorizar la importancia del ejercicio del poder como forma de servicio a la colectividad; se ha dicho que el rango social exigía el cumplimiento de un conjunto de actividades sociales, por lo que la entrega del tiempo para beneficio del conjunto era una obligación concomitante al *status* social.

Al aplicar penas diferenciadas a los nobles y principales por contraste con las que se dictaban a los plebeyos, la ley se convertía en un medio muy eficaz para contener la

tentación de cometer abusos e injusticias que podían asaltar a los importantes miembros del grupo gobernante, incluidos los jueces, en contra de los simples *macehuales*, del pueblo en general. En razón de su alta investidura al *huey tlatoani* le corresponde el uso exclusivo de ciertos símbolos de poder, como son la corona de oro y turquesa, el cetro de serpiente, el trono más elaborado y lujoso; los mantos y capas de finísimo algodón, con mucho colorido y bellos adornos. A los nobles y guerreros, las orejeras de turquesa, las narigueras de ámbar, la ropa elegante, las mantas bordadas. A los sacerdotes el privilegio de vestir como el dios al que sirven en sus grandes celebraciones y su morral distintivo; el incensario y los instrumentos de sacrificio. Al comerciante el bastón de caminante, símbolo de *Yacatecuhtli*.

Los magistrados se distinguen –además de por su rica vestimenta como nobles y principales que son- por “la caña –representada como flecha- [que] funciona también como símbolo de autoridad y poder judicial”.<sup>44</sup> “En el *Códice Mendoza* lámina LXIX, se tienen representaciones de señores con funciones de alcaldes y justicias, que también llevan manta anudada al hombro que cubre todo el cuerpo y están sentados sobre diferentes tipos de sillas –*icpalli*”. Se observan también algunas pictografías en las que portan lanzones y ventalles que simbolizan, según este documento, la facultad que tenían de ser embajadores y adalides en las guerras, lo cual tenían por oficio muy honroso, “Los gobernantes representados en el *Códice Azoyú I*, que portan ventalle y bolsa de copal, eran dispositivos de las funciones de ‘alcaldes, justicias, embajadores, adalides en la guerra ... también tenían funciones sacerdotales’”.<sup>45</sup>

Algunos de los símbolos que aluden al poder son a la vez objetos bellos: corona de oro y turquesas, orejeras, tocados y penachos con iridiscentes y largas plumas, bezotes de ámbar, túnicas y capas de distintos colores y bordados, flores perfumadas; otros, en cambio, remiten a la idea de que existe la posibilidad de comunicarse con los dioses, el humo serpentino que emana al encender el copal y el tabaco es una forma de conectar con la divinidad, también lo es el privarse de alimentos, el ayuno; la sangre que se ofrenda en el autosacrificio, los punzones, las espinas y las cuerdas de henequén aluden a la capacidad para soportar el dolor y obsequiarlo, adquiriendo a cambio la sabiduría para guiar a la comunidad y obtener beneficios para ella.

El inmenso poder que adquieren los guerreros al capturar a las víctimas para el sacrificio no se limita ni se expresa en el plano material, en los honores, reconocimientos, bienes y objetos que recibe, sino que sus implicaciones van más allá, refieren a todos los beneficios que gana para el bienestar social, para la reproducción de su universo. El cautivo sacrificado no sólo toma el honor de ser alimento divino, sino se hace merecedor del paraíso, a la vida en el más allá. Las cañas, las flechas y palos son la representación del poder de sancionar, de castigar la falta de cumplimiento de los compromisos con la divinidad, con uno mismo y con la sociedad. La autoridad, cuyos símbolos son también esos objetos, tiene la potestad de premiar y castigar, de dar o quitar bienes y honores. Los plebeyos tampoco pasan inadvertidos, se distinguen con facilidad porque usan telas burdas y simples, además de que su atavío carece de cualquier adorno.

El poder que el individuo acumula es producto de la voluntad divina que otorga fuerza y valor en el combate, gracia y habilidad en el arte, humildad para aceptar el dolor del sacrificio, piedad para ofrendarlo a los dioses, inteligencia para gobernar, prudencia para juzgar. A la persona le corresponde ejercer ese poder y reconocerse como instrumento, como medio para realizar una voluntad superior, si se considera merecedor de los bienes que ha recibido, si piensa que él mismo es el creador de su poder, si, en extremo del auto envanecimiento, se sintiera capaz de juzgar y castigar a quien no se lo merece y perdonar al culpable, en fin, si olvida de cualquier forma que sólo es una herramienta de la divinidad para servir a su comunidad, el castigo divino no se hará esperar. Si su falta se hace pública, será condenado a muerte; si permanece oculta, en su familia y persona tendrá penas, enfermedades y vergüenzas.

## La lucha de los españoles contra Satanás: Oro puro

*Y no se diga tampoco que fue el choque de dos culturas. Sería una grave ofensa a España suponer que unos aventureros sin escrúpulos de ninguna clase eran los portadores de su cultura; que unos ávidos truhanes llamándose a sí mismos cristianos usaban el nombre de Dios en vano cada vez que querían justificar sus fechorías, eran portadores de algún concepto moral elevado.*

*Josefina Oliva de Coll*

*Ni robar ni matar indios se tuvo en estas Indias por crimen.*

*Bartolomé de las Casas*

Una cosmovisión diferente a la indígena, instituida sobre la religión católica aportó las bases que legitimaron el dominio económico, político, jurídico e ideológico de los españoles y portugueses sobre el nuevo mundo. Los reyes de España fundamentaron su derecho sobre las tierras descubiertas por Cristóbal Colón en 1492, año crucial porque también logran expulsar a los árabes de la península e iniciar la conquista de las Indias occidentales, en la reflexión del sabio Enrique de Susa, apodado *el Ostiense*, quien en el siglo XIII argumentó que cuando Cristo encarnó como ser humano se convirtió en rey del universo, acción con la que canceló cualquier derecho que tuvieran los príncipes sobre los bienes del mundo; al nombrar a San Pedro jefe de su iglesia delegó en él toda su autoridad y éste, a su vez, a todos los papas, sus sucesores. Por lo tanto, solo el papado tenía la facultad de ceder a los reyes cristianos tierras y pobladores.

Alejandro VI, mediante tres bulas (la primera *Intercaetera*, de 3 de mayo de 1493; la *Eximiae Devotionis*, del mismo día y año pero extendida en realidad el 2 de julio y antedatada, y la segunda *Intercaetera*, de 4 de mayo de 1493, extendida el 28 de junio pero también antefechada, hace donación a los reyes de Castilla y León y a sus sucesores de:

“todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir halladas y por hallar hacia el occidente y mediodía, haciendo y constituyendo una línea desde el polo ártico, es decir el septentrión, hasta el polo antártico, o sea el mediodía, que estén tanto en tierra firme como en islas descubiertas y por descubrir hacia la India o hacia otra cualquier parte, la cual línea diste de cualquiera de las islas que se llaman vulgarmente Azores y cabo Verde cien leguas hacia el occidente y medio día”.<sup>46</sup> Al entregarles esas posesiones, el pontífice escribe: “... os mandamos, en virtud de santa obediencia, que, conforme ya prometisteis y no dudamos dada vuestra gran devoción y magnanimidad real que lo haréis, que debéis destinar a las tierras e islas citadas varones probos y temerosos de Dios, doctos, peritos y expertos para instruir a los residentes y habitantes citados en la fe católica e inculcarles buenas costumbres”.<sup>47</sup> La reina Isabel, “La Católica”, muerta en 1504, tuvo siempre, y lo confirma en su testamento, especial interés en la conversión de los aborígenes y le encarga a su esposo el rey, a su hija la princesa y al príncipe, su marido, que continúen con ese objetivo principal; además, los exhorta a que no permitan que nadie agravie a los indios en su persona ni en sus bienes.

En esta lógica de sucesión, Cristo confiere al Papa sus dominios terrenales, éste se los delega a los reyes, quienes a su vez los ceden a particulares mediante un contrato llamado capitulación. De esta forma quedaba plenamente legitimado que el objeto primordial de la expansión castellana en las Indias era la evangelización, por lo tanto, los que no eran católicos, musulmanes, judíos, herejes y penitenciados por la Inquisición o personas cuya convicción religiosa fuera discutible no podían formar parte de las huestes que salían al nuevo mundo.

Aunque la Corona tenía ejércitos pagados, que aparecen en Europa como signo de los tiempos modernos, sólo organizó y financió los viajes de Cristóbal Colón, la expedición de Pedrarias Dávila y la de Fernando de Magallanes. Las demás empresas corrieron a cargo de particulares que se unían para llevarlas a cabo y afrontar los cuantiosos gastos que implicaban. Al son de tambores se notificaba que se estaba formando un ejército y que los interesados podían acudir a inscribirse a la casa del dirigente: “... al adelantado o cabo que capitulare en el Consejo se le despachen nuestras cédulas reales para que pueda levantar

gente en cualquier parte, de estos nuestros reinos de la Corona de Castilla y León para la población y pacificación, nombrar capitanes que arboles banderas, tocar cajas y publicar la jornada, sin que tengan necesidad de prestar otro despacho. Y mandamos a los corregidores de las ciudades, villas y lugares, que no les pongan impedimento ni lleven ningún interés”,<sup>48</sup>.

Al enrolarse, los reclutas sabían que no se les pagaría sueldo ni tendrían ingreso permanente; aspiraban a los premios que la Corona les diera por medio de su caudillo, mercedes de tierras y aguas, encomiendas, ascenso social, reconocimiento de oficios y otros. La mayoría no traía otra cosa que su persona, unos iban con armas y era excepcional que alguno llegara con un caballo porque eran muy caros. Con Cortés llegaron 16 y un potrillo que nació en uno de los navíos. Cada soldado tenía que fijarse en que quedara constancia de la contribución que hacía porque de acuerdo con el principio de justicia distributiva, al que más aportaba al inicio de la expedición más mercedes debían otorgársele al término de ella.

El enganchado aceptaba sujetarse a un régimen militar, ser fiel al caudillo y permanecer en sus filas hasta que terminara el objetivo de la empresa; ante cualquier desorden, traición y desobediencia, el dirigente podía castigar al infractor hasta con la pena de muerte. En su mayor parte los soldados eran originarios de Castilla, Andalucía y, como Hernán Cortés, Diego de Almagro, Francisco Pizarro y Pedro de Valdivia, de Extremadura. Casi todos provenían de la clase baja, pecheros como se decía entonces, y muy pocos eran hijos de hidalgo.

En las capitulaciones se especificaba que de todo lo que se obtuviera en las expediciones debía pagarse a la Corona el quinto real; el resto se dividía obedeciendo a los arreglos que hiciera directamente el jefe con su tropa. De acuerdo con el derecho castellano medieval, la persona y bienes del enemigo vencido correspondían a la Corona; pero Carlos I, por Real cédula de 4 de septiembre de 1526, dispuso que cuando se tomara prisionero a un cacique o principal, de todos sus tesoros, oro, plata, perlas y joyas, se le reservara la sexta parte y el resto se dividiera entre los conquistadores, una vez separado el quinto real.

En caso de que el señor muriera en una batalla o fuera ajusticiado, el rey recibía la mitad de sus bienes, y el resto se dividiría entre los oficiales una vez tomado el quinto. Esta disposición puede interpretarse como una medida para impedir que se matara a los principales indios, pues en este caso el rey recibía una parte mayor.

La legislación específica que demandó el descubrimiento y la conquista amplió la cantidad de símbolos que daban cuenta de la estratificación social española. Las diferencias entre los conquistadores se expresaban en su forma de vestir, en la propiedad de ciertas armas, en el uso de caballos y en el mando sobre los hombres; todo ello en razón de los aportes que hubieran hecho a la expedición. Ciertos objetos, el tipo, calidad y color de las telas para estandartes, banderas, pendones y palios, así como para cualquier clase de ropa y sus adornos, jubones, gorras, medias y calzas debían corresponder, en hechura y calidad, a la categoría de su portador.

Especificó la calidad de la madera y los metales para la fabricación de las varas de justicia, sellos, escudos y todo tipo de armas; el uso de joyas y muebles como tronos y sillones, así como la ubicación de las personas en la celebración de la misa, el orden que debían seguir los que participaban en las procesiones, el asiento que cada quien tenía que ocupar en los estrados. Éstos son motivo de reglamentaciones que la Corona hará más precisas a medida que se enriquece con el oro y los bienes que recibe del nuevo mundo, con el objetivo de reconocer los servicios militares y satisfacer la ambición de los conquistadores, que quieren expresar el valor e importancia de sus acciones y la calidad de los premios que merecían a través de divisas, atavíos y espacios específicos. En otras palabras fundamentar su relación de méritos y servicios prestados al rey.

Entre las cosas también había jerarquías, por ejemplo, la nave capitana se distinguía porque llevaba el estandarte real. Todo el simbolismo que atañe al mundo español, que poco a poco se arraiga y sufre cambios al incorporar elementos indígenas, se empieza a conocer en tierra firme en 1519, una vez que Diego Velásquez, gobernador de Cuba, nombra a Hernán Cortés vecino de la Villa de San Juan de Baracoa y dos veces alcalde “lo cual en estas tierras se tiene por mucha honra”,<sup>49</sup> capitán general de un ejército para

conquistar y poblar las tierras del continente, cuyas costas ya habían sido reconocidas por Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva. El nuevo capitán Cortés tenía buenos indios y encomienda pero, como era recién casado, lo que tenía lo gastaba tanto en su persona como en atavíos para su mujer, Catalina Suárez, “La Marcaida”; consumos que lo tenían bastante endrogado.

De todos modos, en cuanto recibió el nombramiento, para estar acorde con la importancia del mismo, “como un bravo y esforzado capitán” comenzó a vestirse de manera más elegante, se puso un penacho de plumas con su medalla, una cadena de oro y una ropa de terciopelo con unas lazadas de oro.<sup>50</sup> Para llevar a cabo la expedición, Cortés solicitó a sus amigos, Jaime y Jerónimo de Tría y Pedro de Jerez, un préstamo por cuatro mil pesos en oro, además de otros cuatro mil que le entregaron en mercancías, por los cuales dio como fianza sus indios y hacienda.

Mandó dar los pregones reglamentarios, tocar trompetas y atambores para que todo aquel que quisiera ir a conquistar y poblar las tierras continentales se diera de alta en su ejército; ofreció darles las partes correspondientes de oro, plata y joyas, de acuerdo con las riquezas que hubiera, y también encomiendas de indios una vez que las pacificaran; además, escribió a sus amigos para que se le unieran; los que aceptaron vendieron sus haciendas para comprar armas y caballos, y otros para hacer pan cazabe y tocinos.

Al salir de Cuba, después de oír misa, fue despedido con afecto por el gobernador, aunque todavía no tenía la licencia de los reyes para conquistar ni poblar, pues el capellán Benito de Martín, comisionado por Velásquez para solicitarla, aún no regresaba de Castilla. Los navíos llegaron al puerto de la Trinidad; delante de la posada donde se hospedaba puso su estandarte y pendón dando la orden de pregonar para que se incorporaran más reclutas. Ahí se le unieron cinco hermanos de apellido Alvarado: Pedro, Jorge, Gonzalo, Gómez y Juan, el viejo, y Cristóbal de Olid; de la villa de Santispiritus llegó Gonzalo de Sandoval, quien años después sería Alguacil mayor y ocho meses gobernador de la Nueva España.

Entonces recibió la orden de Velásquez de que regresara a Cuba, pues le había revocado el mandato. Su respuesta es una carta en donde se extrañaba de la decisión que el gobernador había tomado, al mismo tiempo que le reiteraba que su única intención era servir a Dios y a su Majestad, lo que confirmó zarpando de inmediato hacia el continente. A Cortés y a sus hombres les interesaba sobre todo obtener riquezas y honores; además de liberarse de la peligrosa, incómoda y ruda actividad militar que eligieron, por gusto o necesidad, e incorporarse al grupo de los nobles, ricos y gentiles hombres. Aspiraba, mediante el apoyo de su líder, a mercedes de tierras, aguas, encomiendas, elevarse en la jerarquía social y oficios, de acuerdo con lo estipulado en las capitulaciones; por eso, entre más expandieran sus conquistas y más tierras y súbditos integraran al dominio real, más mercedes y honores adquirirían.

Sin embargo, estos objetivos de los soldados no estaban en total consonancia con los de la Corona, pues ésta también buscaba, además de descubrir, conquistar y pacificar otros suelos, que la tierra se “ennobleciese”, es decir, que se fundaran poblaciones y explotaran los recursos naturales, agrícolas, ganaderos, mineros que había en el nuevo mundo. Para los militares, establecerse y dedicarse a la agricultura, la ganadería o la minería, equivalía a renunciar a la posibilidad de conseguir un sitio social más elevado, a conformarse con la riqueza lograda, lo cual no querían hacer. Además, para la mayoría de ellos el trabajo manual era despreciable e indigno, por lo tanto, inadecuado para el estatus que decían tener en España y para el nuevo que no dudaban en conseguir.

Probablemente también influía que entre la tropa se generaba una interdependencia que era palpable y cotidiana. Hallarse en un territorio desconocido sujeto a múltiples peligros naturales, donde la única consigna era avanzar, organizar las actividades para satisfacer las necesidades vitales, vivir con el perpetuo sentimiento de saberse en peligro, compartir los recuerdos que se quedaron con la familia en una tierra lejana, demostrar valentía y burlarse de la posibilidad de salir herido o morir en el combate, reconocer las cualidades de los otros ponderándolas en función de su utilidad para la sobre vivencia del grupo, eran factores que creaban vínculos materiales y afectivos muy sólidos de los cuales ninguno de los soldados quería desprenderse.

La religión católica con la veneración de la Santa Cruz, las imágenes de la Virgen María, las de Santiago Apóstol; el Santo Rosario, simbolismo que entrañaba la figura del fraile o sacerdote, la participación en cada una de las distintas ceremonias religiosas, la misa, el rezo del rosario, recibir los sacramentos, la penitencia y la comunión, sobre todo; el sentimiento de respeto que provocaban los objetos sagrados como los cocones, cálices, la vestimenta de los ministros, la música, las flores, el incienso; en fin, todos los objetos que se incluían en el culto y provocaban emociones compartidas que fortalecía la cohesión social, dotando a los militares de un sentimiento de orgullo y pertenencia a un grupo.

Identificarse como cristianos, compartir la condición nobilísima de hijos de Dios, portadores de la palabra divina y emisarios de la misma, dotaba a los conquistadores de una razón adicional para emprender la ocupación y la pacificación, la conversión de los indígenas al catolicismo, la instauración del verdadero reino de Dios en toda la tierra. Sin embargo, se percibía una gran contradicción entre los postulados de la religión que decían profesar y el trato que daban a los naturales. A pesar de que era un requisito que sólo los “buenos practicantes” podían aspirar a conquistar y pacificar el nuevo mundo, seguramente ese criterio fue relegado, si no es que olvidado por completo, cuando se trató de aumentar el número de miembros enrolados.

Aunque los soldados cronistas relataban que escucharon misa o rezaron a determinada hora del día, que erigieron cruces o imágenes de la Virgen María en los lugares que antiguamente ocupaban los ídolos, o que Dios los protegió en los combates impidiendo que fueran muertos o heridos, en sus relatos no había sombra de misericordia o piedad con respecto al sufrimiento físico y espiritual que les inflingieron a los indígenas, al contrario, asumían el genocidio o las torturas como la respuesta correcta y merecida por enfrentarse a ellos, transmitían la idea de que toda muerte, herida, despojo y acto cruel que realizaron había sido perdonado de antemano, tal vez hasta juzgado por Dios como justo y necesario para el fin superior de extender su reino a todo el universo.

Las conductas predicadas por la religión que los españoles compartían, como son: la compasión, la caridad y el perdón, se limitaban al papel de conceptos repetidos en las oraciones o en los sermones, pero no llegaban a convertirse en actos concretos, prácticos, reales. No hay testimonios de que practicaran con los naturales el mínimo acto de amor, a pesar de que para esta época no quedaba duda teológica ni jurídica sobre su condición de seres humanos libres. En fin, el catolicismo de los españoles fue, sobre todo, un sólido resguardo para su seguridad emocional así como instrumento ideológico para legitimar su ascenso social.

La superioridad de sus armas influyó para reforzar su convicción en la victoria, “palos de fuego”, pistolas, artillería pesada y suficiente pólvora eran mucho más peligrosas y efectivas que las de sus enemigos. Los caballos, “venados gigantes que sacan humo por el hocico y resoplan con tremenda fuerza”, inspiraban un gran temor a los indígenas y los hacían huir; los perros bravos que habían sido entrenados especialmente para atacarlos, eran fuerzas extraordinarias que aumentaban su confianza en el triunfo, aunque los naturales fueran muchísimo más que ellos.

Por fortuna los conquistadores no fueron los únicos españoles que estaban en el nuevo mundo; a su lado otros hombres, éstos si verdaderos cristianos, además de cultos y valientes, denunciaban, ya sea desde el púlpito o a partir de su posición en las más altas esferas del gobierno, su actitud poco cristiana, más ahora como encomenderos. La homilía pronunciada por fray Antón de Montesinos, en Santo Domingo, el domingo 14 de diciembre de 1511, tercero de Adviento, en presencia de las más altas autoridades entre ellas Diego Colón, es un ejemplo de que existía otra concepción respecto a cómo debían ser las relaciones entre los españoles y los indígenas, y, sobre todo acerca del comportamiento que se espera de los cristianísimos españoles:

... Todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid ¿con qué derecho y con que justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas con muertes y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades en las que, de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren y por mejor decía los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No estáis obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en

profundidad de sueño tan letárgico, dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podéis salvar más que los moros o turcos, que carecen y no quieren la fe en Cristo”.<sup>51</sup>

Mediante una carta, Diego Colón informa al rey Fernando acerca del sermón; la respuesta del monarca fue prohibir esa clase de homilías, pues, como seguramente su autor quería, causaban alboroto entre los habitantes; al mismo tiempo convocó a una reunión de teólogos y juristas para determinar el estatuto de los indígenas y elaborar un conjunto de leyes destinadas a protegerlos, éstas se conocen como Leyes de Burgos, proclamadas en 1512. Independientemente de la bondad de esas reglamentaciones, para 1519 no había cambiado ni la situación de explotación de que eran víctima los indígenas ni la costumbre de los conquistadores de alardear de su fe. Díaz del Castillo comenta que antes de salir de Cuba Hernán Cortés mandó hacer estandartes y banderas labradas de oro con las armas reales y una cruz de cada parte junto con las armas del rey; mientras que Andrés de Tapia describe la bandera como “de unos fuegos blancos y azules y una cruz colorada en medio que decía: ‘*Amici sequamur crucem, et, si nos fidem habemus, vere in hoc signo vincemus*’, que en castellano significa “ Amigos: sigamos la Cruz y, si tenemos fe, con este signo venceremos”.<sup>52</sup>

Lo primero que hizo Cortés fue organizar a su gente. En el puerto de *Guaniguanico*, San Antón, juntó sus navíos y repartió entre ellos el bastimento que había y los hombres que tenía, e hizo capitanes; también dictó las órdenes pertinentes para que cada uno de ellos mandara a los que tenía a su cargo.<sup>53</sup> Venía con quinientos ocho hombres, dieciséis caballos, diez cañones, cuatro culebrinas, “mucha pólvora y pelotas”.

A poco de desembarcar, cayeron en la cuenta de que la figura de la serpiente ocupaba un lugar destacado en las construcciones de tipo religioso, *cués*, templos-adoratorios, en sus altares, representaciones de ídolos, adornos, tronos, asientos, bastones, alhajas, narigueras y aretes. Como no tenían ningún interés por comprender el significado que esa forma tenía para los naturales, acudieron, como era de esperarse, a la explicación que ellos daban sobre la serpiente; al hacerlo obtuvieron otro argumento muy poderoso para demostrar que los indígenas eran adoradores del demonio y había que combatirlos para derrotarlo y eliminar su reinado sobre esta parte del universo, pues para los católicos la víbora es el animal que el

diablo escogió para aparecerse a Eva en el paraíso terrenal, en los albores de la humanidad, convenciéndola para que se comiera la manzana, el fruto del árbol del bien y del mal. Con ello, además de desobedecer a Dios, quien la corrió del edén junto con su esposo, Adán, colocó a todos sus descendientes en una situación de pecado, que sólo fue perdonado cuando Jesucristo se ofreció como víctima redentora.

“Dijo entonces el Señor Dios a la serpiente: Porque has hecho esto, serás maldita entre todos los animales y bestias de la tierra: andarás arrastrándote sobre tu pecho, y tierra comerás todos los días de tu vida. Yo pondré enemistades entre ti y la mujer y entre tu linaje y el suyo. Éste quebrantará tu cabeza y tu andarás acechando su calcañar”.<sup>54</sup> A la Virgen María le corresponde quebrar la cabeza de la serpiente y dar a luz al ser que restablece la alianza entre Dios y la humanidad. En su imagen clásica aparece pisando a una víbora.

Al seguir el ejemplo de la madre de Jesucristo, destruían todas las figuras de serpientes y la maldad que, con certeza, entrañaban. Estaban obligados a acabar con los “dragones espantables, tan grandes como becerros”, los altares en los que se veneraban figuras enjoradas con la figura de Satanás: “Tenían estos ídolos unas culebras gordas de oro ceñidas...”<sup>55</sup> Y con todos los demás diablos: “Otros tenían diversas insignias, en que conocían al demonio que representaban”.<sup>56</sup> Tiempo después Bernal afirma que en *Tenayuca* vio tres *sierpes* adoradas como ídolos.<sup>57</sup>

Durante la conquista, la presencia de fuerzas sobrenaturales aliadas de los españoles se materializa en diversas formas. Los heridos sanan rápidamente con sólo “un poco de aceite, lana de Escocia y ensalmos”;<sup>58</sup> se bautizan miles de indígenas *totonacas*, *tlaxcaltecas*, aumentando las fuerzas de oposición a los aztecas; Cortés adquiere una fuerza sobrehumana para destruir ídolos en una de las pirámides de la gran de Tenochtitlán; “... juro por Dios que es verdad que me parece agora que el marqués saltaba sobrenatural y se abalanzaba tomando la barra por en medio a dar en lo más alto de los ojos del ídolo, y así le quitó las máscaras de oro con la barra diciendo: ‘A algo nos hemos de poner por Dios’”.<sup>59</sup> Después de ganada la guerra un soldado pregunta a un indígena por qué durante la batalla

que dio lugar a la Noche Triste no los aniquilaron destruyendo la entrada de la habitación en la que se guarnecían; aquél responde que cuando se acercaban una linda niña de Castilla les tiraba tierra a los ojos, impidiéndoles ver; así que optaron por retirarse.

El corolario de todas las intervenciones celestiales es la presencia de frailes y misioneros, conclusión del proyecto divino para convertir a los aborígenes a la verdadera fe.<sup>60</sup> Ellos se encargan de poner énfasis en la condición demoníaca de lo indígenas, expresada en la idolatría y la infidelidad, para aniquilarla necesitan la presencia de muchos predicadores, edificar suficientes conventos e iglesias para atender la conversión de toda esa gente, para ello en un futuro no muy remoto, contarán con la mano de obra de los nuevos cristianos. Fray Bernardino de Sahagún, en particular, interpreta el proceso de conquista como un cúmulo de milagros y el libro duodécimo de su magna obra se dedica a explicarlos. Afirma que la figura central a quien se debe el sometimiento de tantos hombres es, naturalmente, Hernán Cortés, a quien considera valeroso capitán, gran varón y gran cristiano, inspirado por Dios y favorecido con su ayuda, para imponer temor dominando a los indígenas, los cuales han recibido como justo castigo por enfrentarse a los cristianos diversas enfermedades, entre ellas la “pestilencia”, cuya presencia ha sido determinante para el triunfo castellano.

Desde el inicio de su aventura, el futuro Marqués del Valle asumió todos los derechos que le correspondían como capitán general, apoyado en ellos castigó con la horca a dos de los líderes del grupo que quería regresar a Cuba para informar al gobernador sobre las iniciativas que tomaba; “solamente” mandó cortar los pies a un tercero, dar doscientos azotes a cada uno de los dos marineros que estaban involucrados y al padre Juan Díaz, porque era de misa, sólo “le metió harto miedo”. Demostró en todo momento capacidad para evaluar la situación en la que estaba y asumir las conductas más adecuadas para sacar el mayor provecho de ellas; además, según Bernal Díaz del Castillo, sabía hacerse respetar y estimar por sus subalternos, pero, aunque no fuera así, practicaba la máxima que, precisamente entre 1521 y 1522, escribiría Nicolás Maquiavelo, en “El Príncipe”, en el sentido de que para un gobernante es preferible ser temido a ser amado.

Desarrolló de manera sistemática un conjunto de actividades paralelas, como convencer a los españoles que venían con él de que su misión era conquistar esas tierras, para lo cual contaban con la ayuda divina y la imposibilidad de dar marcha atrás: "... nos trajo a la memoria unas buenas y muy santas doctrinas , y que cómo podíamos hacer ninguna cosa buena si no volvíamos por la honra de Dios y en quitar los sacrificios que hacían a esos ídolos , y que estuviésemos muy apercebidos para pelear si nos viniesen a defender que no se los derrocásemos, y que aunque nos costase las vidas en aquel día habían de venir al suelo".<sup>61</sup> "Levantaba altares y erigía cruces en todos los lugares donde llegaba, acciones que aunaba a las prédicas para convencer a los naturales de convertirse al cristianismo, rechazando a sus ídolos que eran, como insistía en hacerlos comprender, manifestaciones del demonio".<sup>62</sup>

Mandó que los sacerdotes indígenas se cortaran el cabello, se bañaran, se vistieran de blanco y se encargaran del cuidado del nuevo templo, que no era otro que el antiguo limpio, blanqueado con baños de cal, con un altar, cruz de madera e imagen de la Virgen María. En alguna ocasión encargó a uno de los españoles menos aptos para la guerra que vigilara a los indios para que cumplieran su orden, "puso a un nuestro soldado, cojo y viejo que se decía Juan Torres, de Córdoba que estuviese ahí por ermitaño y que mirase que se hiciese cada día así como lo mandaba a los *papas*".<sup>63</sup>

Sembró la destrucción y la muerte entre los indígenas a través de fuertes combates, para obligarlos a clamar por paz; manipuló la información que los aborígenes le daban para exacerbar los sentimientos de rebeldía, antiguos rencores e inclusive odio que tenían muchos pueblos contra los aztecas, al mismo tiempo que ofrecía sus buenos servicios para liberarlos del yugo que aquellos les imponían, a cambio de su sometimiento al señor que él representaba. Constantemente exhibía la capacidad de sus armas, la rapidez de los caballos, la bravura de sus perros; además, aprovechaba las coyunturas para intentar confundir a los aborígenes y fomentar la creencia de que eran seres sobrenaturales, mucho más poderosos que ellos.

Hay un relato que explica desde cuándo y por qué se les empezó a llamar *teuctli*, o “*teules*”, como decían los mismos españoles. En *Quiauiztlan*, el cacique gordo de Cempoala está relatándoles sobre los malos tratos que él y su pueblo reciben de parte de los recaudadores *tenochca* cuando, aparentemente sin que los esperaran, llegan cinco de ellos, quienes pasan junto a los españoles sin mirarlos siquiera, mientras el cacique y su gente se apresuran a servirles. Visten, como nobles que son, bragueros y ricas mantas labradas, atan sus cabellos en lo alto de la cabeza, y en las manos traen ramilletes de flores, las cuales huelen y mordisquean con placer, además de “un bordón como garabato en la mano”,<sup>64</sup> otros indios portan mosqueadores para refrescarlos y mantener alejados a los insectos.

Sobre el mismo episodio, López de Gómara dice que traían varas, “como alguaciles”, gordas y cortas, y con sendos moscadores, abanicos de grandes de plumas.<sup>65</sup> Cuando confirmó quiénes eran los recién llegados, Cortés ordenó al cacique y a otros principales que los tomaran prisioneros; aunque con mucho miedo, ante la insistencia de que él y sus hombres los defenderían de la ira de Moctezuma, los indígenas los amarraron “en unas varas largas con collares” que usaban. Uno que se resistió fue sometido a palos. Después, los gobernantes ordenaron que se avisara a todos los pueblo que suspendieran el pago del tributo a Tenochtitlán; desde entonces los españoles fueron llamados *teules*, dioses o demonios, como llamaban a sus ídolos, afirma Díaz del Castillo. Tiene razón en su traducción, pero le faltó aclarar que también llamaban así a los nobles y principales, “señor”.

Se narra otro aspecto muy interesante de las tácticas de Hernán Cortés, la que consistía en posponer el enfrentamiento directo con los *tenochca*, culpando a otros de las acciones que él promovía. Los caciques y nobles *tononaca* querían sacrificar a sus antiguos opresores, como acostumbraban hacer con los cautivos; pero Cortés se opuso y pidió que se los entregaran, dejándolos prisioneros en un navío. Esa misma noche le ordenó a uno de sus hombres que liberara a dos recaudadores, los que le parecieran más listos, y que los llevara a su presencia. Les preguntó quiénes eran y por qué estaban presos. Ellos le contestaron que venían de parte de Moctezuma y que estaban detenidos por órdenes suyas y del cacique de Cempoala, Cortés afirmó que él no sabía nada; mandó que les sirvieran de comer y les

explicó que quería que le informaran a su rey lo bien que los había tratado, porque era su amigo y lo serviría en todo lo que pudiera, también les aseguró interceder por los otros tres hombres que quedaron presos.

Al liberarse de la sujeción que debían a los *azteca*, los caciques se negaron a someterse a una nueva servidumbre; el capitán los presionó, calificándolos de ingratos y malos amigos; por último, ante la amenaza de que los liquidaría con sus poderosas armas, se rindieron declarándose vasallos del Emperador ante el escribano Diego de Godoy. Cuando los recaudadores llegaron ante Moctezuma y le relataron el comportamiento de Cortés y sus palabras, envió a dos de sus sobrinos, acompañados por cuatro ancianos principales a entrevistarse con él. Éste les entregó a los tres cautivos que tenía como prueba de amistad, les aclaró que no creía que el emperador ordenara que el cacique *Pitalpitoque* les retirara los bastimentos y alimentos, pues era una acción muy ruin, indigna de tan encumbrada persona.

Les informó que los pueblos de la costa ya no podían seguir pagando tributo al emperador porque se habían convertido en vasallos de su propio rey, sin menoscabo del afecto que sentía por el emperador. Sin embargo, les ofreció que cuando fueran a Tenochtitlan aceptaría lo que él dispusiera hacer. Les regaló unos diamantes azules y unas cuentas verdes, y los emisarios partieron de regreso a México. Cortés debía ser cuidadoso y respetar las formas dictadas por la Corona para conminar al vasallaje o emprender la guerra de conquista, según la respuesta que obtuviera de los naturales, porque de ello dependía que la posición de capitán general que había logrado de hecho fuera confirmada por los reyes y se convirtiera en un derecho. Por eso en Tabasco exigió que se leyera el requerimiento delante de un escribano del rey, a los indígenas les dijo que quería la paz al mismo tiempo que los amenazaba con destruirlos si entraban en guerra; sin embargo, ellos prefirieron pelear “y nos tiraban muchas flechas y varas y piedras con hondas y, ...hacían gran daño en nosotros por el mucho número de gente como eran y nos vimos en mucho peligro”.<sup>66</sup>

Bernal Díaz del Castillo hace memoria de numerosas batallas. Recuerda que veían venir hacia ellos grandes cantidades de indios guerreros, con sus banderas tendidas, sus

penachos y atambores; coincide con Andrés de Tapia en que los rociaban con flechas, varas y piedras, y afirma que en muchas ocasiones hirieron a numerosos soldados viéndose obligados a huir, como ocurrió en *Potonchán*, actual Champotón, en el estado de Campeche, al cual en las cartas “de marear” (navegación) los pilotos y marineros le pusieron la Costa de Mala Pelea en recuerdo de aquélla.<sup>67</sup>

Entonces si bien es cierto que la capacidad destructiva de las armas españolas era mayor que la de los indígenas, también es verdad que por su número causaban mucho perjuicio a las tropas invasoras, los mataban y herían; lograban que se dispersaran y huyeran; además, la pintura que utilizaban en su cara, las insignias que tenían, los cantos guerreros con los que se aprestaban al combate, sus gritos y la capacidad de movilización debida al profundo conocimiento del territorio en el que se encontraban, imponían también temor a los españoles.

Para minar la potencia combativa de los indígenas Cortés buscó infundirles miedo; una manera muy efectiva fue convencerlos de que eran seres superiores, e intentó que los indígenas los divinizaran. Con este fin mandó a un hombre que se apellidaba Heredia, vizcaíno por más señas, que era mal encarado, barbón, con muchas cicatrices en la cara, tuerto y cojo, que se acercara a un río, donde lo pudieran ver las tropas *culhuas* que venían en son de guerra contra los indígenas que ya se habían sometido al rey de España, y aparentara que bebía y se lavaba las manos a la orilla de un río, “y tirad un tiro con vuestra escopeta, que yo os enviaré a llamar, que esto hago porque crean que somos dioses, o de aquel nombre y reputación que nos tienen puesto, y como vos sois mal agestado creerán que sois ídolo”.<sup>68</sup> Bernal Díaz apunta con precisión: “y esto pongo aquí por cosa de risa, porque vean las mañas que tenía Cortés”.<sup>69</sup>

Aunque con la experimentación los indígenas ya habían comprobado que los españoles no eran ni dioses ni inmortales. En la isla de San Juan, Borinquen, los caciques se confederaron para liquidarlos, pero, antes de hacerlo y para no arriesgarse a perder en el combate o desatar la ira divina, decidieron matar a uno que acompañaban en un viaje. Le ofrecieron cruzarlo en andas a través de un río para que no se mojara y aprovecharon la

oportunidad para ahogarlo. Tres días estuvieron observando el cadáver hasta que empezó a oler mal y tuvieron que quemarlo. Con ello desbarataron el mito y colocaron a los españoles en su verdadera dimensión humana.<sup>70</sup>

Sin embargo, los habitantes de tierra firme debían confirmar que a pesar de las grandes diferencias que había entre ellos, la humanidad era un atributo común, aunque los españoles se empeñaran en demostrar lo contrario. El aspecto físico, la vestimenta, armas, caballos y perros, además de la historia azteca entreverada de ficciones, hizo posible la creación de una nueva leyenda, la del regreso del hombre-dios Quetzalcóatl, acompañado de sus seguidores, a quienes, se dice, los indígenas “confundieron” con los españoles.

Guy Rozat reconoce: “...la simbología impregnada en los textos ‘indígenas’ de la conquista remite a una simbología general cristiana y occidental y que, de la misma manera, los signos, profecías, presagios y prodigios, están inscritos en el misterio cristiano”.<sup>71</sup> Sin embargo, precisamente para demostrar la importancia que tienen los símbolos en el momento del triunfo definitivo de la cruz sobre la *xiucóatl*, es preciso que me refiera a los pronósticos y vaticinios que se crearon para que los indígenas justificaran y se explicaran, de alguna manera, la cruel derrota que sufrieron.

Se narraba que hubo una serie de presagios muy graves, que alimentaron un gran temor hacia el futuro del mundo y originaron las más extrañas profecías pesimistas, obligando a Moctezuma a consultar a su cuñado *Nezahualpilli*, quien tenía mucho prestigio como astrónomo. El miedo que inundaba el territorio Mesoamericano se originó en América Central donde, en 1504, durante el cuarto viaje de Colón, cuando se les aparecieron a los indígenas unos seres sobrenaturales, invencibles, que manejaban el fuego del cielo y que por su piel blanca pensaron que eran muertos resucitados y divinizados.

También faltaba poco tiempo para el año de 1507, en que se cumpliría una “atadura de años”, un ciclo de 52; por lo tanto, era posible que la presencia de esos seres señalara la muerte del sol, y, con ella, la de toda forma de vida conocida. No obstante, la tan esperada fecha llegó y los años se ataron por cuarta vez desde que los mexica se enseñorearon en

Tenochtitlán. En esa ocasión el fuego nuevo se encendió sacrificando doscientos cautivos, Moctezuma ofreció veinte víctimas suyas, *Nezahualpilli Acamapichtli* entregó otras tantas y, por fortuna, el universo siguió su curso.

La tranquilidad duró poco porque hubo un eclipse que aumentó el temor de la gente, y en el cielo nocturno emergió un gran resplandor rojizo que parecía surgir de levante, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, sin indicar el lugar, da la fecha de 1510 como el año en que comenzó, mientras que Chimalpahín menciona que surgió en dos ocasiones: una en 1509 y otra en 1510. En el *Códice Telleriano Remensis* se comenta que el resplandor apareció en el año 4 *Calli*, 1509, y que fue visible durante cuarenta días, este prodigio ya no dejó dudas y se interpretó como el anuncio del regreso de Quetzalcóatl.<sup>72</sup>

Los ancianos y principales que informaron a fray Bernardino de Sahagún acerca de todos los aspectos de su cultura le relataron que diez años antes de que llegaran los españoles tuvieron muchos presagios que anunciaban el fin de su mundo. El eclipse y el resplandor fueron unos, otro fue que, aparentemente sin motivo alguno, se incendió la torre más alta del templo de *Huitzilopochtli* y entre más agua le echaban “antes más se encendía”. También un solo rayo, durante una llovizna sin truenos ni relámpagos provocó un incendio en el templo de *Xiutecutli*, dios del fuego, que estaba techado con paja; otro fue que de día y con sol “cayó una cometa que parecían tres estrellas juntas que corrían a la par muy encendidas y llevaban muy grandes colas”. En la laguna de México se hicieron grandes olas que penetraron en las casas, tirando los cimientos de varias.

Una mujer gritaba lastimeramente por las noches: “¡Oh hijos míos adonde los llevaré!” mientras que cazadores de pájaros atraparon un ave parda del tamaño de una grulla que le fueron a mostrar a Moctezuma. Tenía en medio de la cabeza un espejo redondo donde se veía el cielo, las estrellas y especialmente los mastelejos que andan cerca de las cabrillas, al ver esto, el *huey tlatoani* se asustó, luego miró otra vez y “vio muchedumbre de gente junta que venían todos armados encima de caballos”; mandó llamar a los agoreros y, antes de que pudieran ver algo en su espejo, el ave desapareció; por último, aparecieron muchos monstruos que la gente llevaba con Moctezuma y, en cuanto él los veía, desaparecían.<sup>73</sup>

Merece destacarse que para el *huey tlatoani*, primero, y para los principales, después, todos los augurios eran funestos, negativos, anunciaban el cataclismo del orden religioso, político y social dirigido por la triple alianza y por los aztecas. En particular, los presagios provocaban la sospecha de que por alguna razón su dios principal, *Huitzilopochtli*, los estaba abandonando retirándoles su protección. En el capítulo anterior se estudió con todo detalle la evolución religioso-política de los *aztecas*, por lo que sólo se recordará que *Izcóatl* había hecho todo lo posible por borrar de la memoria social a Quetzalcóatl; por ello lo eliminó de los calendarios. Aunque todavía existía su fastuoso templo, tenía sacerdotes dedicados a su culto y se le veneraba en importantes celebraciones, se le había relegado a un nivel secundario porque el dios tutelar de los *tenochca*, *Huitzilopochtli*, ocupaba ahora el primerísimo lugar.

Muy cerca del palacio de Moctezuma estaba la demostración del despojo que había sufrido: los santuarios con techos gemelos de forma piramidal dedicados a Tláloc y *Huitzilopochtli*, los dos en la cima de una gran pirámide, se diferenciaban sólo porque el de Tláloc estaba rodeado por una hilera de caracoles marinos pintado con sus colores, blanco y azul; mientras que el de *Huitzilopochtli* estaba adornado por mariposas de fuego y sol. El templo circular no estaba dedicado a Quetzalcóatl, sino a *Ehecatl* que, aunque era una de sus múltiples advocaciones, no era exactamente lo mismo. Sin embargo, la imagen que daba entrada al templo era una serpiente con la boca abierta y ésta rodeaba totalmente a la pirámide donde se encontraban los dos santuarios.

Para saber quiénes eran los recién llegados, cuando desembarcaron por segunda vez, Moctezuma envió a cinco principales a recibirlos, en especial a Quetzalcóatl, si es que lo era. Ordenó a sus hombres que se fijaran en lo que les dijera, entregándoles un espléndido regalo.

Veis aquí estas joyas que le presentéis de mi parte, que son todos los atavíos sacerdotales que a él convienen: ...primeramente una máscara labrada de mosaico de turquesas, tenía esta máscara labrada de las mismas piedras una culebra doblada y retorcida cuyo doblez era el pico de la nariz, luego se dividía la cola de la cabeza, y la cabeza con parte del cuerpo iba sobre el un ojo de manera que hacía ceja, y la cola con parte del cuerpo iba por sobre otro ojo, y hacía otra ceja. Estaba esta máscara engerida (*sic*) en una corona alta y grande, llena de plumas ricas, largas y muy hermosas, de manera que poniéndose la corona sobre la cabeza se ponía la máscara en la

cara: llevaba por joyel una medalla de oro redonda y ancha: estaba asida con nueve sartales de piedras preciosas, que echadas al cuello cubrían los hombros y todo el pecho; llevaban también una rodela grande bordada de piedras preciosas con unas bandas de oro, que llegaban de arriba abajo por toda ella, y otras bandas de perlas atravesadas sobre las de oro de arriba abajo por toda ella, y los espacios que hacían estas bandas los cuales eran como mallas de red, iban puestos unos sapitos de oro.

Prosigue:

...un *cetno de obispo* todo labrado de obra de mosaico de turquesas, y la vuelta de arriba era una cabeza de una culebra revuelta o enroscada, ...los atavíos de *Tezcatlipoca*, que era una cabellera hecha de pluma rica, que colgaba por la parte de atrás hasta cerca de la cintura y estaba sembrada toda de estrellas de oro: Unas orejeras de oro que llevaban colgados unos cascabelitos de oro, y sartales de caracolitos marinos blancos y hermosos... Los ornamentos del dios *Tlalocatecuhtli*, que era una máscara con su plumaje y una bandera...también unas orejeras de *Chalchivites* anchas que tenía dentro unas culebras de *Chalchivites* ... y su báculo como el de arriba. También del mismo *Quetzalcóatl* había una mitra de cuero de tigre de la cual colgaba una capilla grande hecha de plumas de cuervo, con un *chalchiviti* grande y redondo en la punta y también unas orejeras redondas de mosaico de turquesas con un garabato de oro que llamaban *Ecacózcatl* y una manta rica con que se ceñía y unos cascabeles de oro para los pies, y una rodela que tenía en el medio una plancha de oro redonda, la cual rodela estaba bordada con plumas ricas... llevaba un báculo labrado de mosaico de turquesas, y en la vuelta de arriba puestas unas piedras ricas o perlas eminentes”.<sup>74</sup>

Aunque Hernán Cortés no supiera el significado de tan ricos presentes, seguramente para Doña Marina y Jerónimo de Aguilar no pasó inadvertido, por lo cual es probable que ellos le hicieran ver la gran oportunidad que tenía de doblegar a los *aztecas*, ya que su propio *huey tlatoani* lo reconocía como sumo sacerdote. Después de recibir tan valiosos regalos, se reforzó la convicción del prestigio que tenían frente a los *tenochca*.

Cortés y sus tropas continuaron subordinando aldeas, doblegaron a más de treinta pueblos *totonaca*, fundaron la Villa Rica de la Veracruz, en unos llanos de *Quiauiztlan*; trazaron la iglesia, la plaza, las atarazanas y todas las edificaciones necesarias para que el poblado fuera una villa; hicieron una fortaleza desde los cimientos, porque todos ellos, capitanes y soldados, sabían hacer ladrillos y tejas,<sup>75</sup> lo que no deja de sorprender pues no es común que gentiles hombres, como se decían, supieran hacer adobes, lo cual no es tan fácil como pudiera suponerse. La sencillez con la que el soldado-cronista se refirió a esa habilidad generalizada, lleva a concordar con esta idea: “Dicen que en España dejaron riquezas y solares, pero lo cierto es que salieron, como los antiguos colonos y muchos de los conquistadores, huyendo de la justicia o de la pobreza y aquí hablan de baúles arrebatados por los piratas, de naufragios que los dejaron en cueros...”<sup>76</sup>

Traer a colación el verdadero nivel socioeconómico de los conquistadores coloca otra vez en el primer plano el objetivo primordial de la conquista y la colonización, que fue de orden material, obtener oro, tierras y fuerza de trabajo, fines convenientemente justificados por la visión cristiana del mundo. Los relatos sobre el tema abundan, presento algunos de ellos: “Otro día pasaron de la otra banda hacia nosotros más de cien canoas o barquillas, en las que podía haber cosa de tres mil indios, los cuales mandaron una de las dichas canoas para saber qué queríamos. Y la lengua les respondió que buscábamos oro y que si lo tenían y lo querían dar, que les daríamos buen rescate por ello”.<sup>77</sup>

Juan Díaz recuerda que el cacique llegó en una canoa y le dijo al capitán, Juan de Grijalva, que entrara en el batel; luego, ordenó a un indio que venía con él que lo vistiera. Lo atavió con un corselete de oro y le puso en la cabeza una corona de hojas de oro muy sutilmente labrada. También el capitán mandó que le pusieran al cacique un jubón de terciopelo verde, calzas rosadas, un sayo, unas alpargatas y una gorra de terciopelo.<sup>78</sup> Ataviar al otro con las propias vestiduras era un símbolo de hermandad, de reconocimiento de igualdad; sin embargo, estas muestras se perdieron pronto y sólo quedó la lucha y la defensa, la codicia y la humillación.

En varios momentos se trató sobre el interés que todos los soldados tenían por el oro y de cierta prudencia de los oficiales que optaron por la retirada. “Y aquí trajeron al capitán ciertos calderillos de oro bajo y manillas y brazaletes de oro. Los nuestros querían entrar en la tierra de dicho cacique, porque querían sacar de él más de mil pesos de oro, pero el capitán no quiso”.<sup>79</sup> “Y el capitán les dijo que no queríamos sino oro y ellos respondieron que lo traerían; y otro día trajeron oro fundido en barras, y el capitán les dijo que trajesen más de aquello. Y otro día trajeron una máscara de oro muy linda, y una figura pequeña a manera de hombre con una mascarilla de oro, y una tiara como la del Santo Padre en oro y otras joyas y piedras de diversos colores...”<sup>80</sup>

Cuando los indígenas les llevaron oro estaban declarando que quería la paz, pero esto sólo se dio después de que fueron vencidos. La siguiente narración ilustra la dinámica que se daba entre las dos partes:

Y otro día, de mañana, se apercibieron y puestos en ordenanza volvieron a decirnos que nos fuésemos, e incontinenti pusieron en medio del campo un brasero con cierto sahumerio, diciéndonos que nos fuéramos antes de que se consumiese aquel sahumerio, que de lo contrario nos darían guerra. Y acabado que fue el sahumerio comenzaron a flecharnos muy reciamente, y el capitán mandó que se disparase el artillería, con que murieron tres indios, y los nuestros empezaron a perseguirlos hasta que se retrayeron al pueblo, y les quemamos tres bohíos y los ballesteros mataron ciertos indios. Y sucedió aquí un grave suceso y fue que algunos de los nuestros siguieron la bandera y otros a nuestro capitán y por estar entre [muchos] enemigos, hirieron a cuarenta cristianos y nos mataron a uno; y cierto es que según su determinación si no fuera por los tiros del artillería nos hubieran dado bien en que entender. Y así nos retiramos a nuestro real y se curó a los heridos y no se vio más indio alguno, más a la tarde vino uno que traía otra máscara de oro y dijo que querían paz; y todos nosotros rogamos al capitán que nos dejara vengar la muerte del cristiano, mas no quiso, antes nos hizo embarcar aquella noche.<sup>81</sup>

Los soldados se dieron cuenta de que no estaban frente a unos salvajes que vivían sin orden, sin normas; al contrario, se fijaron en que las gentes vestían ropa de algodón, que tenían “harta policía”, habitaban en casas de piedra y poseían sus leyes y ordenanzas, además de lugares públicos dedicados a la administración de justicia; aprendieron que para ellos la religión era el sustento de la vida política y social y no un mero disfraz; esto les proporcionó un argumento adicional para destruirla. “Ésta es una gente que tiene mucho respeto a su señor, porque, en nuestra presencia, su cacique les daba de palos cuando no nos aparejaban presto los ranchos donde habíamos de estar; y nuestro capitán los defendía ...y uno de ellos vino libremente a diez cristianos y nos trajo oro y buenas mantas, y nosotros tomamos éstas y dimos el oro al capitán”.<sup>82</sup>

En otra ocasión, después de misa, Cortés declaró al principal *Tendile* que venían de parte de un poderoso rey, el emperador Don Carlos, quien estaba muy interesado en comunicarle su amistad a Moctezuma, por lo cual quería saber cuándo y dónde podía verlo. El hombre respondió ofendido que acababa de llegar y ya quería entrevistarse con el poderoso emperador; que primero recibiera los regalos y después platicarían sobre sus propuestas. Un dato curioso es que este *calpixque* vio un casco medio dorado de un soldado y comentó que ellos tenían uno parecido que les habían dejado los ancestros de su linaje, que para esa época lo tenía puesto una figura de su dios *Huitzilopochtli* y que a Moctezuma le haría muy feliz verlo. Cortés ordenó que se lo dieran, pero también le pidió que cuando volviera lo trajera lleno de oro.

Posteriormente este *Tendile* regresaba con otro principal, llamado *Quintalbor*, nombre que varios historiadores como Clavijero y Orozco y Berra observan que no era mexicano y quien físicamente se parecía a Hernán Cortés, por lo cual los soldados le llamaron por ese nombre. Después de los saludos y las muestras de afecto de rigor, los caciques ordenaron que se extendieran unos petates, sobre ellos unas mantas y a continuación los regalos que traían:

Una rueda de hechura de sol de oro muy fino, que sería tamaña como una rueda de carreta, con muchas maneras de pinturas, gran obra de mirar que valía ...sobre diez mil pesos; y otra mayor rueda de plata figurada la luna... y trajo el casco lleno de oro con granos chicos, como le sacan de las minas, que valía tres mil pesos, trajo veinte ánades de oro, y unos como perros... y muchas piezas de oro de tigres y leones y monos; y diez collares hechos de una hechura muy prima ,y otros pinjantes, y doce flechas y un arco con su cuerda , y dos varas como de justicia, de largor de cinco palmos ; y todo esto que he dicho de oro muy fino y de obra vaciadizo.<sup>83</sup>

Las varas de oro que Díaz del Castillo describió como “de justicia” eran probablemente las que se usaban para anunciar cuando el cortejo de *Moctezuma* estaba por llegar a algún lugar y las envió para reforzar la importancia del presente, como equivalente de su presencia. Al *huey tlatoani*: “...lo llevaban cuatro hombres en una litera, cubierta también con planchas de oro, y bajo un parasol de plumas verdes, salpicadas de alhajas del mismo metal... precedían el cortejo tres nobles, alzando las manos, en las cuales llevaban unas varas de oro, con que anunciaban al pueblo la presencia del soberano”.<sup>84</sup>

Cortés correspondió con la entrega a cada principal de dos camisas de Holanda, diamantes azules “y otras cosillas”; al emperador le envió “de la pobreza que traíamos” una copa de vidrio de Florencia, labrada y dorada con muchas arboledas y monterías que estaban en la copa, y tres camisas de Holanda, con el encargo de que le dijeran que necesitaba verlo para ofrecerle personalmente noticias de su rey, quien así se lo ordenó. Los indígenas volvieron con más regalos, diez cargas de mantas de plumas muy finas, oro y *chalchiuis* (piedras verdes muy valiosas), y el mensaje de que Moctezuma no podía recibirlos; lo que, naturalmente, disgustó a los españoles y reforzó el interés que tenían, en especial su capitán, por llegar a la gran Tenochtitlan.

Como los indígenas eran los que les llevaban sus alimentos, estaban cerca de los españoles, observaban lo que hacía, y preguntaban sobre el significado de algunas de sus conductas, como ocurrió un día en que al repicar la campana se arrodillaron frente a la cruz y rezaron el Ave María. Los principales *Tendile* y *Pitalpitoque*, al verlos hincados, les preguntaron por qué se humillaban delante de ese palo hecho de aquella manera, y como Cortés lo oyó y estaba presente el fraile de la Merced, le dijo que era un buen momento para que, mediante las lenguas, les dieran a entender las cosas de la fe. Se les hizo saber que el emperador los había enviado para que no sacrificaran personas a los ídolos ni otros holocaustos malos que hacían ni se robaran los uno a los otros, ni adoraran aquellas “malditas figuras”, y que les rogaba que en lugar de sus ídolos pusieran en sus adoratorios una cruz como la que veían y una imagen de la Virgen María con el Niño Jesús en brazos que les regaló, asegurándoles que con ella les iría muy bien.<sup>85</sup>

Los indígenas escucharon con interés ofreciendo informar de todo ello a Moctezuma, su respuesta fue conocida unos días después, cuando no amaneció indio alguno en las chozas, ni los que les daban de comer ni los que “rescataban “ oro y gallinas por chucherías. Después se supo que el *huey tlatoani* rechazaba la idea de abandonar el culto a su dioses y estaba muy interesado en que se fueran. Es de suponerse que para entonces ya estaba convencido de que los españoles no eran dioses y que, además, venían en son de guerra.

Lo invasores continuaban su marcha aproximándose a Tlaxcala, donde los cuatro jefes optaron por dejarlos pasar, mientras que *Xicotencatl* el joven, con sus divisas en blanco y rojo, característica de *Xipe*, los repelía, se les enfrentó, los combatió y mató a cuarenta y cinco españoles en diversas batallas, en un total de veinticuatro días; pero acabó por someterse a la voluntad de los cuatro gobernantes, que, convencidos por los mensajeros de Cortés de la amistad que los unía como enemigos de los *azteca*, en particular de Moctezuma, y motivados por la posibilidad de dejar de tributar, pactaron la paz. La demostración de que las decisiones de gobierno estaban en manos del consejo de ancianos fue la orden que *Xicotencatl* recibió de presentarse ante los españoles como comandante de

las tropas que, desde entonces, serían sus importantes aliadas. Para confirmar que su alianza era indeleble, los principales entregaron a sus hijas en matrimonio.

Siguieron hacia Cholula donde después de varios días de estancia en aparente paz, Marina se enteró por boca de dos *papas* que se planeaba una emboscada en su contra. Cortés ordenó que todos los principales y guerreros se reunieran en un gran patio; ignorantes de la razón del llamado se presentaron confiados y tranquilos para encontrarse con que el capitán les dirigía un discurso que en esencia consistía en una condena por su deslealtad. Los acusaba de planear la muerte de los españoles y de tener preparado lo necesario para un gran banquete en el que ellos serían el platillo principal. “Son unos ingratos”, les imputó, puesto que los habían tratado como hermanos, y a cambio recibían su traición. Los descubrieron porque los falsos ídolos que veneraban no tenían poder sobre ellos. Aunque reconoció que el instigador de la conspiración había sido el emperador Moctezuma, la traición se castigaba con la muerte, de acuerdo con las leyes reales. “Y luego mandó soltar una escopeta , que era la señal que teníamos apercebida para aquel efecto, y se les dio una mano que se les acordará para siempre, porque matamos muchos de ellos, que no les aprovechó las promesas de sus falsos ídolos”.<sup>86</sup>

En menos de dos horas llegaron los tlaxcalteca, viejos enemigos, mataban, robaban, hacían cautivos, pero los españoles no pudieron detenerlos hasta varios días después. Una vez acordada la paz entre ambos pueblos, los *cholulteca* pidieron a Cortés que les nombrara un cacique porque el que solía mandar fue uno de los que murieron en el patio. Al preguntarles que a quién le correspondía el cacicazgo contestaron que a un hermano del difunto; entonces, lo nombró gobernador.

En días posteriores mandó que *papas*, capitanes y principales se congregasen en el patio para explicarles los aspectos fundamentales de la religión; les ordenó que rompieran a sus ídolos, dejaran de sacrificar, de comer la carne de las víctimas y que colocaran una cruz en el lugar que les indicaba, esto sí lo hicieron, pero retrasaron la destrucción de las imágenes.

Es muy interesante comentar que Díaz del Castillo afirma que el fraile de la Merced que acompañaba a Cortés le dijo que era inútil que pretendiera quitarles sus ídolos tan pronto, que eso llegaría a medida que conocieran mejor la religión; por el momento, bastaba lo que se les dijo y la cruz que se había colocado. Lo inmediato era llegar a México y, de acuerdo con la forma en que se desarrollaran los acontecimientos, definirían lo que procedía hacer.

En el relato se expresan dos puntos de vista respecto a los símbolos. Para el conquistador lo que importaba era la destrucción de los ídolos, el aspecto externo, material, que se notara que habían dominado a los pueblos, impuesto su religión e incorporado miles de vasallos a la Corona; el asunto se reducía a la sustitución de unas imágenes por otras, no necesitaba más para tener derecho a mercedes y encomiendas de indios. Para el fraile, en cambio, la transformación de la religión debía ser un proceso lento, ya que lo que se pretendía era convertir la conciencia de los hombres y este cambio sólo llega con el conocimiento; desde su punto de vista, no tenía sentido que los naturales destruyeran imágenes si su conciencia era la misma, si en su interior seguían creyendo en ellas.

Las tropas españolas continuaban su camino, a pesar de la insistencia de Moctezuma para que no llegaran a la gran Tenochtitlán, de sus afirmaciones en el sentido de que no estaba dispuesto a recibirlos; ellos, inmutables, se acercaban a la ciudad donde se concentraba el poder. Llegaron a Amecameca, Chalco, donde los recibieron en paz tres *tlatoque* y otros principales; los caciques de Tlalmanalco, se decían: ¿Cuántas veces habrán de perecer los *macehuales*? El que ha llegado es un dios, él será nuestra madre y nuestro padre”.<sup>87</sup> En consecuencia, también se sometieron, encontrándose con los conquistadores en *Cuauhíhcac*, entre el *Iztactépetl* y el *Popocatépetl*, donde le ofrecieron oro a su capitán general.

Por fin tomaron por la calzada de Iztapalapa, donde les salieron al encuentro nobles señores, sobrinos de Moctezuma, *Cacama*, señor de Tezcoco y *Cuitláhuac*, de Iztapalapa; a orillas de la gran ciudad se hallaron frente al cortejo del gran monarca. Venía del brazo de grandes caciques, protegido por un palio de color verde adornado con plumas y oro, con

perlas y piedras *chalchivis*, calzado con sandalias cuya suela era de oro. El emperador le dio la bienvenida, mientras Cortes le ofrecía un collar con hilos de oro, piedras margaritas y almizcle para que le diera buen olor.

Entraron a la ciudad de México, la cual dejó maravillados a los conquistadores por el orden en su construcción, la limpieza de los grandes canales, de las calles, la magnificencia de sus palacios y templos. Cortés y sus hombres fueron hospedados en el palacio de *Axayácatl*, padre de Moctezuma, donde tenía sus adoratorios y "... una recámara muy secreta de piezas y joyas de oro". Bernal afirma que como los tenían por dioses, *teules*, por eso les asignaron ese palacio, para que estuvieran junto a todos los ídolos; pero "sea de una manera o sea de otra, allí nos llevaron", dice; lo que demuestra que no estaba muy seguro de su propio razonamiento. Cuando Moctezuma platicó con Cortés, de acuerdo con el mismo narrador, no hizo referencia al carácter divino de los conquistadores, pero sí a su valentía; reconoció que habían sido "esforzados caballeros"; se interesó por saber si había diferencias entre ellos, para tratar a cada uno según su jerarquía. Cortés le contestó que todos eran iguales porque eran hermanos en la religión cristiana.

Los invasores se fueron posesionando de los palacios, tomaron preso al emperador e insistieron en saber dónde estaba su tesoro, hasta que los llevó a una sala llamada *Teuhcalco*, donde estaban los plumajes adornados con oro y pedrería, por quitárselos para fundirlo, hacer lingotes y conservar las piedras destruyeron los adornos de plumas. Las plumas y la pedrería menos valiosa fueron para sus aliados tlaxcaltecas. Chimalpahín es muy parco al tratar el episodio de la llegada de los españoles a la capital, dice: "Cuando llegaron a México se les recibió de paz, pero ellos enseguida ataron, encerraron, encadenaron los pies a Moctezuma, a *Cacamatzin*, *tlatoani* de Texcoco y a *Itzcuahtzin*, *teuctlato* de Tlatelolco".<sup>88</sup>

No es mi objetivo analizar la personalidad de Moctezuma, existen muchos y profundos estudios dedicados a ello, pero sí destacar que se mostró pusilánime frente a los conquistadores; por ejemplo, aceptó que quemaran vivo a *Cuauhpopoca*, quien había atacado a la guarnición española en Veracruz por órdenes suyas; entonces su sobrino

*Cacama*, señor de Tezcoco, al darse cuenta de la pérdida de poder y de la debilidad de su tío, reunió al consejo del pueblo, el cual decidió emprender la guerra por su cuenta.

Cortés, que se enteró de ello al mismo tiempo que Moctezuma, mandó emisarios para que desistiera y le recordaba la amistad que le brindó al recibirlo; la respuesta que obtuvo fue que “no podía tener por amigos a los que le quitaban el honor, oprimían a su patria, e insultaban a su religión”.<sup>89</sup> Sin embargo, el emperador lo tomó prisionero y lo entregó a Cortés. Muy pronto encarcelaron también a los señores de Tlacopan, Tlatelolco, Iztapalapa y Coyoacán.

El capitán general se enteró de que Pánfilo de Narváez, enviado por Velázquez para prenderlo y regresarlo a Cuba, había desembarcado en San Juan de *Ulúa* y hecho alianza con el cacique Gordo de Cempoala. Sólo contaba con trescientos soldados; comisionó a ochenta de ellos y a su alguacil mayor ir a la casa donde estaba Narváez y tomarlo preso o matarlo; asimismo, mediante dádivas y promesas logró que los hombres de éste se declarasen vencidos durante un ataque sorpresa que les lanzó por la noche; con ello los incorporó a sus filas.

Mientras tanto, la ciudad de Tenochtitlán quedó a cargo de Pedro de Alvarado, quien permitió que se celebrara la fiesta correspondiente a la veintena, *Tóxcatl*. Los nobles vestidos con sus mejores galas celebraran cantando y bailando, mientras que españoles fuertemente armados custodiaban las avenidas de acceso al gran patio, impidiendo la huida. A una orden, los soldados atacaron a los indígenas. El hecho quedó consignado con el nombre de “matanza del Templo Mayor”. “Lo demás que dicen algunas personas, que el Pedro de Alvarado por codicia de haber mucho oro y joyas de gran valor, con que bailaban los indios, les fue a dar guerra, yo no lo creo, ni nunca tal oí, ni es de creer que tal hiciese, puesto que lo dice el obispo fray Bartolomé de las Casas, aquello y otras cosas que nunca pasaron”.<sup>90</sup> Otros relatos reconocen que: “Tenían gran rabia contra los españoles porque mataron a los principales y valientes hombres a traición”.<sup>91</sup>

Al regreso de Cortés, *Tonatiú*, como los indígenas lo llamaban, explicó su proceder arguyendo que al ver los preparativos para la fiesta creyó que los iban sorprender con un ataque y decidió adelantarse. En respuesta desaparecieron las atenciones y los buenos tratos, “ni de comer nos llevaban, ni hacían *tianguis*”, se queja Díaz del Castillo, conductas preludio de guerra. Cortés exigió a unos principales que instalaran el comercio, que le dijeran a Moctezuma que ordenara que el mercado se instalara lo más rápido posible, cuando llegó un soldado herido, diciendo que por la calzada venían atacando muchos indios, la batalla comenzó.

A pesar de que los españoles se defendían con vigor, la cantidad de tropas de defensa los iba reduciendo y su derrota estaba próxima; decidieron entonces pedir una tregua y abandonar la ciudad. El encargado de solicitarla fue Moctezuma, quien fuertemente custodiado salió al balcón del palacio. Los capitanes lo reconocieron y ordenaron suspender la lucha para escucharlo; que “...no tiren varas ni piedras, ni flechas”. Se acercaron cuatro de ellos hasta donde pudieron hablar con él; ahí se enteró de que lo habían destituido y nombrado a Cuitláhuac; los soldados españoles descuidaron la vigilancia y cayó herido de tres pedradas y una flecha. A pesar de los ruegos de los españoles para que tomara alimento y se recuperase de las heridas, se dejó morir. Otra explicación dice que en la fiesta de *Tecuilhuitontli* los españoles lo mataron, que lo estrangularon antes de huir por la noche.<sup>92</sup>

Transcurrieron veintitrés días de combate, doscientos treinta y cinco desde que fueron recibidos con pompa y honores por el emperador, cuando los españoles huyeron sigilosamente por la noche. Los cascos de los caballos envueltos en trapos, todo en silencio, llevando cada uno el oro que su codicia no les permitía abandonar, intentaron llegar a los puentes que comunicaban las calzadas con la tierra firme. Les llovieron saetas y dardos de punta dentada al descubrirse que huían. “Y los españoles de su parte tiraban a los mexicanos, tiraban las saetas y las armas de fuego ... en ambos lados fueron matados hombres... El canal fue llenado completamente por ellos, llenado hasta la orilla”.<sup>93</sup>

Los indígenas recuperaban gran cantidad del oro que los españoles tiraron al huir; tiempo después, Cortés atormentaría a Cuauhtémoc para saber dónde lo escondieron.

Lograron llegar a Tlaxcala, después de combatir en Otumba, donde sus partidarios los esperaban. Se recuperaron de los daños sufridos, emprendieron alianzas con otros pueblos y se incorporaron más soldados provenientes de las antillas, sumando hasta mil los españoles y entre ciento cincuenta y doscientos mil los indígenas aliados; construyeron trece bergantines y con ello se alistaron para el asalto final a Tenochtitlán.

Un domingo de mayo de 1521, después de oír misa, rompieron los acueductos de Chapultepec, por los que la ciudad de México se proveía de agua, la cual le volvería a llegar después de que triunfaron los españoles. Sitiaron la capital con sus embarcaciones, la rodearon por agua; cuatro mil canoas atacaron a los navíos, pero Cortés triunfó en esa primera batalla. Gonzalo de Sandoval se posesionó por tierra de una calzada que se llamaba *Tepeaquilla*, allá “donde ahora llaman Nuestra Señora de Guadalupe”. Ahí las curaciones milagrosas seguían exhibiendo la protección divina a la empresa castellana, Juan Catalán les ponía aceite a las heridas, luego las bendecía y rezaba, sus dotes de sanador alcanzaron tanta fama que se pasaba el día curando.

Para ir ganado terreno a medida que avanzaban, destruyeron las casas y edificios, con lo que fueron cerrando los canales; pero los naturales los volvían a abrir; esto obligó a los españoles a lanzarse a una gran batalla para tomar la gran plaza de Tlatelolco y quedar apostados en ese lugar; otro de sus triunfos radicó en que cortaron el abasto de comida que los indígenas recibían por la noche, mediante dos bergantines vigía que se apropiaron del agua y los víveres, además de hacer muchos prisioneros. “Y una mañana, después de haber oído misa y nos encomendar a Dios, salimos de nuestro real con el capitán Pedro de Alvarado, y también salió Cortés del suyo, y Gonzalo de Sandoval con todos sus capitanes, y con grande pujanza iban ganando puentes y albarradas, y los contrarios peleaban como fuertes guerreros...”<sup>94</sup>

Los indígenas les ponían trampas, como reducir el tamaño de una calzada para impedirles la retirada y tomar prisioneros; hasta sesenta llegaron a hacer; les mataban caballos y, en alguna ocasión, el propio capitán general estuvo a punto de ser capturado. Acudieron a la guerra psicológica: les aventaban en total nueve cabezas de españoles que

poco antes habían apresado, los amenazan con que todos ellos acabarían de la misma forma, corrían los rumores de que los muertos eran Pedro de Alvarado y Gonzalo de Sandoval, entre otros capitanes.

Sacrificaron a los cautivos en grandes ceremonias, y mientras peleaban les gritaban que como eran tan malos, que venían a robarles su ciudad, huyendo de su tierra, sin permiso de su rey –lo cual supieron por Pánfilo de Narváez-, su carne era amarga, imposible de comer, lo cual se consideraba favor divino: “Y parece ser, como aquellos días se habían hartado de nuestros soldados y compañeros, quiso nuestro señor que les amargasen las carnes...”<sup>95</sup>, y con ello se evitaba la antropofagia, pecado muy grave según el cristianismo.

A medida que los *aztecas* iban triunfando en la batalla, los aliados de Cortés se retiraban, llegando a ser sólo unos doscientos. El capitán general, herido en una pierna, recibió el consejo de *Ixtlilxóchitl*, hermano de don Fernando, Señor de Texcoco, de que esperase a que sanara su lesión, retirándose de la guerra por unos días; que ordenase a Pedro de Alvarado hacer lo propio y que su actividad principal fuera impedir que sus enemigos recibieran agua y comida. Las batallas duraron noventa y tres días, las peleas eran de día y de noche, los indígenas no dejaban que los españoles tomaran un resuello.

A una propuesta de Cortés para hacer las paces, Cuauhtémoc tomó el parecer de sus principales, capitanes y *papas*, quienes le expresaron que desde que los *teules* entraron en la ciudad les había ido de mal en peor; a pesar de los servicios y dádivas de Moctezuma, él y sus hijos habían muerto, el oro y la riqueza de la ciudad se habían consumido; por lo tanto, era preferible morir en el combate que caer prisioneros de quienes los torturaban y volvían esclavos.

La convicción de que más valía morir que caer en la esclavitud los motivaba para continuar presentando encarnizadas batallas; sin embargo, la falta de agua y comida debilitaba sus fuerzas, mientras las tropas españolas no tenían esas carencias y contaban

con armamento más poderoso, así como miles de aliados indígenas que los acosaban por todas partes

Los *azteca* no tenían más remedio que aceptar que perdieron la guerra; pero antes pidieron a sus ancestros divinizados, a sus emblemas más connotados, que lo confirmasen o, por el contrario, les señalaran el camino a seguir. Con este objetivo, Cuauhtémoc llamó a uno de sus capitanes más valientes, *Tlapaltécatl opuchtzin*, oriundo, no por casualidad, del barrio de *Coatlan*, “entre serpientes”, donde ahora es la parroquia de la Santa Catalina, en el *Tlatilulco*, precisa Fray Bernardino.

Al presentarse el oficial, le pidió que se engalanara con la ropa del *huey tlatoani Ahuízotl*, su padre, llamada *Quetzaltecúlotl*, que usara las armas más poderosas que tenían, el arco y la saeta, veneradas reliquias que, según la tradición, pertenecieron al dios tutelar de su tribu, el gran *Huitzilopochtli*. Quien combatiera con la *xiuhcōatl*, “serpiente de fuego”, y la *Mamaloaztli* no podía ser vencido, a menos que el ocaso del quinto sol hubiera llegado.

En ese momento el capitán asumía la representación del pueblo, encarnaba sus símbolos más reverenciados, expresaba sus más hondas tradiciones, se convertía en el sacerdote mediador, vía de expresión de la voluntad divina. La *serpiente de fuego*, imagen que traté en extenso en el capítulo anterior, condensaba la cosmovisión azteca, remitía al poder creador del sol y con él al de toda la creación, al orden de los elementos, agua, tierra, fuego y aire, al curso de la vida que daba paso a la muerte en círculo infinito, a un sol que se ocultaba pero que, al cumplir su ciclo, volvería a levantarse.

Cuando el guerrero salió a pelear, el ataque español era tan fuerte que tuvo que huir; no triunfó, tampoco murió.

El mundo *náhuatl* se colapsó. La *serpiente de fuego*, *xiucōatl*, el arma divina no pudo imponerse al fuego que lanzaba el metal. Nacieron las tinieblas, aunque en ese momento los indígenas aliados a los españoles creyeran que triunfaron y que les llegó una nueva luz.

Después de dos días sin peleas, Cuauhtémoc se rindió. De acuerdo con el *xiuhpohualli*, la gran Tenochtitlán cayó el año 3 casa, el día uno serpiente, el mismo en el que nació Quetzalcóatl. Para los españoles fue el 13 de agosto, santoral de San Hipólito, a quien de inmediato los castellanos designaron patrón de la ciudad de México, como lo sigue siendo.

Esta fiesta, junto con la de San José, Santiago y Nuestra Señora, debían solemnizarse mucho, de acuerdo con las órdenes del cabildo de la ciudad de México, de 31 de julio de 1528: "... é que corran toros é que jueguen cañas, e que todos cabalguen los que tuvieren bestias , so pena de diez pesos de oro, la mitad para las obras públicas, la otra mitad para quien lo denunciare".<sup>96</sup>

Además de darle lucimiento a las celebraciones, estos alardes o revistas se mandaban hacer para saber con cuántos hombres se podía contar para la defensa de la ciudad; los vecinos tenían la obligación de presentarse armados, a pie o a caballo, cuando fueran requeridos.

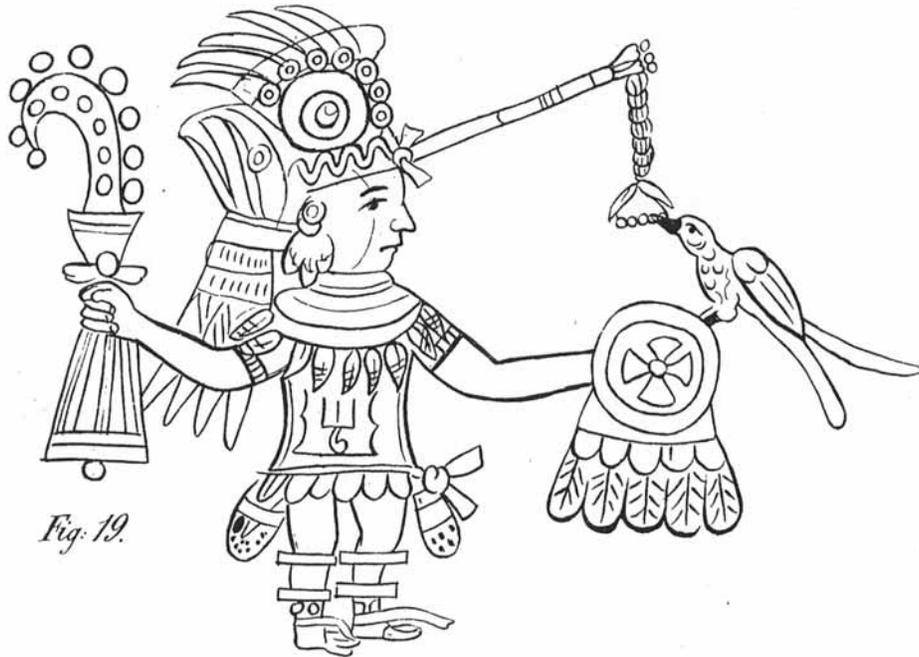
Imitando a sus padres, los niños se vestían con arreos militares, espadas de hojalata, fusiles de madera, gorras de cartón y caballos de carrizo; esta costumbre se mantuvo para la fiesta de San Juan (24 de junio) y la de San Pedro (29 de junio), se alistaban bajo la bandera del jefe que elegían formando batallones, ya sea de moros, ya de cristianos; en sus combates los palos y piedras eran las armas más importantes que tenían.

El 13 de agosto de ese año tuvo lugar por primera vez el paseo del pendón, o sea, la fiesta con que la municipalidad celebraba la toma de la ciudad de México. Sacó el pendón Juan Jaramillo, marido de doña Marina, quien había sido nombrado primer alférez real el 7 de enero; posteriormente, por cédula de 28 de mayo de 1530 se ordenó que los regidores sacaran el pendón por turno.<sup>97</sup>

De acuerdo con el libro de cabildo fechado el día siguiente de la festividad, los gastos que los señores hicieron fueron cuarenta pesos y cinco tomines de oro. Juan Franco aportó cinco pesos y cuatro tomines en tafetán colorado; Juan de la Torre seis pesos en tafetán blanco; Pedro Jiménez pagó la hechura del pendón, los cordones y sirgo, a siete pesos con cinco tomines; seis pesos de dos arrobas de vino que aportó Diego de Aguilar; Alonso Sánchez, doce pesos y medio en una arroba de confite, y Martín Sánchez gastó tres pesos en melones.<sup>98</sup>

Se dice que la bandera que se sacó ese año no era, como afirman López de Gómara y Torquemada, la misma con la que Cortés conquistó la ciudad, sino una nueva, de tafetán blanca y encarnada. Otra autoridad, que tal vez se refería a tiempos posteriores, dice que la bandera llevaba las armas reales y las de México con la sentencia: *Non in multitudine consistit victoria, sed in voluntate Dei.*

En esa frase coincidirían los indígenas, Tenochtitlán se perdió porque sus dioses los abandonaron.



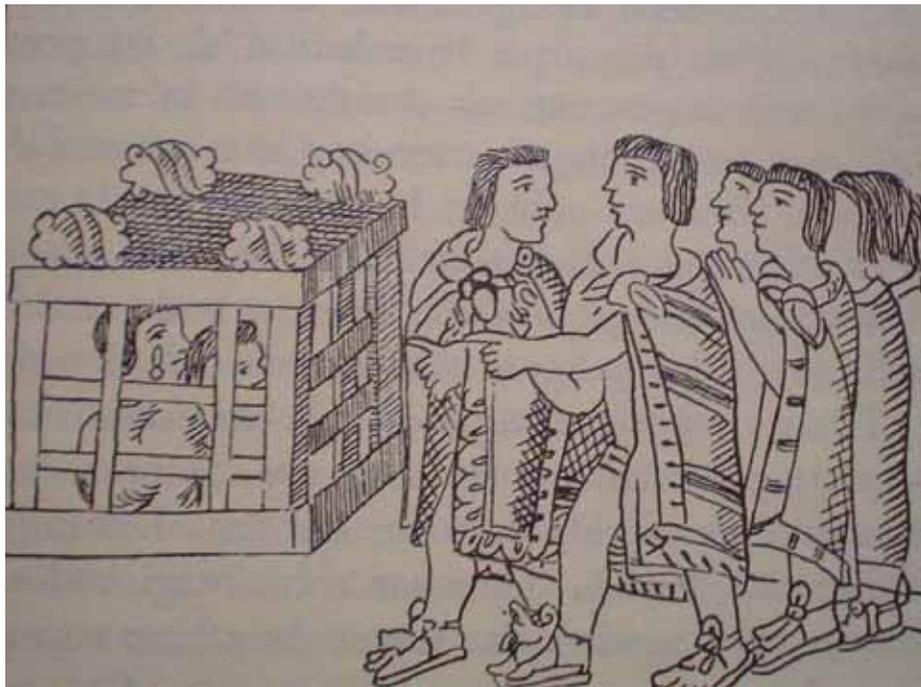
Quetzalcóatl en Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Atlas lámina 12ª.



Tláloc en Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, Atlas lámina 12ª.



Sentenciado a morir a golpes en la nuca con un bastón; *Códice Florentino*.



Prisioneros en espera de juicio; *Códice Florentino*



Nezahualcoyotl



Nezahualpilli, *Tlatoani* de Texcoco

- 
- <sup>1</sup> Citada por Jesús Monjarás Ruíz, *La Nobleza Mexica: Surgimiento y Consolidación*, México, Edicol, Colección Ciencias Sociales, 1980, 227Pp. p. 68.
- <sup>2</sup> Ibidem. Pp. 74-75.
- <sup>3</sup> Ibidem.p. 81.
- <sup>4</sup> Miguel León Portilla, *Toltecatoytl : Aspectos de la Cultura Náhuatl*, México, FCE, séptima reimpresión , 2000, 466Pp. p. 245.
- <sup>5</sup> Ibidem. p. 248.
- <sup>6</sup> Ibidem. p. 249.
- <sup>7</sup> Jesús Monjarás Ruiz, Op. Cit. p. 102.
- <sup>8</sup> Ibidem. p. 107.
- <sup>9</sup> Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre La Pintura Didáctica y la Escritura Figurativa de los Antiguos Mexicanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Cultura Náhuatl, Monografías, Núm.26, 2002, 121Pp.
- <sup>10</sup> *Códice Azoyú I: El Reino de Tachinollan* en Vega Sosa Constanza, *Códice Azoyú I: El Reino de Tachinollan* México, Coedición FCE, Quinto Centenario, primera edición, 1991, 139Pp. p.55.
- <sup>11</sup> Cfr. Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, México, Porrúa, Colección “Sepan Cuantos...”, Núm. 300, 1997, 1093Pp. p. 460.
- <sup>12</sup> Simeón Remí, *Diccionario de la Lengua Nahuatl o Mexicana*, México, Siglo XXI, decimoséptima reimpresión, 2004. 783Pp. p. 126.
- <sup>13</sup> Jesús Monjarás Ruíz, Op. Cit. p. 115.
- <sup>14</sup> Ibidem. p. 143.
- <sup>15</sup> Fray Diego Durán, citado por Monjarás Ruíz, Jesús, Ibidem. p. 130.
- <sup>16</sup> Jesús Monjarás Ruíz, Op. Cit. p. 137..
- <sup>17</sup> Cfr. Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, FCE, duodécima reimpresión, 2000, 283Pp. p. 96..
- <sup>18</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. p. 473.
- <sup>19</sup> Ibidem. p. 325.
- <sup>20</sup> Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, México, CONACULTA, Colección Cien de México, primera edición, 1999, II Tomos, T.II., p. 543.
- <sup>21</sup> Patrick Johansson, *La Palabra de los Aztecas*, Prólogo de Miguel León Portilla, México, Trillas, Colección Linterna Mágica, Núm. 21, primera reimpresión, 1998, 252Pp. p. 81.
- <sup>22</sup> Ibidem. p. 82.
- <sup>23</sup> Joseph Marius Aubin, Op. Cit. p. 93.
- <sup>24</sup> Patrick Johansson, Ibidem.
- <sup>25</sup> Cfr. *Códice Borgia, Los Templos del Cielo y de la Oscuridad: Oráculos y liturgia*, en Anders Ferdinand, et.al., *Libro explicativo del llamado Códice Borgia*, Coedición, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck-Und Verlangsanstalt (Austria), FCE (México), primera edición, 1993, p. 85.
- <sup>26</sup> Ibidem. p. 88.
- <sup>27</sup> Jacques Soustelle, Op. Cit. p. 96.
- <sup>28</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. Pp. 334-335
- <sup>29</sup> Jacques Soustelle, Op. Cit. p. 58.
- <sup>30</sup> Domingo Chimalpahín, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, México, CONACULTA, Colección Cien de México, primera edición, 1998, II Tomos, T.II, p. 143.
- <sup>31</sup> Cfr. Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. Pp. 460-462.
- <sup>32</sup> Cfr. Alonso de Zorita, Op. Cit. T.II., p. 544.
- <sup>33</sup> Cfr. Inga Clendinnen, Op. Cit. p. 199.
- <sup>34</sup> Remí Simeón, Op. Cit. p. 397.
- <sup>35</sup> Jacques Soustelle, Op. Cit. p. 65.
- <sup>36</sup> Cfr. Inga Clendinnen, Op. Cit. p. 176.
- <sup>37</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op .Cit. p. 166.

- 
- <sup>38</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, México, CONACULTA, Colección Cien de México, II Tomos, primera reimpresión 2002, T. II, p. 36.
- <sup>39</sup> Alfredo López Austin, *Hombre-Dios: religión y política en el mundo náhuatl*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Cultura Náhuatl, Monografías:15, tercera edición, 1998, 209Pp., Pp. 153-160.
- <sup>40</sup> Citado por Jacques Soustelle, Op. Cit. p. 148.
- <sup>41</sup> Ibidem. p. 160.
- <sup>42</sup> Cfr. Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. p. 465.
- <sup>43</sup> Ibidem. p. 466.
- <sup>44</sup> Códice Borgia, Op. Cit. P. 99
- <sup>45</sup> Códice Azoyú I, Op. Cit. p. 59.
- <sup>46</sup> Antonio Dougnac Rodríguez, *Manual de Historia del Derecho Indiano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Serie C: Estudios Históricos, núm. 47, 1994, 465Pp. p. 30.
- <sup>47</sup> Ibidem. p. 29.
- <sup>48</sup> Ibidem. p. 57.
- <sup>49</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Colecc. "Sepan Cuantos", Núm 5, decimotercera edición, Porrúa, 1999, 701Pp. p. 33.
- <sup>50</sup> Ibidem.
- <sup>51</sup> Antonio Dougnac Rodríguez, Op. Cit. Pp. 34-35.
- <sup>52</sup> Juan Díaz, Et. Al. *La Conquista de Tenochtitlán*, Edición de Germán Vázquez Chamorro, España, DASTIN, S.L Colección Crónicas de América, DASTIN Historia, 2002, 220Pp. p.65.
- <sup>53</sup> Ibidem. p. 67.
- <sup>54</sup> *Sagrada Biblia*, Barcelona, Herder, tercera edición, 1964, 1525Pp., Génesis, 14-15.
- <sup>55</sup> Bernal Díaz del Castillo, Et. Al., Op. Cit. p. 104.
- <sup>56</sup> Fray Toribio Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, México, Colecc. "Sepan Cuantos...", Núm. 129, Porrúa, 1995, 250Pp. p. 27.
- <sup>57</sup> Cfr. Josefina Oliva de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista*, México, SigloXXI, novena edición, 2003, 284Pp., p. 94.
- <sup>58</sup> Juan Díaz, Et. Al., Op. Cit. P. 181.
- <sup>59</sup> Ibidem. p. 107.
- <sup>60</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. Pp. 719-721.
- <sup>61</sup> Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. P. 87.
- <sup>62</sup> Cfr. Juan Díaz, Et. Al., Op. Cit. P. 83.
- <sup>63</sup> Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. P.89.
- <sup>64</sup> Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. P. 79.
- <sup>65</sup> Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, México, Colección "Sepan Cuantos..." Núm. 566, Porrúa, 1997, 349Pp. P. 55.
- <sup>66</sup> Juan Díaz, Et. Al., Op. Cit. P.73.
- <sup>67</sup> Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. Pp. 9-10.
- <sup>68</sup> Ibidem. p. 83.
- <sup>69</sup> Ibidem. p. 84.
- <sup>70</sup> Cfr. Josefina Oliva de Coll, , Op. Cit. P. 46.
- <sup>71</sup> Guy Rozat Dupeyron, *Indios Imaginarios e Indios Reales en los relatos de la conquista de México*, México, Coed. Biblioteca Universidad Veracruzana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, primera edición, 337Pp. p. 213.
- <sup>72</sup> *Códice de Xicotepec*, Cfr. Stresser- Péan, Guy, *El Códice de Xicotepec: Estudio e Interpretación*, México, Editado por el Gobierno de Estado de Puebla., Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, primera edición en español, 1995, 209Pp. Pp. 138-139.
- <sup>73</sup> Cfr. Fray Bernardino de Sahagún, de, Op. Cit. Pp. 723-724.
- <sup>74</sup> Ibidem. Pp. 725-726.
- <sup>75</sup> Cfr. Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. p. 81.
- <sup>76</sup> Fernando Benítez, *Los Primeros Mexicanos: La Vida Criolla en el Siglo XVI*, México, ERA, decimoséptima reimpresión, 2000, 281Pp. p. 32.
- <sup>77</sup> Juan Díaz, J., Et. Al., Op. Cit. p. 46.
- <sup>78</sup> Ibidem. p. 47.

- 
- <sup>79</sup> Ibidem. p. 49.
- <sup>80</sup> Ibidem. p. 50.
- <sup>81</sup> Ibidem. p. 44.
- <sup>82</sup> Ibidem. p. 51.
- <sup>83</sup> Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. p. 66.
- <sup>84</sup> Josefina Oliva de Coll, Op. Cit. p. 82.
- <sup>85</sup> Cfr. Bernal Díaz del Castillo, Op. Cit. p. 68.
- <sup>86</sup> Ibidem. p. 148.
- <sup>87</sup> Domingo Chimalpahín, Op. Cit. T.II., p. 151.
- <sup>88</sup> Ibidem. p. 153.
- <sup>89</sup> Josefina Oliva de Coll, Op. Cit. p. 84.
- <sup>90</sup> María Cristina Urrutia, Libura, Krystyna, *Ecos de la Conquista*, México, Ediciones Tecolote, 1999, 250Pp. p. 101.
- <sup>91</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. p. 739.
- <sup>92</sup> Domingo Chimalpahín, Op. Cit. p. 155.
- <sup>93</sup> Josefina Oliva de Coll, Op. Cit. p. 90.
- <sup>94</sup> Ma. Cristina Urrutia, Libura, Krystyna, Op. Cit. p. 124.
- <sup>95</sup> Ibidem. p. 131.
- <sup>96</sup> Manuel Orozco y Berra, *Historia de la Dominación Española en México, con una advertencia por Genaro Estrada*, II Tomos, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938, Tomo I, p. 274.
- <sup>97</sup> Cfr. Ibidem. p. 275.
- <sup>98</sup> Idem.

### III. LA ESTRATEGIA INDÍGENA: RESIGNIFICAR EL PODER Y SUS SÍMBOLOS

#### Las representaciones de la autoridad en la Nueva España

De la misma forma que en la tradición cultural mesoamericana las fuerzas de la creación, su orden e interrelaciones, así como la cesión de poder que hacen a los gobernantes se representan en la serpiente divinizada y ésta en diferentes objetos, desde la *coa* para penetrar la tierra y colocar en su vientre la semilla, hasta el bastón de mando de Nueve Viento, Quetzalcóatl, en otras culturas la vara también significa el poder sobre todo lo que existe.

En efecto, la vara es el símbolo mágico por excelencia, la encarnación de la potestad divina, la personificación de la autoridad del creador, dueño y señor de todas las cosas. Se usa para mantener alejados a los enemigos, trazar el círculo que protege de las fuerzas oscuras, señalar el punto donde deben conservarse las potencias mágicas, unir o dividir, atraer o rechazar.

Escogí algunas referencias tomadas de textos antiguos, para reconocer que en muchos otros pueblos del mundo los poderes celestiales se encarnan igualmente en la vara, el bastón o el cayado y en algunas de sus representaciones está incluida la figura de una serpiente.

La Biblia, en especial en la parte de origen sumerio, contiene frecuentes alusiones a las prácticas mágicas en las que la varita cumple un papel fundamental. Por ejemplo, el profeta Elías la empleó para resucitar a un muerto.

En el libro de Éxodo se relata la salida del pueblo hebreo de Egipto, en él hay muchas referencias a la vara en las que se aprecia que la autoridad divina transmuta las esencias. El cayado de Moisés se convierte en una serpiente que se transforma de nuevo en báculo cuando éste la coge por la cola, obedeciendo las instrucciones de Jehová. Se torna en una

gruesa serpiente que engulle a otras dos que los sacerdotes del faraón crearon mediante su magia negra. En total nueve veces las varas fueron el instrumento para presionar al rey de Egipto para que liberara al pueblo hebreo de su yugo. Con la magia de la vara el agua se convirtió en sangre, nacieron miles de ranas, los mosquitos invadieron casas y campos; una plaga de tábanos saturó el ambiente, se desató una peste que mató caballos, asnos y ovejas, camellos y bueyes, las úlceras laceraron los cuerpos de hombres y animales, luego vino una tormenta de granizo. Cuando Moisés extendió su vara sobre la tierra de Egipto, el Señor desató durante todo el día y la noche un ventarrón que vino del este, el cual concluyó con una plaga de langostas; después, las tinieblas invadieron la tierra, por último, los ángeles del Señor dieron muerte a todos los primogénitos -personas y animales- egipcios, entre ellos al propio hijo del Faraón.

Sólo entonces Moisés logró salir de Egipto, llevándose “los huesos de José, el cual lo había hecho prometer con juramento a los hijos de Israel al decirles: Dios os visitará. Llevaos de aquí mis huesos con vosotros.” Ya en marcha “... iba el Señor delante para mostrarles el camino, de día en una columna de nube, y por la noche en una columna de fuego, sirviéndoles de guía en el viaje, de día y de noche”.

Sin embargo, el rey se arrepintió de haberlos dejado salir y mandó a las tropas a perseguirlos y obligarlos a regresar; entonces, el poder del Señor se manifestó de nuevo a través de la vara de Moisés “Y tú levanta tu vara y extiende tu mano sobre el mar, y divídelo, para que los hijos de Israel caminen por en medio de él a pie enjuto mientras ellos pasaban el Señor endurecía el corazón del faraón y de sus tropas, para que se lanzaran a perseguirlos y murieran ahogados.”<sup>1</sup>

Gracias a un madero que los israelitas aventaron por orden del Señor a las aguas de Mara se endulzaron temporalmente con lo cual pudieron beberlas, en otro momento Moisés usó su vara para golpear la roca de Horeb y la peña de Meribá<sup>2</sup> para que de ellas brotara agua; para que no pasaran hambre durante su viaje por el desierto, el Señor les envió miles de codornices para que tuvieran carne y maná para que comieran pan.<sup>3</sup> |

También en Egipto hay referencias tanto a la serpiente como a la vara: “Los textos antiguos hablan con frecuencia del Uraeus, el rey que quema a los enemigos con su llama.

Esto no es una simple metáfora o leyenda popular, sino una realidad y la serpiente enroscada se lanza contra aquellos que se le acercan, se enrosca alrededor de su cuello y los hace morir.”<sup>4</sup>

“...Horus, con cabeza de gavián tocado con un disco solar y un trozo de serpiente por cetro, vigila, apoyado sobre su bastón, y la gran serpiente Sit-hehou-Ionpitou, Sit el eterno, está delante de él, listo para lanzarse sobre los muertos que intentan escapar.”<sup>5</sup>

En el *Libro de los Muertos* se conservan fórmulas mágicas que se recitaban delante de Osiris, quien juzgaba a las almas que habían realizado el tránsito; se creía que el muerto pasaba de una vida a otra en la que le estaban reservados los mayores gozos. La ceremonia más importante que se llevaba a cabo en el más completo secreto en el templo consistía en abrir la boca y los ojos del difunto, para que un sacerdote cubierto con una piel de pantera, tocara con su bastón la cara, la boca y los ojos del cadáver, mientras que otro recitaba una fórmula mágica.

“El cetro aéreo de Tutankhamen, hijo de dios, era de simbolismo serpentino...”<sup>6</sup> y los faraones llevaban en su tiara una cabeza de serpiente.

En la antigüedad clásica, el cetro era atributo de Zeus, Afrodita y Hades, así como de los mensajeros, quienes se distinguían por llevar uno para representar su misión. El caduceo era el símbolo de Mercurio, consistía en una vara con dos serpientes entrelazadas cuyas cabezas se enfrentan; era el mensajero de los dioses. Se decía que presidía el coito, por eso una de las serpientes de su cetro era hembra y la otra macho, patrocinaba el comercio y los mercados.

La vara de Esculapio consistía en una caña con una serpiente enroscada. Según la mitología, Esculapio era hijo de Apolo y Coronis. Para castigar a su madre porque estaba enamorada del hijo de Eratos, su padre lo abandonó en el Monte Titón, ahí un pastor lo encontró y lo entregó al cuidado del centauro Girón, quien le enseñó el arte de curar.

En Roma, honrar a los dioses se consideraba un deber cívico, no moral. Su autoridad derivaba del poder del Estado, pero no lo inspiraba. Los grandes capitanes y emperadores

ocupaban un lugar en los templos y en el culto público; los augures señalaban con sus bastones, llamados lituos, el lugar de la tierra donde se verificaba el *aruspicium*, eran considerados funcionarios públicos y su actividad un deber cívico.

El cetro -propio de Júpiter- se entregaba a los generales victoriosos durante la época de la república romana, posteriormente, al hacerlo suyo los emperadores y los cónsules, recuperaron su sentido “divino”.

El bastón ocupaba un lugar muy importante en el ceremonial. Los hebreos debían tener uno en la mano al comer el cordero pascual; mientras que los cristianos acudían a los oficios religiosos con un cayado. Algunos piensan que lo hacían imitando la tradición judía; otros, porque era un objeto que se usaba en la vida cotidiana como apoyo para caminar, además, como los oficios eran muy largos, servía para descansar, por último, se cree que simbolizaba la cruz, representación que para el caso de las varas en España y luego en la Nueva España es desde mi punto de vista la correcta, las varas encarnan la autoridad divina como explico más adelante.

En el arte cristiano bizantino, los ángeles aparecen con un cetro; mientras que San Cristóbal y San Rafael Arcángel portan un báculo.

Ya en la época de Carlomagno, el bastón expresaba las funciones o atribuciones propias de un cargo y sus beneficios consustanciales, por lo que entregarlo implicaba renunciar a ellos. Luis el Piadoso (814-840) investía al obispo entregándole un cayado, en alusión a su misión de pastor de almas.

Según estipulaba el Fuero de *Tafalla* de 1225, el rey debía nombrar al sayón, funcionario encargado por la justicia de dar los citatorios y proceder a los embargos, quien no debería de portar armas, pero sí un bastón de un codo de largo.

En los relatos de conquista de la Nueva España encontré dos comparaciones que aluden a las varas. Una la presenta López de Gómara cuando se refiere a las que llevaban los *calpixques* y dice que eran cortas y gordas, “como de alguacil”, la otra la hace fray Francisco de Aguilar al describir el cortejo de Moctezuma, señala que lo precedía un

hombre que llevaba una vara larga de oro, “como de justicia”, para representar la grandeza de ese señor; ambos se refieren a la vara como signo de poder, de autoridad, aunque en distinto grado, en orden ascendente, desde el alguacil hasta el rey.

Recordemos que Hernán Cortés, interesado en legitimar el nombramiento que logró obtener como capitán general y preocupado por congraciarse con los reyes para recibir los favores estipulados en las capitulaciones, fundó el 22 de abril de 1519, un Viernes Santo, por más señas, la Villa Rica de la Veracruz; Francisco López de Gómara describe con detalle el proceso:

...y para que todo se hiciese con mayor autoridad y consejo, él quería, como su capitán, nombrar cabildo, sacar alcaldes, y regidores, y señalar todos los otros oficiales que eran menester para el regimiento y buena gobernación de la villa que habían de hacer; los cuales rigiesen, vedasen y mandasen hasta tanto que el Emperador proveyese y mandase lo que más a su servicio conviniese; y tras esto, tomó posesión de toda aquella tierra con la demás por descubrir, en nombre del emperador don Carlos, rey de Castilla.

Hizo los otros autos y diligencias que en tal caso se requerían e pidiólo así por testimonio a Francisco Fernández, escribano real, que presente estaba. Todos respondieron que les parecía muy bien lo que había dicho, y loaban y aprobaban lo que quería hacer; por lo tanto, que lo hiciese así como lo decía, pues ellos habían venido con él para le seguir y obedecer. Cortés entonces nombró alcaldes, regidores, procurador, alguacil, escribano, y todos los demás oficios a cumplimiento de cabildo entero, en nombre del Emperador, su natural señor; y les entregó luego allí las varas, y puso nombre al concejo la Villa Rica de la Veracruz, porque el viernes de la Cruz habían entrado en aquella tierra<sup>7</sup>

Durante la ceremonia cívico-religiosa de la fundación de Veracruz, seguramente los indígenas presenciaron con asombro las exhibiciones a caballo, cañonazos, y explosiones de pólvora. Les llamaría la atención ver que a ciertos hombres les entregaban unas varas parecidas a las que representaban a *Yacatecuhtli*, evocarían cualquiera de sus ceremonias en las que, desde el lugar en el que se paraban, verían a la altura de la pirámide varas de diferentes colores conjurando las fuerzas naturales gracias a los movimientos armónicos y ondulantes del brazo de los sacerdotes o señalando la cabeza del *ixiptla* que encarnaba alguno de los múltiples dioses o diosas de su panteón, para el sacrificio de la sangre y la entrega del corazón. Esperarían ansiosos el resto del ritual español para terminar mirando el sinsentido de la retirada de los hombres con sus varas, comprenderían que al obtener esas cañas se les había entregado alguna autoridad, cierto poder, pero hasta ahí llegaría su razonamiento.

Los alcaldes y oficiales las tomaron, se reunieron en el recién creado ayuntamiento, procediendo a nombrar a Cortés capitán general y justicia mayor. Le concedieron potestad y autoridad para resolver los problemas relativos a la guerra y conquista, mientras el rey decidía confirmarle los cargos, para ello le escribieron relatando los acontecimientos desde que salieron de Cuba, proponiéndole que ratificara la elección que hicieron, carta que, según Díaz del Castillo, firmaron todos los soldados.

El cabildo, conocido igualmente como ayuntamiento, municipio, consejo o regimiento, es una institución que nació en España durante la Alta Edad Media, para resolver los problemas comunes de los vecinos, quienes se empezaron a reunir los domingos en el atrio de la iglesia a la salida de la misa mayor –por eso en algunos lugares se les llamó *anteiglesias*- para tratar asuntos relativos al uso de los montes y tierras comunes, defensa frente a los abusos de los nobles lugareños, funcionamiento de los mercados, mejoramiento de los caminos, establecimiento de acuerdos o hermandades con otras comunidades para la protección de sus intereses y otras cuestiones semejantes.

Ahí, sin mayor formalismo, en un régimen de democracia directa, acordaban la solución de los asuntos. Al participar toda la comunidad en la búsqueda de soluciones y en la toma de decisiones, el sistema era lento, por lo cual prefirieron nombrar delegados que constituían un cabildo, palabra que viene del latín *caput*, que significa cabeza, es decir, los que estaban al frente de la comunidad que debía acatar sus decisiones.

Las posibilidades de organización popular, el ejercicio para evaluar situaciones y optar por una para resolver el problema que se enfrenta es el germen de las organizaciones locales autónomas, estructuras que entrañaban un peligro grave para el mantenimiento del control social que el monarca exigía, por eso desde el siglo XIII los reyes castellanos tuvieron mucho interés en intervenir en esos órganos, para lo cual nombraban regidores, mientras que el pueblo designaba concejales.<sup>8</sup> El nombre que en general recibían sus miembros era el de Justicias y Regidores. Así pues, el Cabildo constaba sustancialmente de Alcaldes o Justicias y Regidores; así como de un miembro que daba fe de lo actuado, el Escribano.

Aunque las comunidades rechazaban la intrusión de la autoridad real en sus órganos de decisión, a la larga ésta fue irremediable, lo cual no impidió que mientras tanto se desarrollara una lucha soterrada y constante entre los representantes del común, que aunque para entonces ya eran miembros de la aristocracia, representantes de grandes complejos familiares y económicos, a fin de cuentas eran elegidos por el pueblo, en contra de los que la Corona nombraba en su afán de intervenir en el gobierno de la comunidad. Los cabildos exigían que su poder de decisión fuera respetado, porque consideraban que era un derecho que se reservaron al protestar sumisión al monarca, idea que está acorde con la costumbre, integrada y estructurada por diversos intelectuales españoles, bajo el nombre de *tradición pactista*. Entre jaloneos, ambas partes llegaron a establecer un compromiso tácito, que consistió en que el monarca permitía el funcionamiento popular expresado en la elección de los cargos de acuerdo con las costumbres de cada lugar y el pueblo se resignaba a tener unos regidores perpetuos nombrados por él. La intromisión de los reyes en los asuntos municipales se consolidó cuando los Reyes Católicos nombraron a los corregidores, cargo cuyas funciones se irían asimilando con las del alcalde mayor y el teniente de gobernador. El corregidor era un representante del rey por lo cual llevaba vara alta de la real justicia, respecto de la que se le encargaba que:

... no salgan en público sin ella pues es la insignia por la cual son conocidos los jueces a quienes han de acudir las partes a pedirla...para que se administre igualmente y oigan a todos con benignidad de manera que sin impedimento sean desagraviados y fácilmente la consigan <sup>9</sup>

El ayuntamiento era originalmente una institución popular, en alusión a ello se le llamaba cabildo, pero en atención a la participación de los funcionarios del rey se le denominaba también justicia y regimiento. Estaba integrado por dos tipos de personas, los regidores cadañeros y los perpetuos, éstos últimos eran asimismo conocidos como concejales o capitulares, compraban el cargo y la Corona les extendía su título. Los regidores designados anualmente se escogían de acuerdo con la costumbre local que podía ser mediante elección directa con intervención de todos los vecinos, a la suerte o por autogeneración, mecanismo electoral que consistía en que el cabildo saliente elegía a los integrantes del próximo. Para evitar el nepotismo se prohibía la elección de padres a hijos, de hijos a padres, entre hermanos, suegros y yernos, ni cuñados a cuñados, ni a los casados con hermanas; para impedir que se aprovecharan de su condición tenían vedado dedicarse

al comercio en pequeño, vender bienes para el abasto como pan, fruta, verdura y carne, tampoco podían ser dueños de tabernas.

La presidencia nata del cabildo correspondía a los alcaldes ordinarios, que eran votados popularmente entre personas consideradas honradas, hábiles, que supieran leer y escribir, requisito que podía pasarse por alto en pueblos pequeños, que tuvieran las cualidades necesarias para ejercer el oficio, prefiriéndose a los pobladores originales y a sus descendientes. Estaba prohibido elegir a oficiales reales, deudores de la Real Hacienda y a simples moradores. Podían ser reelectos después de tres años siempre y cuando se hubieran sometido a juicio de residencia e ingresar a otro cargo después de dos años. Para América se insistió por medio de varias cédulas en que los virreyes, presidentes de audiencias y oidores no se inmiscuyeran en esas elecciones que debían ser completamente libres; sin embargo, debía confirmarlas el virrey, el presidente de la Audiencia, el gobernador, o el corregidor, de acuerdo con diversas circunstancias que la legislación contemplaba.

Los alcaldes constituían la justicia ordinaria, les competía conocer sobre todos los asuntos que se produjeran dentro de los límites de la ciudad o en cinco leguas a la redonda. Donde así se acostumbrara podían intervenir en los juicios que los indios promovieran en contra de españoles.

El alguacil mayor de la ciudad era otro de los miembros del cabildo, tenía el privilegio de entrar armado a sus sesiones; sus funciones, al igual que las de su homónimo de la audiencia, eran rondar los lugares públicos de noche, prender a quien se le ordenara, perseguir juegos prohibidos y pecados públicos. En general era el responsable de cumplir los autos y mandamientos de los gobernadores, alcaldes ordinarios y demás justicias.

Como el ayuntamiento era el órgano político de expresión del pueblo, en algunas materias sus funciones se mezclaban con las que el rey consideraba de su ámbito exclusivo, por eso dispuso la elaboración de leyes que limitaron sus funciones. En el Nuevo Mundo el caudillo tenía la atribución, tácita o explícita en las capitulaciones, de nombrar al primer cabildo, pero éste no podía otorgar mercedes de tierras y aguas como generalmente lo hacía, tampoco inmiscuirse en una serie de materias eclesiásticas, ni intervenir en el

nombramiento o destitución de gobernadores, el monarca frenó esas prácticas y las concentró en distintas instituciones que controlaba directamente.

La cantidad de regidores variaba de acuerdo con la importancia de la villa o ciudad y otras condiciones específicas, sin embargo, en la *Recopilación de las Leyes de Indias* se establecía que: “en cada una de las ciudades principales de nuestras Indias haya número de doce regidores y en las demás ciudades, villas y pueblos sean seis y no más.”<sup>10</sup>

En América los ayuntamientos nacieron con un vigor que ya no tenían en España, gracias al origen social de los conquistadores, que en su mayor parte provenía de pueblos aislados en los que el ayuntamiento existía en una forma muy pura, ajenos todavía al intervencionismo real. La experiencia que la mayor parte de los soldados tenía sobre esa forma de organización sociopolítica, explica que no existan ordenanzas o reglamentos acerca de la estructura y atribuciones del cabildo; lo mismo ocurre con respecto al uso de las varas, ningún autor explica su significado, ni comenta si había diferencias entre ellas que testimoniaran el rango de quien las usaba, tampoco hay algún escritor que se refiera al compromiso que representaba.

En cambio, en los documentos reales si se menciona la entrega de la vara para confirmar un cargo. Tres años después de que se fundara Veracruz y a catorce meses de que cayera Tenochtitlán, el 15 de octubre de 1522, el Emperador Carlos V otorgaba a Hernán Cortés la autoridad sobre la Nueva España y con ella la atribución para quitar y dar las varas de justicia como lo juzgara conveniente:

Don Carlos por la Gracia de Dios y Doña Juana su Madre, etcétera.

Por cuanto a la Providencia Divina plugo de reducir e poner debajo de Nuestro yugo e obediencia las tierras y provincias de *Aculhuacan* e San Juan de *Ulua* llamada la Nueva España donde está la gran laguna en que está edificada la gran Cibdad de *Temistitlan -Mexico-* e acatando la suficiencia e habilidad de Vos, Hernando Cortés...e vos damos poder cumplido para lo usar y ejercer e cumplir y ejecutar la Nuestra Justicia en la dicha tierra e provincias y en cada una dellas por vos o por dichos vuestros oficiales o Lugar-tenientes, como dicho es, caso que por ellos , o por alguno dellos no sean recibidos; e por esta Mi Cédula mandamos a cualquier persona o personas que tienen Varas de la Nuestra Justicia de todas las dichas tierras e islas de cada una dellas, que luego que por vos el dicho Hernando Cortés fuesen requeridos, vos den y entreguen , e no usen más dellas sin Nuestra licencia e especial mandato, so las penas en que caen e incurren las personas privadas que usan de oficios públicos e reales para que no tienen poder ni facultad e a Nos por la presente los suspendemos e habemos por suspendidos...

...para lo cual todo lo dicho es, e para usar y ejercer el dicho oficio de Nuestro Gobernador de las dichas tierras e islas, e cumplir y ejecutar la Nuestra Justicia en ellos y en cada uno dellos, vos damos poder cumplido por esta Nuestra Carta...<sup>11</sup>

El rey se refería a las varas como “de la nuestra justicia”, aludiendo no a la justicia humana, llena de errores o equivocaciones, sino a la justicia divina, perfecta, la que sus representantes debían de procurar en todo su reino, por lo cual se las entregaba a diversos funcionarios cuando los nombraba para el cargo; también los comisionados populares, como los alcaldes ordinarios, recibían su vara como prueba de que el rey respetaba el nombramiento que el pueblo les había dado.

En un tiempo las varas tuvieron diferente grosor y longitud. Las de las justicias eran largas y delgadas, las había de metro y cuarto, otras alcanzaban la altura de la persona que las usaba, las de los ministros inferiores eran cortas; lo que tenían en común era que terminaban en cruz u ostentaban una grabada en el casquillo o regatón. Como las que eran largas parecían más bien lanzas o algún instrumento de defensa y eran incómodas de llevar, el rey autorizó que en Manila se sustituyeran por bastones a lo militar, con casquillos de oro y la cruz grabada a buril. Desde entonces se empezaron a usar los bastones de mando o cortos, como el que Diego Velásquez pintó en la mano de Felipe III (1578-1621).

Cuando Pedro de Alvarado y sus tropas huían de los indios que los habían atacado con gran furia, un soldado que iba junto a él, presa del nerviosismo, no dejaba de espolear a su caballo, en vano el comandante pretendió tranquilizarlo, al fin la bestia perdió el equilibrio, arrastrando al fondo de un profundo acantilado a su propio jinete junto con el otro y su montura. Al llegar los soldados para auxiliarlos, vieron que Alvarado estaba muy mal herido, inconsciente, cuando volvió en sí, en lo primero que pensó fue en su responsabilidad como oficial por eso les dijo: “No es bien que los indios conozcan mi peligro” y dio a uno de sus capitanes su bastón y las armas que lo distinguían.<sup>12</sup>

Si de suyo la vara era signo de autoridad, el juramento sobre la cruz que hacían todos los funcionarios entrantes representaba la promesa que hacían ante Dios de cumplir fielmente sus cargos. Los alcaldes protestaban ser diligentes para ejecutar las ordenanzas, impedir pecados públicos, respetar los aranceles; los gobernadores juraban sobre la vara de

los alcaldes, aunque ellos mismos se las acabaran de dar, guardar los fueros de las ciudades o administrar rectamente la provincia, también sobre ella los testigos se comprometían a decir la verdad.

Todo mandatario debía portar siempre su vara, porque aunque el pueblo lo conociera y supiera su cargo, si no la llevaba las personas no se sentían obligadas a respetarlo ni a obedecerlo, como ya señalé antes al referirme a las órdenes que se dan a los corregidores.

Hasta eminentes personalidades como el primer Obispo de México, fray Juan de Zumárraga, nombrado protector de los indios según real provisión dada en Burgos, el 10 de enero de 1528, quien, en cumplimiento de su encargo se convirtió en tenaz enemigo del Oidor Delgadillo, a quien Orozco y Berra<sup>13</sup> presenta como un hombre ambicioso, corrupto y cruel, se defendió de los *consonantes* que le dirigió diciendo: “yo los dije respondiendo al Oidor no como a Oidor, estando sin vara y en cuerpo (es decir, sin ropas tales) con una lanza arrojando botes a los frailes.<sup>14</sup> El sacerdote esgrimió el argumento de la falta de vara con toda propiedad, aunque conocía muy bien a Delgadillo, pues llegaron juntos a la Nueva España entre el 5 y el 8 de diciembre de 1528, compartieron el lujoso recibimiento que les hicieron muchos castellanos quienes se presentaron tanto a caballo como a pie, así como de cientos de indígenas que usaban sus plumajes y divisas mientras tocaban sus instrumentos musicales y cantaban y bailaban con gran alegría, dándoles la bienvenida.

Además de arriesgarse a que le faltaran al respeto, cuando un oficial no andaba con su vara podía recibir un castigo, eso le ocurrió al Alcalde Mayor de Yucatán, Diego Quijada, quien fue acusado ante el rey de no haber traído su vara cuando fue juez de residencia y alcalde mayor, por lo que se le remitió a España para que su majestad lo castigara. La vara se devolvía cuando se terminaba el mandato, o como castigo antes de que concluyera, para representar la destitución de justicias y autoridades. Esta costumbre existía desde la época de Carlomagno, quien se lo impuso al duque bávaro *Tasilón* III porque se negaba a abandonar el ducado, el bastón que le entregó tenía esculpida en la parte superior la imagen de un hombre; tiempo después se lo regresó junto con el beneficio.

Respetar esa costumbre fue, seguramente, una arma de dos filos, ya que si bien la remoción de funcionarios frenó abusos e injusticias, también se convirtió en vía para

ejecutar venganzas, saldar rencillas o, al contrario, premiar inmerecidamente a parientes y amigos.

La opinión generalizada acerca de los jueces de residencia es que se comportaban como verdugos, por lo que sus visitas sólo alteraban el frágil equilibrio sobre el que se sustentaba la naciente sociedad novohispana. Este es el caso de Hernando de Lerma, quien al llegar a Santiago del Estero, cerca de Tucumán, arrinconó contra la pared al teniente de gobernador Gonzalo de Abreu y a uno de los alcaldes, les quitó las varas y luego les aventó al suelo sus gorras y capas.

También hay datos que manifiestan el despotismo con que algunas autoridades trataban a sus subalternos, esta actitud se aprecia a partir de la banalidad de los argumentos que utilizaban para destituirlos, como el que esgrimió ante el rey Juan Ponce de León, capitán general de la isla de San Juan al remover a Miguel Díaz de Aux, alguacil mayor, lo acusó de que cuando le pidió la vara no se la entregó pronto, por ello lo persiguió y mandó preso a España. A juicio del soberano la falta debió ser venial, porque reprendió a Ponce al mismo tiempo que le ordenó restituir a Díaz en sus funciones:

Por ende yo vos mando que luego que con esta mi cédula fuéredes requerido, sin interponer dello apelación ni oposición ni otra cosa alguna ni sin más me requerir ni consultar sobre ello, dedes e entreguedes la dicha vara de alguaciladgo mayor desa dicha isla de Sant Joan al dicho Miguel Díaz...<sup>15</sup>

Antes de ausentarse por un tiempo, el gobernador les quitaba por unos minutos sus varas a los funcionarios y luego se las devolvía, con este acto justificaba que las autoridades seguirían ejerciendo el cargo no en virtud de nombramientos anteriores sino del que él les confería en ese momento.

Cuando se iniciaba un juicio de residencia, procedimiento al que debían someterse las autoridades para demostrar que gobernaron con justicia y honestidad, se les quitaba la vara, si no había duda respecto a su gestión, se les devolvía de inmediato, ante la incertidumbre, la conservaba el encargado de llevar a cabo la investigación.

Al enviar a Pedrarias Dávila a tomarle residencia a Vasco Núñez de Balboa lo primero que el rey dispuso fue que le quitaran la vara: “Vos mando que luego que llegedes a la dicha Tierra Firme, toméis en vos las varas de la justicia e alcaldía de la dicha villa de Sancta María del Antigua...”<sup>16</sup>

Ni siquiera los más grandes conquistadores se libraron del juicio de residencia. El 5 de abril de 1528, el rey mandó a Luis Ponce de León para que se lo tomara a Hernán Cortés así como a sus alcaldes mayores, al lugarteniente y a los cuatro oficiales reales, respecto del tiempo que usaron sus oficios y cargos, informándose de cómo ejecutaron la justicia y cumplieron las leyes y ordenanzas, si faltaron en lo tocante al servicio de Dios en lo relativo a la conversión de los indios, en el buen trato a los vecinos y a la fiel administración de la hacienda pública, el proceso debía llevarse a cabo en un plazo máximo de noventa días. También mandó que la audiencia conociera de causas civiles y criminales, en primera instancia y en grado de apelación, por lo cual permitía que los cuatro ministros llevaran varas de justicia.

Sobre el juicio a que fue sometido Cortés, se sabe que se enteró mediante el fraile dominico Tomás Ortiz que Luis Ponce de León venía con órdenes de apresarle, degollarlo y confiscar todos sus bienes. El sacerdote le insistió para que no recibiera a su verdugo, pero el capitán respondió que cumpliría las órdenes del rey, aunque fueran injustas. El 2 de julio Ponce entró a la ciudad de México por el rumbo de Iztapalapa, fue recibido por el propio Cortés y varios nobles y principales. Después de escuchar misa en la iglesia de San Francisco, el gobernador y capitán general lo invitó a que presentara ante el cabildo las provisiones reales que traía, pero Ponce prefirió hacerlo hasta el 4 de julio, donde se reunió con el ayuntamiento en la iglesia mayor. Al escuchar la real cédula Cortés y los demás concejales la acataron, entregándole a Ponce las varas, símbolo de su autoridad; él se las devolvió a cada uno, excepto a Cortés diciéndole: ‘Esta del señor gobernador quiero yo para mí ’ y salió con ella en la mano.<sup>17</sup>

Pocos días después Luis Ponce de León se enfermó de gravedad, suponiendo que iba a morir, lo que, en efecto, ocurrió, cedió su autoridad al licenciado Marcos de Aguilar, a quien también nombró alcalde de la Nueva España; él también murió poco tiempo después,

pero mientras tanto el regimiento de la ciudad lo obedeció y el depuesto alcalde mayor bachiller Juan de Ortega le entregó la vara, así como el alguacil mayor, cargo que recayó en el comendador Diego Hernández de Proaño. El juicio de residencia a que fue sometido Hernán Cortés no concluyó sino hasta su muerte, en España, a los sesenta y dos años. No volvió a tener en sus manos la vara de justicia que le quitaron con tanta soltura, aunque murió con el título nobiliario de Marques del Valle.

Con la misma habilidad que utilizó Ponce de León, Pedro de Ursúa teniente del Visitador Díaz de Armendáriz se apoderó de la vara del capitán Luis Lancho, quien no se dio cuenta y no supo con qué autoridad lo hizo hasta después de un rato, cuando en la casa del cabildo presentó sus documentos, este hecho tuvo lugar en Santa Fe de Bogotá, el día de la Ascensión de 1545.

En ocasiones el respeto a su investidura impedía a las autoridades excederse en el uso de la fuerza, como ocurrió en Quito el 22 de junio de 1548 cuando el propio alcalde, Pedro de Valverde, pidió que se reuniera el cabildo para estudiar su comportamiento y castigarlo si lo hallaban en falta, pues había empujado a Iñigo Cardo cuando éste le espetó que andaba instigando contra el rey:

He dicho alcalde Valverde dixo: No syno mal dicho, e sy esta vara yo no tuviera yo obiera respondido: he dicho Iñigo dixo entonces: Fuera de la vara le faré yo conocer estas cosas y otras muchas más<sup>18</sup>

El ayuntamiento encontró que el alcalde actuó correctamente, además de que fue prudente, gracias a la vara que lo contuvo, en ese momento el símbolo de la autoridad real lo obligó a controlarse, a dominar su enojo.

En 1539 el primer Obispo del Perú, fray Vicente Valverde le escribió al Emperador solicitándole que sus alguaciles usaran vara, su argumento fue que infundía respeto al que la traía y al que la miraba, por eso muchas veces espanta e impide que se cometan delitos, como la lanza en casa del viñatero, decía.<sup>19</sup> Como la vara representaba al poder divino, la jerarquía eclesiástica presionaba continuamente al poder civil para que aceptara que más autoridades religiosas la portaran.

Ya en 1448 Juan II, rey de Castilla (1405-1454) se las permitió a merinos y alguaciles eclesiásticos, considerando que eran oficiales de los Obispos, jueces canónicos, siempre y cuando las usaran dentro de su jurisdicción y cumplieran con ciertas características: “del gordor de una asta de lanza, y no menos gruesa, con dos regatones en los sendos cabos.”<sup>20</sup>

En teoría, las especificaciones de su hechura se trasladaron a América, pero en la práctica no se respetaron, lo que provocó confusiones con las varas de la justicia lega y dio lugar a que se cometieran múltiples abusos contra los indígenas que veían en las varas el poder coercitivo y se sometían a los abusos de sus portadores. Por su parte, las Audiencias y Cabildos las consideraban una intromisión dentro de su jurisdicción, que tanto cuidaban los monarcas y sus representantes.

Tan agrios y continuos fueron los roces entre los poderes civil y eclesiástico por causa de las varas que los Reyes Católicos expidieron en 1502 una Cédula cuyo objetivo era terminar para siempre con el conflicto, dice:

Bien sabedes que a causa que las nuestras justicias fuesen conocidas en nuestro tiempo y en tiempo de los reyes nuestros progenitores, siempre usaron de la insignia de traer varas hechas de la manera que agora las traen, de las cuales ninguna otra justicia puede usar, sino aquellos que por nos, por nuestro mandado, las trujieren. E porque no habemos sido informados que algunas personas, llamándose alguaciles e merinos e fiscales y ejecutores, de los jueces eclesiásticos intentan de traer varas de la misma manera e sin diferencia de las que traen las dichas nuestras justicias; e como quier que muchas veces, las nuestras justicias se las han quitado, todavía intentan de las traer, de lo qual se recrece a nos deservicio y de cada día mayor daño a nuestros súbditos y naturales, porque muchas veces los dichos oficiales eclesiásticos intentan de hecho de prender y ejecutar en las personas y bienes de legos, e como las dichas personas los ven traer las dichas varas, pensando que por nos o por nuestro mandato las traen, se lo consienten, lo qual no farían ni se les consentiría si no trajiesen dichas varas...; atento que está prohibido por diversas leyes, se vedan las varas a los ministros de la iglesia, so pena que por la primer vez la persona que la trajiere haya perdido y pierda la meitad de sus bienes para la nuestra cámara e fisco, e por la segunda vez sea desterrado perpetuamente destos nuestros reinos e señoríos.

Sin embargo, en otro párrafo de la misma Cédula se reconocía que los oficiales eclesiásticos necesitaban de algún signo para ser reconocidos, por ello se les permitiría que usaran varas del grueso de una asta de lanza, pero no más, y con dos regatones, uno encima y otro debajo, pero no se especificaba el largo que debería tener, es decir, se continuaron respetando las disposiciones que había dado Juan II.

Para que no se argumentara desconocimiento o ignorancia sobre las características de las varas, los reyes ordenaron que la ley se pregonara frente a notario público por todo el reino. En verdad no era falta de información lo que provocaba que la ley no se cumpliera, sino que los alguaciles y fiscales eclesiásticos, ayudantes de los frailes doctrineros, así como los alguaciles civiles se dieron cuenta de que la vara producía reacciones de respeto y temor, es decir, de veneración, sobre todo entre los indígenas, efecto que facilitaba su dominio, ya fuera para someter a los idólatras y obligarlos a participar en los oficios religiosos, ya para extorsionarlos. Tener la vara era un estímulo concomitante al oficio para ejercerlo con celo, no tenerla era un acicate y barrunto de castigo.

A pesar de las denuncias en contra de los abusos de los alguaciles, no se les aplicó ningún castigo y pudieron usar y atropellar a su antojo, como se desprende del siguiente comentario:

Luego sucedió que ya nadie quería entrar a la iglesia porque los alguaciles españoles esperaban ahí a la gente; a algunos los llevaban a la cárcel de Tepeyacac, otros a Cuertlaxcoapan, a ninguna parte se podía ir con seguridad, aunque se denunciaba ante el virrey don Martín Enríquez o ante la Audiencia.<sup>21</sup>

Tanto la primera Audiencia que gobernó de 1528 a 1530, como la segunda, presidida por el Arzobispo Sebastián Ramírez de Fuenleal, en la que también participó Vasco de Quiroga, protestaron por las varas que portaban los ayudantes de los frailes y se las quitaron. Por cierto que la reina dio órdenes precisas acerca de cómo debía entrar la segunda Audiencia a México, en especial explicó los honores que debían prodigársele al sello real:

...se pondría el sello real en una caja encima de una mula y sobre ella un paño de terciopelo, el presidente iría a la derecha del sello, el oidor más antiguo a la izquierda, y los demás magistrados delante por su orden ; se aposentarían en las casas del marqués del Valle, las cuales debían hacer tasas pagando su justo precio a Cortés.<sup>22</sup>

Muchos años después, en 1559, Felipe II también se ocupó de estipular el ceremonial a realizar en torno a este símbolo:

...es justo y conveniente que cuando nuestro sello real entrare en alguna de nuestras Reales audiencias sea recibido con la autoridad que si entrare nuestra real persona, como se hace en las de estos reinos de Castilla; por tanto mandamos que llegando nuestro sello real a

cualquiera de nuestras Audiencias de las Indias, nuestros presidentes y oidores y la justicia y regimiento de la ciudad salgan un buen trecho fuera de ella a recibirle y desde donde estuviere hasta el pueblo sea llevado encima de un caballo o mula, con aderezos muy decentes, y el presidente y el oidor más antiguo le lleven en medio con toda la veneración que se requiere, según y como se acostumbra en las Audiencias Reales de estos reinos de Castilla y por esta orden vayan hasta ponerle en la casa de la Audiencia Real; donde esté para que en ella le tenga a cargo la persona que sirviere de oficio de chanciller del sello y de sellar las provisiones que en las Chancillerías se despacharen.<sup>23</sup>

Como el sello real era el signo de poder exclusivo del monarca, toda la gente lo veneraba, en cambio, para lograr cierto respeto, algunos mandos le pedían al rey que les diera permiso para tener oficiales con vara, como lo hizo fray Juan de Zumárraga, el protector de los indios, quien logró que le autorizara uno por Cédula de 2 de agosto de 1533.

Las autoridades civiles y las religiosas tenían muchos conflictos por el uso de las varas, por eso, algunos superiores de las órdenes regulares apoyaron la prohibición para que los auxiliares de los doctrineros usaran varas, así, el Provincial dominico de Guatemala fray Tomás de la Torre mandó a los miembros de su orden en 1552:

Para quitar las quejas de los señores de la Audiencia Real, mando so pena de grave culpa, que ningún religioso, súbdito ni prelado, desta casa ni de otra parte envíe a llamar a persona alguna o traer cosa con alguacil, sin que particularmente lo sepa y mande la audiencia o el señor Obispo en lo que toca a su jurisdicción, y contra esto no se haga *directe ni indirecte per se vel per aliam personam*<sup>24</sup>

A pesar de semejantes disposiciones, las varas de los alguaciles eclesiásticos continuaron existiendo, con lo cual se demuestra que la Cédula que las prohibía no tuvo vigencia en México y que los mandatos reales, océano de por medio, no resultaban fáciles de cumplirse. Tampoco la regia voluntad era siempre firme, como se manifestó cuando Felipe III mandó que la Audiencia se moderara en su jurisdicción después de que el licenciado Pedro de Vergara, Oidor y Alcalde sustituto del crimen hizo que le rompieran al alguacil del Arzobispo la vara que traía, con el diseño antiguo, sin casquillos ni regatones, y que lo metieran preso.

El auto acordado el 24 de enero de 1575 es representativo de la legislación acerca de las características que debían cumplir las varas de los alguaciles, así como del comportamiento a observar en el ejercicio de sus funciones:

Que respecto de no guardar la Ley del Reino y lo ordenado por esta Real Audiencia los Porteros Alguaciles de los Alcaldes de esta Corte, Corregidores y Alcaldes Ordinarios y otros diferentes, trayendo las varas delgadas y altas sin casquillo, como si fueran Alguaciles mayores o sus Tenientes, a quienes solamente y no a otros debe permitirse; se manda que de aquí adelante los dichos Porteros y los dichos Juzgados, y cada uno de ellos, almotacenes, Alguaciles de los tianguis, así los que son, como los que por tiempo fueren, las varas que trajeren sean hasta la barba y no más crecidas, y de gordo de una asta de lanza jineta con un casquillo de hierro u otro metal en la cabeza, y de manera que se parezca y divida de la madera de la dicha vara, porque por ella se conozcan los oficios que tienen, y en que se ocupan y sirven: lo cual así hagan y cumplan, so pena, que haciendo lo contrario incurran en privación de sus oficios, y en destierro de esta Corte con cinco leguas a la redonda por tiempo de dos años, y cincuenta pesos para la Cámara de S. M. en las cuales dichas penas desde luego se dan por condenados. Y este Auto se pregone públicamente, y los Alguaciles Mayores de esta Corte e Ciudad de México y sus Tenientes tengan especial cuidado de prender a los dichos porteros, Almotacenes y Alguaciles de los tianguis, excediendo de lo contenido en este Auto, para que los Justicias ejecuten la pena de él en sus personas y bienes, con apercibimiento, que no lo haciendo se procederá contra ellos a lo que convenga.<sup>25</sup>

Al año siguiente un nuevo Auto, de 26 de noviembre de 1576, insistió en que se respetaran las Ordenanzas que había para el ejercicio de sus oficios:

Los Alguaciles del campo, de los tianguis y de los Almotacenes, Porteros de las Justicias Ordinarias y Alguaciles del repartimiento de la hierba y otros de esta calidad y los que fueren de comisiones, guarden las Ordenanzas que están hechas para el ejercicio de sus oficios, y por lo que por sus comisiones les toca y les está ordenado y mandado; y que por ninguna vía excedan de ello, so penas en derechos establecidas, sin licencia expresa del Excelente Virrey de esta Nueva España. Y que los Alguaciles del campo no traigan ni alcen vara de esta dicha Ciudad, ni prendan ni ejecuten en ella ningunos mandamientos, aunque se dirijan a ellos por las Justicias Ordinarias e inferiores: y los dichos Almotacenes y porteros traigan varas no más altas que hasta la barba y del gordo de una asta jineta, con un casquillo de metal en la cabeza de ella: y que no hagan prisiones y ejecuciones, ni rondan de noche, ni entren en casa alguna, y que solamente usen de sus oficios en emplazar y denunciar de los que excedieren las Ordenanzas, y en hacer limpiar las inmundicias que hubiere por las calles y plazas públicas. Y en este caso sólo se permite que los susodichos puedan entrar en las casas de los vecinos de donde se echare estiércol o alguna inmundicia en las dichas calles, y sacarles prendas por la pena hasta que se limpien, según que está proveído en este caso; y no excedan de lo susodicho ni de alguna cosa de ello, pena de privación de sus oficios, y de cada cien pesos de oro para la Cámara de S. M. Y que el Corregidor y Alcaldes Ordinarios y otras Justicias de esta Ciudad hagan guardar y cumplir lo contenido en este Auto, y a los que se excedieren los castiguen conforme a él.<sup>26</sup>

Tener vara también provocaba enfrentamientos entre el clero regular y las órdenes mendicantes que repercutían en perjuicio de los indígenas, ese tipo de roces está muy bien ilustrado en el siguiente relato:

En el año cinco *tecpatl* (1588) en *Chollollan*, un *maceual* andaba recolectando limosna para la Virgen de la Cofradía, que llevaba junto con la orden del juez provisor. El fiscal de los naturales de allí le prohibió que recogiese limosna. Luego, al enterarse el provisor, por la noche mandó apresar al fiscal y fue encarcelado.

Y por esto empezaron a enemistarse los clérigos y los frailes de San Francisco, por esto el señor comisario, fray Alonso Ponce partió hacia Castilla. Esto es necesario que se advierta que nunca se enfrente un fiscal indio a un provisor o algún sacerdote. Es necesario el conocimiento de las disposiciones de la Santa Iglesia, pues con eso ya no nos enfrentaremos ni peharemos...<sup>27</sup>

La observación sobre la necesidad de conocer las normas de la iglesia para evitar pleitos y conflictos me remite al pensamiento prehispánico sobre el derecho. Como expliqué en el capítulo anterior, la mayor parte de las leyes que los naturales tenían eran producto de sus costumbres, actos repetidos que durante mucho tiempo habían demostrado su eficiencia en el mantenimiento del orden público, por eso se habían convertido en normas de observancia general que beneficiaban a la comunidad, todos las conocían, las practicaban y las respetaban, y cuando alguien no lo hacía su castigo era pronto, expedito y adecuado, porque el juez que cometía una injusticia, a favor o en contra del presunto culpable, pagaba su delito con la vida, esta precisión en la impartición de justicia hacía que muy pocos jueces se atrevieran a intentar alterar las sentencias que estaban estipuladas. Los indígenas que relataron el acontecimiento que cité en el párrafo anterior demuestran que hacia 1558 todavía consideraban que, como ellos hacían en épocas anteriores a la llegada de los españoles, el conocimiento de la ley suponía su aplicación y, en su defecto, el castigo que no se hacía esperar, esta forma de pensar, propia de gente respetuosa de las normas y amante de la verdad, tuvo que adaptarse a otra manera de ser. Al paso del tiempo aprenderían que la corrupción sabía colarse por múltiples rendijas, generalmente en su contra.

A pesar de los enfrentamientos que causaba la posesión de las varas, también existía la opinión de que eran un freno para los delincuentes porque imponían miedo, muchas veces se dieron con el único fin de rechazar a merodeadores y mal vivientes, como la que se entregó al alcalde de la Alameda para “que nadie se le atreviera” o como las que el Virrey Antonio de Mendoza repartió en los pueblos de indios, sin oficio particular, pero con la idea de que sirvieran de obstáculo a los españoles vagabundos.

En algunos cabildos como en el de la Ciudad de México, había alcaldes de la Santa Hermandad, quienes formaron el Tribunal de la Acordada auspiciado por el virrey Luis de Velasco en 1553 y modificado en 1710. El tribunal estaba organizado bajo las órdenes de un juez o capitán quien tenía a su cargo una fuerza de 2500 hombres que perseguían los delitos con suma diligencia. Era un oficio vendible y quien lo adquiría pasaba a formar parte del cabildo con voz y voto, con goce de los mismos derechos que el provincial de la Hermandad de Sevilla: tales como “llevar vara y espada, voz y voto, asiento y lugar en el cabildo”<sup>28</sup>.

Un cargo de mucho honor era el de alférez, pues su responsabilidad era sacar el estandarte real durante las fiestas y ceremonias oficiales. Al hacerlo representaba al monarca, por eso el lugar que ocupaba tanto en las sesiones como en las marchas y procesiones, era preeminente. Se sentaba adelante, incluso antes que los regidores más antiguos y participaba como un regidor más. En las marchas y paseos iba también al frente. Como era una distinción muy costosa porque implicaba agasajos, saraos y tirar dinero a la gente del pueblo, en algunos lugares los regidores se turnaban para desempeñarla. Hay disposiciones que establecían que durante las celebraciones, por ejemplo para el día de San Hipólito, el Pendón Real debía salir acompañado por los caballeros, las personas de mayor jerarquía, todos los nobles de la ciudad, encomenderos, corregidores y alcaldes mayores, además de otras personas que hubieran ejercido oficios de justicia, de los oficiales de los puestos militares así como de los capitanes.<sup>29</sup>

La fiesta de Corpus Cristi era la más importante de México, porque ese día, en 1536, estrenó el título de Ciudad y su escudo de armas. Se dice que los principales indios izaron su estandarte en la casa del Cabildo en una vara tan alta que era de admirarse dónde pudieron encontrar un palo tan largo y delgado, según declaró Motolinia que lo vio.<sup>30</sup> El clero encabezaba la procesión con la cruz magna y cuatro varas de palio en el cobertizo del dosel. Las altas autoridades portaban varas o bastones del doble de su cuerpo con sus insignias.

A manera de síntesis puedo afirmar que en la Nueva España la vara encarnaba la justicia real emanada de un pacto entre el linaje del soberano y el común del pueblo, esa

alianza implicaba que el gobierno debía ser justo como un acto de conciencia moral, de lo contrario se consideraba que el monarca cometía un pecado muy grave. Él la cedía a los funcionarios que nombraba encargados de calificar y castigar delitos de orden civil y criminal. Sin embargo, encuentro que la vara también representaba el reconocimiento del rey a la autoridad de los alcaldes, funcionarios nombrados por el cabildo, órgano de poder popular, en otras palabras, al entregárselas aceptaba la autonomía de los pueblos para nombrar a sus representantes y gestionar la satisfacción de las necesidades de la comunidad. El profundo simbolismo que reconocía en la vara la autoridad divina es el mismo que permitía al que la portaba erigirse en representante de la justicia, en portavoz de su majestad, o en encarnación de la soberanía del pueblo.

El que la entregaba, el que era perseguido por una, el que tenía que rendirse a su imperio, sentía el temor profundo, la angustia paralizante ante la fuerza omnipotente que imponía un castigo tal vez inmerecido. El poder que entrañaba hacía que fuera sumamente codiciada, se buscaba poseerla por todos los medios, lícitos o no, una vez que se tenía se utilizaban todos los recursos posibles para conservarla.

Hembra soy larga y delgada;  
Pónenme cruz en la frente;  
Soy de todos respetada,  
Y de un metal coronada  
Con que hago temblar la gente.

Cristóbal Pérez de Herrera

## Los avatares del gobierno y la religión

*Porque ni vosotros nos entendéis ni nosotros os entendemos, ni sabemos qué queréis. Habéisnos quitado nuestra buena orden y manera de gobierno, y la que nos habéis puesto no la entendemos, e así anda todo confuso y sin orden y concierto. Los indios hanse dado a pleitos porque los habéis vosotros impuesto en ellos y síguense por lo que les decís, e así nunca alcanzan lo que pretenden, porque vosotros soís la ley y los jueces y las partes y cortáis en nosotros por donde queréis, y cuándo y cómo se os antoja*

*Indio principal al Oidor Alonso de Zorita .*

Durante la colonia dos poderes atenazaron a los indígenas, el político que tomaba cuerpo en las autoridades de las instituciones de gobierno y el espiritual encarnado en la religión católica y sus representantes. Esta distinción es meramente formal ya que en la práctica la mayor parte de las veces ambas esferas se apoyaban, protegían y promovían para facilitar la consecución de su fin común, el dominio de los indígenas.

Hernán Cortés, a la cabeza de los castellanos se irguió como la máxima autoridad en la Nueva España. Asumió el máximo poder político, se abrogó el derecho de repartir tierras y hombres entre su gente y encontró en la propagación de la religión católica un argumento poderosísimo para consolidar su prestigio, como el hombre que más tierras y cristianos ofreció a la Corona. Al emprender estas acciones inició los cambios que de manera lenta, pero inexorable, desembocarían en la aniquilación de la nobleza indígena, la cual dio el primer paso hacia su exterminio al declararse vasallos de la Corona, perdiendo su soberanía así como una parte sustancial del tributo que recibía de los *macehuales* en productos y fuerza de trabajo, esto con ser muy grave, debió de repercutir menos en su conciencia social que la destrucción sistemática de sus dioses y templos, porque en ellos se materializaba la justificación que tenían para gobernar basada en el vínculo de sus ancestros con las divinidades, en el conocimiento y ejercicio de los rituales tanto de los públicos como de los secretos, el valor demostrado en la guerra, el código ético-moral en el que se les educaba en

los templos-escuela, en su capacidad de servicio y sacrificio como sacerdotes y en otras actividades meritorias a los ojos de sus comunidades.

El ejercicio de poder que los españoles desplegaron estuvo dirigido a obtener bienes y servicios por medio de los *tlatoque*, a quienes manipularon desde la conquista destituyendo a los gobernantes más rebeldes y colocando en su lugar a los que ofrecían mayor cooperación; de la misma forma, tanto los nobles en el poder como sus rivales trataban de convencer a los capitanes europeos para que los apoyaran en sus aspiraciones al gobierno, ofreciéndoles hospedaje, protección, servicios y ejército.

A cambio de servirse de la larga tradición de la nobleza en el ejercicio de regir así como del conocimiento tan preciso que tenían de las condiciones geográficas y sociopolíticas de los pueblos, la Corona les reconoció algunos privilegios que significaron detentar una pequeña cuota de poder, dependiendo siempre de la voluntad de los grandes electores, Cortés y los encomenderos, los misioneros, las audiencias, los virreyes así como de todas las demás instancias de gobierno, en función de la importancia de la población que tuvieran sujeta. En lo económico les concedió tierras y encomiendas, distribuyó rentas, otorgó la excepción en el pago de tributos y en algunos casos hasta les asignó pecheros. En lo político los reconoció como caciques y gobernadores en sus localidades. De la misma forma, aunque con gran disgusto de muchos peninsulares, pudieron vestirse como españoles, andar a caballo y portar armas. Tuvieron acceso a la enseñanza del castellano, griego, latín, así como de las ciencias desarrolladas en Europa, que los frailes impartieron en los monasterios. Ahí se mezclaron los hijos de los nobles con simples *macehuales* a quienes los principales habían enviado en sustitución de sus propios vástagos por miedo a que los mataran o, como en efecto sucedió en muchos casos, por rechazo a que aprendieran otra cultura que se convirtiera en instrumento de dominación, división, enfrentamiento y hasta de aniquilación de sus propios valores y formas de vida.

No todos los nobles recibieron iguales prerrogativas; el criterio principal de asignación fue el papel que tomaron frente a los españoles durante la conquista, los aliados obtuvieron los mayores reconocimientos, aunque el grado de influencia que tenían sobre sus comunidades así como la experiencia en la administración local se tomaron en cuenta.

Lo conveniente de este arreglo para garantizar el dominio español tanto sobre el suelo como de la fuerza de trabajo, única fuente de riqueza, se tradujo en que la Corona otorgó a los indígenas la condición de vasallos libres, permitiéndoles conservar la estructura de gobierno que tenían siempre y cuando abrazaran la religión católica evitando las prácticas que la contravenían. Para que se hicieran cargo de la enseñanza religiosa y estuvieran atentos a castigar cualquier delito se concedió a los frailes y sacerdotes un primerísimo lugar en la organización del gobierno.

Al apoyarse en la aristocracia indígena las autoridades españolas no sospecharon que contribuían al mantenimiento y desarrollo del eje de la organización sociopolítica –religiosa nahuatl: el *altépetl*. La palabra recoge la doble metáfora *in atl in tepetl*, el (las) agua(s), la(s) montaña(s), alusión directa a un población asentada sobre un territorio de extensión variable cuya actividad fundamental era la agricultura. Después de la conquista toda la organización que los españoles impusieron, a excepción de sus propias ciudades, la encomienda, las parroquias rurales, los municipios y las jurisdicciones administrativas se basaron en los *altépetl*, palabra que tradujeron al castellano como pueblo.

Los requerimientos mínimos para que existiera eran un territorio, un conjunto de partes constitutivas (en número fijo) así como un gobernante dinástico, un templo principal, símbolo de su soberanía, residencia del dios étnico particular, un mercado central y un conjunto de subunidades llamadas *calpulli* en singular o *calpolli* en plural, aumentativo de casa, por lo que literalmente significa casa grande así como barrio, aldea, suburbio o distrito, según el diccionario de Rémi Siméon. A su vez los *calpolli* se dividían en secciones o distritos que podían abarcar 20, 40, 80 o 100 viviendas familiares, cada una tenía un líder que era responsable de la asignación de la tierra, la recaudación de los impuestos, la distribución del trabajo y otras actividades similares. Como entidades iguales y separadas contribuían más o menos de manera equitativa a las obligaciones comunes del *altépetl*, como entregar productos agrícolas o proporcionar escuadrones de soldados en épocas de guerra. Para la transferencia de productos y de fuerza de trabajo durante el año se creó un orden de rotación cíclico y jerárquico. La estructura de gobierno horizontal y vertical integrada por los representantes de los barrios, las cabeceras y la ciudad ha demostrado tener una gran fortaleza al mismo tiempo que gran capacidad de transformación

para adaptarse a circunstancias sociopolíticas siempre cambiantes, la mejor prueba de ello es que todavía, en el siglo XXI, sigue rigiendo en diversas comunidades de los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y el Estado de México.<sup>31</sup>

Como he dicho, la Corona tuvo especial cuidado en conservar a su servicio la estructura de poder indígena, por ejemplo, a los frailes Jerónimos que llegaron a La Española les ordenaron que respetaran la estructura de gobierno que los indios tenían:

Cada cacique ha de tener superioridad a sus indios, como suele; y estos caciques inferiores obedezcan a su superior, como suelen... Los oficiales para la gobernación del pueblo así como regidores e alguaciles e otros semejantes sean puestos e nombrados por el dicho cacique mayor.<sup>32</sup>

Lo mismo hizo Hernán Cortés respecto de la Ciudad de México. Inmediatamente después de la conquista interrogó a Cuauhtémoc y a otros cuatro señores que tenía presos en Coyoacán sobre las tierras que los mexica tenían para labrar. El *cihuacóatl* Tlacotzin le contestó que los mexica no tenían tierras, que se las ganaron en la guerra a los de Xochimilco, Chalco, Tepanohuayan y Acolhuacan, entonces el Capitán mandó que se las devolvieran. A continuación dio posesión de sendos señoríos a don Hernando Guzmán Omecatzin, y don Francisco de Sandoval, ordenándole a la lengua:

Di a mis hijos los *tlatoque* y a sus cogobernantes que yo les otorgo y pongo en sus manos [la facultad de] juzgar y repartir las tierras que por la fuerza de las armas les quitaron los *mexica tenochca* Pues así como los *mexica tenochca* les quitaron [las tierras por las armas] también [por las armas] yo se las he quitado a ellos... [Esas tierras] ya me pertenecen, ya están en mis manos; y yo se las quiero dar a mis hijos los *tlatoque*. En su presencia yo ordeno a sus cogobernantes que primeramente reserven mi heredad, en donde pueda cosechar maíz, que den luego su heredad a mis hijos los dos *tlatoque*, y que finalmente se [ la den también] a sus principales y macehuales.<sup>33</sup>

Al año siguiente, 1524, dispuso que se ahorcara a Cuauhtémoc junto con el *tlatoani* de Tezcoco y el de Tlacopan. Después elevó a don Juan Velázquez Tlacotzin como *tlatoani* de Tenochtitlán, lo vistió como español, le dio espada y daga además de un caballo blanco, de acuerdo con el relato de Chimalpahín. Otra narración del mismo año cuenta que Cortés iba a todos lados con cuatro caciques a los que había dado caballos, precedidos de los pretores urbanos y los alguaciles con sus varas, y que los indios se inclinaban en señal de respeto de acuerdo a su antigua usanza.<sup>34</sup>

Al darles corceles, indumentaria y objetos propios de la cultura ibérica el mensaje que Cortés envió a esos principales es que había una relación que los igualaba, que se identificaban en el ejercicio del poder, con la misma acción le hizo saber al común del pueblo que sus antiguos gobernantes se habían convertido en sus vasallos. Seguramente esta comunicación simbólica, materializada en la bestia y el arma, abría la posibilidad de que los indígenas elevados a los cargos de gobierno se sintieran capaces de reorganizarse para recuperar sus antiguos privilegios, usando para entonces los mismos medios que los españoles ocuparon contra ellos. Esta amenaza era grave y así debieron calificarla los reyes porque cuatro años después, el 5 de abril de 1528, prohibieron bajo pena de muerte y pérdida de bienes que se dieran o vendieran armas y yeguas a los indios, para que no aprendieran a usarlos; por otra parte, ordenaban a los castellanos que anduvieran a caballo, no en mula.

Con la misma fecha el rey escribió a don Hernando diciéndole que durante su estancia en Castilla, la cual requería que fuera lo más rápido posible, le diera cuentas del curso de las cosas en la colonia; mientras, la Nueva España estaría gobernada por una audiencia presidida por Nuño de Guzmán. Especialmente interesantes son las ordenanzas de Toledo, de 4 de diciembre de 1528, pues mandaban, entre otros asuntos, que no se pidiera a los indios tributo de oro, cuando no lo hubiera ni menos se emplearan para exigirlo amenazas ni tormentos; que se les entregaran tierras para que labraran sus sementeras, durante ese tiempo los encomenderos no debían ocuparlos. En esa comunicación se reconocía que la mayoría de los españoles que pasaba por la colonia eran sólo vagabundos y holgazanes que andaban de pueblo en pueblo robando a los indígenas lo que tenían. Por lo tanto se ordenaba que no hubiera merodeadores y los que se encontraran se les echara de la tierra.<sup>35</sup> Mandaba también que se hiciera cumplir con rigor la pragmática de los vestidos, pues los conquistadores, a costa de los indios, se trataban con mucho lujo.<sup>36</sup>

Veintiocho años después, en 1556, las opiniones que Gonzalo Díaz de Vargas alguacil mayor y regidor de la Ciudad de los Ángeles expresaba al rey exhiben que no se respetaron ninguna de las dos prohibiciones. En su carta ponía énfasis en el riesgo que representaba para la tranquilidad de los españoles, de los naturales y la seguridad de la Nueva España,

que los indios montaran a caballo y manejaran armas. Declaraba que España cayó en poder de los moros por menospreciarlos y lo mismo podía ocurrir en la Nueva España con la actitud indolente que los españoles asumían frente a los indígenas.

...porque de usar y ejercitar el andar y cabalgar a caballo vernán a saber hacer en la silla lo que los españoles experimentados y ejercitados en ello, y por ello son muchos los daños e inconvenientes que se siguen y pueden seguir contra el bien y quietud de todos y especialmente contra vuestro real servicio y seguridad desta tierra, porque al fin estos indios aunque sean buenos cristianos son los naturales de la tierra y por ello es visto ser nuestros contrarios, y miran que les tenemos ocupada su tierra y señoríos y la ambición de la dominación y mando es la cosa más preciosa que poseen los hombres sobre la tierra y al fin estos son hombres e hijos de Adán y no les falta sino el uso en las cosas de la milicia que es el que hace los maestros en todas las cosas ... se les deben quitar y revocar todas las licencias que tuvieren para poder andar a caballo ni para los tener en su poder, pues no es quitarles algo de lo que ellos usaban y tenían ...<sup>37</sup>

Preciso y justo en sus opiniones fue este funcionario. Le recordaba al rey que invadieron un territorio y que lo tenían dominado por la fuerza, por lo tanto podía afirmarse que los indígenas eran sus contrarios, sus antagonistas, pues quisieran recuperar el derecho que tenían de mandar en su suelo y lo único que necesitaban para lograrlo era aprender a manejar armas. Además para esa fecha, 1556, ya debieron ser muchos los indios principales que tenían jaca o haca, animales que aunque no poseían la misma alzada que un caballo, no diferían mucho de aquel.

Con base en el documento titulado *Síntesis e Índice de los Mandamientos Virreinales de 1548 a 1553*<sup>38</sup>, construí los datos sobre las licencias que se dieron durante esos 6 años. Se destaca que las reciben indios principales, previa solicitud al virrey, algunos arguyen los servicios prestados a la corona, otros fundan su derecho en que son gobernadores o señores de sus pueblos. Para la ciudad de México fueron 25, algunas incluyen la autorización para vestirse como españoles en razón de sus oficios:

“23 de septiembre de 1552.

Licencia a Antonio Valeriano, natural de *Ascapuzalco*, para andar en haca y ‘atento que soys preceptor de españoles para que podays andar vistiendo como andan los españoles’; es colegial del Colegio de Santiago en la ciudad de México y preceptor del colegio de San Juan Bautista”

“1º de octubre de 1552.

Licencia a don Pablo Nazareno indio colegial y rector del colegio de Santiago ‘de esta ciudad’, para andar en haca y vestir el hábito de Castilla.”<sup>39</sup>

Para *Cuernavaca* y Provincia del Volcán se entregaron 10, una especialmente interesante es la que se le otorga a Don Diego, gobernador de Cuernavaca para andar en hábito de Castilla, “con tal que no sean sedas ni oro”; para el Valle de Matalcingo se autorizan 6, la que se le da a don Carlos de Sandoval principal de la provincia de Tlalmanalco, incluye traer ballesta para cuando salga a cazar conejos y venados. Para Teotalpa se dieron 13, Tlaxcala 5, Los Ángeles 42, a Sebastián de Vargas, mulato, se le da también permiso de traer espada. Para los principales de las Minas de Ayoteco y Zumpango, se otorgan a 11, para los de Taxco 5, a los de Zultepeque 2. A los principales de Mechuacan 34, a don Buenaventura, gobernador de Tuzantla se le permite tener cinco o seis “rocines de harria”, con tal que sus arrieros los traigan “sin silla ni freno”, los pide para no usar tamemes.

En recompensa por los servicios que prestó para pacificar la Nueva España se le otorga permiso de traer espada a don Cristóbal, principal de Acámbaro<sup>40</sup>. Los principales de *Xilotepeque* y *Chichimecas* reciben 10 licencias; los de Meztlán 5, los de Pánuco y Valles 1; los de la Costa del Norte 5, los de La Veracruz 7, los de Guazpaltepeque y Río de Alvarado 10, los principales de *Oaxaca* obtienen 19 entre las cuales hay dos en las que se autoriza que usen silla y freno.<sup>41</sup>

Los permisos que se les dieron a don Antonio Valeriano y a don Pablo Nazareno respectivamente manifiestan la importancia que llegó a tener la educación que impartieron los religiosos en la formación de un grupo de intelectuales que se convirtió en una burocracia intermedia que entrelazó las dos grandes instituciones políticas de la Nueva España: la República de Españoles y la República de Indios, esta última sometida a la primera.

La decisión de crear dos instancias de gobierno no fue ni rápida ni fácil. Originalmente la Emperatriz tenía un mente una estructura en la que los indígenas participaran de la toma de decisiones, prueba de ello es que hacia 1530 escribía a la audiencia:

Aca ha parecido que para que los indios naturales de aquella provincia comenzasen a entender nuestra manera de vivir, así en su gobernación como en la policía y cosas de la república sería provechosos que hubiese persona dellos que, juntamente con los regidores

españoles que están proveídos, entrasen en el regimiento y tuviesen voto en él, y asimismo que hubiese en cada pueblo un alguacil dellos; porque, además de los provechos dichos, parece que esto les haría tomar más amor con los españoles y parecerles ía bien nuestra manera de gobernación; y de aquí adelante, se seguiría otro más principal conocimiento de nuestra santa fe católica.<sup>42</sup>

Para el cumplimiento de lo que ordenaba envió diez títulos de regidores y ocho de alguaciles, disponibles a llenarse con los nombres de los elegidos. El mandato real causó un gran escándalo, para infringirlo se argumentó que los indígenas en el Cabildo español se aburrirían, que estarían atontados sin comprender lo que pasaba, apoyada en esos argumentos la Audiencia designó alguaciles pero no regidores. De la Corte insistieron en 1532 para que se eligieran regidores. Entonces el presidente de la Audiencia de México, el Obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal respondió que no se habían puesto los dos regidores indios que Su Majestad ordenaba porque no entendían la lengua ni los españoles los entendían a ellos, pero además -y ésta es, me parece, la verdadera razón de la desobediencia- era que en el Ayuntamiento se trataban asuntos que les concernían y no convenía que los supieran, además los naturales se darían cuenta de la burla que eran las elecciones de alcaldes, en las que deberían votar y, por último, aquellos tenían un sistema mejor para elegir a sus oficiales y no había razón para que supieran lo malo que era el de los españoles.<sup>43</sup>

El Oidor Alonso de Zorita en su obra *Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España* expresó la misma opinión sobre las bondades del gobierno indígena:

Cuando se ganó la Nueva España se quedó en ella esta manera de gobierno entre los naturales, y les duró algunos años, y sólo Moctezuma había perdido su reino y señorío, y puéstose en la Corona Real de Castilla, y algunos de sus pueblos encomendándose a españoles, y todos los demás señores de las provincias a él sujetas o no sujetas, y los de Tezcoco y Tacuba poseían mandaban y gobernaban sus señoríos y gozaban de ellos aunque estaban en cabeza de V.M. o de encomenderos aunque no les quedaron tantas tierras y vasallos como primero tenían, y les acudían con las sementeras y tributos como antes que se ganase la tierra, y eran obedecidos y temidos y estimados, y a ellos acudían los pueblos que les quedaron, con los tributos que daban a V:M ... Así estaban todos los señores en su gravedad y autoridad antigua, muy obedecidos de sus súbditos, y los servían en su modo y manera antigua...<sup>44</sup>

En su obra Chimalpahín, confirma que el Obispo Fuenleal "... fue el primero que otorgó varas de mando y puso alguaciles, pero sólo entre los mexicas."<sup>45</sup> Ubica este acontecimiento en 1531, mientras que Aguirre Beltrán, se apoya en Lucas Alamán para

afirmar que fue en 1532, cuando el prelado ordenó que en los pueblos de indios se eligieran alcaldes y regidores que administraran justicia, pero como estas localidades debido a su tamaño no podían pasar de la categoría de *pueblo* “se les dotó únicamente de un remedo de ayuntamiento que fue llamado el *común*, la República.”<sup>46</sup>

Hernán Cortés les concedió a los nobles indígenas armas, caballos y el derecho a vestir ropa española, además, en uno de los documentos que alude a la gobernación entre los indígenas se declara:

...toda esta gente venía con el rey Don Fernando Cortés en este año de 1525,... determinó ... de nosotros, cinco somos nos concedió la gracia de hacernos gobernar cuando salgamos de México. Yo don Juan Pérez me dio la vara de Gobernador, yo don Francisco Pacheco me dio la vara de Alcalde; yo don Domingo Yescas me nombró Regidor, yo don Domingo Vilala me nombró Escribano y yo don Francisco Calaa me nombró Oficial.<sup>47</sup>

Con esas acciones reconocía a la nobleza que se sometía al dominio español. En una carta al emperador Carlos V le explicaba que desde que tomó preso a *Moctezuma* nombró a un principal para que convenciera a la gente de que regresara a la ciudad y con objeto de darle mayor autoridad le dio el mismo cargo que antes tenía, el de *ciguacóatl* (mujer-serpiente, cogobernante junto con el *huey tlatoani*), acción que dio pauta para que en años posteriores se trataran de equiparar las antiguas funciones con los distintos cargos del cabildo. Pocos años después de la conquista Cortés otorgó nombramientos a funcionarios indígenas de acuerdo con los cargos que había en el ayuntamiento, aunque es muy significativo que el título de gobernador no fuera parte normal de la terminología de los cargos municipales españoles <sup>48</sup> ya que con esta palabra se denominaba a todo aquel funcionario que tenía a su cargo tareas de gobierno, a las cuales se le podían incorporar otras actividades militares, de hacienda y justicia.

No todos los gobernadores tenían la misma jerarquía, ella derivaba de la importancia del territorio que tuvieran bajo sus órdenes y de la independencia que poseyeran frente a otras autoridades. Por la forma en que obtenían su nombramiento podían distinguirse entre los gobernadores por capitulación, por designación real, por elección local y por compra del oficio. En referencia a su jerarquía podía haber presidentes-gobernadores, gobernadores particulares y gobernadores subordinados. Desde este punto de vista, el virrey era la

máxima autoridad gubernamental en la Nueva España, el otro yo del monarca, quien tenía y ejercía el mismo poder, mano y jurisdicción que el rey que lo nombraba. Una real cédula de 19 de julio de 1614 expresaba que: “a los virreyes se les debe guardar y guarde la misma obediencia y respeto que al rey”, se le trataba como “excelentísimo señor”. Debía observarse con él las mismas ceremonias que para con el rey, excepto el ser recibido bajo palio que fue prohibido en 1571, por ser atributo exclusivo del monarca. Su recepción, que solía ser fastuosa, fue limitada a ocho mil pesos en Nueva España, disponía de una guardia de *corps*, que para don Antonio de Mendoza, el primer virrey, consistió en un capitán, diez caballeros y veinte peones, posteriormente los guardianes que tuvieron los sucesivos virreyes fueron un capitán y veinte soldados. Él instauró la costumbre de escribir sus memorias para entregárselas a su sucesor, documentos valiosísimos para el conocimiento de la historia, en especial política, de la época. Entonces también se usaba que escribiera una nota que se llamaba pliego de mortaja, en la cual elegía a su sucesor. Administraba justicia a los indios en primera instancia y conocía de los juicios en que eran demandados, era capitán general de la provincia de su distrito y podía ejercer esta atribución en mar y tierra.

Sobre los cargos de alcalde mayor y corregidor aparecen en ese orden, aunque al paso del tiempo se asimilan. El cargo de corregidor se presentó en América en 1531, era eminentemente judicial, por eso el que lo detentaba llevaba vara alta de la real justicia. A veces el monarca se reservaba el nombramiento del funcionario, como ocurrió en Veracruz y en las alcaldías mayores de Tabasco, Cuautla, Tacuba e Ixtlahuaca, pero en otros casos permitía que los designara el virrey, los gobernadores o las Audiencias. Les competía representar remotamente al monarca y directamente al virrey, recaía en ellos, en líneas generales, mantener su distrito en paz y ejercer justicia, perseguir los delitos o pecados públicos, ocuparse de los caminos, disponer de lugares en donde los viajeros encontrarán hospedaje, aún en pueblos de indios; debían promover el desarrollo de la agricultura, ganadería y minería. Se esperaba que conocieran bien su demarcación por lo cual se les recomendaba que, en particular, visitaran los pueblos de indios para que sus habitantes supieran de la buena voluntad del monarca para resolver sus problemas y hacerles justicia, aún en contra de sus caciques. Presidían los cabildos, confirmaban las elecciones de alcaldes ordinarios cuando los pueblos respectivos estuvieran a más de quince leguas de la

cede de una Audiencia, que era un cuerpo colegiado de miembros nombrados por el rey cuya función principal consistía en ser un freno y contrapeso contra cualquier intento por parte del virrey o gobernador de excederse en sus funciones. Otras autoridades dentro del gobierno eran los alcaldes del crimen, alguaciles mayores, tenientes, escribanos, intérpretes, abogados y regentes.

La política de crear municipios al estilo hispánico entre los indígenas se llevó a cabo durante muchos años a partir de la segunda mitad del siglo XVI, pero como es de suponerse, los cabildos no nacieron al mismo tiempo en todos los lugares. Parece que primero surgieron los cargos más importantes y después los inferiores, en apoyo a esta tesis se tiene que desde el 26 de febrero de 1538, una cédula dirigida a la Audiencia de México mandaba que a los dirigentes indígenas se les dejara de llamar *tecuhtli*, señor, y que ese vocablo nahuatl se sustituyera por el de gobernador. Como expliqué en su momento, con esa palabra se designaba a las más altas autoridades en la época prehispánica, así como al dios de la muerte, después sirvió para dirigirse a los españoles. Igualmente se estableció que en todos los pueblos de indios se eligieran gobernadores, con funciones de cacique. Utilizando la terminología castellana se diría que eran una especie de corregidores o alcaldes mayores que tenían jurisdicción sobre el pueblo y sus barrios sujetos, es decir, sobre un grupo de viejos *calpolli*, bajo sus órdenes estaban en la cabecera y en los barrios alcaldes, regidores y demás funcionarios menores. El cargo apareció casi diez años antes que los demás oficios municipales. A pesar de las disposiciones reales, según James Lockhard al más alto dignatario se le continuó llamando *tlatoni* así como gobernador durante todo el tiempo en que recayeron en la misma persona el señorío natural y el nombramiento de gobernador, asimismo apunta que en esos primeros años el cargo conservó parte del renombre, los poderes y las características de la época anterior a la conquista.<sup>49</sup>

A pesar de que las gubernaturas se crearon formalmente a fines de la tercera década del siglo XVI, no fue sino hasta alrededor de 1550 cuando la mayor parte de los funcionarios de todos los *altépetl* del centro de México ostentaban títulos españoles. “En la mayoría de los casos no se conoce el año exacto en que se hizo la primera designación, ni se tiene evidencia de quién instigó la creación de los puestos.”<sup>50</sup> Aunque hay excepciones,

se sabe, por ejemplo, que para los cuatro barrios indígenas de la ciudad de México acogidos a la protección de los santos cuyos nombres llevaban: Santa María, San Sebastián, San Pablo y San Juan, la institución del régimen municipal por sufragio data de 1555, cuando comenzaron a “tener orden y policía en la elección de gobernador, alcaldes y regidores y en la provisión de las cosas de su república ...”<sup>51</sup>

También hay procesos de organización municipal bien documentados como el de Coyoacán, en un texto en el que se muestra al gobernador solicitando a la audiencia permiso para nombrar dos alcaldes y doce regidores, argumentando que como está cerca de la ciudad de México ha comprendido el estilo español de gobernar, por lo que desea hacerlo correctamente. Este tema tiene que ver con las equivalencias entre los cargos de origen prehispánico y los que desempeñaban los funcionarios del cabildo. Los análisis comparativos que se han hecho demuestran que los nahuas igualaron, en un sentido general, la estructura y los cargos sociopolíticos de antes de la conquista con los del período colonial e inclusive que hubo continuidad entre una etapa y otra.<sup>52</sup> Mayordomos, escribanos, alguaciles, alcaldes y regidores eran los antiguos funcionarios del *calpulli* reacomodados y con nombres diferentes; en algunos casos la designación anterior prevaleció sobre la castellana, como la palabra *topil* para referirse a los alguaciles. Desde finales del siglo XVI y durante toda la colonia a los gobernadores se les llamó jueces-gobernadores en alusión a que durante los primeros años de la conquista se nombraron jueces para que resolvieran las disputas que surgieron entre los *altépetl* por tierra, jurisdicciones y sucesiones, como es indudable que los nobles nahuas eran los mejor calificados para ejercer esas funciones fueron enviados a los lugares donde se necesitaba que dictaminaran sobre los conflictos, después los asignaron como jueces de residencia, que, al igual que en la tradición hispana, ejercían la función de gobernador mientras se resolvía la indagación.

Aparentemente para democratizar al gobierno indígena pero en realidad con el objetivo de destruir a la nobleza, los españoles instauraron el término de un año para la renovación de los cargos, al hacerlo también debilitaron el significado profundo que el ejercicio del poder tenía entre los naturales. Ante la embestida que esa medida significó para el orden establecido, los indios cabezas primero y los principales, después,

encontraron en la reelección y la rotación de los cargos los mecanismos para continuar en el gobierno de sus pueblos, pero ese quehacer perdió una parte de su sentido místico.

Con el gobierno cadañero los españoles desequilibraron profundamente la estructura de poder indígena, porque, como expuse en capítulos precedentes, los miembros del grupo gobernante iniciaban su preparación desde el momento de su nacimiento, al pertenecer a un linaje poderoso; luego se incorporaban al *Calmécac*, donde la disciplina en el estudio, la mortificación corporal como sacrificio ofrendado a los dioses, el trabajo para servicio de la comunidad, la participación obligatoria en las guerras, actividad que fomentaba la valentía y el desarrollo de un conjunto de habilidades físicas y mentales cuya máxima expresión era la captura de prisioneros y su ofrecimiento a los dioses, así como las obligaciones que debían cumplir en algunas de las fiestas de las veintenas, todo ello para garantizar el favor divino cuya expresión más patente era la abundancia de las cosechas y la armonía en la vida cotidiana. En resumen, las actividades que realizaban tendían a la formación de un carácter, de una forma de ser, de un tipo de conciencia social en la que gobernar era resultado y compromiso con la divinidad, por eso buscar el bienestar y la prosperidad de la comunidad era la misión constante del gobernante. En otras palabras, los vínculos con lo sagrado marcaban las celebraciones, los rituales, las prácticas de los distintos grupos sociales pero perdieron toda la importancia que tenían como resultado de la guerra que los españoles, en particular los misioneros, emprendieron contra su religión.

Cuando los españoles triunfaron sobre los dioses en Tenochtitlán, los razonamientos que los indígenas habían formulado para explicar el origen del cosmos, los movimientos del sol, la ruta de venus, los ciclos de la luna, las temporadas de visibilidad de las estrellas, el día y la noche, el papel del agua y los cerros, el cometido del viento, las estaciones del año y por consiguiente las etapas del proceso agrícola, el orden y función del calendario, sufrieron un fuerte cuestionamiento, por estar íntimamente unidos con sus concepciones religiosas. Por lo tanto, se vieron obligados a identificar y reforzar los saberes que tenían respecto a los seres humanos, los animales y todo cuanto existe en la naturaleza. Insistieron en ponderar los beneficios que el agua traía, reiteraban que se nacía con agua, se vivía gracias al agua, con ella se lavaban los pecados y con ella se moría; el agua era “la señora diosa”, “con lo que has de crecer y reverdecer”. Sostenían que: “... sin ti señora ninguno

podrá vivir”. Fundamentaron mejor sus razonamientos sobre el ciclo ecológico al explicar que en las sierras se congelan las nubes y se fraguan las tempestades de truenos, relámpagos, rayos y granizos y que “ las nubes traen consigo y siembran sobre nosotros la lluvia” así como el juicio de que la tierra es un ser viviente constituido tanto por órganos como por funciones vitales, por lo cual “tiene corazón”, “siente”. Frente a la destrucción y el desorden que significó la conquista los indígenas reaccionaron fortaleciendo sus lazos comunales, robusteciendo los nexos con el entorno natural, revalorizando el territorio en el que se asentaban. De nuevo me remito al *Altépetl* como espacio territorial de una divinidad específica. Ningún pueblo se concebía ajeno al dios del grupo étnico que según el mito de origen les había mostrado el territorio que debían poblar, o guiado en el curso de una guerra para subordinar o aniquilar al linaje gobernante del lugar, en una posición subordinada en el *Altépetl* también se rendía culto a los dioses de los distintos barrios que lo integraban e inclusive, a los dioses de las diferentes dinastías sobre las que habían triunfado aunque pertenecieran a territorios lejanos.

Los principales protegían las figuras de sus dioses porque ellos eran “el corazón del pueblo”, el espíritu del *Altépetl*, la causa y motor de su ser social. Desde 1519 cuando Moctezuma supo que los españoles desembarcaron y empezaban la invasión de los pueblos costeros, ordenó a su hijo Axayácatl que transportara las imágenes de Huitzilopochtli, Tezcatlipoca y Topiltzin Quetzalcóatl a la gruta de Tencuyoc, en Culhuacán, al mismo tiempo que en otro lugar enterraban a la diosa Chantico. Escogió a distinguidos sacerdotes para que vigilaran el transporte de pesados y voluminosos bultos, dioses ocultos, ya fuera en barcas por la laguna o en las espaldas de cargadores para llegar a las elevadas montañas donde finalmente encontraban descanso en las inaccesibles grutas, en cuevas o en las entrañas de la tierra, en los profundos abismos y precipicios; en uno u otro lado, podía seguirseles venerando, ya que las antiguas creencias y la costumbre de ocultar a la vista del común de los mortales las imágenes sagradas facilitó ese repliegue a la clandestinidad.

Tal vez desde 1520 pero con seguridad en 1522 cuando Cortés dejó la ciudad en manos de Pedro de Alvarado, una estatua de Huitzilopochtli junto con otros ídolos fueron enviados a Culhuacán, de ahí a Xaltocan, luego a Xilotepec, para asentarse definitivamente en una gruta del peñol de Tepecingo. En barca Huitzilopochtli llegó a Culhuacán en dos

paquetes, grandes y pesados que ostentaban sus colores distintivos, uno negro y el otro azul. En Tlaxcala el sumo sacerdote puso guardianes en el templo de Camaxtli para evitar que los españoles se apoderaran de él.

Las sierras ofrecían el escondite perfecto para las pesadas estatuas y todos los objetos que a los ojos españoles eran “cosas del demonio”, tambores de oro, trompetas de piedra, espejos adivinatorios, máscaras ceremoniales, objetos rituales de todas clases, bules de tabaco, incensarios, cuchillos de pedernal, cuerdas y espinas de maguey continuaron utilizándose en las celebraciones, ocultas para todo aquel que no fuera miembro de la nobleza.

Como los españoles creían que Dios era invisible y fusionaban los ídolos con la figura humana para reconocer las “imágenes diabólicas”, no se dieron cuenta de que los indígenas tenían muchos objetos que constituían manifestaciones de la divinidad, gracias a ello se salvaron de ser denunciados y destruidos. Por ser más anodinos, insignias, adornos y ropajes se pudieron disimular con facilidad. Los naturales creían que había cosas que estaban investidas con una fuerza divina que trataban de propiciar, suponían que los dioses se expresaban a través de variados objetos. A Camaxtli, dios de Tlaxcala, le pertenecía un tubo de colores que tenía la forma de una espada y flores; “piedras como corazones”, “corazones para comer” espinas de maguey, un espejo, el petate sobre el que se ponía un asiento cubierto por un taparrabo, un cayado, un cetro, una vara dorada eran suficientes para invocar la presencia de Tezcatlipoca, Huitzilopochtli, Yacatecuhtli o Quetzalcóatl, mientras que para personificar a una de las diosas bastaba con colocar sobre una estera un cofre en vez del asiento y ropas femeninas en lugar del taparrabo.

La mayor parte de los bultos divinos con sus correspondientes adornos y mantas bordadas de piedras verdes fueron recibidos en custodia por familias de confianza que destinaron los aposentos alejados de las mujeres como los lugares ideales para ocultarlos, además, debido a su apariencia, los españoles no sospecharon que se tratara de objetos sagrados.

La idea de que los dioses eran antropomorfos causó que los inquisidores torturaran a muchos sacerdotes indígenas pues tomaban como una burla que el dios del *calpulli* de

Izúcar estuviera representado por siete piedras *chalchuyes*, como lo declaraba con insistencia su ministro. Tampoco estaban seguros acerca de la función que tenían los demás objetos que le encontraron, no sabían si las cabelleras, mariposas, rodela y capas de plumas pertenecían al culto diabólico prohibido o eran adornos para celebrar las danzas que en ese momento todavía estaban permitidas. Sólo la mirada perspicaz de fray Juan de Torquemada descubrió en los *tlaquimilolli* al principal ídolo que adoraban, más que a las figuras de piedra o palo que ellos mismos hacían, como lo declara en su obra *Monarquía Indiana*.

Don Diego Huanitzin, hermano de Moctezuma, quien perteneció a la nobleza que colaboró voluntariamente o por fuerza con los españoles, sabía el paradero de los ídolos y antes de que ellos lo impusieran como gobernador de la ciudad de México, a fines de la década de 1530, evitó que los franciscanos destruyeran una estatua de Huitzilopochtli que descubrieron. Posteriormente se salvó de ser enjuiciado por guardar imágenes diabólicas gracias al valor que demostraron los principales sospechosos a quienes la tortura no logró hacer que lo inculparan<sup>53</sup>.

En general, entre la aristocracia corrían rumores más o menos precisos y fundados acerca del paradero de diversas imágenes y objetos sagrados, a veces las moradas de los nobles se convertían en monumentales y variados santuarios. En la casa de don Carlos, cacique de Texcoco, se descubrieron aproximadamente cuarenta ídolos entre los cuales había dos Quetzalcóatl, dos Xipe, un Cóatl, cinco Tecóatl, un Tecoacuilli, un Cuzcacoatl, un Tláloc, tres Chicomecóatl, y dos templos en miniatura, uno de ellos dedicado a Quetzalcóatl, el haberlos conservado fue la prueba contundente que la Santa Inquisición encontró para condenarlo a la hoguera en 1539.

Para evitar que se siguiera realizando el culto y las prácticas de la religión indígena, el 30 de junio de 1546, la Real Audiencia de la Nueva España expidió unas ordenanzas de gobierno que, entre otras medidas, decretaban:

1º Primeramente ordenamos y mandamos que a los indios naturales de esta Nueva España ... se les dé a entender, digan y hagan saber que han de creer y adorar en un solo Dios verdadero y dejar y olvidar los ídolos que tenían por sus dioses y adoraciones que hacían a las piedras, Sol, Luna y papel y a otra cualquiera criatura y que no hagan ningunos sacrificios ni

ofrecimientos a ellos. Con apercibimiento que el que lo contrario hiciere si fuere cristiano, averiguado ser verdad o alguna cosa de ello: mandamos: que por la primera le sean dados luego cien azotes públicamente y le sean cortados los cabellos; y por la segunda vez, sean traídos ante los dichos nuestro presidente y oidores, con la información que contra el hubiere y para que se proceda contra él, conforme a justicia. Y si no fuere cristiano sea preso y luego azotado y llevado ante el guardián o prior de la iglesia más cercana, donde halla persona eclesiástica, para que por él sea exhortado e informado de lo que conviene saber para conocer a Dios Nuestro Señor y su Santa Fe católica y se salven, y de los contenidos en este capítulo los dichos gobernadores, alcaldes y alguaciles tenga muy gran diligencia y cuidado...

2° *Item*: si alguno no quisiere ser cristiano, que no lo admitan ni reciban a oficio alguno ni dignidad ni en el tal pueblo ni en otro, y si dejare de serlo por tenerlo en poco, dando mal ejemplo a quienes lo son o quisieren ser, que lo azoten y trasquilen, y si contra nuestra religión cristiana algo dijere o publicare, sea traído preso ante nos para que sea gravemente castigado...

4° *Item*: que el indio o india que después de ser bautizado idolatre o llamare a los demonios ofreciéndoles copal, o papel u otras cosas; por la primera vez sea preso y luego lo azoten y trasquilen públicamente; y la segunda sea traído ante nos con la información que contra él hubiere ...

33° Otro si: que los naturales de esta Nueva España no hagan areitos de noche [cantos y bailes de sus ceremonias y fiestas] y los que hicieren de día no sea estando en misa, la cual han de oír los indios de tal pueblo, estantes y habitantes de él, ni ellos traigan insignias, ni divisas que representen sus cosas pasadas ...

34° *Item* que los indios naturales no pongan a sus hijos nombres, divisas, ni señales en los vestidos ni cabezas, por donde se represente que los encomiendan a los demonios, so pena que sean presos y luego sean dados cien azotes y les sean quitadas dichas insignias y divisas.<sup>54</sup>

A pesar de tan rígidas disposiciones, en todos los territorios que los conquistadores anexaron a su dominio se conservan relatos de nobles indígenas que aparentaban convertirse al cristianismo para preservar su religión; continuando con la práctica común de disimular a los dioses viejos con las cosas del nuevo dios.

Por cierto que el ardid de ocultar dentro de las imágenes sagradas otros objetos no era exclusivo de los indígenas. Se cuenta que fray Juan de Zumárraga, el protector de los indios, enfrentado con los oidores porque pretendió poner límites a sus innumerables abusos contra los naturales, tuvo que esconder dentro de una escultura religiosa que envió a España las cartas que escribió denunciando los abusos de la primera Audiencia.

En su libro *Historia y cultura de los Mixes* Guido Munch relata que en la Chinantla, el sacerdote Jordán, supo que el cacique de San Juan Comaltepec don Alonso, continuaba con prácticas idólatras cuando lo visitó en agosto de 1559. Éste lo recibió con reverencias entregándole una buena cantidad de oro, piedras preciosas y otros regalos. Le pidió que bautizara a los niños y casara a los adultos, actitudes que no engañaron al sacerdote, quien le exigió que se arrepintiera de sus prácticas sacrílegas y le entregara todos los ídolos que tuviera. Al enterarse de ello, un hijo del cacique que era sacerdote de los antiguos dioses,

un *vixana*, fue al templo católico a rogar por protección para su padre, sacrificándose por detrás de las orejas y debajo de la lengua, pero lo denunció el intérprete náhuatl de Jordán quien por consejo del fiscal indígena lo mandó azotar, atemorizado confesó que debajo del altar mayor había enterradas muchas figuras de barro, así como en las casas del pueblo, en el cerro y en el adoratorio de la cueva. Jordán encontró la representación material de las deidades en cuatro ollas llenas de ídolos, pintadas en los contornos de culebras, sapos y lagartijas. Con la aplicación de tormentos y la ayuda de las autoridades españolas, destruyó una gran cantidad de imágenes de oro, de piedras finas y plumas, también saqueó la tumba de un gran señor que había sido sepultado con sus ídolos, ropa, alimentos y ofrendas para la otra vida.

La eficacia que los frailes demostraban para descubrir a los idólatras y la alegría que expresaban cuando voluntariamente algún indígena se presentaba a entregarles alguna de las imágenes que veneraban provocó graves confusiones. Se cuenta que Fray Pedro Guerrero, sacerdote dominico que llegó a Totontepec en 1561, descubrió a un indio haciendo un ídolo, al preguntarle por qué lo hacía, éste le contestó que para tener algo que obsequiarle en su próxima visita. Desde entonces dejó de instarlos para que entregaran figuras. De cualquier forma, la elaboración de estatuillas se convirtió rápidamente en una actividad remunerada: “Cuando vinieron los frailes de San Benito, los indios dieron por hacerlos y los traían a vender por las calles de la ciudad.”<sup>55</sup>

Todas las medidas que los reyes de España impulsaron para la cristianización; la labor proselitista y cultural de miles de frailes que con férrea voluntad e indudable espíritu de sacrificio, sin reticencias para aplicar mano dura y dolorosos castigos trabajaron por el aniquilamiento de la antigua religión, la represión sistemática que ejerció la Santa Inquisición con nobles de añejo linaje cuyo sufrimiento debería servir de ejemplo para convencer a los indígenas de abandonar el culto a los dioses, no fueron suficientes para hacerlos renunciar a sus tradiciones ancestrales ni a la reverencia por sus dioses.

Ya muy avanzada la colonia, en 1768, el siguiente edicto manifiesta las deficiencias de la evangelización a la vez que la fortaleza de los *Altépetl* para conservar la esencia de su religión:

Destruid los ídolos, echadlos por tierra, quemad, confundid y acabad todos los lugares donde estuvieren, aniquilad los sitios, montes y peñascos en que los pusieron cubrid y cerrad a piedra y lodo las cuevas donde los ocultaron, para que no os ocurra al pensamiento su memoria. No hagaís sacrificios al demonio, ni pidaís consejos a los magos, encantadores, brujos maléficos, ni adivinos, no tengaís trato ni amistades con ellos, ni los ocultéis, sino descubridlos y acusadlos, aunque sean vuestros padres, madres hijos, hermanos, maridos o mujeres propias. No hagaís, ni creaís a los que os quieren engañar, aunque los veaís hacer cosas que os parezcan milagros, porque verdaderamente no lo son, sino embustes del demonio para apartaros de la fe... que en lo de adelante no se hagan ni permitan los nescuitiles, representaciones al vivo de la pasión de Cristo Nuestro Redentor, palo de volador, danzas de santiaguito, ni otros bailes supersticiosos, en idioma alguno, aunque sea vulgar castellano y sin embargo, de que se pretenda honestar el que los nescuitiles le son incentivo a los indios para su devoción y que por tales espectáculos se mueven, pues de ese modo les entra con más facilidad la fe por la vista que por el oído, respecto a que si en los principios de promulgada la fe católica es estos reinos se juzgo medio oportuno, por la incapacidad de los naturales sus habitantes y su cristiana instrucción, el permiso de semejantes representaciones, ya que en estos tiempos, en que han corrido más de dos siglos y medio, es disonante y obsta la mencionada general repetida prohibición, por los grandísimos pecados, imponderables inconsecuencias, irrisiones, vanas observaciones, irreverencias, supersticiones y demás justas causas que lo motivaron.<sup>56</sup>

El *Altépetl* no era sólo un espacio de organización sociopolítica-religiosa, sino el territorio donde el idioma identificaba a los miembros del grupo. No es necesario explicar con detalle la importancia de la lengua, es el medio principal de comunicación entre las personas y el producto más destacado de la cultura de los pueblos; en ella los hablantes manifiestan inconscientemente la manera en que perciben la realidad, al respecto Guillermo Von Humbolt, afirmaba:

... las lenguas ...no son medios para presentar la verdad ya conocida, sino que son mucho más, a saber [existen] para descubrir la verdad antes desconocida. La diferencia de los idiomas no es la de sonidos y señales, sino que es la diferencia de visiones del mundo mismo.<sup>57</sup>

De acuerdo con esa afirmación, los idiomas permiten ver otras facetas de la realidad u otras maneras de captarla. Son medios de comunicación al mismo tiempo que expresión de la cultura a la que se pertenece, por eso no sólo tienen la función de nombrar las cosas, sino que, al hacerlo, expresan una forma particular de verlas. Al ver, imaginar y nombrar las cosas con el nombre que se les da, se está manifestando una determinada perspectiva de enfocar, captar, representar explicar y analizar la realidad, por ello las lenguas son puertas para entrar en las cosmovisiones en cuanto representaciones o enfoques sociales de percibir el mundo, de acuerdo con Carlos Lenkersdorf.

Don Miguel León Portilla coincide con este planteamiento, afirma: “Las lenguas son atalayas distintas para ver el mundo, cauces para acercarse a la realidad. En cierta forma la lengua condiciona la manera de pensar, y, cuando una muere, parte del mundo nombrable desaparece, y eso es terrible.”<sup>58</sup>

Grandes figuras de los primeros años de la época colonial como fray Bernardino de Sahagún comprendieron muy bien la enorme trascendencia que tenía el aprendizaje de la lengua náhuatl:

Es esta obra como una red barredora para sacar a la luz todos los vocablos de esta lengua, con sus propias y metafóricas significaciones, y todas sus maneras de hablar, y las más de sus antiguallas buenas y malas.

Es para redimir mil canas, porque con arto menos trabajo de lo que aquí me cuesta, podrán los que quisieren, saber en poco tiempo muchas de sus antiguallas y todo el lenguaje de esta gente mexicana.”<sup>59</sup>

Tan bien asimiló el sabio fraile la lengua indígena que el estilo literario de su obra remite a la forma de expresión de los naturales, lo cual se explica por el cuidado que tuvo en recuperar con precisión la historia que los nativos le contaban, a través de interrogar, promover la discusión y contrastar las opiniones de sus informantes. Al respecto el mismo Sahagún relata que en 1548, en Tepepulco, hizo que se juntaran todos los principales con el señor del pueblo que se llamaba don Diego de Mendoza, hombre anciano muy educado y hábil, quien tenía muchos conocimientos sobre todas las cosas oficiales, bélicas, políticas y aún idolátricas para exponerle con detalle las particularidades de su cultura. Con objeto de perfeccionar los conocimientos que había obtenido, Sahagún continuó su investigación en Tlatelolco. Una de las ventajas que hubo para el fraile pudiera concretar su obra es que el náhuatl era la *lingua franca* de Mesoamérica, de otro modo las 170 lenguas que se hablaban en el siglo XVI si bien dan idea de la gran riqueza cultural que había, también pudieron representar un fuerte obstáculo para la realización de una investigación de esa envergadura.

Así que los españoles no pudieron destruir el *Altépetl*, tampoco acabar con la religión ni con el idioma náhuatl, realmente la cultura indígena no fue aniquilada, en lugar de eso sufrió un proceso de reestructuración que le permitió adoptar las formas de gobierno, la

religión y los símbolos que le impusieron los castellanos sin perder lo que Alfredo López Austin denomina el núcleo duro de la cosmovisión, que caracteriza como los elementos más resistentes al cambio cuya fuente está en las actividades cotidianas, y diversificadas que realizan los miembros de una colectividad, que en su manejo de la naturaleza y en su trato social integran representaciones y crean patrones de conducta en los diferentes ámbitos en los que participan.

Toda cosmovisión -afirma- está en proceso continuo de creación, pero siempre se origina en una anterior, la cual contiene una racionalidad que es resultado de las acciones repetidas que producen sistemas operativos y normativos que se confrontan en el trato social gracias al cual adquieren congruencia así como un alto grado de racionalidad, por eso la transformación de una cosmovisión remite siempre y necesariamente a la anterior, ya que ella garantiza una estructura racional sin la cual la vida humana es imposible.

La asombrosa capacidad creativa, el impulso de los indígenas para sobrevivir respetando su ser social se pone de manifiesto al mismo tiempo que el proceso de destrucción cultural al que están siendo sometidos. Frente al ataque español en todos los órdenes de la vida contestan elaborando una respuesta defensiva, enfocada en transmitir la lógica fundamental de su costumbre, en recuperar el significado profundo de los objetos, de los procesos productivos, de los ritos, de las relaciones sociales, de la estructura de poder.

Al imponérseles un nuevo orden, tuvieron la facultad para integrar los elementos de la cosmovisión cristiana a su antigua imagen del mundo, a las razones ancestrales que conocían y comprendían; defendieron con energía este nuevo pensamiento readaptándolo cada vez que lo necesitaron para que permaneciera vigente, que no caducara y continuara respondiendo a sus inquietudes más profundas, para mantener su tradición cultural independiente.

## Legitimidad, cabildo y poder

Los españoles trajeron muchos símbolos, cruces, imágenes de la Virgen María, estatuas de santos, diferentes artículos y vestimentas para el culto religioso, medallas, estandartes, pendones, la ropa de gala para usarse en determinadas ceremonias que fue objeto de ordenanzas virreinales en las que se estipulaba el tipo de tela, calidad y hasta el color que tendrían que usar los distintos funcionarios de acuerdo con su jerarquía, de los asientos que les correspondería ocupar durante un festejo, del orden a seguir en un desfile, en fin, los simbolismos propios de los niveles de autoridad que se distribuyen en el orden espacial, sin considerar el idioma castellano que, como toda lengua, expresa una forma de percibir el mundo y la vida, enumerar los demás signos conformaría una lista interminable.

En particular como personificación del monarca, llegaron los poderosos capitanes con sus tropas, que se transformaron en las primeras autoridades, a continuación los altos dignatarios públicos conformando la organización político-administrativa y los funcionarios eclesiásticos, quienes en ocasiones ejercieron también cargos en el gobierno. Los objetos que personificaban el poder del monarca, hasta donde sé, eran principalmente dos: el sello real, el cual estaba guardado en una habitación y cuidado por un funcionario expresamente asignado, el chanciller del sello, y las varas de justicia que en su nombre se entregaban a los miembros del cabildo así como a todo oficial al que el rey encomendara llevar a cabo actividades de justicia. Las varas estaban a la vista, eran objetos públicos, expresaban sin lugar a duda la función de representar al rey que tenía el que la portaba, cuando no la traía no estaba encarnando su autoridad.

Por su parte los indígenas reconocían que la divinidad se manifestaba de múltiples maneras, para nombrarlas existía la palabra *ixiptla*, que abarcaba a las estatuas del dios, los ídolos; a la divinidad que aparecía durante una visión, al sacerdote que la “representaba” vistiéndose con sus ropas y adornos, a la víctima que se transformaba en la deidad destinada al sacrificio. Las diversas “semejanzas”, que es también como se traduce la palabra *ixiptla*, podían yuxtaponerse en el curso de los ritos, el sacerdote se colocaba junto a la imagen del dios que representaba sin que sus apariencias tuvieran que ser idénticas. Para el pensamiento náhuatl la similitud en la forma no era imprescindible, designó la

envoltura, la piel que recubría una forma divina surgida de los entrecruzamientos que emanaban de los ciclos del tiempo, el *ixiptla* era el receptáculo de un poder, la presencia reconocible, la actualización de una fuerza imbuida en un objeto, una potencia que estaba ahí, sin que fuera necesario distinguir la esencia divina y su apoyo material. El *ixiptla* subrayaba la inmanencia de las fuerzas que nos rodean, independientemente del objeto que las contenga.

Varas, bastones, cetros eran *ixiptla*, objetos que contenían poder, esencia divina que se materializaba en ellos, por eso los indígenas los reverenciaban, ofreciéndoles culto como lo hacían con otras imágenes, con sus demás ídolos. Como desarrollé en el primer capítulo de este texto, en la cosmovisión náhuatl los bastones representaban las fuerzas naturales en una amplísima gama que abarcaba a Tláloc dios de la lluvia, quien se encarnaba en un *yostopil*, bastón de junco, indicación directa al agua; el *Ycoatopil*, bastón de serpiente, la *xiucóatl*, serpiente de fuego, signos de Huitzilopochtli; alusión al rayo del sol; el *ytztopilli*, bastón de punta de obsidiana que traía Tezcatlipoca, con forma de sigur, hoz o hacha, similar al que portaban Quetzalcóatl y Tezcatzóncatl, dios del vino, quien inventó una forma de fermentar el pulque y que refieren a una determinada etapa del ciclo agrícola. De magnífica importancia simbólica era el bastón de Nueve Viento, Quetzalcóatl, porque significaba toda la creación, el orden de la naturaleza, de los linajes, del gobierno, así como de los seres humanos, sobre todo, expresaba la unidad del cielo y la tierra, de lo divino con lo humano. El bordón negro y liso característico de Yacatecuhtli, era la manifestación del caminante, del primer mercader; el *yiollotopil*, cetro rematado con un corazón, atributo de *Ixtlilton*, dios que devolvía la alegría al hogar curando a los niños enfermos y de *Macuilxóchitl*, que animaba el corazón en las fiestas y reuniones.

En el contexto de propagación de la fe católica, señalado por la prohibición y destrucción de ídolos, por la persecución de los naturales que siguieran realizando cultos paganos, por la obsesión de eliminar cualquier objeto que apuntara hacia la religión prehispánica, por el afán de aniquilar todo símbolo que hiciera presente a los apenas ayer abiertamente reverenciados dioses, así como por la prohibición de los adornos que evocaran las jerarquías del orden sociopolítico-religioso anterior: penachos, plumas, narigueras, orejeras, bezotes, mantos, pinturas faciales y corporales, música, bailes y cantos, cualquier

otro todo tipo de representaciones que pudieran aludir al mundo precortesiano, paraíso de demonios, la vara adquirió para los indígenas un simbolismo doblemente importante.

Como *ixiptla*, era esencia divina materializada, la presencia de uno y de todos los dioses, era un símbolo sagrado, al mismo tiempo, representaba al monarca que reconocía la legitimidad de los gobiernos indígenas. Los principales recibían su vara de las autoridades españolas, podían exhibirse con ellas a plena luz del día, en completa libertad, para testimoniar su cargo. De esta manera en la vara de mando se integraban los antiguos conceptos de divinidad y el moderno de autonomía, producto del pacto de vasallaje que los indígenas hicieron frente a los reyes; contenía la idea de la perfección sagrada y del orden político que aspira a lograrla, desataba emociones encontradas, el temor y la reverencia, la autoridad y la obediencia, el más completo y a la vez inacabado símbolo del poder.

En 1542 con la promulgación de las *Leyes Nuevas*, las repúblicas de indios se organizaron en cabildos, tuvieron bajo su mando dos grandes órdenes de gestión: la administración de justicia y la administración pública, siempre subordinadas al gobierno español. A pesar de que su autonomía era muy limitada, las autoridades españolas juzgaron que el cabildo de indios amenazaba su hegemonía, por lo que, desde su nacimiento, tuvo que enfrentar el disgusto de los españoles, el cual se exacerbaba porque los principales indígenas aprendieron con mucha rapidez a ejercer sus derechos como súbditos de la Corona, como se colige del siguiente ejemplo: un español, casado con una india, solicitó al municipio un solar para construir su casa, éste se lo negó porque lo tenía destinado para tiendas de la ciudad; ante la negativa, la mujer se presentó con los alcaldes indígenas obteniendo lo que pretendía, fueron tan amables que escribieron en el título de propiedad: Yo, don Cristóbal Guzmán, gobernador por Su Majestad y nosotros los alcaldes Gabriel Sánchez y Melchor Díaz, que tenemos cargo de la justicia en nombre de Su Majestad en esta ciudad de Tenuztitlán ... otorgamos lo pedido, para confirmar su autoridad redactaron el documento en nahuatl. El caso llegó a oídos de los regidores españoles quienes estimaron que la solución causaba mucho daño a toda la Nueva España, e iba “en grande quiebra y disminución particular desta ciudad”, acudieron al virrey instándole a que reprendiera a los indígenas por autonombrarse justicias de Su Majestad y a rogarle que suprimiera esa especie de cabildos indios autónomos, le propusieron que en su lugar nombrara a dos

principales de México y a dos del barrio de Santiago para que se creara un solo ayuntamiento, dejándoles dos alcaldes para que juzgaran sus causas. Como no hubo una respuesta favorable a su petición los regidores europeos insistieron ante el rey en 1561.<sup>60</sup>

Seguramente los dos documentos que mencioné no fueron los únicos en los que las autoridades españolas pretendieron quitarles la gobernación de la ciudad de México a los principales indígenas porque en 1554 le escribieron al Príncipe Felipe diciéndole:

Otra cosa es nuestro gran pesar, que ahora recientemente nos agobia. Hoy eso ante ti lo hacemos público a voces, a ti nuestro amado príncipe, porque en el reciente año de 1554 querían quitarnos el mando, la administración, lo que nos dejaron nuestros padres, nuestros abuelos, que fuera entregado a los españoles. Esto, señor, ya hubiera ocurrido con nosotros, si no nos lo protegieran nuestros reverenciados padres de San Francisco, porque así cumplieron su obligación para con todos nosotros. Y los que así quieren hacerlo, mucho se atreven para que se efectúe. Nosotros pensamos que podrían hacer lo que quieren si no nos defienden tú y tu amado padre.

Han sido constituidos dos alcaldes mayores, uno aquí en México se ocupa, y el otro en Tlatelolco. Ellos se encargan de la gobernación, y del regimiento y justicia. Y cuando atienden, ejercen autoridad, luego lo decimos ante tu representante, don Luis de Velasco, visorrey...<sup>61</sup>

Según León-Portilla la demanda de los indígenas fue atendida y siguieron conservando su gobierno, a pesar de que los españoles continuaron, como se puede apreciar por la fecha de la segunda carta, con su demanda. La misiva, explica el mismo autor, fue firmada por un grupo de principales, antiguos estudiantes del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, entre ellos un descendiente de Moctezuma Xocoyotzin, que aprendieron latín e historia de España y leyeron las obras clásicas instruyéndose sobre sus derechos como vasallos del emperador los cuales se aprestaron a defender. Otro dato especialmente interesante es el reconocimiento que hicieron al apoyo que los padres de San Francisco les brindaron para que conservaran la gobernación. En otros casos la opinión que se tenía sobre el comportamiento de los frailes hacia los indígenas era muy diferente, se les acusaba de que los tenían doblegados por medio del temor.

Esta idea se remonta a los primeros tiempos de la conquista ya que los sacerdotes influyeron mucho en el trato que se les dio a los naturales. Los capitanes tenían la obligación de consultar con ellos antes de entrar en combate, y como dije antes, durante la colonización de las islas, las órdenes reales dictaron que los padres de San Jerónimo junto

con el administrador europeo y el cacique nombraran a los regidores y alguaciles, como ocurrió en La Española, aunque esta práctica duró muy poco tiempo.

La importancia determinante que tuvo la enseñanza de la religión como justificación primaria de la conquista: “es necesaria la conservación y segura vivienda de los indios pues acabándose ellos se pierde la cristiandad de donde se sigue que es necesario poner en ello remedio so pena de caer en la indignación de Dios y guardar de su mano algún riguroso castigo” colocó a los misioneros como parte del grupo en el poder; sin embargo, había fuertes conflictos entre las órdenes mendicantes y el clero regular, el cual normalmente ostentaba altos cargos dentro de la jerarquía eclesiástica, por el control de tierras y fuerza de trabajo indígena: “porque si los conservásemos con buena vecindad y compañía la suya nos sería utilísima, siquiera para provisión de mantenimientos; y acabándose ellos, no se en qué ha de parar estas tierras sino en robarse y matarse los españoles los unos a los otros”, se lee en el Códice Mendicanti.<sup>62</sup> El control –material y espiritual- que los frailes tenían sobre los indígenas provocó que los dignatarios eclesiásticos buscaran desplazarlos para colocarse en su lugar como destinatarios de los bienes y servicios que los indígenas les entregaban. Una de las tácticas que usaron fue acusarlos de malos tratos hacia los naturales y de menospreciar la autoridad real. En este contexto, el Arzobispo de México, fray Alonso de Montúfar escribió al Consejo de Indias en 1556 proponiendo que los indios pagaran diezmos, que era un mecanismo para que el clero obtuviera recursos, al hacerlo, criticaba a los frailes, en particular a los franciscanos, porque controlaban a los indígenas sobre la base del miedo:

... es tan grande el temor que les tienen los indios por los castigos grandes que les hacen que aun hablar ni quejarse algunos indios no lo osan hacer de su miedo; pues si aquí en México esto pasa qué será por los montes y sierras donde no ven ni conocen los indios sino frailes y son de un fraile mandados sus personas y haciendas mejor que si fuesen sus propios vasallos: ellos hacen alcaldes y regidores y prenden y sueltan y aun quiebran las varas de vuestra justicia real cuando les parece ... y cerca de esta ciudad de México no ha muchos días se dio pregón haciendo justicia de un indio: ‘esta es la justicia que manda hacer el prior y el alcalde...’<sup>63</sup>

Contra la intromisión de los misioneros en la organización de los pueblos, en oposición a que otorgaran unas varas y rompieran otras, se manifestaron también los regidores españoles. Los de Guatemala comunicaban al rey en 1563 que los religiosos se entrometían en los Cabildos de los pueblos de indios, influyendo para que nombraran como

oficiales de la república a los que ellos querían o, más aún, para estar seguros de que la elección recayera en las personas idóneas, las designaban ellos mismos.

No hubo remedio a la ingerencia de los frailes en la organización de las repúblicas de indios, a pesar de la insistencia del gobierno virreinal para que respetaran las leyes. En 1622, el Virrey don Diego Carrillo dictó una ordenanza que en uno de sus párrafos precisa:

...y en lo que toca a las elecciones de oficiales de la república, las hagan los dichos indios libremente, sin que se hallen a ellas los dichos religiosos y ministros de doctrina, ni las mismas justicias ni otras personas algunas fuera de ellas, para que con mayor libertad las hagan como lo tienen de uso y costumbre y está ordenado...<sup>64</sup>

Esta situación ya era irreversible, los sacerdotes influían en el gobierno porque los propios reyes habían establecido que una condición indispensable que debía cumplir cualquier candidato a un puesto de representación era ser buen cristiano. Los misioneros, que conocían bien a su grey tenían una opinión acertada sobre las personas idóneas que, además, se comprometían, de manera tácita o, mejor, explícita, a velar por el bienestar material de sus pastores. Las actividades de los ayuntamientos por una parte y los servicios en el culto religioso como sacristán, cantores, fiscales (‘para que los junte y convoque a la doctrina, y si pasase de cien indios, dos fiscales’) fueron el germen de los cargos cívico religiosos que existen en la actualidad en los municipios indígenas que se gobiernan por el sistema de usos y costumbres.

Las elecciones para ocupar puestos en el cabildo eran libres, siempre y cuando los elegidos cumplieran con tres requisitos: ser indios, principales y ancianos o cabezas, limitada a los miembros salientes del mismo, por eso durante muchos años se elegían y reelegían entre ellos rotándose las funciones. A fines de diciembre, en la casa de cabildo hacían la designación formal de los oficios para que las autoridades españolas la confirmaran. Había diferentes procedimientos para votar. Uno consistía en que cada miembro escribía o pedía que le escribieran el nombre de sus candidatos y con su firma y la del escribano presentaban la elección al corregidor que la enviaba al virrey para que la confirmara y los nuevos miembros pudieran entrar en funciones. Otro procedimiento era que todos los electores argumentaban a una voz y al mismo tiempo las capacidades y condiciones de los candidatos, uno de los votantes previamente designado, presentaba

periódicamente una síntesis de las opiniones vertidas, para luego reiniciar la discusión hasta que se lograba la unanimidad en la elección. Otra manera de realizar la votación consistía en que, después de oír misa, los miembros del ayuntamiento se reunían en la casa que tenían asignada para sesionar, ahí cada uno de ellos emitía dos votos para cada cargo, mientras el escribano los anotaba, una vez terminada la votación el amanuense clamaba los votos de cada cual y quien más votos tenía se llevaba el oficio.

Además de las dificultades que tenían frente a la república de españoles, los cabildos indígenas tenían problemas con sus representados. En el año de 1564 se hicieron un conjunto de acusaciones contra las autoridades de la ciudad de México, entre los cargos que se les hicieron estaba que escogían secretamente a los que les seguirían en funciones, sin entrar sobre ello en cabildo, que antes de las elecciones los regidores andaban por los barrios persuadiendo a los naturales para que nombraran a los que ya tenían acordado entre ellos, además de que eran hombres que sabían beber. Los testigos de descargo, por su parte, dijeron que los alcaldes que se habían puesto eran personas muy honradas, buenos cristianos, que conocían profundamente las costumbres para administrar la ciudad, que la elección se había hecho de común acuerdo y bien razonada, sin preferencias ni apasionamientos.

Además, a pesar de todas las disposiciones que había para que se respetaran las decisiones de los electores, tanto los indígenas como los españoles buscaba el apoyo de las nuevas autoridades, lo cual provocó que ambas partes acudieran a medios ilícitos para lograrlo. Por ejemplo, cuando las autoridades españolas no contaban con un gobernador conveniente, levantaban cargos en contra del que había sido elegido, como sucedió en Tzintzuntzan, en 1695, cuando el alcalde mayor se negó a entregar la vara al gobernador electo, Nicolás de Aparicio, *el Viejo*, diciendo que no sólo estaba enfermo sino continuamente borracho. Informó al virrey que, en su lugar, había entregado la vara a un gobernador anterior, Nicolás de Aparicio, *el Mozo*, ya que según decía “era el mejor indio de la ciudad.” Sin embargo, el fiscal de la Real Audiencia opinó que aunque fuera verdad el juicio sobre el gobernador electo, no se les podía quitar a los indígenas la facultad de elegir a sus autoridades pues entonces los alcaldes mayores decidirían las elecciones, provocando contrariedades y problemas. Y así lo mandó el virrey. Varios años después, en 1719, el

governador y los alcaldes le informaron al virrey que habían hecho elección, y que la presentaron ante el alcalde quien no quiso autorizarla porque no fue de su agrado y, además porque tenía pleito pendiente con ellos. Pidieron que se aprobara su designación y que se les entregaran las varas que simbolizaban su autoridad.<sup>65</sup>

Cuando el gobernador indígena se rebelaba, la manera más fácil de despojarlo de su investidura era quitarle el símbolo de su autoridad, el bastón. Un caso en el que esto ocurrió está documentado en el juicio que se abrió contra el cacique don Diego de Valdés, en el que se explicaba al virrey que los indios nadadores “se hallan oprimidos de algunos españoles y por esta razón se hallan retirados algunos y entre ellos don Diego a quien, además, le robaron sus bueyes y rejas de arado. En el informe se agregaba que Alonso de León, gobernador de Coahuila, lo había despojado de su bastón de mando, que el propio virrey le había enviado, lo cual se calificó como “ ‘una insolencia muy atrevida pues lo que da un señor virrey no lo puede quitar un inferior sin consulta’ .”<sup>66</sup>

Los españoles establecieron el día de Año Nuevo para que las autoridades del Cabildo de indios tomaran posesión. El lujo que tuviera la ceremonia dependía de la importancia del poblado; en algunos lugares, como el valle de Guatemala, la festividad se limitaba a que por la mañana los indios salían en procesión de sus pueblos acompañando a sus nuevos alcaldes y justicias a recibir sus varas en Palacio. Todo el camino iban tocando música de flautas, caracoles, chirimías, teponastles y silbatos, una vez que las autoridades recibían sus varas, se regresaban para continuar la celebración en sus respectivos poblados.

En otros lugares el protocolo era más suntuoso. Se realizaba en el atrio de la iglesia, donde a la vista de toda la población los sacristanes ponían una silla ordinaria para el cura, y otro mueble donde se colocaban el bastón del corregidor, las varas de los alcaldes y todas las demás insignias de los miembros del cabildo, también se acomodaba el compás del maestro de música, que era una banderilla de seda, las llaves de la puerta de la iglesia, que pertenecían al sacristán, las de los almacenes que tocaban al mayordomo y otras insignias, y delante de todo, se instalaban a un lado y otro los bancos del Cabildo vacíos para que se sentaran los nuevos miembros según los nombraran. El cura explicaba las obligaciones de cada uno de los miembros del Cabildo, después nombraban al corregidor quien de

inmediato era recibido con música, hacía una genuflexión al Santísimo Sacramento para después tomar la insignia de autoridad que el sacerdote le ofrecía, este ritual continuaba con todos los demás funcionarios. En ocasiones también los fiscales que eran de *doctrina*, no de justicia y nombrados por el fraile recibían también sus varas, rematadas por cruz de plata, que les repartía el fiscal mayor, que a su vez recibía la suya del doctrinero, generalmente se nombraban tres fiscales según el tamaño del vecindario. Fue durante el Tercer Concilio Mexicano de 1585 que se originó la práctica de que en cada pueblo se eligiera a un anciano distinguido de conducta irreprochable quien, al lado del párroco, actuara de censor de las costumbres públicas. Esos ancianos pasaron a ser los fiscales cuyo oficio era investigar sobre la moral de los vecinos, perseguir los vicios y los delitos que atentaran contra la decencia manteniendo al cura enterado de las anomalías.

En comunidades más alejadas y con menos instituciones de gobierno, los sacerdotes designaban directamente a las autoridades. El Padre Bueno, de la Nueva Andalucía, escribía en su diario que el día primero de enero, después de misa, nombró Justicia nueva, “según las facultades que tenemos”. Comenta que un indio se resistía a tomar la vara y habiéndole mandado llevar el cepo, a corta distancia se volteó hacia él diciéndole: “Ya la recibo ¿qué voy a hacer en el cepo, aprendiendo a ser flojo?”<sup>67</sup>

Desde cien y doscientas leguas llegaban hasta la ciudad de México los alcaldes, regidores, alguaciles y mayordomos elegidos para ese año a que se les confirmara en su cargo, pero debido a lo oneroso del procedimiento, que implicaba los gastos que iban haciendo por el camino, la estancia en la ciudad, los pagos que tenían que hacer al secretario y a los oficiales para obtener los documentos respectivos, erogaciones que se pagaban de los fondos comunales, se dispuso que sólo los pueblos de cinco leguas a la redonda acudieran a las capitales; a los corregidores, los de igual distancia a la cabecera de distrito, los demás recibían las varas en el lugar de elección y los nombramientos se confirmaban por despachos.

Como la intervención de gente extraña a los pueblos fue una constante en la elección de los Cabildos de indios, se dictaron muchas ordenanzas para erradicarla. Una de ellas fue la que decretó el 22 de agosto de 1642, el virrey don Juan de Palafox y Mendoza en la que

reiteraba que nadie debería de intervenir en las elecciones que los indios hacían, ni la justicia, ni los ministros de doctrina, ni persona alguna que alterara y perturbara el orden que para realizarlas tenían; asimismo expresaba que sólo podían ser electos hijos de padre y madre indios puros, aclaraba, ni españoles, ni mestizos, ni mulatos, exigiendo que “cuando pusieren en las elecciones el auto de remisión al Gobierno, certifiquen en él, ser los electos indios...”

Entre los pueblos se expresaron tendencias contrarias a lo establecido en las ordenanzas. Algunos se manifestaron en contra de la exclusividad de la nobleza para votar y ser votada, otros rechazaban la edad, que era el criterio para determinar la cantidad de cargos que ya se habían cumplido en el servicio a la comunidad, como condiciones para elegir y ser elegido. La Independencia eliminó el criterio de pertenecer a la nobleza, al considerar a todos los hombres mayores de 21 años como ciudadanos, con derecho a votar y ser votados; sin embargo, el tiempo de servicio al pueblo siguió siendo un criterio de selección que permanece hasta nuestros días.

Una de las pugnas más violentas fue la que se desató entre los indios macehuales y los nobles o principales, tuvo un largo proceso de gestación que se originó en las transformaciones sociopolíticas que provocó la encomienda. Opino que Alonso de Zorita aporta algunos elementos importantes para comprenderla. Dice que cuando los señores naturales no pudieron satisfacer las exigencias de los encomenderos para que aumentaran los productos y los servicios personales que tributaban, fueron desplazados por macehuales impuestos por el encomendero que no tenían ningún límite para explotar a la comunidad y satisfacer las demandas de sus nuevos señores. Insistía en señalar que tantos alcaldes, regidores, alguaciles y fiscales sólo servían para robar al común, holgar y no tributar, lo cual se debía a su origen social, a que no eran los verdaderos señores naturales, porque éstos procuraban sustentar a sus vasallos porque los amaban como cosa suya y de sus ancestros. Se proponían no agraviarlos y antes al contrario los defendían y amparaban, pero el Oidor consideraba que de esos jefes indígenas quedaban ya muy pocos. Reconocía que otros principales, para no perder los vínculos con su pueblo, habían preferido sumarse a los macehuales y andaban con ellos alborotando y cometiendo las mismas fechorías, olvidando su antigua dignidad. Proponía que la única medida para recuperar el orden era

devolverles a los antiguos señores sus tierras y vasallos, para no cometer errores en las restituciones, planteaba que se elaboraran las genealogías de los nobles, pues todavía existía la memoria de sus linajes.

Zorita tenía razón al poner énfasis en los abusos de los encomenderos, es verdad que colocaban funcionarios a su antojo, como ejemplo aparece el propio don Martín Cortés, Marqués del Valle quien se entrevistó con él para explicarle que era falsa la acusación que le hacían sobre haberles dado varas a sus calpixques y mayordomos que, como gente baja que eran, habían maltratado y robado a los indios so pretexto del color de la vara. Cortés decía, además, que sabía que la denuncia provenía de frailes que no habían podido obtener beneficios extraordinarios de los pueblos que tenía encomendados, gracias a la vigilancia que sobre ellos ejercía. No es difícil creer que gracias a las varas que indebidamente usaban sus recaudadores pudieron sembrar el temor entre los indígenas obligándolos a cumplir con las demandas del encomendero.

La interpretación que don Alonso hace sobre la República de Indios contrasta mucho con la que tenía, por ejemplo, el licenciado Cristóbal de Benavente, Fiscal de la Audiencia de México quien en 1544 escribía que los naturales vivían en orden y armonía gracias al gobierno que los españoles les habían dado con sus alcaldes, regidores, alguaciles y ministros de justicia, cargos que desempeñaban muy bien.

En realidad la apreciaciones del Oidor eran correctas, hablaba de que había gente empleada por los españoles que tenía vara sin ningún derecho, también de que hubo una explosión de funcionarios de la república, regidores, alcaldes, alguaciles, que medraba a costa de los macehuales. El meollo del asunto consiste en explicar por qué había tantos funcionarios en los cabildos. La ciudad de Cholula proporciona un buen ejemplo sobre el desarrollo de las relaciones que desembocaron en situaciones muy violentas que pusieron en peligro el orden colonial. Su importancia se establece porque ya era cabecera de doctrina en 1520; cede de un corregimiento español a partir de 1531 y tuvo cabildo de indios en 1537, este órgano estaba constituido básicamente por la alta nobleza indígena que asumía la representación autónoma del gobierno étnico de toda la población de naturales, que correspondía, esencialmente, al antiguo reino sagrado de Tollan Chollollan.

La historia relata que el 26 de octubre de 1553 los padres franciscanos citaron a los seis *tlatoque*, jefes de sendos linajes prehispánicos y representantes de cada una de las parcialidades en que estaba dividida la ciudad, para solucionar un enfrentamiento entre distintos grupos de indígenas cholultecas.

Los cinco caciques que asistieron (el sexto había muerto hacía poco tiempo y todavía no se elegía sucesor) llegaron acompañados por dos alcaldes y la veintena de regidores que componía la república india, ellos llevaban la voz de los nobles de la provincia entera. La contraparte del litigio estaba compuesta por diez indios macehuales quienes llevaban la palabra del común de los naturales, llegaron asistidos por otros veinte indios “principales” que fueron para proporcionarles ayuda, pues desde tiempo atrás venían apoyando a los estratos inferiores y mayoritarios de macehuales. La raíz del enfrentamiento eran los problemas que se derivaban de la propagación de la burocracia indígena, resultado a su vez de 1. La reactivación económica de la provincia; 2. Su alta densidad demográfica y 3. La emergencia de la nobleza secundaria motivada por la muerte de las cabezas dinásticas que exigían tener más ingerencia en la toma de decisiones del cabildo. La forzada adecuación de los linajes dirigentes a una junta municipal, presidida por un gobernador electo y con efímeros períodos de gestión, fue dejando progresivamente su secuela en el dominio dinástico original, además, como la legislación española había delegado los atributos jurisdiccionales en los funcionarios del cabildo, la prolífica incursión de indios principales en los puestos del consejo implicó el aumento del tributo en especie y en trabajo que los macehuales estaban obligados a entregar.

El problema se agudizó tanto que a fines del siglo XVI un español vecindado en Cholula le escribió escandalizado al rey que dos mil indios estaban en “son de principales”, como si “los hubieran levantado del polvo de la tierra”. Esos principales ficticios eran en realidad prósperos comerciantes, artesanos y criadores de puercos que por un convite o banquete ofrecido a las autoridades étnicas, a la nobleza, eran elevados a la categoría de principales, luego se hacían nombrar alcaldes, con lo que se beneficiaban de la imposición de servicios personales de los macehuales pauperizados.

En 1542 se le informó al virrey don Antonio de Mendoza sobre los agravios y malos tratos que los oficiales dispensaban a los naturales de la provincia so pena de ejercer la justicia de sus varas, pero como las disposiciones que había al respecto eran vagas e inconsistentes no se cumplían. A los funcionarios indios se les decretó un juicio de residencia para descubrir los fraudes que habían cometido contra los macehuales en la contribución en especie, así como en los servicios personales que tenían que prestar a la ciudad de Los Ángeles y a sus residentes españoles. Como no se aplicaron las penas estipuladas en caso de que no se les restituyera lo que se les había cobrado de manera ilícita, la brecha entre el cabildo y los indios del común se siguió ensanchando. El corolario fue una rebelión popular contra la nueva oficialidad indígena, que se había abrogado privilegios de hidalguía. Para cuando los frailes convocaron al parlamento para solucionar la disputa entre la élite gobernante y sus macehuales el problema ya había provocado innumerables disturbios que tenían a la ciudad muy perturbada y quebrantada la paz en la provincia.

La población acabó por rechazar la arbitraria exigencia de trabajos personales que le imponía una gruesa capa de indios que, para entonces, ya reivindicaba su parentesco, así fuera lejano, con los antiguos linajes y, por ende, su participación en el cabildo.

Los macehuales se dieron cuenta de que esa “nobleza de vara”, como la llama Carlos Hermosillo Adams <sup>68</sup>, carecía de legitimidad política y social para justificar sus exigencia, por lo tanto, su predominio como representante del grupo tampoco era válido. Como complemento de ese conocimiento, los indios del común apoyados por sus propios procuradores asimilaron bien a qué instancias debían servir como vasallos, aprendieron con rapidez los recursos que el derecho indiano les ofrecía para defenderse en términos corporativos y estamentales, y, según estas normas, sólo el rey español y los supremos y legítimos señores naturales que se rotaban el máximo cargo de gobernador podían beneficiarse del trabajo obligatorio de la comunidad. Interpretaron la norma en el sentido de que las demás autoridades étnicas no tenían derecho a esas prerrogativas, máxime si tenían asignado un sueldo que provenía de las arcas de la comunidad.

El caso contrario, el enfrentamiento de caciques contra macehuales es otra de las facetas que expresa los profundos cambios que sufrió la república de indios en toda la Colonia. Cuando se escribieron los anales de las comunidades, la pérdida de poder de los *tlatoani* se registró como un hecho importante, originado porque al no juntarse el tributo por la pobreza de las comunidades ellos tenían que pagarlo. Para 1605 los antiguos jefes ya no querían participar como gobernadores o alcaldes, sólo huían porque les cargaron todo el tributo rezagado del rey que era de 40 mil pesos y el maíz, de esa manera ya no vivían bien y juntos vendieron todo: sus casas y sus tierras, se lee en el *Libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan*, esta coyuntura posibilitó el acceso de macehuales al cabildo, lo que también fue consignado. Aunque los jefes de los linajes de comunidades vecinas intervinieron para evitar la descomposición del grupo dirigente, el proceso era irreversible: “...parecía que nos meterían en problemas porque los macehualli se metían entre la gente [noble]” “Los *tlatoani* ya no tenían poder, solamente andaban escondiéndose”<sup>69</sup>.

Más de ciento cincuenta años después, se seguía denunciando la intromisión de los macehuales en el gobierno, como se declaraba en la imputación que hacían los caciques de Xocotitlán en 1782, quienes exponían que hacía trece años que los macehuales se alternaban en los cargos, contra lo dispuesto por las leyes reales y las continuas órdenes de su Majestad, en las que se prevenía que en los empleos de gobernadores y demás de la república de indios se prefiriera a los caciques sobre los plebeyos y entre ellos se debería elegir a los que tuvieran mejores costumbres, supieran leer y escribir y hablar en castellano. “Diametralmente su formal contradictorio se está practicando en dicho pueblo porque como las elecciones se hacen entre sí, puntualmente eligen al más borracho, idiota, de peores costumbres, sin que ninguno sepa leer, ni escribir, ni mucho menos hablar en castilla; estos se alternan maliciosamente sin permitir que se elija un cacique.”<sup>70</sup>

Para entonces el Fiscal de la Real Audiencia opinó que en las Leyes de Indias no se prohibía expresamente que se eligiera a macehuales, en consecuencia argumentó que si la elección se había hecho conforme a las reglas, tendría que respetarse. Su interpretación respondió, seguramente, a otros intereses, porque las leyes coloniales siempre insistieron en que se siguiera la costumbre de elegir principales, como se hacía desde la época

prehispánica. La acusación que esgrimieron los caciques acerca de que los macehuales que se apropiaron del cabildo eran personas viciosas, puede ser válida, lo que resulta extraño es que permitieran que los gobernaran durante trece años, sin interponer durante todo ese tiempo alguna queja.

Los ejemplos anteriores se refieren a procesos sociopolíticos muy complejos, entre los que destaca la reorganización del sistema de tributación que resultaron en la pérdida del poder económico de la nobleza, por ende, en la merma de su poder político, de ahí que se abriera la posibilidad de que los macehuales ingresaran a los cabildos. Al respecto, conviene recordar que en la época prehispánica existían mecanismos, sobre todo la participación en la guerra, para que un macehual se elevara de condición social, llegando a pertenecer a la nobleza, pero también que Moctezuma había puesto ya muchas limitaciones a esa forma de ascenso social, procurando que sus más cercanos servidores sólo fueran “nobles de sangre”. De todas maneras, cuando llegaron los españoles todavía quedaban muchos nobles por méritos. Dos de ellos gobernaron las parcialidades indígenas de la ciudad de México, el cuarto, don Andrés Motelchiuhtzin, que instaló Cortés, fue un macehual que ascendió a *cuauhtlato* por sus méritos en la guerra; y el quinto, don Pablo Xochiquetzin que llegó a ser calpixque.

En general ya para el siglo XVIII era muy difícil que los indios que tenían cargos en los cabildos tuvieran el status de noble o cacique, por ello se estableció un mecanismo que al mismo tiempo que permitió que las autoridades se renovaran implicó un ascenso en la jerarquía que se ocupaba, me refiero al cumplimiento de diversos cargos dentro de la organización religiosa de los pueblos, que se que entrelazó con la estructura del gobierno.

Para tener una imagen más completa del proceso de descomposición del poder tradicional indígena y de las formas en que se reorganizó durante la Colonia, hay que tener en cuenta que los señoríos no perdieron su poder e influencia al mismo tiempo en todos lados. En la región Mixteca, por ejemplo, se mantuvieron durante mucho tiempo, en gran parte porque los señores se adaptaron rápidamente a la república de indios y al cabildo, mediante su transformación en propietarios de grandes extensiones que recibieron como mercedes reales y utilizaron para el arrendamiento o para la cría de su propio ganado

menor. Aunque a largo plazo unos si entraron en conflicto con las repúblicas de indios, otros establecieron alianzas con sus comunidades, logrando así mantener su jerarquía y prestigio.

Como estudié en el capítulo primero, en los códices Mixtecos se muestra claramente el carácter sagrado que tenían los gobernantes, pues todos los linajes fueron creados por el Señor Nueve Viento, Quetzalcóatl, quien los invistió de su misma condición divina, esta cualidad los comprometía a ejercer una dirección tan magnánima y justa como lo hiciera el mismo dios. Los jefes mixtecos conservaron esa aura sagrada hasta bien entrado el siglo XVII, en que las mismas comunidades negaron que alguna vez hubieran tenido caciques. Caso excepcional fue el de don Francisco de Alvarado y Guzmán, que siguió actuando como cacique a la vieja usanza, con voz y voto en los asuntos políticos, debido a que estableció una fuerte liga con su comunidad, al punto en que la república de indios y el cacicazgo fueron concebidos por los pobladores de Coxcaltepec como una unidad. En 1764 fue electo por primera vez como alcalde de la república y en 1775 empezó un litigio por tierras entre su pueblo, San Pedro Cántaros, y Santiago Ixtaltepec, por la delimitación de los linderos que dividían ambos pueblos. Según el documento que trata el asunto, el litigio fue promovido en forma conjunta por don Francisco y por la república de Coxcaltepec, de tal manera que hubo una alianza entre el cacique y la comunidad para ganarle terrenos al pueblo colindante. Dos años después, en 1777, la Real Audiencia falló a favor de Coxcaltepec y su cacique dándoles posesión de las tierras en 1780. Posteriormente sostuvieron otro litigio contra Huautlilla y Sotula, que tardó más de diez años en resolverse. Lo más interesante del asunto es que la merced en la que don Francisco de Guzmán fundamentaba sus derechos al señorío, misma que el pueblo usó para sustentar los suyos, contenía varias alteraciones, según estableció el apoderado del pueblo de San Bartolomé Sotula cuando revisó los autos y cuadernos que habían presentado los de Coxcaltepec para comprobar la posesión de los linderos en disputa. Algunas de ellas eran que el título estaba a nombre de un cacique que no era conocido en la zona, no de algún ascendiente de don Francisco de Alvarado y Guzmán, sino de don Andrés Osorio, “cuyo apellido jamás se ha oído ni reconocido en los caciques del pueblo de coscaltepeque alias los cántaros”, por lo tanto, lo más probable era que la comunidad de Coxcaltepec se hubiera hurtado el mandamiento y el título de cacique, hecho que se confirmaba porque el apellido Guzmán se

hallaba entre renglones y duplicado, la palabra coscaltepeque estaba escrita con distinta tinta, empezaba con minúscula y en medio seguía una letra mayúscula: “defectos todos que hacen sospechoso dicho título en cuanto habérselo hurtado los de cántaros para apropiárselo como si fuera del cacique Guzmán”, o, también, pudo ser que los ancestros de don Francisco hubieran heredado los documentos de algún pariente lejano y los utilizaran como propios.<sup>71</sup>

Ya fuera una u otra la explicación sobre el origen de los documentos, merece destacarse la alianza que se estableció entre la comunidad y el cacique para la expansión territorial. Las tierras del cacicazgo se consideraron también como tierras de la comunidad, por lo que la república de indios reconoció que el título del cacique los beneficiaría.

En páginas anteriores precisé que un requisito para formar parte del cabildo era ser anciano, cabeza. Respecto de esa costumbre se manifestaron hombres jóvenes de los pueblos. En 1768 los ancianos de Temascaltepec emprendieron un juicio en contra de Pedro López, quien, ‘por su genio inquieto o por dar quehacer a los principales, procuró en consorcio con dos o tres parciales suyos mover a los indios mozos, o de poca edad, para que se mezclasen a votar con el fin de juntarlos a los de su facción para fomentar partido pujante’ los viejos decían que de ello se seguían discordias y era contra la costumbre. Para resolver el problema la Real Audiencia dictó un auto de 26 de octubre de 1742, en los siguientes términos:

Por cuanto por parte de los oficiales de la República y electores del pueblo de San Pedro Texupilco, jurisdicción de Temascaltepec, se nos ha presentado que con la ocasión de estar próxima a celebrarse la elección de Gobernador, alcaldes y demás oficiales de la república de dicho pueblo, los naturales mozos de él, lo tenían revuelto y alborotado, pretendiendo ser votos en la futura elección, para elegir a su arbitrio, y que los viejos oficiales pasados no habían de concurrir a ella, quitándoles costumbre, voz y voto, que debían tener, suplicándonos que para que aquella elección se celebre con aquella paz, quietud y libertad, que es necesaria y no halla alborotos que la perturben, ... mando al Teniente del citado partido no consienta que los que no tienen voto formen alborotos ni disturbios, en la elección anual de estos naturales, dejando a los ancianos y oficiales pasados, que son legítimos vocales, que hagan su elección con la libertad, quietud y tranquilidad que debe ser...el expresado Teniente hará de ruego y encargo, que asista a la elección su cura ministro de doctrina para su quietud, sin inclinarlos a que elijan los que fueren de su aceptación, sino dejándolos en su libre voluntad y albedrío, bajo pena de doscientos pesos al Teniente.<sup>72</sup>

Como expuse en el rubro correspondiente, desde la época prehispánica el consejo de ancianos era un grupo de dirigentes que por su pertenencia al linaje gobernante, experiencia y méritos tenía la capacidad de elegir a las más altas autoridades, entre ellas al huey tlatoani; en el litigio que acabo de citar se alude a la edad, a la vejez, como condición para nombrar a los nuevos gobernantes, sin embargo, la ancianidad no se refería sólo a la edad sino a un conjunto de cualidades personales como se deduce de la siguiente cita: “El primero de enero de 1628 salieron como alcaldes ordinarios de Puebla don Juan de Rivera Barrientos y don Baltasar de Guevara, hijo del alguacil mayor de dicha ciudad, ambos criollos, hijos de la ciudad y mozos, plega a Dios que en los hechos sean ancianos.”<sup>73</sup>

Para concluir sobre este tema puedo asentar que desde el punto de vista político el cabildo de indios representó el espacio privilegiado de integración-subordinación y lucha frente al gobierno colonial. En él los principales indígenas que sobrevivieron a la conquista y vivieron el comienzo de la Nueva España, comprendieron la legislación que especificaba su condición de vasallos libres, por lo que reconocieron sus derechos y aprendieron a exigir que se les respetaran. El análisis desde la perspectiva de la cultura pone de manifiesto que incorporaron el culto católico a su organización sociopolítica tradicional encontrando en él los mecanismos que les permitieron reproducir sus relaciones sociales, sobre todo, el valor del servicio a la comunidad, criterio heredado de la época anterior, para ascender en la jerarquía cívico religiosa, donde la máxima satisfacción que se podía obtener era el respeto del pueblo. La entrega de la vida en la piedra de los sacrificios para obtener el favor divino traducido en el bienestar de la comunidad, se transformó en la donación cotidiana de trabajo, en el sacrificio del tiempo individual para conseguir el mismo objetivo. La máxima autoridad en el gobierno siguió teniendo en sus manos la distribución de la fuerza de trabajo que, frente a los recursos naturales que por fuerza son limitados, fue lo que permitió satisfacer tanto las necesidades materiales internas de la colectividad como las externas que les impuso su condición de vasallos.

El símbolo de la autoridad que los españoles entregaron a los gobernantes indígenas fue la vara de mando, objeto que demostraba el reconocimiento del monarca a la autonomía de los pueblos, que ellos valoraron en su justa dimensión y buscaron siempre que se les respetara, era también alusión a la justicia divina, aspiración moral de los gobernantes. De

otra parte, desde la cosmovisión mesoamericana, era un símbolo sagrado, encarnación de la potencia divina, expresión del permiso divino para el ejercicio del poder.

Las varas son el eje que da significado a una situación política caracterizada por la legitimidad para gobernar o la falta de ella. Mientras que la “nobleza de las varas” es un término que identifica a un grupo de macehuales enriquecidos que llegaron a tener cargos de autoridad mediante procedimientos espurios, que ascendieron al poder con el único fin de expoliar a los miembros de su misma etnia, arrancándoles productos y trabajo y que, por lo mismo, son rechazados, presenté el caso contrario, miembros del cabildo, elegidos de acuerdo con las tradiciones indígenas, que exigieron el reconocimiento del gobierno español, expresado en la entrega de sus varas, para entrar en funciones. Aludí al abuso de los frailes, a la dominación que ejercieron imponiendo el temor, rompiendo varas, es decir, retando a la divinidad, mientras ellos entregaban otras a personas que, a su juicio, si merecían portarlas, destaqué que asumían una actitud de independencia frente al gobierno español, su papel como dadores de mando, su señorío para exigir todo tipo de bienes a los indígenas, asiendo la vara como si fuera un arma. Los encomenderos, por otra parte, están retratados en la figura de Martín Cortés que mediante los recaudadores de tributo, que simulaban tener el mismo prestigio de que gozaban en el antiguo régimen pero que no pasaban de ser macehuales ávidos de beneficios, bien provistos de sus varas, siguieron siendo el azote de los vasallos de siempre, cada vez más explotados.

Me referí a las diferencias que surgieron entre nobles y macehuales, así como las que tuvieron lugar entre viejos y jóvenes, que se resolvieron mediante la autoridad española cuya intervención aceptaron cuando se necesitó responder a un conjunto de exigencias internas y externas al mismo tiempo que preservar costumbres y tradiciones, porque ellas significaban la única posibilidad de renovarse.

Sin embargo la sumisión no fue la única respuesta frente a la dominación española, muchos principales indígenas optaron por huir o rebelarse. Gobernadores indígenas al darse cuenta del abismo que existía entre los ofrecimientos que les hicieron y la realidad en la que los sumieron, tomaron las armas. Algunos murieron en los combates, otros se sometieron, uno fue deportado a España y ahí, en Valladolid, junto con Bartolomé de las Casas,

construyó su argumento y alegato para defender los derechos de los indígenas, en particular, los de su pueblo, él fue Francisco Tenamaztle, quien en 1555 escribió:

...suplico a vuestra alteza que, teniendo ante sus ojos a Dios y a la verdadera justicia, considere los incomparables agravios y males que yo y todos los naturales de aquella provincia hemos recibido y recibíamos en aquella sazón y que no fue alzarnos y rebelarnos, sino huir de la crueldad inhumana y no sufrible de los españoles como huyen los animales de quien los quiere matar...<sup>74</sup>

## La tierra: autonomía e identidad

A pesar de que entre los enunciados de las políticas para beneficiar a la población indígena y lo que los gobernantes lograban llevar a la práctica media un abismo, la Corona española instituyó leyes que buscaban regular la propiedad de los pueblos, una de ellas fue la llamada “De las 600 varas” que consistió en entregar esa cantidad de tierras de labor, tomando como referencia la iglesia hacia los cuatro puntos cardinales, a las comunidades que demostraran que tenían el estatuto de pueblo y lo comprobaran exhibiendo documentos originales del siglo XVI. Aún cuando el ofrecimiento era mínimo en comparación con la cantidad de tierras que los indígenas perdieron, la posibilidad de establecer los límites legales de sus comunidades así como de obtener los documentos que los consignaran o que certificaran la validez de los que ya tenían, fue un estímulo muy importante para que los pueblos emprendieran la elaboración de los escritos que les darían seguridad sobre un territorio, espacio vital para la reproducción social, cuna de su autonomía e identidad desde la época anterior a la conquista.

Debo enfatizar que los españoles precisaron que los papeles que los indígenas presentaran debían ser del siglo XVI, pero eran muy pocos los pueblos que los tenían de ese periodo. Entonces, a fines del siglo XVII, los indígenas buscaron que se redactaran como si se hubieran escrito cien años antes, por lo que están plagados de inexactitudes. Las fechas no coinciden con los hechos que se mencionan, los nombres de los personajes tampoco, en fin, si se quisiera analizar la historia de un pueblo con esos datos se tendría una versión muy desvirtuada, por eso algunos autores sostienen, aunque no de modo contundente, que los *Títulos* son falsificaciones que los indígenas hicieron para engañar a las autoridades coloniales. Desde otro punto de vista, y es el que me interesa, esos documentos poseían y poseen una gran riqueza simbólica, ya que remiten al origen, a un tiempo inmemorial, momento indefinido en el pasado remoto donde inclusive, en algunos casos, manifestaron que el dominio que tenían sobre la tierra era anterior a la llegada de los europeos, aunque el núcleo de su discurso fue el momento en que las autoridades españolas iniciaron su dominación, es decir, los indígenas reconocieron que el gobierno español era legítimo. Mencionaban a los personajes de la jerarquía política y religiosa que ostentaban los cargos cuando obtuvieron la tierra así como los nombres de las autoridades indígenas que la

recibieron y precisaron dónde se localizaban sus límites. Tuvieron buen cuidado en asentar el nombre de los Santos Patronos a quienes habían encomendado, también por sugerencia de los españoles, la protección de la comunidad, así como la de cada uno de sus barrios. Teresa Losada recupera las versiones sobre cómo se llevó a cabo ese proceso en Milpa Alta, caso que me sirve para ejemplificar lo que aconteció en todos los *calpolli* de la Cuenca del valle de México:

“El 29 de julio de 1529 llegó a *Malacachtepec* el primer representante de la Corona Española, Juan de Saucedo con un documento que legalizaba las concesiones hechas por la Corona para reconocerles a sus habitantes la propiedad de sus tierras, montes, pedregales y aguas con la condición de que sus *calpulli* (barrios en las ciudades de la Cuenca) adoptaran a los santos católicos como patronos. ‘Pero sucedió que para entonces la mayoría de las familias habían huido a las cuevas de los montes por lo que el acto no pudo llevarse a cabo’.”

Continúa relatando que tres años después, el 15 de agosto de 1532 llegó fray Sebastián Ramírez de Fuenleal quien procedió a bautizar a todos los jefes de las tribus que estaban presentes. “Aceptaron que los *calpulli* tuvieran su santo patrón. Ese día era la fiesta de la Virgen de la Asunción y desde entonces los naturales festejan a la virgen, claro que sin olvidar sus deidades porque en la mente del natural está presente *Tonatzin* que también era festejada en *Tlaxochimacometli* que corresponde al mes de agosto. En los cuatro barrios de Villa Milpa Alta pusieron en la primera sección a Santa Marta, en la segunda a San Mateo, en la tercera a la virgen de la Concepción, y en la cuarta a la Santa Cruz.”<sup>75</sup>

En esos documentos expresaron la forma en que los pueblos se miraban a sí mismos, la explicación que tenían sobre su ser social, el significado que su territorio poseía, sobre todo, con ellos se demuestra que “las sociedades indígenas del centro de México supieron coexistir con los demás grupos sociales sin poner en riesgo su forma de vida, al renovar continuamente sus estrategias y su identidad como grupo.”<sup>76</sup> Esos documentos sirvieron para legitimar el dominio político de un grupo o de un individuo, pues los situaba en relación con los antepasados o como testigos en los actos fundacionales del pueblo, en ese sentido, los indígenas utilizaban los elementos de la cultura española para reforzar su derecho a la tierra. Insistían en referirse a las autoridades europeas quienes, como representantes de los reyes, formalizaron un pacto con ellos: la tierra a cambio de su

subordinación, por eso los *Título Primordiales* eran, como lo son hasta nuestros días, un recordatorio sobre el del respeto que las comunidades merecían. En el valle de México los presentaron, entre otros, la ciudad de México, Texcoco, Santa María Nativitas, Totoltepec, Xochimilco, Capulhuac, San Gregorio Atlapulco, Toluca, Metepec, Coatepec, Chalco, Atenco, Sula, Los Reyes, Tlalmanalco, Amecameca.

En los Títulos Primordiales o Códices *Techialoyan*, se utiliza la escritura alfabética así como la pictográfica, por eso los dibujos no son sólo ilustración del texto, sino un discurso tradicional, el cual también debe “leerse”. Por ejemplo, en el código Iztapalapa, algunos de los personajes, que son todos hombres, aparecen con elementos glíficos que los convierten en las máximas autoridades políticas, de elevado status social, en el último período de la Colonia. Esos elementos son tres, la tilma que era un manto blanco anudado al hombro que usaban sobre la camisa, parte del atuendo de la nobleza desde la época prehispánica; el *topilli* o bastón de mando, representado por unas líneas de color café que algunos personajes sostienen en la mano, y su asociación con unas casas que se supone son las de gobierno. Es interesante tomar en cuenta que la edad de los personajes, así como su importancia sociopolítica se denota también por el uso de barba y bigote, sólo uno de los veinte personajes que tienen atributos de poder (tilma, topilli o vínculo con la casa de gobierno) aparece representado así.

En estos pergaminos están contenidas las historias locales enraizadas en una fuerte tradición oral que los indígenas elaboraban una y otra vez. Los narradores de la historia, los sujetos que participaban en ella, expresaban las jerarquías, los valores, los intereses del pueblo, en especial sobre la legalización de las tierras que poseían que fue la razón principal para que se elaboraran.

Los ancianos son los primeros personajes que se presentan en los *Títulos*, significan el pasado, tienen la autoridad para hablar sobre él, lo validan, muchas veces aparecen como testigos de los hechos que narran:

Y aquí empezaron delante de Dios a mirar los viejos de lo que recibieron de las tierras y lo reciben nuestros hijos ..

Los destinatarios del discurso de los ancianos son los hijos del pueblo, las nuevas generaciones porque ellos, en su momento, son los que van a heredar el suelo y, por ende, la memoria de su tradición, de su historia. Están entrelazados con los viejos no sólo por la sangre, sino por el lugar permanente, por el espacio inmortal, por la identidad que construyen gracias al vínculo con la tierra, por eso se les educa en la convicción de que tienen la obligación común de defenderla.

Los ancianos hacen un recorrido por su memoria, van y regresan sobre sus pasos para mostrar la pintura completa de los muchos trabajos que pasaron para señalar los límites del pueblo, afirman que caminaron varios días, pusieron mojoneras, señalaron accidentes geográficos, hicieron ceremonias, crearon ataduras, en fin, lo que hicieron fue sacralizar el espacio, sometiéndolo a un orden, marcando los puntos cardinales en los que su ubica, se lo apropiaron, lo humanizaron y, al hacerlo, ataron sus vida a la vida de la tierra, enlazaron su destino con el de ella, sellaron su suerte común.

En el *Título* de Santo Tomás Ajusco, el principal dialoga con su pueblo, en realidad, se queja de su condición de súbditos, de cristianos obligados, lo único que les pide a los españoles es que respeten las tierras de la comunidad:

Y nomás esta tierra trabajemos a ver si por esto no nos matan. ¡Óiganme! ¡Respóndanme hijos míos! Superior Señor: nosotros mucho nos afligimos y nos entristecemos. ¿Qué hemos de hacer? Oigamos tu palabra a ver si así no morimos: que todos nosotros nos bauticemos; y hagamos un templo donde colcaremos al nuevo Dios; que conozcamos nuestros límites donde ahora tú los acabas de señalar, que ya no más tierra deseemos; que nuestro corazón se anima y ya no nos metamos en nada, quizá así no seamos muertos. Lo que sí mucho te rogamos es, que cuando llegue ese día y ese momento, cuando venga a repartir la tierras el Señor Marqués, tu saldrás y te pararás junto a las señales y las tocarás para que no pasen a quitarnos más tierra. Que así lo hagas. Yo señor Tecpanécatl que empuña el cetro de mando así lo haré , me pararé y tocaré cuando llegue el momento<sup>77</sup>.

Se lee que el gobernador empuñaba el cetro de mando, es decir, uno de los símbolos tradicionales del poder, referencia al pasado prehispánico, no tenía una vara, el signo de autoridad de los españoles. El principal se comprometía ante su pueblo a defender las tierras que había recibido en nombre del pueblo. Clama que ellos, los indígenas, ya hicieron todo lo que les ordenaron: se bautizaron, construyeron un templo al nuevo Dios,

cumplieron sus compromisos con los españoles, ahora, en reciprocidad, esperaban que cuando llegara el Señor Marqués, les respetara sus posesiones.

El mismo documento comienza con un conjunto de referencias sobre los sucesos que tuvieron lugar durante la guerra de conquista, se refiere a la actitud de los soldados españoles, a sus valores, en él se manifiestan las concepciones que los naturales tenían sobre los cristianos; es un texto sumamente dramático, valeroso, que destila la impotencia, la rabia, la angustia de los derrotados...

Conviene sepáis que en todas partes se entristecen todos cuantos gobernantes que guardan los pueblos, sólo porque, sabido es lo que hicieron y aún todavía lo están haciendo los blancos, gente de Castilla. Sabido es cómo son castigados los superiores gobernantes, patronos de los pueblos, que empuñan cetro para el mando. Sabido es de cómo castigan, porque les piden sus riquezas y también porque no dan todo el metal amarillo y los relumbrosos vidrios, los castigan. Sabido es cómo les quitan sus mujeres hermosas y también sus mujeres niñas doncellas. Nunca se contentan: sólo con excremento divino y relumbrosos vidrios. Se burlan de las mujeres de los que mandan. Su corazón se apacigua hasta que los queman como quemaron ... al muy grande Caltzontzin. Así como a él hicieron con otros señores patronos, allá en Xalapa, Tlaxcala, Tehuantepec, Oaxaca, y también a otros patronos por donde se desparramaron los envidiosos y hambrientos que se nombran cristianos.<sup>78</sup>

Por otra parte, es muy significativo que en los *Títulos* los principales indígenas reconocían que las comunidades tenían derecho a la tierra porque la Corona Española se las concedió, pero que ello no constituía una garantía de posesión perpetua, por eso reiteran a la comunidad que tienen que cuidarla para que nadie se las quite. La condición de cristianos bautizados a la que con frecuencia hacían referencia es una recurso muy pertinente para enfatizar la igualdad que guardaban frente a los europeos, pues el bautismo los había elevado, también, a la calidad de hijos de Dios, desde ese punto de vista eran hermanos de los europeos, con ello demandan de manera implícita, un trato equitativo.

En el código municipal de Cuernavaca, los principales se presentan, declarando que ayudaron a la construcción de la iglesia, se refieren a los cargos que habían desempeñado, explicaban dónde vivían y detallaban cuáles eran los límites de sus tierras:

Don Bernabel Tequitzin ayudé en toda la República y a la villa y a la Santa Madre Iglesia y fui Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, mi casa se llamaba Pochtlán : mis tierras están en Acatlán y San Diego ...

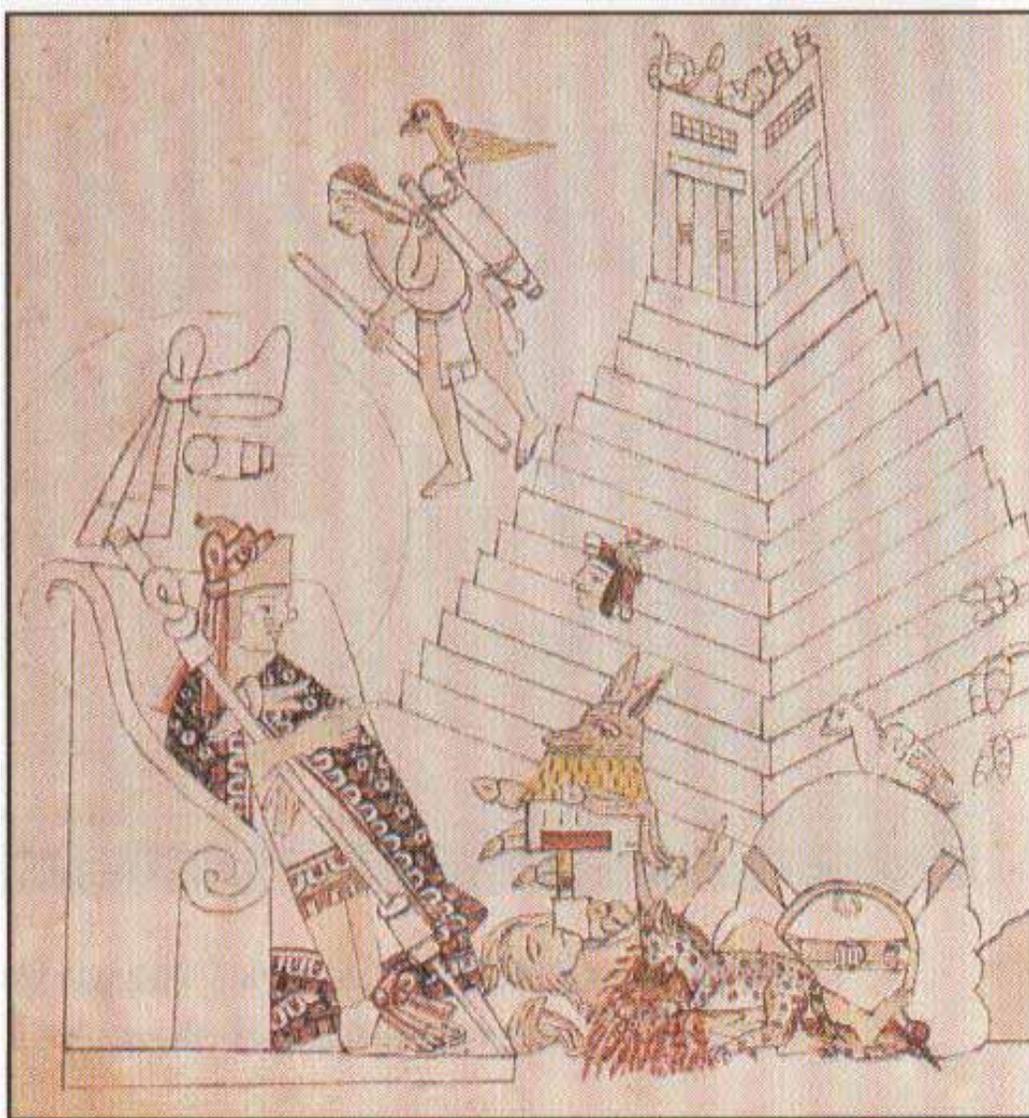
Don Bartolomé Juyas Gobernador de esta Villa digo que serví al Santísimo Sacramento y a la República en todos los cargos, y que en delante de mí se hizo la Iglesia mis casas están en el

Barrio de San Francisco donde está un Ahuehuete, mis tierras cacicazgas empiezan ahonde mi casa y confinan con las de Coyoacalco...

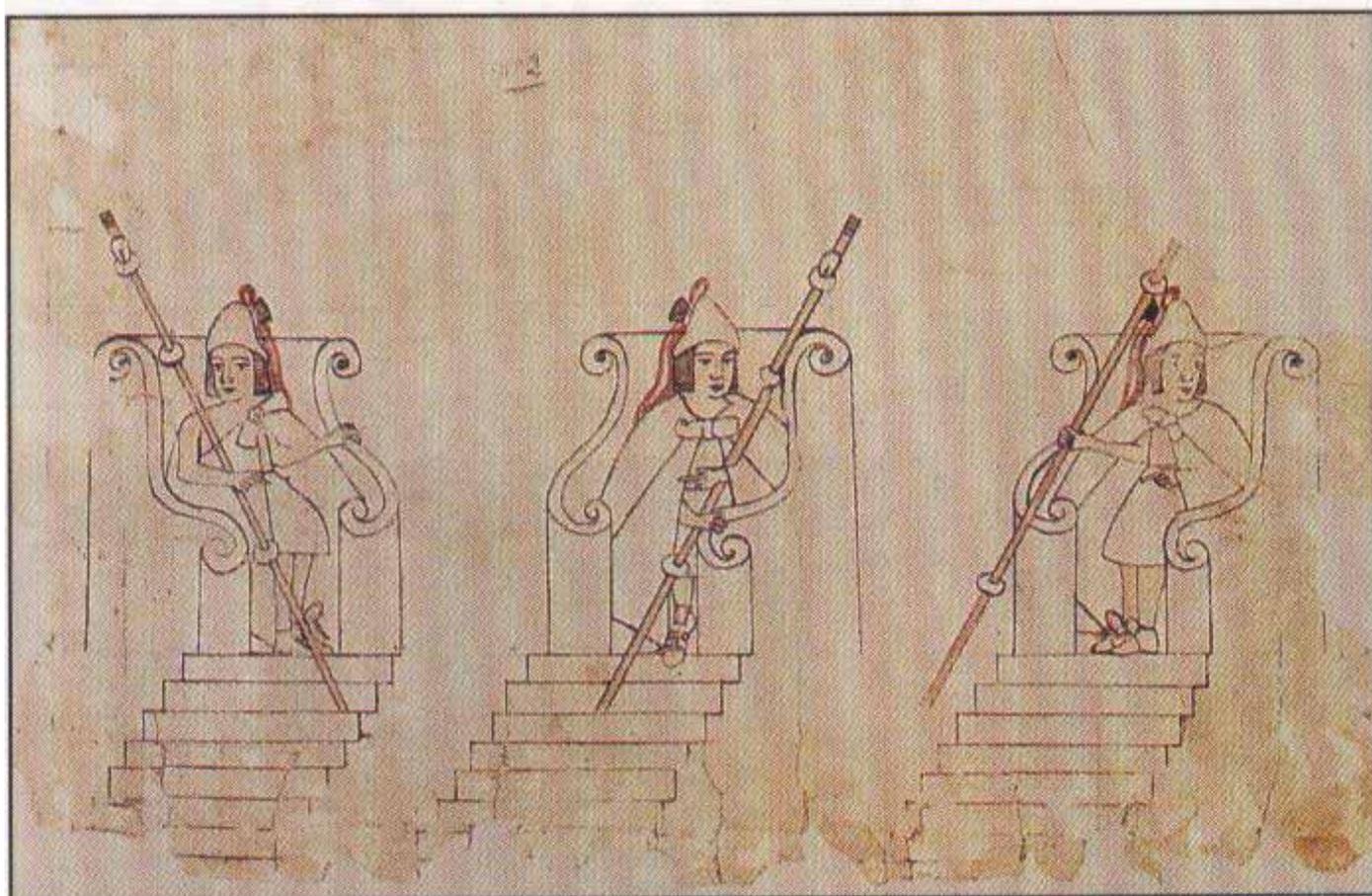
Don Juan Pilintli digo que serví al Santísimo Sacramento y trabajé en la República en todos los cargos y que ayudé a hacer la Hermita del Niño Jesús digo que tengo mis casas y tierras de mi cacicazgo en la puerta de dicha Hermita y otro pedazo de tierra...<sup>79</sup>

Así pues, los *Títulos Primordiales* contienen el relato que las comunidades indígenas hicieron acerca de su relación genética, primaria, con la tierra. Esos documentos coloniales expresan la esencia compartida de los grupos sociales mesoamericanos, integran al hombre, ser social, con su paisaje natural formando la unidad históricamente indisoluble: el pueblo.

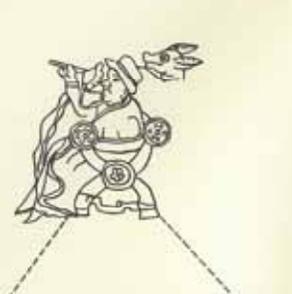
La memoria colectiva que alude a la tradición ancestral, en especial a la organización sociopolítica de los indígenas son el signo popular del México colonial.



Moctezuma o II o Xocoyotzin, *Códice Azcatilán*, lám XXII.



Los dirigentes de la Triple Alianza, *Códice Azcatitlán*, lám.I.

| Encomienda  |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Folio 35  | Folio 36  | Folio 37   | Folio 38   |  |
| 1538  | 1545  | 1552   | 1559-1565  |  |
|    |                          |  |                     |  |
| <br>Jaguar (1542-1552)                     | <br>Mariposo (1545-1550) |  | <br>Flecho (1562- ) |  |
| <br>Macana-Tocado de Serpiente (1538-1541) |   |  |  |  |

*Folio 35* – El Señor Jaguar se entrevista con funcionarios nativos que tienen vara de mando

*Folio 36* – El Señor Jaguar aparece en vestido de cacique con túnica española y sentado en sillón frailer, pero conserva el abanico tradicional Tlapaneca que indica funciones de alcalde, justicia, embajador y adalid en la guerra. *Códice Azoyú*. Siglo XVI tardío.



Códice Tlatelolco, Lámina VIII, siglo XVI, 1562.

Personajes Nobles con Tilma y Vara de Justicia, *Códice de Iztapalapa*, siglo XVII – XVIII.



- 
- <sup>1</sup> *Sagrada Biblia*, Barcelona, Herder, tercera edición, 1964, 1525Pp., *Éxodo*, Cap. 3-15, Pp. 77-92.
- <sup>2</sup> *Sagrada Biblia*, *Números*, Cap. 20, 11, P. 180.
- <sup>3</sup> *Sagrada Biblia*, *Éxodo*, Cap. 15, 12-14, P. 93.
- <sup>4</sup> G. Masperó, *Etudes de Mythologie Et D'Archeologie Egiptiennes*, citado por José Díaz Bolio, *Mi Descubrimiento del Culto Crotálico: continuación de La Serpiente Emplumada, eje de culturas*, Mérida, Yucatán, México, Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1977, 389Pp., p. 361.
- <sup>5</sup> José Díaz Bolio, Op. Cit., p. 370.
- <sup>6</sup> *Ibidem.*, p. 371.
- <sup>7</sup> Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, México, Colecc. "Sepan Cuántos, Porrúa, Núm.566, 349 Pp., p.48.
- <sup>8</sup> Cfr. Antonio Dougnac Rodríguez, *Manual de Historia del Derecho Indiano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Serie C: Estudios Históricos, núm. 47, 1994, 465Pp., Pp. 165-167.
- <sup>9</sup> *Ibidem.*, p. 135.
- <sup>10</sup> *Ibidem.*, p. 169.
- <sup>11</sup> *Cedulario Cortesiano*, Compilación de Beatriz Arteaga Garza y Guadalupe Pérez San Vicente, México, Publicaciones de la Sociedad de Estudios Cortesianos, No. 1, 1949, 363Pp., Pp. 33-37.
- <sup>12</sup> Manuel Orozco y Berra, *Historia de la Dominación Española en México, con una advertencia por Genaro Estrada*, II Tomos, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1938, Tomo II, p. 146.
- <sup>13</sup> Cfr. *Ibidem.* Pp. 11-14.
- <sup>14</sup> Constantino Bayle, *Los Cabildos seculares en la América Española*, Madrid, Sapientia, 1952, 814Pp., p. 261.
- <sup>15</sup> Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939, Tomo I., p. 12.
- <sup>16</sup> Constantino Bayle, Op. Cit. , p. 261.
- <sup>17</sup> Constantino Bayle, Op. Cit., p. 262.
- <sup>18</sup> *Idem.*
- <sup>19</sup> *Idem.*
- <sup>20</sup> *Ibidem.*, p. 264.
- <sup>21</sup> Constantino Medina Lima, (Paleografía, introducción y notas) *Libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640)*, México, CIESAS, 1995, 177Pp., p.59.
- <sup>22</sup> Manuel Orozco y Berra, Op. Cit., T.II. p. 62.
- <sup>23</sup> Antonio Dougnac Rodríguez, Op. Cit. , p. 148.
- <sup>24</sup> Constantino Bayle, Op. Cit., Pp. 265-266.
- <sup>25</sup> Eusebio Beleña Bentura, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España y providencias de su superior gobierno*, México, Felipe Zúñiga Ontiveros, 1787, Pp. 7-8.
- <sup>26</sup> *Ibidem.*, p. 8-9.
- <sup>27</sup> Constantino Medina Lima, Op. Cit., p. 65
- <sup>28</sup> Antonio Dougnac Rodríguez, Op. Cit., p. 173.
- <sup>29</sup> Eusebio Beleña Bentura, Op. Cit., p. 80.
- <sup>30</sup> Constantino Bayle, Op. Cit., p. 367.
- <sup>31</sup> Cayetano Reyes García, *El Altépetl Origen y Desarrollo*, Zamora, Michoacán, México, El Colegio de Michoacán, 2000, 269Pp.
- <sup>32</sup> Constantino Bayle, Op. Cit., p. 364.
- <sup>33</sup> Domingo Chimalpáhin, *Las Ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan* Paleografía y traducción de Rafael Tena, II Tomos, México, CONACULTA, 1998, T. II. p. 159.
- <sup>34</sup> Hugh Thomas, *La conquista de México: El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*, México, Planeta, 2000, 896Pp. p. 641.
- <sup>35</sup> Manuel Orozco y Berra, Tomo I, Pp. 277-279.
- <sup>36</sup> Cfr. Manuel Orozco y Berra, *Ibidem.*, p. 277.
- <sup>37</sup> Francisco del Paso y Troncoso, Op. Cit. Tomo 8, Pp. 100-101.
- <sup>38</sup> Peter Gerhard, *Síntesis e Índice de los Mandamientos Virreinales 1548-1553*, México, UNAM, IIIH, Serie Documental, Núm.21, Primera edición, 1992, 774Pp.

- 
- <sup>39</sup> Ibidem p. 51
- <sup>40</sup> Ibidem. p. 374.
- <sup>41</sup> Ibidem. p. 494.
- <sup>42</sup> Constantino Bayle, Op. Cit. P. 365.
- <sup>43</sup> Ibidem. p. 366.
- <sup>44</sup> Alonso de Zorita, *Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España*, México, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 32, 1942, 211Pp. Pp. 38-39.
- <sup>45</sup> Domingo Chimalpáhin, Op. Cit. T. II, p. 185.
- <sup>46</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Formas de gobierno indígena, Obra antropológica*, T.IV, México, Coedición Universidad Veracruzana, INI, Gobierno del Estado de Veracruz, FCE, Tercera edición, 1991, 164Pp. p. 34
- <sup>47</sup> Citado por Ibidem. p.33.
- <sup>48</sup> Cfr. James Lockhart, *Los nahuas después de la conquista: Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, Primera edición en español, 1999, 717Pp. p.50.
- <sup>49</sup> Ibidem. Pp. 51-52.
- <sup>50</sup> Ibidem. p. 57.
- <sup>51</sup> Luis Chávez Orozco, *Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1943, 60Pp. p. 6.
- <sup>52</sup> Cfr. James Lockhart, Op. Cit. Pp.49-62.
- <sup>53</sup> Cfr. Serge Gruzinski, *La Guerra de las Imágenes: De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*, México, FCE, Tercera reimpression, 2001, 224Pp. Pp. 63-64.
- <sup>54</sup> Guido Munch, *Historia y Cultura de los Mixes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas 1996, 131Pp. Pp. 30-31.
- <sup>55</sup> Ibidem. p. 37.
- <sup>56</sup> Ibidem. p. 45.
- <sup>57</sup> Carlos Lenkersdorf, *Cosmovisiones*, Serie Conceptos, México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1998, 41Pp, p. 14.
- <sup>58</sup> Miguel León-Portilla, "Dramática extinción de los idiomas en el mundo", La Jornada, viernes 18 de febrero de 2005, contraportada.
- <sup>59</sup> Fray Bernardino de Sahagún, Op. Cit. Pp. 10-1.
- <sup>60</sup> Cfr. Constantino Bayle, Op. Cit. p. 369.
- <sup>61</sup> "La Autonomía Indígena: carta al Príncipe Felipe de los principales de México en 1554", traducción del Nahuatl de Miguel León-Portilla, Revista Letras Libres, Noviembre de 2000.
- <sup>62</sup> Citado por Cayetano Reyes García, Op. Cit. p. 222.
- <sup>63</sup> Francisco del Paso y Troncoso, Op. Cit. T.VIII, Pp. 74-75.
- <sup>64</sup> Luis Chávez Orozco, Op. Cit. p. 52.
- <sup>65</sup> Cfr. Felipe Castro Gutiérrez, "Tzintzuntzan: La autonomía indígena y el orden político en la Nueva España", en *Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán*, Paredes Martínez Carlos y Terán Marta, Coordinadores, Volumen I, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2000, Pp.290-292.
- <sup>66</sup> Carlos Manuel Valdés; Corona Paéz, Sergio Antonio, *Ataque a la misión de nadadores: dos versiones documentales sobre un indio cuechale*, México, Colección Lobo Rampante, Núm. 6, UIA, 2002, 70Pp. p. 19.
- <sup>67</sup> Cfr. Constantino Bayle, Op. Cit. p. 382
- <sup>68</sup> Francisco González Hermosillo Adams; "Macehuales versus Señores Naturales: Una mediación franciscana en el cabildo indio de Cholula ante el conflicto por el servicio personal (1553-1594)" en *Gobierno y economía en los pueblos indios del México colonial*, Francisco González Hermosillo Adams, coordinador, Serie Antropología Social, México, INAH, 2001, 244Pp. p.128.
- <sup>69</sup> Constantino Medina Lima, Op. Cit. p. 79.
- <sup>70</sup> Luis Chávez Orozco, Op. Cit. p. 15.
- <sup>71</sup> Manuel A. Hermann Lejarazu, "Genealogías Gobernantes y transformación política en un cacicazgo mixteco: el código de San Pedro Cántaros Coxcaltepec", en *Gobierno y economía de los pueblos indios del México colonial*, Op. Cit. P. 69.
- <sup>72</sup> Luis Chávez. Orozco, Op. Cit. Pp. 14-15.
- <sup>73</sup> Constantino Medina Lima, Op. Cit. p. 121.

---

<sup>74</sup> Miguel León- Portilla, *La flecha en el blanco: Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556*, México, El Colegio de Jalisco, Diana, 2ª. Impresión, abril de 1996, 193Pp. p. 175.

<sup>75</sup> Teresa Losada y Custardoy, *Moradas de los dioses, sistema de cargos, rituales, cosmovisión y pueblos en Milpa Alta*, Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, orientación Sociología, México, UNAM, FCPYS, División de Estudios de Posgrado, 2003, 155Pp.

<sup>76</sup> *Los Títulos Primordiales del centro de México*, Estudio introductorio, compilación y paleografía de Paula López Caballero, México, Colección Cien de México, CONACULTA, 2003, 351Pp. P.25.

<sup>77</sup> Ibidem. p. 42.

<sup>78</sup> Ibidem. p. 57.

<sup>79</sup> Ibidem. Pp.180-191.

## CONCLUSIONES

Escogí iniciar la investigación exponiendo que las cualidades que tenían el palo, vara o el bastón los hicieron objetos útiles, ya que los había de distinta extensión, grueso y consistencia de acuerdo con las necesidades a satisfacer. Un palo recio, duro y no muy largo, se convirtió, junto con las piedras, en una de las primeras y todavía muy comunes armas, instrumento necesario para la cacería y la guerra, aumentaba el alcance y la fuerza del golpe. Su uso frecuente se tradujo en el desarrollo de facultades físicas y mentales que a su vez repercutieron en el éxito en la caza, garantía de sustento y cobijo, o en la muerte del enemigo, traducida en seguridad para el grupo. Gracias a las varas el mundo conoció a los primeros jefes. Sin embargo como el desenlace no era siempre el mismo, éste se atribuyó a una fuerza superior que el arma contenía, luego, al morir su dueño, se asumió que adquiriría los poderes que de él emanaban, se le rindió culto, se divinizó. Los palos enterrados en el suelo sirvieron como señal para delimitar un territorio, como expresión de que se había sacralizado, convertido en un espacio humanizado separado del resto que se mantenía en el caos original, al hincarlo en la tierra los hombres repetían el primer acto de la creación atribuido a los dioses. El bastón también sirvió de apoyo, sostenía a los pastores, a los mercaderes, a todos aquellos que debían recorrer grandes distancias. En ninguna cultura se concibe al héroe sin su arma, al mago sin su vara ni al caminante sin su bastón. Mesoamericanos y españoles, entre muchos otros pueblos, compartían el simbolismo de la vara, del bastón, era tenido como instrumento para crear, dominar, mandar, sostener y apoyarse, en pocas palabras, como una señal de poder.

Por otra parte, la extraordinaria capacidad de observación de los fenómenos celestes y terrestres que desarrollaron los indígenas en Mesoamérica, resultó en la formulación de una explicación integral sobre la sustancia del universo, la secuencia que siguió la creación de la tierra, donde en cada una de sus fases se integró y perfeccionó la anterior. Expusieron la razón de ser de los seres humanos y el papel que debían cumplir en el mantenimiento del orden cósmico. Al fijarse en las cualidades de las serpientes, cuyo culto fue universal e incorporado en lo más profundo del inconsciente colectivo, encontraron que en la de

cascabel había características específicas, únicas, como la de que, además de cambiar cada año de piel, regenerándose, como lo hacen todas las serpientes, e igual que la tierra al producir anualmente sus frutos, podía registrar el paso del tiempo creando un eslabón o cascabel cada año. Tenía un gran poder mortífero pues terminaba en segundos con la vida del que mordía dejando como señal de su presencia dos puntos pequeñitos en la piel de la víctima. Al reptar simulaba el movimiento del sol en su ruta diaria así como el camino que seguía anualmente al recorrer el firmamento. Gracias a sus anillos podía enterrarse, es decir, descender al mundo subterráneo, también tomar impulso hasta “brincar” e incluso, llegar a “volar”.

En la cosmovisión mesoamericana se unieron los símbolos de la vara y la serpiente, para dar lugar a una de las más consistentes, profundas, complejas, excelsas y bellas representaciones del poder, de la autoridad divinizada, de lo sagrado, su nombre, en distintos idiomas, fue Kukulcan, Quetzalcóatl o Ehécatl- Quetzalcóatl, Nueve Viento, “serpiente emplumada” o “serpiente con plumas de quetzal”. Su figura intervenía en toda la estructura del mundo porque a su presencia, inteligencia, valor y sacrificios se debía la existencia del universo y su orden. Encarnaba al sol, al rayo, al fuego, a la chispa divina que fertilizaba la tierra, a la sangre en su interpretación de lluvia fecundante. Los hilos del humo del copal desprendidos del incensario en la ofrenda representaban los fenómenos celestes de figura serpentina; por extensión mística se consideraban medios de contacto, como caminos vivientes que hacían posible la comunicación entre las almas de los vivos, sus ancestros y los dioses. Gracias a ellos los vivos y los muertos podían reunirse durante las plegarias y entrelazarse para compartir la esencia espiritual simbolizada en la comida ritual. Esas vías ondulantes conducían las almas de los difuntos hasta un lugar en el cielo, donde resucitaban, y por ese mismo sendero las almas regresaban a la tierra para introducirse en las mujeres preñadas y así renacer.

La serpiente divinizada componía la estructura del mundo. De acuerdo con la cosmogonía maya la tierra formaba un cuadrado, con sus cuatro lados y esquinas, y cada una de ellas estaba sostenida por una regia víbora de cascabel erguida a manera de gigantesca columna; según los mitos aztecas, Quetzalcóatl y Tezcatlipoca se convirtieron

en dos grandes serpientes que tomaron a la diosa *Atlalteutli* por la mano derecha y el pie izquierdo uno y otro por la mano izquierda y el pie derecho, para desgarrarla y crear con ella la tierra; los otros dioses, al ver su dolor, quisieron aliviarlo otorgándole dones, le regalaron que de su carne naciera todo lo que el hombre necesita para vivir, mito que me recordó la afirmación del la máxima autoridad chatina, que ya en la época actual se refiere a que en la panza redonda de la tierra se producen todos los bienes; en la leyenda, con su cuerpo y cara se formaron los valles, las montañas, los árboles, el pasto, las flores, los pozos de agua, en fin, la naturaleza.

En la Mixteca , la figura central es *Nueve Viento*, Quetzalcóatl cuya mitología se desarrolla a través de la exposición del *Códice Vindovonensis*. Es un dios creador, por eso tiene poder sobre todas las fuerzas de la naturaleza. Representa al soplo divino, al sol, creó al cielo y la tierra, es el que carga la bóveda celeste, provee de agua, hace mares, lagunas y ríos, es el fundamento de las comunidades; de los pueblos, asimismo es el inventor del cultivo de las plantas, el abastecedor de los primeros granos de maíz. Armoniza las fuerzas espirituales de la naturaleza y logra que al raspar un enorme árbol -Padre-Madre divino-, emerjan los seres humanos, origen de las dinastías gobernantes.

En los Anales de los *Cakchiqueles* se afirma que los hombres fueron hechos con sangre de tapir y de serpiente, con sangre divina, mientras que para los aztecas Quetzalcóatl robó del inframundo los huesos de sus ancestros pero en su huída los tiró y se rompieron, por lo que para crear a la humanidad los molió y regó con sangre de su pene, otorgándole así la vida.

Los gobernantes eran guerreros-sacerdotes que reproducían los símbolos de la serpiente de cascabel, asumían que fueron elegidos por la misma divinidad para comunicarse con ellos y conocer lo que esperaban de todas sus criaturas. Sabían los ritos adecuados para garantizar que de la muerte surgiera de nuevo la vida y el sol continuara su marcha diaria; qué y cómo ofrendar a cada uno de los dioses para que cumpliera con su función; crearon como su representación a Quetzalcoátl, la Serpiente Emplumada, emblema del sol y de la tierra, de la vida, muerte y renacimiento, del agua, el tiempo, el orden y el

gobierno con sabiduría y armonía. La alegoría de la serpiente emplumada sintetizó la cosmovisión mesoamericana y a través de los siglos estuvo presente en la simbología del poder. En todas las culturas prehispánicas los gobernantes se decían descendientes del sol, en su vestimenta, tocados, adornos, asientos, la serpiente simbolizaba su poder.

Entre los mayas el dios de los linajes reales era *K'awiil* serpiente con patas, su imagen tiene un pie que termina en forma de víbora para expresar la unión del cielo con la tierra, era común que su figura se grabara en el cetro para representar que tenía el poder político, además, el punzón sagrado y las armas eran la señal de que detentaba el control religioso y militar respectivamente.

Desde que iniciaron su migración, todos los pueblos se identificaron con un dios patrono que los guió durante su peregrinación; cuando se volvieron sedentarios se convirtió en el dios tutelar de la ciudad. Por ejemplo, en el documento conocido como *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*, que narra la historia mexica-tenochca desde la salida de *Aztlán* hasta su llegada a Culhuacan, se observa a cuatro sacerdotes, tres hombres y una mujer, que son los ancestros, los dirigentes, los que encabezan al grupo, cargando un “bulto sagrado”; ellos son los *teomamaque*. Los envoltorios, *tlaquiminolli*, contenían diversos vestigios de sus dioses. Unos se los había entregado directamente, entre ellos, los huesos o cenizas de antepasados divinizados; otros eran objetos que se habían encontrado durante la peregrinación, como el *Chalchihuite* y los maderos, que fueron, según se dice, los causantes de la escisión entre las ciudades de México-Tenochtitlán y México-Tlatelolco. Otros habían caído directamente del cielo, como el *chalchihuite* sobre la pirámide de Cholula.

En general la estirpe gobernante ascendía al trono mediante la guerra y justificaba su triunfo aludiendo a la supremacía de su dios protector sobre el de los vencidos; en última instancia, el resultado de la guerra era reflejo del poder de una divinidad sobre otra. Cuando los aztecas se erigieron como el pueblo líder, para fundamentar su legitimidad como sucesores de los culhua, crearon nuevas reglas que impidieron el ascenso al gobierno de cualquier pueblo rival, concentraron los rituales del calendario en manos de los nuevos gobernantes. borrarón el pasado servil de los tenochca haciéndolos aparecer como el pueblo

elegido para dominar al mundo, de acuerdo con el ofrecimiento de su dios patrono, Huitzilopochtli. Por último, lo erigieron sobre Quetzalcóatl, que era el ancestro divinizado de la nobleza que gobernó a los grupos rivales desde de la caída del Estado tolteca.

Los antiguos mexicanos organizaban toda su vida social en función de los ciclos agrícolas, que incluía el papel que los seres humanos debían cumplir para honrar a los dioses en cada una de esas etapas, fueron los parámetros que utilizaron para estipular sus celebraciones religiosas, a realizarse en intervalos regulares, establecidos sus dos grandes sistemas para computar el tiempo, el calendario solar, *xiupohualli*, o cuenta de los años, de 360 días más cinco aciagos, o sea de 365 días; se originó en *Monte Albán I* por lo menos 600 años antes de Cristo; también existió entre los mayas, zapotecos, mixtecos, totonacas, tarascos, matlatzincas, otomites y nahuas, y con algunas variantes se componía de 18 meses de veinte días cada uno, al término del cual se celebraba una gran fiesta, mientras que la otra forma de registrar el tiempo era el *Tonalpohualli*, “la cuenta de los días”, que constaba de 13 series de veinte días, es decir de 260 días, y que era en lo fundamental, un calendario adivinatorio que regía las normas de comportamiento del individuo en la sociedad. En las celebraciones los mitos se actualizan, se renuevan, se ponen al día y penetran en la conciencia colectiva al mismo tiempo que al celebrarlos se venera a los dioses para asegurar la buena marcha del universo.

La relación que todos los pueblos establecieron entre el sol, la serpiente, los cerros, las montañas y las ciudades, se conoce gracias a los relatos que hicieron fray Diego Durán y fray Bernardino de Sahagún sobre las dieciocho fiestas de las veintenas, en particular se aprecia en la conmemoración de *Tepeílhuitl*, palabra que significa “fiesta de los cerros”; aunque Durán propone para ella el nombre de *Coáilhuítl* o “fiesta de las serpientes”, además, puede traducirse como festejo de todos o general, teniendo presente que los dioses patronos de los pueblos contienen el simbolismo de la serpiente, es decir, la función creadora. Entonces es pertinente destacar que no sólo los gobernantes del más alto rango se identificaban con la serpiente, sino el pueblo en general, porque todas las comunidades surgieron cuando su dios patrono ordenó a sus sacerdotes que detuvieran su marcha, que se asentaran en un territorio donde hubiera agua y un cerro, una montaña; si no la había se

construía, se erigía una pirámide. El asentamiento no podía prescindir de los lugares altos, los más adecuados para comunicarse con las divinidades tanto exteriores como del inframundo.

Me parece que el culto a nuestro Padre Sol y a la Madre tierra que los pueblos indígenas realizan en la actualidad en las montañas y en las cuevas es una pervivencia de esa costumbre ancestral. En los cerros, el aire es más puro, el paisaje más sereno y el ruido se transforma en murmullo, en las entrañas de la tierra la humedad caliente huele a muerte y renacimiento, a transformación, a la seguridad que se percibió en el seno materno, en ambos espacios la divinidad se siente más cercana, es, en lenguaje de los indígenas del siglo XXI, donde mejor se aprecia el poder de Dios.

En la teogonía azteca muchos dioses portan bastones, indicando su dominio sobre alguna de las fuerzas de la naturaleza. Tláloc, dios de la lluvia, está representado con un *yostopil*, bastón de junco, que es una alusión directa al agua. *Ycoatopil*, bastón de serpiente, y también la *xiucóatl*, serpiente de fuego, son armas de Huitzilopochtli; el *ytztopilli* es el bastón de punta de obsidiana que trae Tezcatlipoca; también tiene la forma de sigur, hoz o hacha similar al que portan Quetzalcóatl y *Tezcatzóncatl*, dios del vino, quien inventó una forma de fermentar el pulque. El *yiollotopil*, que es un cetro rematado con un corazón, lo cargan *Ixtlilton*, el cual devolvía la alegría al hogar curando a los niños enfermos y *Macuilxóchitl*, que alegraba el corazón en las fiestas y reuniones.

Al dios de los comerciantes, *Yacatecuhtli*, se le identificaba con Quetzalcóatl. Era una divinidad fuera de lo común porque se conformaba con pocas ofrendas; se decía que fue el primer comerciante y por eso los mercaderes lo eligieron como su dios, se le representaba con un báculo, razón por la que los comerciantes veneraban al suyo, que era una caña maciza, que llamaban *otatl*, también usaban otra que era una caña negra liviana, maciza, sin nudo ninguno, como los juncos que se usaban en España.

Nueve Viento Quetzalcóatl era el dios supremo entre los mixtecos. Sacerdote por excelencia, fue el creador del culto, de los templos y temazcales; el primero en la tierra que hizo ofrendas y sacrificios. Simboliza el conocimiento, la sabiduría, la escritura (pues bajó

del cielo trayendo un papel enrollado), la música, el canto y las artes. La concha y el caracol que penden de su pecho aluden a la generación, al nacimiento, lo que coincide con la tradición que hace de él procreador del hombre. La piel de jaguar de su gorro cónico representa al animal poderoso, vinculado con los gobernantes; las plumas negras, al águila, símbolo del sol, de su fuerza y luminosidad. Son un signo precioso, mágico, son negras porque se quemaron al caer en la hoguera cuando nacieron el sol y la luna en *Teotihuacan*, por lo cual también aluden a la autoridad, al poder del astro que rige la vida y el tiempo. Todo este extraordinario simbolismo está contenido en el objeto que sintetiza y representa la grandeza de *Nueve Viento*, Quetzálcoatl: su Bastón de Mando, porque es el objeto mágico, ordenador del universo, de los gobiernos, del culto.

El Bastón de Mando es el dominio para integrar y unir, para exhibir la inevitable y necesaria conexión entre los niveles del universo, el cielo, la tierra y el inframundo. Como bastón plantador, coa, se hunde en la superficie de la tierra, rompiéndola para depositar en ella las semillas, que por acción del sol y el agua se convierten en maíz, el grano alimenticio por excelencia; el que, igual que el hombre, deberá morir para renacer en un ciclo infinito. La sociedad debe abastecer al sol, a Dios, del agua preciosa, simbolizada con sangre; ofrecerle la causa motora, el corazón de muchos seres humanos, que gracias a su entrega lo acompañarán en el camino, suministrándole ánimo para que nazca y muera cada día, en compañía de Venus y la luna. Así todos los días, eternamente para repetir el ciclo de vida, muerte y resurrección.

El cetro con la serpiente era el símbolo exclusivo del máximo gobernante, el bastón de mando el signo de Quetzalcóatl y, por extensión de sus descendientes, los linajes que él creó, nadie más podía usarlo.

A medida que los aztecas expanden sus dominios sobre otras culturas del *Anáhuac*, y las subordinan, integran algunas de sus representaciones o modifican las propias dotándolas de nuevos sentidos. Esto es, al tornarse más complejo el aparato administrativo, político y militar, las estructuras simbólicas se transforman y enriquecen. Por ello, el estudio de la evolución de la estructura de poder permite reconocer el mensaje de las representaciones que va formando. A partir del momento en que los tlatelolcas se separan de los tenochca y

éstos construyen el templo para Huitzilopochtli, los calpolli se constituyeron también en unidades territoriales: unos rurales, dedicados a la agricultura, actividad fundamental en torno a la cual giraba la vida ceremonial, y otros urbanos, dedicados a un conjunto de actividades como el comercio o el arte plumario, estructurados a manera de barrios, aunque también poseían tierras fuera de la ciudad. El calpulli era el sitio ocupado por un grupo de familias emparentadas por lazos de consanguinidad, por lo que compartían costumbres e intereses, además de que su antepasado divino o *nahual* era el mismo.

Cada calpulli tenía un dios, un nombre, una insignia y un gobierno particulares. La autoridad suprema era el consejo o asamblea, llamada *cohuáyotl*, presidida por dos autoridades, el *calpúleh*, que era el administrador (cuando el calpulli era pequeño se llamaba *chinancáleh*), y el *teachcáuh*, hermano mayor, ejecutor e instructor de la juventud; se le llamaba también *tecuhtli*, señor, dignatario; el cargo era de elección y se llegaba a él por hazañas hechas en la guerra; se ejercía de por vida.

Los lazos tradicionales que los principales de los barrios tenían con su propia comunidad fueron aprovechados por los gobernantes para centralizar la asignación de los tributos, ya fueran en trabajo o en especie, y para hacer eficiente el sistema de premios y castigos que idearon sus más altos jerarcas, el cual constituía el mecanismo fundamental de legitimación y prestigio tanto al interior como al exterior de cada uno de los calpulli. Durante un tiempo los ancianos siguieron gobernando, pero esta organización, a pesar de sus bondades era limitada, por lo tanto buscaron emparentarse con el linaje de Quetzalcóatl.

A Moctezuma se le considera el arquitecto de la figura del soberano, con él se instituyó el procedimiento que se emplearía para designar al *huey tlatoani* y a los cuatro dignatarios de mayor jerarquía. Desde entonces, un conjunto selecto de nobles, sacerdotes y guerreros, que a principios del siglo XVI debía estar compuesto por unas cien personas divididas en cinco categorías: *tecuhtotloque* o dignatarios supremos, que eran trece; los *achcacauhtin*, funcionarios secundarios que representaban a cada uno de los barrios; dos clases de militares, unos retirados y otros en servicio activo y, finalmente, los sacerdotes de

alto rango, los *tlanamacazque* se integraron en colegio electoral, antecedente de los consejos de ancianos contemporáneos.

Esta elección no se hacía por escrutinio, sino por consenso. El designado debía ser valiente, intrépido, tener experiencia en la guerra, ser abstemio, prudente, sabio, educado en el *calmécac*, buen orador, inteligente, honesto, cordial y gallardo; es interesante comentar que algunos de los posibles candidatos se escondían para no ser electos y es que la carga de gobernar era pesada. Previo a la ceremonia de entronización el futuro dirigente debía retirarse a orar y por varios días para solicitar el apoyo de la divinidad en la difícil tarea que iba a afrontar, sin embargo, al subir al trono se divinizaba. La estera, la manta con el nudo sobre el hombro y la corona se presentan juntos como símbolos de poder. La tiara se llama *xiuhuitzolli*, corona preciosa o diadema señorial de turquesa, símbolo del viejo dios del fuego, *Xiutecuhtli*. También se le llama *copilli*, es una corona que termina en punta, parecida una mitra de obispo, además, el nuevo gobernante utilizaba las armas del dios que quería representar, seguramente a Huitzilopochtli.

Plena de contenido simbólico es la alusión a la palabra, al nuevo gobernante se le decía: “Sobre ti cayó el agua divina, sobre ti vino el aliento, la palabra de Nuestro Señor, *Tloque Nahuaque*” Al absorber el aliento, el soplo, el verbo, se le inviste de un nuevo poder, el de ser vocero de la voluntad celestial, la encarnación del hálito sagrado, por eso su nombre significa “gran orador”. La imagen de la palabra es la vírgula de la voz, del sonido, sale de la boca del venerado orador, como se observa en varios códices. La importancia que aún en la época contemporánea tienen los discursos que el hombre o los hombres más ancianos dirigen a las autoridades entrantes y salientes remite a las alocuciones que se le hacían al venerado orador al momento de ascender al gobierno, su respuesta consistía en reconocer su fragilidad humana y ponerse en manos de la divinidad para gobernar con prudencia y sabiduría.

El poder que recibe el *tlatoani* se traduce en un conjunto de responsabilidades como proporcionar el sustento a los subordinados, adoptar la humildad como forma de vida, ejercer el castigo con prudencia y practicar la justicia. Todo ello se puede lograr mediante

la penitencia y el autosacrificio, se considera que el poder, la riqueza y el sustento se aseguran mediante el cumplimiento del culto.

Así pues, expongo que gobernar consiste en servir a los dioses y a la comunidad, se considera que el ejercicio del poder es un don que los dioses entregan, pero es también una carga, un sacrificio, para cumplirlo, hay que invocar la ayuda divina, ofrecerle sacrificios como ayuno y abstinencia sexual para adquirir la fortaleza espiritual que exige el buen gobierno.

Una cosmovisión diferente, instituida sobre la religión católica aportó las bases que legitimaron el dominio económico, político, jurídico e ideológico de los españoles y portugueses sobre el nuevo mundo. El catolicismo, con la veneración de la Santa Cruz, las imágenes de la Virgen María, las de Santiago Apóstol, el rechazo a cualquier figura que contuviera o expresara el poder de la serpiente, pues era la expresión de la maldad, la razón última que provocó la condenación de la humanidad así como la causa profunda de la muerte de Jesucristo, por ello, también, el rechazo a la religión indígena que, como expliqué con detalle, se fundamentaba en la fuerza serpentina. Al mismo tiempo, las distintas ceremonias religiosas, la misa, el rezo del rosario, recibir los sacramentos, la penitencia y la comunión, sobre todo, dotaban a los militares españoles de un sentimiento de respeto y estimulaban emociones compartidas que fortalecían su cohesión social, dotándolos de un sentimiento de orgullo y pertenencia a un grupo que rápidamente se volvió dominante y exigió el tributo y la obediencia de que gozaba la antigua autoridad.

Identificarse como cristianos, compartir la condición nobilísima de hijos de Dios, portadores de la palabra divina y emisarios de la misma, dotaba a los conquistadores de una razón adicional para emprender la ocupación y la pacificación, la conversión de los indígenas al catolicismo, la instauración del verdadero reino de Dios en toda la tierra. Sin embargo, se percibía una gran contradicción entre los postulados de la religión que decían profesar y el trato que daban a los naturales. A pesar de que era un requisito que sólo los “buenos practicantes” podían aspirar a conquistar y pacificar el nuevo mundo, seguramente

ese criterio fue relegado, si no es que olvidado por completo, cuando se trató de aumentar el número de miembros enrolados.

Relaté pormenores de la guerra, la violencia, los crímenes, la destrucción y la muerte, ahora sólo quiero recordar que cuando Cuauhtémoc se da cuenta de que su derrota es inminente, ordena a uno de sus soldados que se ponga el traje de su padre Ahuizotl, su ancestro divinizado y con la *xiucóatl*, serpiente de fuego, salga a pelear, si logra matar algunos españoles, será una buena señal, indicativa de una alternativa, de lo contrario, se declarará vencido.

En la guerra de la conquista se enfrentaron los hombres y sus símbolos, la mayoría de los dioses prehispánicos se cubrieron con ropajes católicos, son venerados en todos los altares de México, en una unidad diferente.

Entre los españoles también la vara tenía y tiene un lugar muy importante que se concreta a partir del momento en que se erige un poblado, ciudad o villa, porque es la acción que expresa el cumplimiento de las instrucciones reales de tomar posesión de la tierra y colonizarla. Se entregaban a nombre del rey, por eso los que la portaban eran considerados sus representantes, cuando no la traían no encarnaban su autoridad.

Cuando los indígenas se vieron perseguidos por el culto que rendían a sus divinidades así como a cualquiera de sus manifestaciones, el concepto de *ixiptla*, que puede traducirse como “semejanzas” cobró una gran importancia ya que para el pensamiento nahuatl la similitud en la forma no era imprescindible, designó la envoltura, la piel que recubría una forma divina surgida de los entrecruzamientos que emanaban de los ciclos del tiempo, el *ixiptla* era el receptáculo de un poder, la presencia reconocible, la actualización de una fuerza imbuida en un objeto, una potencia que estaba ahí, sin que fuera necesario distinguir la esencia divina y su apoyo material. El *ixiptla* subrayaba la inmanencia de las fuerzas que nos rodean, independientemente del objeto que las contenga. Gracias a esta noción, las varas de justicia que los gobernantes españoles entregaban a los principales indígenas, aunado a la semejanza que tenían con el bordón de *Yacatecuhtli* y con el bastón de *Nueve Viento*, *Quetzalcóatl*, se transformaron rápidamente en encarnaciones del poder divino.

Adquirió un doble significado, era un símbolo sagrado, al mismo tiempo que representaba al monarca que reconocía la legitimidad de los gobiernos indígenas. Los principales recibían su vara de las autoridades españolas, podían exhibirse con ellas a plena luz del día, en completa libertad, para testimoniar su cargo. De esta manera en la vara de mando se integraban los conceptos de divinidad y autonomía, de la perfección y el orden político que aspira a lograrla, emociones encontradas, temor y reverencia, el más completo símbolo del poder.

Si de suyo la vara era signo de autoridad, el juramento sobre la cruz que hacían todos los funcionarios entrantes representaba la promesa que hacían ante Dios de cumplir fielmente sus cargos. Los alcaldes protestaban ser diligentes para ejecutar las ordenanzas, impedir pecados públicos, respetar los aranceles; los gobernadores juraban sobre la vara de los alcaldes, aunque ellos mismos se las acabaran de dar, guardar los fueros de las ciudades o administrar rectamente la provincia, también sobre ella los testigos se comprometían a decir la verdad.

La política de crear municipios al estilo hispánico entre los indígenas se llevó a cabo durante muchos años a partir de la segunda mitad del siglo XVI, como es de suponerse, los cabildos no nacieron al mismo tiempo en todos los lugares. Parece que primero surgieron los cargos más importantes y después los inferiores. Utilizando la terminología castellana se diría que eran una especie de corregidores o alcaldes mayores que tenían jurisdicción sobre el pueblo y sus barrios sujetos, es decir, sobre un grupo de viejos calpolli , bajo sus órdenes estaban en la cabecera y en los barrios alcaldes, regidores y demás funcionarios menores.

Se sabe que para los cuatro barrios indígenas de la ciudad de México acogidos a la protección de los santos cuyos nombres llevaban: Santa María, San Sebastián, San Pablo y San Juan, la institución del régimen municipal por sufragio data de 1555, cuando, según los españoles, comenzaron a tener orden y policía en la elección de gobernador, alcaldes y regidores y en la provisión de las cosas de su república.

Aparentemente para democratizar al gobierno pero en realidad con el objetivo de destruir a la nobleza, los españoles instauraron el término de un año para la renovación de los cargos, al hacerlo también debilitaron el significado profundo que el ejercicio del poder tenía entre los indígenas. Ante la embestida que esa medida significó para el orden establecido, los indios cabezas primero y los principales, después, encontraron en la reelección y la rotación de los cargos los mecanismos para continuar en el gobierno de sus pueblos, pero ese quehacer perdió una parte de su sentido místico.

Las elecciones para ocupar puestos en el cabildo eran libres, siempre y cuando los elegidos cumplieran con tres requisitos: ser indios, principales y ancianos o cabezas, limitada a los miembros salientes del mismo, por eso durante muchos años se elegían y reelegían entre ellos rotándose las funciones. A fines de diciembre, en la casa de cabildo hacían la designación formal de los oficios para que las autoridades españolas la confirmaran. Había diferentes procedimientos para votar. Uno consistía en que cada miembro escribía o pedía que le escribieran el nombre de sus candidatos y con su firma y la del escribano presentaban la elección al corregidor que la enviaba al virrey para que la confirmara y los nuevos miembros pudieran entrar en funciones. En otra forma el procedimiento era que todos los electores argumentaban a una voz y al mismo tiempo las capacidades y condiciones de los candidatos, uno de los votantes previamente designado, presentaba periódicamente una síntesis de las opiniones vertidas, para luego reiniciar la discusión hasta que se lograba la unanimidad en la elección. Otra manera de realizar la votación consistía en que después de oír misa los miembros se reunían en la casa del ayuntamiento, donde cada uno de ellos emitía dos votos para cada cargo, mientras el escribano los anotaba. Terminada la votación el amanuense clamaba los votos de cada cual y quien más votos tenía se llevaba el oficio.

Las repúblicas de indios enfrentaron varios problemas muy graves, producto de la descomposición sociopolítica de las estructuras indígenas, la pugna entre los jóvenes y los ancianos por la participación en el cabildo; las contradicciones entre un grupo de indígenas comerciantes y ganaderos que ascendieron al poder mediante dádivas a los funcionarios quienes en pago de los favores recibidos los integraban al ayuntamiento y los convertían en

receptores del tributo y el trabajo de los macehuales empobrecidos, quienes se dieron cuenta que esa “nobleza de vara”, carecía de legitimidad política y social para justificar sus exigencias, por lo tanto, su predominio como representante del grupo tampoco era válido. Como complemento de ese conocimiento, los indios del común apoyados por sus propios procuradores asimilaron bien a qué instancias debían servir como vasallos, aprendieron con rapidez los recursos que el derecho indiano les ofrecía para defenderse en términos corporativos y estamentales, y, según estas normas, sólo el rey español y los supremos y legítimos señores naturales que se rotaban el máximo cargo de gobernador podían beneficiarse del trabajo obligatorio de la comunidad. Interpretaron la norma en el sentido de que las demás autoridades étnicas no tenían derecho a esas prerrogativas, máxime si tenían asignado un sueldo que provenía de las arcas de la comunidad.

Desde el punto de vista político el cabildo de indios representó el espacio privilegiado de integración-subordinación y lucha frente al gobierno colonial. En él los principales indígenas que sobrevivieron a la conquista y vivieron la colonización de la Nueva España, aprendieron a comprender la legislación española para exigir el respeto a sus derechos, a interrelacionarlo con su organización sociopolítica tradicional para encontrar los mecanismos que les permitieran reproducir sus relaciones sociales y satisfacer tanto sus necesidades materiales como las impuestas por el resto de la sociedad. El cabildo, aunque subordinado a la autoridad española gozó de cierta autonomía basada en la comprensión de que los naturales tenían una cultura diferente, pero, además muy valiosa, sustentada en valores éticos y morales, como afirman los cronistas de la época.

El símbolo de la autoridad que los españoles entregaron a los gobernantes indígenas fue la vara de mando, reconocimiento del monarca a la autonomía de los pueblos, que ellos valoraron en su justa dimensión y buscaron siempre que se les respetara y, al mismo tiempo, desde la cosmovisión mesoamericana, símbolo sagrado, encarnación de la potencia divina.

La comunidad sólo se comprende ligada a un espacio geográfico, a un territorio, al suelo, para continuar y asegurar la subordinación de los indígenas al gobierno español y mantener los conflictos sociopolíticos a un nivel en que pudieran manejarlos, las

autoridades españolas reconocieron la propiedad de las comunidades indígenas a través de la presentación de documentos que sustentaran su dominio desde el siglo XVI, éstos recibieron el nombre de *Títulos Primordiales*, ellos implican el reconocimiento mutuo. Los principales de los pueblos demuestran el derecho que el común tiene a cierta cantidad de recursos naturales y con ellos a una determinada manera de reproducción social, a una cultura; por otra parte, los españoles se abrogan el derecho de reconocérselos, en tanto que son los representantes del Estado.

Al estudiar los orígenes del Bastón de Mando desde la época Prehispánica y su transformación en Vara de Mando durante la Colonia, demostré que es, como los indígenas mexicanos afirman, la expresión de su ser social integrado a su entorno natural, encarnación de la unidad históricamente indisoluble: el pueblo, su manifestación de poder. Al mismo tiempo, existe como afirmación del permiso que Dios le da a la comunidad para que elija a sus autoridades, es Quetzalcóatl, la serpiente divinizada, la “mano de Dios” que se transforma y adapta a circunstancias siempre nuevas, distintas, para que a través de la historia, acudiendo a la guerra, a la violencia o por medios pacíficos, las comunidades indígenas logren, como lo hicieron durante la colonia, el respeto a sus derechos y a su cultura. Los indígenas contemporáneos, como sus ancestros, reconocen el origen sagrado del poder, de donde, en última instancia, deviene su fortaleza y cohesión.

Los sistemas sociales que han creado demuestran formas alternas de pensar y de ejercer la actividad política, que constituyen un tipo de democracia representativa, de elección directa. Se caracterizan porque el acceso a los cargos está abierto a todos los ciudadanos en función de la edad y del éxito que logren al desempeñarlos, de esta forma, todos comparten la responsabilidad y adquieren experiencias similares que cada uno debe poner al servicio de la comunidad. Además, las autoridades no pueden mantenerse más de un año en el mismo puesto, ni ejercerlo de modo incorrecto, la remoción es un mecanismo que se practica y se acata, no letra muerta.

Los llamados “usos y costumbres” son la expresión de sistemas políticos propios, en los que la alternancia en el desempeño de los cargos cívico-religiosos, los consejos de ancianos como el máximo órgano de autoridad de la comunidad y la idea de que gobernar es un mandato divino remontan a la estructura socio política prehispánica, en realidad estas normas fueron las que moldearon la organización municipal española bajo el régimen colonial, como siguen haciéndolo, aunque cada vez sorteando más dificultades, en el México actual.



Los palos, las varas, sostén o signo de amenaza



Zapatistas en la celebración del 11° aniversario del levantamiento armado en Chiapas, realizada en el municipio autónomo de Oventic. *La Jornada* 2 de enero de 2005.



Actualmente personas, ya sean indígenas o no, reciben bastones como reconocimiento a que destacan en el ejercicio de alguna actividad artística, científica, cultural o de apoyo a la comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo

*Formas de gobierno indígena, Obra antropológica.* T. IV. México, Coedición Universidad Veracruzana. INI. Gobierno del Estado de Veracruz. FCE. Tercera edición. 1991. 164 Pp.

Amador Bech, Julio

*Las Raíces Mitológicas del Imaginario Político.* México, Coedición Miguel Angel Porrúa. FCPyS. 280 Pp.

Arteaga Garza, Beatriz, Pérez San Vicente, Guadalupe

*Cedulario Cortesiano,* Compilación, México, Publicaciones de la Sociedad de Estudios Cortesianos, No. 1. 1949. 363 Pp.

Rosa Calleros, Asiano de la

*Historia de la política y de la justicia del tepehuano del Mezquital, Durango, México,* Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Primera edición, 2003, 188Pp.

Aubin, Joseph Marius Alexis

*Memorias sobre La Pintura Didáctica y la Escritura Figurativa de los Antiguos Mexicanos,* México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie Cultura Náhuatl. Monografías. Núm.26. 2002. 121 Pp.

Bayle, Constantino

*Los Cabildos Seculares en la América Española,* Madrid, Sapientia, 1952, 814Pp.

Beleña, Eusebio Ventura

*Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España y providencias de su superior gobierno.* México, Felipe Zúñiga Ontiveros. 1787.

Benítez, Fernando

*Los Primeros Mexicanos: La Vida Criolla en el Siglo XVI.* México, Ed. ERA decimoséptima reimpresión. 2000. 281 Pp.

Bolio, José

*Mi Descubrimiento del Culto Crotálico.* continuación de *La Serpiente Emplumada, eje de Culturas.* Mérida, Yucatán, México, Ed. Universidad de Yucatán. 1977. 389 Pp.

Bonifaz Nuño, Rubén

*Hombres y Serpientes Iconografía Olmeca.* México, UNAM. Primera edición. 1989. 136Pp.

Broda, Johanna; Baéz, Jorge; Félix, Coordinadores

*Cosmovisión, Ritual e Identidad de los Pueblos Indígenas de México.* Colección Biblioteca Mexicana. México, Coedición CONACULTA-FCE. Primera edición. 2001. 539 Pp.

Caso, Alfonso

*El Pueblo del Sol*. México, FCE. Colección Popular, Núm. 104. 139 Pp.

--*Los Calendarios Prehispánicos*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. Primera edición. 1967. 266 Pp.

Cordero Avendaño de Durand, Carmen

*La Vara de Mando: Costumbre jurídica en la transmisión de poderes*, Oaxaca, Ed. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2ª. Edición, 2001, 160Pp.

Chávez Orozco, Luis

*Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos*, México, Ed. Instituto Indigenista Interamericano, 1943, 60 Pp.

Clendinnen, Inga

*Los Aztecas: una interpretación*, México, Ed. Patria, Nueva Imagen, Primera reimposición, 1999, 448 Pp.

Chimalpahín, Domingo

*Las Ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan*. Paleografía y Traducción de Rafael Tena. CONACULTA, Colección Cien de México. II Tomos. Primera edición, 1998, T. II., 427 Pp.

De la Garza, Mercedes

*El universo sagrado de la serpiente entre los mayas*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, UNAM, segunda reimposición, 2003, 462Pp.

Del Paso y Troncoso, Francisco

*Epistolario de Nueva España, 1505-1518*. México. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos. 1939. Tomo I. 1505-1529.

Díaz del Castillo, Bernal

*Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. México. Ed. Porrúa, Colecc. "Sepan Cuántos", Núm 5, Decimoctava edición, 1999, 701 Pp.

Díaz, J., Et. Al.

*La Conquista de Tenochtitlán*. Edición de Germán Vázquez Chamorro. España. Ed DASTIN. S.L Colección Crónicas de América, DASTIN Historia, 2002, 220 Pp.

Dougnac Rodríguez, Antonio

*Manual de Historia del Derecho Indiano*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Serie C, Estudios Históricos, Núm. 47, 1994. 465 Pp.

Durán Diego, Fray  
*Historia de la Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*. México. CONACULTA, Colecc. Cien de México, II Tomos. Primera reimposición, 2002, Tomo II. 230 Pp.

Durand, Gilbert  
*La imaginación simbólica*, Argentina, Amorrortu, primera reimposición, 2000, 147PP.

Florescano, Enrique  
*Etnia, Estado y Nación*. México, Colección Nuevo Siglo, Ed. Aguilar. Primera edición. 1997. 512 Pp.

- *Memoria Indígena*. México. Ed. Taurus. Colección Pensamiento. 1999. 403 Pp.

Garibay K, Ángel  
*Épica Náhuatl*. Selección, introducción y notas. México. UNAM. Biblioteca del Estudiante Universitario. número 51. 1993. 97 Pp.

Gerhard, Peter  
*Síntesis e Índice de los Mandamientos Virreinales 1548-1553*. México. UNAM. IIH. Serie Documental. Núm.21. Primera edición. 1992. 774 Pp.

Goleman, Daniel  
*La Inteligencia Emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. México. Ediciones B. México. 1995. 397 Pp.

Graulich, Michel  
*Ritos Aztecas: Las fiestas de las veintenas*. México. INI, Primera edición. 1999. 459 Pp.

Gruzinski Serge  
*La Guerra de las Imágenes: De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. México. FCE. Tercera reimposición. 2001. 224 Pp.

Jansen, Martín; Pérez Jiménez, Gabina Aurora  
*La Dinastía de Añute: Historia, Literatura e Ideología de un Reino Mixteco*. Leiden, The Netherlands, Research School of Asian, African, and Amerindian Studies. CNWS PUBLICATIONS. 2000.

Johansson, Patrick. *La Palabra de los Aztecas*  
Prólogo de Miguel León Portilla. México. Ed. Trillas. Colección Linterna Mágica. Núm. 21. Primera reimposición. 1998. 252 Pp.

Laburthe-Tolra, Philippe, Warnier, Jean-Pierre  
*Etnología y Antropología*. Madrid, España. Ed. Akal. Textos Núm. 21. 1998. 303 Pp.

Lenkersdorf, Carlos

*Cosmovisiones*, Serie Conceptos. México, UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 1998. 41 Pp.

León Portilla, Miguel. *Antología: De Teotihuacan a los Aztecas: Fuentes e Interpretaciones Históricas*. Lecturas Universitarias Núm. 11. México, UNAM. 1995. 612 Pp.

-- *La flecha en el blanco: Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos de los indígenas 1541-1556*. México. Ed. El Colegio de Jalisco. Diana, 2ª. Impresión. Abril de 1996. 193 Pp.

-- *Toltecatoytl: aspectos de la cultura náhuatl*. México. FCE. séptima reimpresión. 2000. 466 Pp.

Liburna M. Krystyna

*Los días y los dioses del Códice Borgia*. México. Ed. Tecolote. Segunda edición 2002. 55 Pp.

Lockhart, James

*Los nahuas después de la conquista: Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. México. Ed. FCE. Primera edición en español. 1999. 717 Pp.

López Austin, Alfredo

*HOMBRE-DIOS: religión y política en el mundo náhuatl*. México. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, serie de Cultura Náhuatl, Monografías Núm. 15. Tercera edición. 1998. 209 Pp.

López Caballero, Paula

*Los Títulos Primordiales del centro de México*, Estudio introductorio. Compilación y paleografía México. Colección Cien de México. CONACULTA. 2003. 351 Pp.

López de Gómara, Francisco. *Historia de la Conquista de México*. México. Colección "Sepan Cuantos..." Núm. 566. Ed. Porrúa. 1997. 349 Pp.

López García, Ubaldo

*La Presencia de Apoala en los Códices Mixtecos*, en *Historia del Arte de Oaxaca*. Vol. I: *Arte Prehispánico*. Coordinadoras Margarita Dalton Palomo y Verónica Loera y Chávez. Ed. Gobierno del Estado de Oaxaca. Instituto Oaxaqueño de las Culturas. 1997. 269-285 Pp.

Martín, Simon; Grube, Nikolai

*Crónica los Reyes y Reinas Mayas: La Primera Historia de las Dinastías Mayas*. México. Ed. Planeta. Primera edición. Noviembre de 2002. 240 Pp

Medina Lima, Constantino

*Libro de los Guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640)*. México. Ed. CIESAS. 1995. 177 Pp.

Monjarás Ruíz, Jesús

*LA NOBLEZA MEXICA: Surgimiento y Consolidación*. México. Ed. Edicol. Colección Ciencias Sociales. 1980. 227 Pp.

Motolinía, Fray Toribio

*Historia de los Indios de la Nueva España*. México. E. Porrúa. Colecc. "Sepan Cuantos..." Núm. 129.1995. 250 Pp.

Munch Galindo, Guido. *La Organización Ceremonial del Istmo de Tehuantepec y Juchitán*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. 222 Pp.

*-Historia y Cultura de los Mixes*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. 1996. 131 Pp.

Orozco y Berra, Manuel

*Historia de la Dominación Española en México, con una advertencia por Genaro Estrada*. II Tomos. México. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos. 1938. Tomo I.

Reyes García, Cayetano

*El Altépetl, Origen y Desarrollo*. Zamora, Michoacán. México. Ed. El Colegio de Michoacán. 2000. 269 Pp.

Rozat Dupeyron, Guy

*Indios Imaginarios e Indios Reales en los relatos de la conquista de México*. México. Coed. Biblioteca Universidad Veracruzana. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Primera edición. 337 Pp.

Sagrada Biblia, Barcelona, Ed. Herder, 1964. 1525 Pp.

Sahagún, Fray Bernardino de

*Historia General de las Cosas de Nueva España*. México. Ed. Porrúa. Colección "Sepan Cuantos...". Núm. 300. 1997. 1093 Pp.

Sejourné, Laurette

*El Universo de Quetzalcóatl*. México. Ed. FCE. 205 Pp.

Simeón, Remí

*Diccionario de la Lengua NÁHUATL o Mexicana*. México. Ed. Siglo XXI. Decimoséptima reimpresión. 2004. 783 Pp.

Soustelle, Jacques

*La Vida Cotidiana de los Aztecas en Vísperas de la Conquista*. México. FCE. Duodécima reimpresión. 2000. 283 Pp.

Stresser-Péan, Guy

*El Códice de Xicotepec: Estudio e Interpretación*. México. Ed. Gobierno de Estado de Puebla. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Primera edición en español. 1995. 209 Pp.

Thomas, Hugh

*La conquista de México: El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. México. Ed Planeta. 2000.

Urrutia, María Cristina; Liburna, Krystyna

*Ecos de la Conquista*, México. Ediciones Tecolote. 1999. 250 Pp.

Valdés, Carlos Manuel; Corona Paéz, Sergio Antonio

*Ataque a la misión de nadadores: dos versiones documentales sobre un indio cuechale*. México. Colección Lobo Rampante. Núm. 6. UIA. 2002. 70 Pp.

Wolf, Eric R

*Figurar el Poder: Ideologías de Dominación y Crisis*. México. Ed. CIESAS. Colecc. Antropologías. 2001. 417 Pp.

Zorita, Alonso de

*Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España*, México. UNAM. Biblioteca del Estudiante Universitario. Núm. 32. 1942. 211 Pp.

## HEMEROGRAFÍA

Beauchot, Mauricio, *Hermeneútica, Analogía, Icono y Símbolo*, en Solares, Blanca, Valdés Valverde, María del Carmen (Editoras) *Symbolon, Ensayos sobre cultura, religión y arte*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Primera edición, 2005, 171Pp.

Castro Gutiérrez, Felipe

*Tzintzuntzan: La autonomía indígena y el orden político en la Nueva España*, en *Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán*, Paredes Martínez Carlos, Terán Marta, Coordinadores. Volumen I, Michoacán, El Colegio de Michoacán. 2000.

Cedillo Vargas, Reina A.; Durán Anda, María Trinidad.

*Posible símbolo de poder en algunas deidades mexicas del Códice Florentino*. en Barba de Piña Chan, Beatriz, (Coordinadora). *Iconografía del Poder, Iconografía Mexicana IV*. México. INAH. Serie Antropología Social. Primera edición. 2002.

Freidel, David; Suhlere, Charles

*Visiones Serpentinias y Laberintos Mayas*. en *Arqueología Mexicana*. Vol. VI. Núm. 34. Noviembre-diciembre de 1998.

Garza, Mercedes de la

*Mitos Mayas del Origen del Cosmos*. en *Revista Arqueología Mexicana*. Vol. X. Núm 56. Julio-agosto de 2002.

Giménez, Gilberto

*Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en José Manuel Valenzuela Arce (Coordinador) *Decadencia y auge de las identidades*, México, Coedición El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdez, segunda edición, 2000, Pp.45-78.

González Hermosillo Adams, Francisco

*Macehuales versus Señores Naturales: Una mediación franciscana en el cabildo indio de Cholula ante el conflicto por el servicio personal(1553-1594)* en *Gobierno y economía en los pueblos indios del México colonial*. Serie Antropología Social. México. INAH. 2001.

Graulich, Michel

*El Rey Solar en Mesoamérica*. En *Arqueología Mexicana: Poder y Política en el México Prehispánico*. Vol. VI. Núm. 32. Julio-Agosto de 1998.

Guilliem Arroyo, Salvador

*El Templo Calendárico de México-Tlatelolco*. en *Arqueología Mexicana, Ritos del México Prehispánico*. Vol. VI. Núm.34. Noviembre-diciembre de 1998.

Hermann Lejarazu, Manuel A

*Genealogías Gobernantes y transformación política en un cacicazgo mixteco: el código de San Pedro Cántaros Coxcaltepec*, en *Gobierno y economía de los pueblos indios del México colonial*. Serie Antropología Social. México. INAH. 2001.

León Portilla, Miguel

*La Autonomía Indígena: carta al Príncipe Felipe de los principales de México en 1554*". Traducción del Nahuatl. Revista Letras Libres. Noviembre de 2000.

López Austin, Alfredo

*Los ritos: Un juego de definiciones*. en *Arqueología Mexicana*. Vol. VI, Núm. 34. Noviembre-diciembre de 1998.

Michel Sinner, Guillermo

*La Rebelión de la Dignidad*, en *Revista Estudios Políticos*, octubre-diciembre de 1994, Núm. 5, FCPyS. UNAM.

Munch Galindo, Guido

*Los Chontales de Oaxaca* en Díaz Polanco, Héctor, *El fuego de la inobediencia: autonomía y rebelión india en el obispado de Oaxaca*, Oaxaca, CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, Primera reimpresión, 1996, 214Pp.P. 141.

Navarrete Linares, Federico

*Vivir en el Universo de los Nahuas* en *Arqueología Mexicana*,

Ocaña, Lucila

*El Laberinto de Quetzalcóatl*. *Revista Estudios Políticos*, en prensa.

Sirvent Gutiérrez, Carlos

*El debate inacabado sobre los derechos indígenas* en *Revista Estudios Políticos*, Núm.27, *Revista de Ciencia Política*, FCPyS-UNAM, mayo-agosto de 2001.

Solares, Blanca, *Prefacio* en Blanca Solares, (Coordinadora) *Los lenguajes del símbolo: investigaciones de hermenéutica simbólica*, México, CRIM, Anthropos, UNAM, primera edición, 2001, Pp.7-33.

Suárez Iñiguez, Enrique

*La verdadera Democracia. Las características indispensables* en Enrique Suárez Iñiguez, (Coordinador) *Enfoques sobre la Democracia*, Colección Las Ciencias Sociales, Segunda Década, México, Coed. Miguel Ángel Porrúa, FCPyS, primera edición, 2003, 175Pp.

Velásquez, Primo Feliciano

*Anales de Cuauhtitlán, Relato Nahua de las edades cósmicas*, en *Arqueología Mexicana*. Mitos de la Creación. Vol. X. Núm.56. Julio-agosto de 2002.

Winfield Capitaine, Fernando

*Otatitlán y Yacatecuhtli.* en *La Palabra y el Hombre*, Revista de la Universidad Veracruzana. Nueva época. Octubre-diciembre de 1979.

## DOCUMENTOS

Hernández, Olga, Bermejillo, Eugenio, El Consejo de Ancianos tras las rejas, en *Ojarasca*, suplemento de La Jornada.

La Jornada, Sección Marcha Indígena, domingo 25 de febrero de 2001, P.5.

La Jornada, Sección Marcha Indígena, lunes 26 de febrero de 2001, P. 5.

La Jornada, Sección Marcha Indígena, martes 27 de febrero de 2001, P.9.

La Jornada, Sección Marcha Indígena, martes 6 de marzo de 2001, P.7.

La Jornada, Sección Marcha Indígena, viernes 9 de marzo de 2001, P.7.

La Jornada, Sección Marcha Indígena, domingo 11 de marzo de 2001, P.4.

La Jornada, Contraportada. “Dramática extinción de los idiomas en el mundo”, viernes 18 de febrero de 2005.

Munch Galindo, Guido. Teoría de la representación Etnográfica y Etnológica en Discursos Hablados, Escritos o Actuados, Notas Metodológicas para la Docencia en Posgrado. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Documento proporcionado por el autor. 2004.

## CÓDICICES

Azoyú 1: El Reino de Tachinollan , México, Coedición FCE, Quinto Centenario, Primera edición, 1991.

Borgia, Los Templos del Cielo y de la Oscuridad: Oráculos y liturgia, en Anders Ferdinand, et. al., Libro explicativo del llamado Códice Borgia, Coedición, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck-Und Verlanganstalt (Austria), FCE (México), primera edición, 1993.

Nuttal, Introducción y explicación en Anders Ferndinand, et. al., Origen e Historia de los Reyes Mixtecos, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck-Und Verlanganstalt (Austria), FCE (México), Primera edición, 1992.

Vindovonensis, Introducción y explicación en Anders Ferndinand, et. al., Origen e Historia de los Reyes Mixtecos, Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck-Und Verlanganstalt (Austria), FCE (México), Primera edición, 1992.